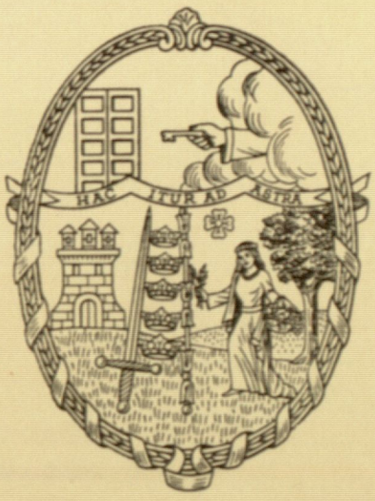

ARCILASIS II

RECOPILACION DE TEXTOS HISTORICOS Y LITERARIOS PARA FOMENTAR EL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE ARACENA Y SU SERRANIA

ARACENA ENERO 92

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ARACENA

DELEGACION DE CULTURA

PROGRAMA ARCILASIS

Recopilación de textos históricos y literarios para fomentar el estudio de la historia de Aracena y su sierranía.

DIRECCION:

Luis Miguel Ramírez Alberto,
Concejal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Aracena.

COLABORADORES:

Selección de textos:

Antonio Fernández Gómez

Redacción:

Celia Durán Sánchez
Rosario Fabián Almazán
José Fernández Garzón
Concepción Gómez Miranda
Manuel Morán Fernández
Coronada Ortega Domínguez
Manuel Pizarro Ramos
Emilia Rodríguez Romero
Francisco Vázquez Castillo

Aracena, Enero 1992

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ARACENA

DELEGACION DE CULTURA

PROGRAMA ARCILASIS

Recopilación de textos históricos y literarios para fomentar el estudio de la historia de Aracena y su serranía.

DIRECCION:

Luis Miguel Ramírez Alberto,
Concejal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Aracena.

COLABORADORES:

Selección de textos:

Antonio Fernández Gómez

Redacción:

Celia Durán Sánchez
Rosario Fabián Almazan
José Fernández Garzón
Concepción Gómez Miranda
Manuel Morán Fernández
Coronada Ortega Domínguez
Manuel Pizarro Ramos
Emilia Rodríguez Romero
Francisco Vázquez Castillo

Aracena, Enero 1992

INDICE

1º Descripción de Aracena del poeta sevillano Rodrigo Caro 1573-1647, según su libro "Chorographia del convento ivridico; o chancillería antigua de sevilla".

2º Capítulo dedicado a Aracena y demás pueblos de la sierra, por el Ilmo. Sr. D. Francisco Pérez Bayer, del consejo y cámara de S. M. en su libro "Viaje literario por Andalucía y Portugal", de 1782.

3º Transcripción del manuscrito del Presbitero D. Juan Gutiérrez Marmonje, sobre Aracena sus costumbres y leyendas, 1782.

3º Descripción de Aracena según el diccionario geográfico estadístico-histórico de D. Pascual Madoz, 1845.

4º Capítulo dedicado a Aracena por D. Rodrigo Amador de los Ríos, en su libro "Huelva", 1892.

5º Recopilación de textos sobre Aracena, su gruta de las Maravillas y pueblos limítroíes, por D. Mario Roso de Luna, en su libro "De Sevilla al Yucatán", 1927.

6º Anotaciones sobre Aracena, por el presbítero y pedagogo D. Eduardo López Cristino, según su libro "Mentes", 1924.

7º Descripción de Aracena y su sierra, del escritor local D. José Andrés Vázquez, 1953.

Dicen que la historia sirve para que los pueblos recuerden lo que ha sido su pasado. Nuestra ciudad es rica en historia. Creo que es bueno, por lo tanto, recordar lo que ha sido nuestro pasado. Lo que los historiadores han dicho de nosotros, cómo nos han visto y qué es lo que han visto, es lo que pretendemos dar a conocer con estas descripciones que a través del ARCILASIS sacamos a la luz.

Como en alguna ocasión hemos comentado, es necesario ofrecer fuentes de estudios para aquellos que deseen seguir investigando. Conocedores de que entre nosotros existen suficientes expertos que desean hacer algo más, ofrecemos nuestra pequeña aportación a esas personas para que no decaigan en sus investigaciones.

Lo que hoy sale a la luz, es fruto de un trabajo de muchas personas y de haber tocado muchas fuentes de información y documentación, en todo caso, todos los que hemos trabajado en el tema, nos encontramos enormemente satisfechos de haber dado fin a algo deseado y querido. Sobre todo por la importancia que puede tener el ir recopilando la documentación dispersa que existe sobre nuestra Ciudad.

Desde esta Delegación de Cultura se ha tratado a lo largo del tiempo de que nuestra identidad no se perdiera y considero que ésta es una buena ocasión para recordar a todos que somos poseedores de una riqueza cultural enormemente importante y que además de no olvidar lo que fuimos, es necesario que tomemos conciencia de que a nuestros hijos tenemos que dejarles un futuro más prometedor sin que olviden nunca que llevan una historia con ellos, la historia de NUESTRA CIUDAD DE ARACENA.

Luis Miguel RAMIREZ ALBERTO

Concejal Delegado de Cultura

ARACENA, según la descripción del poeta sevillano Rodrigo Caro 1.573-1647, en el Capitulo LXXVIII, del famoso libro; CHOROGRAFIA DEL CONVENTO IURIDICO; O CHANCILLERIA ANTIGUA DE SEVILLA.-

"....Antes que acabemos de describir los lugares del Condado de Niebla, ya que nos hallamos tan cerca de la Sierra Morena, parece ser forzoso volver a ella, y así como no se puede caminar por sus fraguras y asperezas, sin mucha dificultad, y las más veces con peligro de errar el camino; así, ni más ni menos, caminaré con mucha dificultad, y con mayor riesgo, en describir la antiguedad de sus lugares por falta de guías, que suelen serlos las más ciertas, inscripciones antiguas, Autores, y otras señas semejantes, como hasta aquí hemos tenido. El primer lugar que se nos ofrece en esta cuenta, es la Villa de Aracena, que es el mayor, y como Metrópolis de la sierra, que de ella tomó este nombre.

Algunos juzgan ser Arabe esta dicción Aracena, y que se llamó Dar Hacen, el Palacio de Hacen, y de ahí se corrompió la voz Aracena, como el otro lugar que hoy llamamos Arazutan, se dijo Darsultan, casa del rey, o del señor.

No podré afirmar ésto, más que referirlo, como ni tampoco lo que otros piensan, que sea Arcilasis, la que pone Ptolomeo en la Bética; y les parece que la Peña donde Arias Montano, no lejos de esta villa, tuvo su retiro, sea la antigua habitación del bienaventurado San Victor, que fue formidable a los demonios, y de quien hay memoria en los Sermones de San Bernardo; más, en esta opinión, se opone que el lugar de la Bética, que Ptolomeo llama Arcilasis, estuvo en los Pueblos Túrdulos, lejos de este sitio, el cual llama Molecio Alcalahorra, y aunque este Comentador de Ptolomeo no tiene en las cosas de España, para conmigo, autoridad alguna, porque habla a tiento y estoy muy cierto que el sitio de Aracena, perteneció a los Turdetanos, y no a los Túrdulos. En Elio Lampridio, hallo una ciudad llamada Arcena, patria del Magno Alejandro, y como vinieron a poblar en España tantos Griegos, no sería maravilla, que acá fundasen ciudad del nombre de su tierra, antes ésto es muy ordinario y

ARACENA, según la descripción del poeta sevillano Rodrigo Caro 1.573-1647, en el Capítulo LXXVIII, del famoso libro; CHOROGRAFIA DEL CONVENTO IURIDICO; O CHANCILLERIA ANTIGUA DE SEVILLA.-

"... Antes que acabemos de describir los lugares del Condado de Niebla, ya que nos hallamos tan cerca de la Sierra Morena, parece ser forzoso volver a ella, y así como no se puede caminar por sus fragüras y asperezas, sin mucha dificultad, y las más veces con peligro de errar el camino; así, ni más ni menos, caminaré con mucha dificultad, y con mayor riesgo, en describir la antigüedad de sus lugares por falta de guías, que suelen serlos las más ciertas, inscripciones antiguas, Autores, y otras señas semejantes, como hasta aquí hemos tenido. El primer lugar que se nos ofrece en esta cuenta, es la Villa de Aracena, que es el mayor, y como Metrópolis de la sierra, que de ella tomó este nombre.

Algunos juzgan ser Arabe esta dicción Aracena, y que se llamó Dar Hacen, el Palacio de Hacen, y de ahí se corrompió la voz Aracena, como el otro lugar que hoy llamamos Arazutan, se dijo Darsulian, casa del rey, o del señor.

No podré afirmar ésto, más que referirlo, como ni tampoco lo que otros piensan, que sea Arcilasis, la que pone Ptolomeo en la Bética; y les parece que la Peña donde Arias Montano, no lejos de esta villa, tuvo su retiro, sea la antigua habitación del bienaventurado San Victor, que fue formidable a los demonios, y de quien hay memoria en los Sermones de San Bernardo; más, en esta opinión, se opone que el lugar de la Bética, que Ptolomeo llama Arcilasis, estuvo en los Pueblos Túrdulos, lejos de este sitio, el cual llama Molecio Alcalahorra, y aunque este Comentador de Ptolomeo no tiene en las cosas de España, para conmigo, autoridad alguna, porque habla a tiento y estoy muy cierto que el sitio de Aracena, pertenecio a los Turdetanos, y no a los Túrdulos. En Elio Lampridio, hallo una ciudad llamada Arcena, patria del Magno Alejandro, y como vinieron a poblar en España tantos Griegos, no sería maravilla, que acá fundasen ciudad del nombre de su tierra, antes ésto es muy ordinario y

común en todas las naciones. Con todo ésto, tengo por más verosímil, que la villa de Aracena, sea la antigua Laelia, según la graduación de Ptolomeo, en el cual hallo esta Población en seis grados y treinta minutos de longitud y treinta y ocho grados y cuarenta minutos de latitud, en la Bética Turdetana y he visto una medalla antigua de bronce, que el Licenciado Sancho Hurtado de la Puente tiene en su gran tesoro de medallas antiguas, por la una parte nuestras dos espigas, y la letra "Laelia"; y por el reverso, un caballero con lanza en ristre, como que vá corriendo a rienda suelta.

Hace memoria de este lugar Abrahám Ortelio en su Tesoro Geográfico, y lo pone entre los pueblos Turdetanos, pero no le dá el nombre moderno.

Tiene esta villa, en lo más alto de ella, un antiguo Castillo muy fuerte, por arte y por naturaleza, y allí una Iglesia Parroquial, que fué la primera, despues que se restauró y después que los tiempos estuvieron más pacíficos, se fué bajando la población a lo menos áspero y alli está de nuevo edificada una Iglesia muy grande y capaz, de tres naves, de bóvedas, toda de mármol blanco, es Priorato.

Hay además de esta Iglesia, un Convento de Santo Domingo y otro del Carmen, y un Monasterio de Monjas.

Hay en su distrito diez y siete Aldeas, que todas se reputan por vecinos de Aracena, así en lo temporal, como en lo espiritual, aunque muchas de éllas tienen Iglesia con Sacramento; tendrá mil vecinos, cuyo trato es en ganado de cerda, por las muchas y buenas dehesas que esta villa tiene y porque la chacina y los jamones de Aracena son famosos en toda España; también, hay muchos colmenares y la miel es muy buena, hay muchas huertas, y frutales, que dan frutas de todo género a Sevilla y a otros lugares; las viñas son muchas y el vino excelente. Cerca de la villa, en un alto cerro, que casi tiene una legua de subida, en la cumbre del, está edificada una Ermita de San Gines y tiene una imagen de este Santo muy devota, la cual trajo de Alemania el Doctor Arias Mon-

tano; hay en esta Ermita fundada una Cofradía muy grande y de la gente más principal del lugar, y muchos de fuera se asientan en élla como hermanos, porque este Santo se invoca contra la plaga del purgón y cùando Nuestro Señor es servido de enviarla, sacan su imagen en procesión, y tienen por cosa muy experimentada que luego el purgón se muere y se ha visto muchas veces ir el purgón volando cerca de la imagen del Santo y entrarse en la Ermita y alli morirse. Así lo oí referir comunmente a muchas personas de credito, visitando aquel lugar, en el año de 1.621.-

A tres leguas de esta villa, al Poniente, está la insígne Peña de Arias Montano, donde tuvo su habitación, y escribio muchas de sus insignes obras y mientras él vivió estuvo adornado aquel sitio con toda la decencia y curiosidad que a tan gran huésped pertenecía; ahora, fuera de lo natural, que de por sí es admirable, lo demás está muy destruido y acabado; pero la nombradía de su antiguo huesped le hará famosa en todos los siglos.-

EXTRACTO

DE LAS INSCRIPCIONES

I OTROS MONUMENTOS ANTIGU-
os que se encuentran en el manuſcrito original que conserva la Univerſidad Literaria de Valencia, del Viaje literario que hizo á Andalucia, y Portugal en el año 1782 el Ill.mo S.or D.n Francisco Perez Bayer del Conſejo, y Camara de S. M.

REAL ACADEMIA BIBLIOTECA DE LA HISTORIA

FORMADO

POR ENCARGO DE LA REAL ACADEMIA de la Historia, por su Socio correspondiente Don Vicente Joaquin Noguera y Climent, y escrito por el Doctor Miguel Godinez Presbitero Benficiado de la Metropolitana Yglesia de Valencia.

EXTRACTO

DE LAS INSCRIPCIONES

I OTROS MONUMENTOS ANTIGU-
os que se encuentran en el manuscrito original que conserva la Universidad Literaria de Valencia, del Viaje literario que hizo á Andalucia, y Portugal en el año 1782 el Ill.mo S.or D.n Francisco Perez Bayer del Consejo, y Camara de S. M.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA BIBLIOTECA

FORMADO

POR ENCARGO DE LA REAL ACADEMIA de la Historia, por su Socio correspondiente Don Vicente Joaquin Noguera y Climent, y escrito por el Doctor Miguel Godinez Presbitero Beneficiado de la Metropolitana Yglesia de Valencia

ADVERTENCIA.

Empezó el Ilustrissimo Señor Bayer este Viaje por las antiguedades que se conservan en San Felipe, Ciudad del Reyno de Valencia desde donde pasó á Gandia, y le continuó describiendo las que se encuentran en la costa de dicho Reyno, y el de Murcia inclusas las de la Ciudad de Cartagena. Mas como el encargo de la Real Academia está ceñido á las Inscripciones pertenecientes á Andalucia que se encuentren en dicho manuscrito, y por otra parte son ya tan conocidas las que existen en la referida Ciudad de Cartagena, ha parecido mas conforme á las intenciones de la Real Academia dar principio al presente extracto por las que

ADVERTENCIA.

se hallan en la Villa de Almazarron, situada ya en los extremos del Reyno de Murcia.

se hallan en la Villa de Chinacarros,
situada, pra en los extremos del Reyno de
Murcia.

Fui á Casa del Señor Don Francisco de Bruna. Mostrome muchas de sus monedas especialmente de las desconocidas Españolas que son las que Yo deseaba ver, y las Griegas. De estas en España solo hay las que se les escapan á los curiosos Italianos, y á los Frances, y mas que todo á los Ingleses que no solo las compran con furia sino que ván á buscarlas á los Paises donde se acuñaron, y se encuentran por remotos que sean. De las primeras tiene este Cavallero una copiosa coleccion. Algunas de ellas no havia Yo jamas visto. Una tiene de Sagunto con el



y

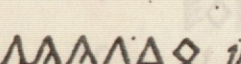

de el lado en que está la cabeza galeada y con alas. En el obuesto por bajo de la media nave.



La letra primera del 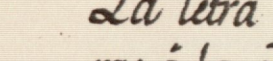 está muy clara; á la ultima que debiera ser assi , le faltan las dos pequeñas lineas de su parte inferior, por estar la moneda cortada. Assi de esta, como de otras cinco que podran hacer á mi proposito de las letras desconocidas, me hizo este Cavallero favor de permitir que me las llevasse para estu-

diarlas y observarlas de espacio. Una es assi.

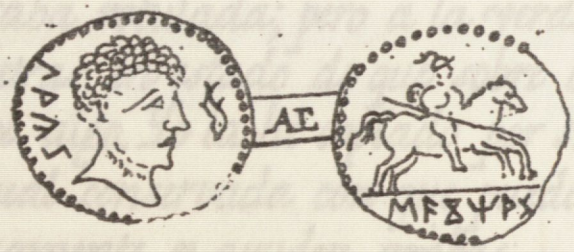

Otra assi.



Otra que Yo ya hē copiado otra vez en este Diario, pero no me acuerdo donde: mal conservada aquella y esta pero muy rara. Es la segunda que hē visto. Cabeza barbara pero tira algo al dibujo Griego.

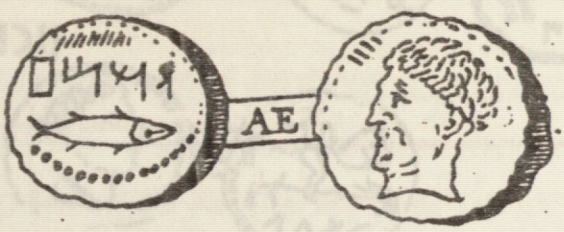

Otra mui tosca.

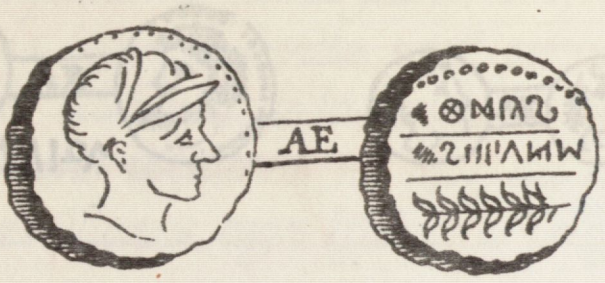

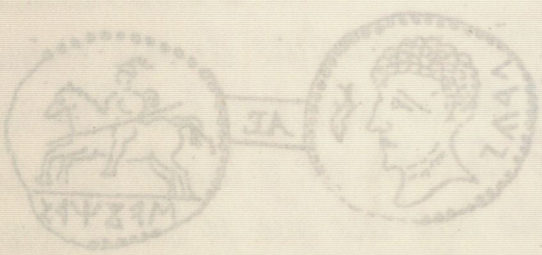





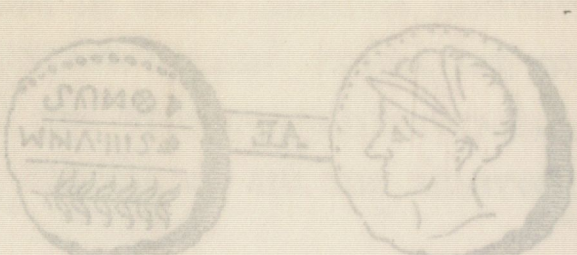

De ista moneda me dixo el Señor Bruna, que Don Luis Velazquez la tenia por de CASTVLO y assi estaba rotulada; pero á la verdad no estan las letras en estado de que sobre ellas pueda asseguirarse algo. Yo la hé copiado por si apareciesse otra igual conservada con que pueda ayudarse ó mutuamente se ayuden ambas

La otra moneda del Señor Bruna es pequeña hay muchas de su especie pero está muy bien conservada.

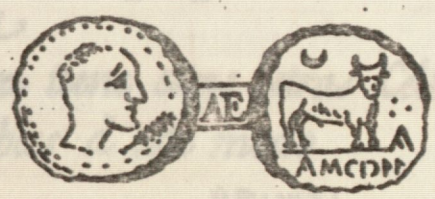

Fui á Casa del Conde del Aguila á ver el Monetario y vi estas monedas



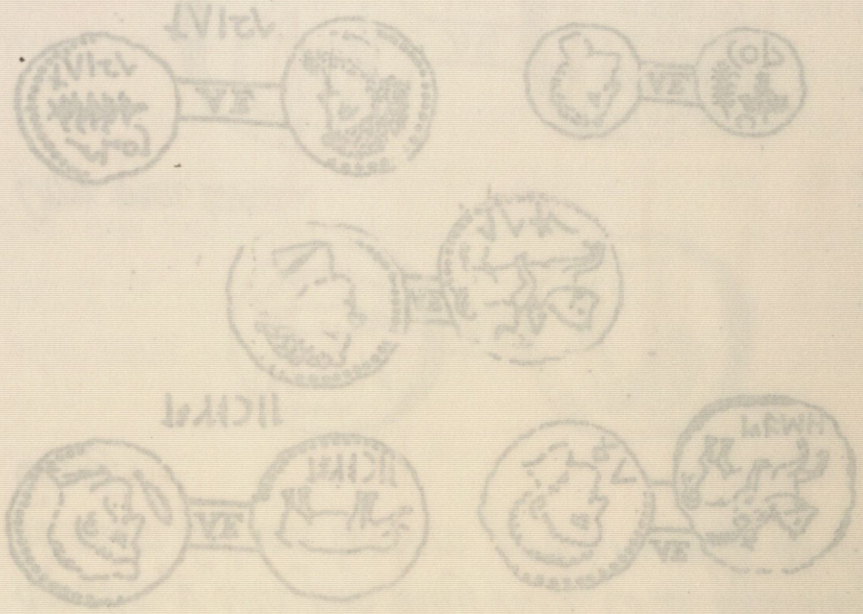

Otras dos monedas vi: una con letras seguramente Fenicias; pero que apenas se distinguen à este modo

Estan por bajo de un cavallo sin ginete ni freno que corre de la izquierda à la derecha, y sobre èl hay una media Luna menguante ☾. En la haz una Cabeza que parece de muger vuelta azia la derecha

La otra tiene estas letras Celtibericas tambien poco perceptibles à este modo

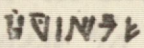

bajó de un cavallo con su ginete que corre azia la derecha; y la haz una cabeza, tambien azia la diestra, con dos Delfines. Ni una ni otra havia Yo jamas visto; y hé querido hacer aqui de ellas memoria por si me vienen à la mano otras semejantes.

Fui recogiendo mis papeles, y previniendome para mi proxima marcha. Vino à favorecerme el Conde del Aguila con su coche, y el Señor Castro para acompañarme hasta fuera de Sevilla.

A una legua de Sevilla passé por un Lugarito llamado Castilleja de la Cuesta, à otra, à Saltèra: dejé à mano izquierda no lejos del camino à la Villa de Olivares, cuya Iglesia es Colegial del Pa-

tronato de los Duques de Alva, y fui à dormir al Lugar de Atriarcolla cinco leguas de Sevilla.

Proseguí mi viaje, y fui à comer à unos Cortijos que llaman el Alamo, camino de Rio Tinto y las Minas de cobre cultivadas por los Romanos que Yo deseaba ver, distan media legua, camino de carros y galeras.

Estuve bien hospedado en las Minas por un Paisano mio llamado Don Francisco Sanz, à quien no hubo especie de obsequio que no debiera. Era Administrador de dichas Minas por Su Magestad, quiso viese Yo todos aquellos escondrijos de la naturaleza y las maquinas y artificios con que se discierne, labra y purifica el cobre. Yo no lo deseaba menos por si entre aquellos escombros descubria alguna antigualla Romana ó Fenicia: puesto que en Sevilla havia visto memoria de los Fabricantes del metal de Sierra Morena, ó CONFECTORES AERIS MONTIS MARIANI en una inscripcion en Casa de los Duques de Alcalá. En efecto dimos vuelta à casi todas aquellas cavernas por espacio de legua y media larga empeñados insensiblemente de una en otra. Yo me quede assombrado de ver todos aquellos montes quan grandes y espaciosos son y de un material tan duro como un hierro, taladrados y penetrados de

las minas como en Aranjuez y el Pardo los vivares de los conejos, y esto no de ahora sino ya del tiempo de los Romanos, y despues de mil y seiscientos años.

Iba Yo con gran deseo de hallar alguna inscripcion Romana, la que tal vez nos quitaria las dudas en que hoy nos hallamos acerca del nombre del Pueblo que en lo antiguo huvo en este sitio; pero nada pude descubrir ni rastrear.

En el año 1767. me aseguró el Administrador Sanz haverse descubierto en una cañeria de aquellas minas una plancha de cobre la qual se embió á Madrid, y despues se estampó con su explicacion; y de esta me enseñó un exemplar. Decia asi la inscripcion.

IMP · NERVAE · CAESARI · AG
PONTIFICI · MAXIMO · TR ·
POTEST · P · P · COS · III ·
AVG · IIII · PVDENS · AVG · LIB ·
PROCVRATOR
(DE) SVO · POSVIT

Yo no hé visto el original; ni sirve la inscripcion sino para confirmar que en tiempo de Romanos, y del Emperador Nerva ya se cultivaban estas minas.

Salimos de las minas para Atracena: á dos leguas passamos por el Lugar de Campofrio: una legua mas adelante se passó el rio Odiel por puente. A esso de la una y media llegamos á Atracena, que dista de las minas cinco leguas, de bastante mal camino.

Luego que llegamos á Atracena me encaminé á Casa de Don Juan Eduardo que es quien obtiene hoy la Catedra de Latinidad fundada por Arnito Arias Montano. Pedile noticias de este varon insigne, y hallé que tenia solo las muy [illegible] res, y los papeles de las pertenencias de las poss[illegible] nes en que consiste su dotacion.

Fuime de allí á Casa el Vicario Eclesiastico á tomar noticias. Dixele mi pretencion, y respondió que él por si ninguna podia darme, pero que me llevaria á donde sabia se conservaban algunas. En efecto fuimos á Casa de los Señores Valladares, á quales me enseñaron un libro antiguo en folio, el qual se intitula y contiene Memorias, y sucessos memorables de Europa, especialmente de Atracena, y de sus imediaciones, escrito por Fernando Sanchez Ortega Notario publico y del Santo Oficio de la Inquisicion Vecino de Atracena el qual murió en la misma Villa año de 1611. Comienza este libro en el año 1558. y acaba en el ya dicho 1611 en [illegible]

de Abril.

En dicho libro al folio 3 vuelto se halla el suceso siguiente.

, En Viernes nueve dias del mes de Julio de , mill é quinientos y cincuenta y nueve años, fue , preso en la Peña (esta es la Peña de Atracena, ó la Hermita de Nuestra Señora de los Angeles sobre la Villa de Alhajar dos leguas de Atracena pero en su termino; y entonces en su jurisdiccion) termino de esta Villa de Atracena el Maestro en Sacra , Teologia, Atrias Montano Comendador de la Orden , de Señor Sanctiago del Espada, Capellan del Rey Don Phelippe nuestro Señor por industria de un , su enemigo de Frexenal llamado Morales: el que , lo prendio fue Lope Hernandez Escudero Alcalde , Ordinario, y Juan de Castilla Escrivano por el pecado ℞ (assi está); y era alguazil Herran Gonzales Moniz: fue llevado á Sevilla, y secrestado lo , que tenia, y dado por libre. Queriase proseguir contra el acusador, y acogiose (esto es: se huyo: se escondio) hasta oy. Era Diego Infante Vicario.

Al fol. 29. se halla lo siguiente.

, En Jueves veintynueve de Abril de mill é quinientos y ochenta y uno fue la Clerezia y gente de , Atracena en procession á Nuestra Señora de los , Angeles á la Peña, que es dos leguas de esta di-

,cha Villa, y en su termino; y primero que saliesse
, la procession se dixo una de las nueve Missas
,que se decian á Nuestra Señora en la Iglesia
,mayor cantada, y muchas rezadas. Juntaronse
,en Santa Lucia como es costumbre, que es á la
,salida de la Villa (existe hoy dicha Hermita;
pero ya casi pegada á las casas de la Villa) y
,comenzose la procession. Iban en ella dos Curas;
,que era él uno el Licenciado Peña, y él otro el Do-
,ctor Infante, y los dos Sacristanes y su Ayudan-
,te, y Acolythos, y muchos Presbiteros y Diacono-
,y otros ordenantes de menores ordenes; y eran
,dellos curas de las aldeas del termino desta di-
,cha Villa, todos los Clerigos de orden Sacro con
,sobrepellices, y cantando asta allá. Iba la Justicia
,y Regimiento desta Villa, y otras muchas gen-
,tes, hombres y mugeres, y muchachos todos á pie.
Llevóse la cruz de plata de la Iglesia mayor, y
,velo, y el Crucifixo de la Misericordia, y el del Ro-
,sario, y el de la Soledad, y el de San Geronimo; y
,al Puerto de la Peña junto al Robledo (este Puerto
es desde donde comienza la bajada á la Hermita
y á la Villa de Alhájar) estaban la Cruz y Chris-
,tos de las Confradias de la Peña esperando; y ansi
,fue asta alla; y dixo la Missa cantada el Docum
,Arias Montano que tenia aquel Curazgo; y ansi

,mismo havia salido á rescebir la procession, con
,la procession de su Iglesia como dicho es al Ro-
,bledo á la que iba de Atracena; y luego cada uno
,comio lo que llevó; y los Clerigos comieron Juntos
,en Alhájar, que es el Lugar mas cercano de la di-
,cha Iglesia de la Peña, y muy bajo; y luego cada
,uno procuró la vuelta á sus casas; y se llegó antes
,de puesto el Sol por Linares (Lugar entre Atracena
y la Peña, mas azia Oriente que Robledo) y otros
,por el Robledo; y no en procession. El dia fue nu-
,bloso y no llovio.

En el folio 7 buelto (debio ponerse antes que el su-
cesso é historia que antecede,) se halla lo siguiente.

, En Domingo treze dias del mes de Agosto de
,mill è quinientos y sesenta y quatro años se publi-
,có en la Iglesia mayor de Sevilla lo proveido y de-
,cretado por el Sacro Concilio Tridentino con apro-
,bacion del Sumo Pontifice y licencia del (Rey)
,Don Phelippe de España nuestro Señor; y luego el
,dia del Apostol San Bartolome que fueron vein-
,te y quatro del dicho mes de Agosto y del dicho
,año en esta Villa en la Iglesia mayor de ella:
,predicó el Maestro y Doctor Arias Montano,
,que estaba en la Peña, y publicó el Santo Conci-
,lio, como testigo de vista que se halló en él, en
,el tiempo de su celebracion; y ansi se manido

,guardar y cumplir luego por el Arzobispo:

En el fol. 71. vuelto, se halla la historia siguiente.

, Marcos Perez, Aparejador, natural de Gar
,laroza (tambien del termino de Atracena; à lo me
nos de la Vicaria) andando midiendo en las se
,gundas Capillas de la Iglesia mayor de Atracena
,que se iban acabando de cerrar los arcos princi
,les se puso sobre el canto de una tabla debajo de
,las cimbras, y arrimado à una pared de los cim
,os, creyendo que estaba atada, y vino abajo: para
,llevo por delante un tejadillo de la pared y dio en
,otro, y quebró las tilles y fue abajo: quebrose una
,pierna y rajóse la cabeza. No tubo mas lugar que
,de confesar y luego murio. Dieron aviso en Gala
,roza, y vino de alla gente y à la noche lo llevaron
,allá en ataúd à enterrar. Fueron con él hijos y
,hermanos, y dos hijas, y quatro Clerigos, el Doctor
,Infante y el Comissario Juan Alcayde, y el Ba
,chiller Juan Lopez Mayordomo, y Alvaro Alon
,so Guaço; y al salir de esta Villa (de Atracena)
,toparon que venia à su muerte de la Peña, el Da
,ctor Arias Montano que lo supo, y era muy su
,amigo, y fue con ellos hasta Galaroza. Fue esta
,desgracia Martes à las nueve de por la mañana
,13 de Agosto de 1597. años.

Prosigue sin interrupcion.

, Es de saber que el Doctor Arias Montano
, Comendador del habito de Santiago del Espada
. Capellan del Rey nuestro Señor, vino á residir él
, y otro Presbitero llamado Roano á la Peña el
, año de mill é quinientos é cincuenta y dos; y tra-
, geron un criado que los servia, que se llamaba Es-
, paña, que despues fue Presbitero; y despues de esto
, el Arias Montano por mandado del Rey Don
, Phelippe nuestro Señor fue al Concilio de Trento, y
, se halló en él, en el qual hizo grandes cosas. En es-
, te tiempo passóse desta presente vida el dicho Ro-
, ano; y era ya de Missa el dicho España, y servia
, de Cura en la dicha Perroquia de la Peña y Cas-
, tano del Robledo; y este tiempo comenzaron á
, hacer é hizieron la Iglesia de Sant Marcos de
, Alhájar, y la de Santiago del dicho Castaño, y la
, del Espiritu Santo de Fuenteheridos, y la de Nava-
, hermosa, ambas en termino de Calaroza, de la Vi-
, caria de Aracena; y venido (de Trento) el dicho
, Doctor Arias Montano residio en la dicha Peña
, mucho tiempo, hasta que el año de mill é quinien-
, tos y noventa y uno, se passó á Santiago de los Ca-
, valleros de Sevilla que es del habito de su orden,
, y siempre tenia cuenta con esta Villa de Arace-
, na y de la Peña. Y viendo que se hacia viejo

,determinó de assentar en esta Villa un Colegio
,donde se enseñassen los naturales y vecinos des-
.ta Villa Gramatica, y Retorica de gracia; y los de
,la Villa de Tregenal, que viniessen á ello, que era
,su natural; y los demas de fuera, por algun premio
,para lo qual dexó en renta para cada un año tre-
,cientos ducados para lo primero; y nombró por
,Catheratico Enseñador á un Doctor de su Habito
,Presbytero llamado Juan de Aguilar Anaya
,y este vacando havian de entrar siempre por opo-
,sicion siendo preferidos siempre los de su habito
,y entonces há de llevar los trescientos ducados, y
,un Repetidor cien ducados. Compróse Casa pro-
,pria para ello, y vivienda del Preceptor; y en Sa-
,bado 16 de Agosto de 1597. tomó la possesion el
,dicho Preceptor, y hizo platica en Latin y Roman-
,ce del caso con sus ofrecimientos estando presen-
,te el dicho Arias Montano, y muchos Clerigos y
,Seglares; y dende el Lunes 18. del dicho comenzó á
,leer en la Iglesia de la Misericordia; y este fue nom-
,brado sin oposicion por el dicho Doctor Arias Mon-
,tano.

Esto se halló el citado libro de Memorias tocante á Arias Montano. En Aracena corre que el Señor Felipe Segundo de vuelta de un viaje que hizo á Portugal estuvo en aquella Villa á visita

á la Venerable Madre Sor Maria de la Santissima Trinidad Beata del Orden Tercero de Santo Domingo, y Fundadora del Convento de Jesus Maria de la misma, cuyo credito de Santidad era grande; y que con esta ocasion visitò Su Magestad á Benito Arias Montano.

Hizoseme muy tarde en estas pesquisas; y assi me despedi de los Señores Valladares, y el Sr. Vicario, y quede con este me acompañaria por la mañana y subiriamos al Castillo donde me dixo: havia algunas antiguallas.

Vino por mi el Señor Vicario y subimos al Castillo, en que hay una antigua Iglesia, que fue de Templarios, y lo muestra la cruz de esta extinguida Orden que aun se vé en la pared exterior que mira á Poniente. Hoy es Hermita de Nra Sra del mayor dolor, de buena fabrica y bastante capaz.

Nada hay alli Romano.* Bolvimonos á la posada: comi y me fui á la Villa de Alhájar, que dista de Aracena dos buenas leguas. Passé por un Lugarcito llamado los Marines. Vna legua larga, es un bosque de Castaños. Subimos un puerto, y al fin de él hay un boquete, desde el qual se descubre la Hermita de Nra Sra de los Angeles (esto es la Peña de Aracena ó en Latin: Rupes Aracenensis como la llama el insigne Arias Montano

* Existen alli sin embargo dos Sepulcros: uno de un Comendador cuyo nombre esta borrado y muestra ser del Siglo XIV: otro de un Prior llamado Pero Vazquez que segun un letrero antiguo hoy cubierto con el

que estuvo en ella muchos años de continuo, y alli escribio muchas de sus obras) y un gran valle donde por bajo la Hermita está la Villa de Athâjar, á un tiro, y aun menos de fusil por la visual.

Desde el boquete ó puerto, se baxa como un quarto de legua por una ladera del monte, siempre camino recto Antes de llegar á la Hermita ya comienza á sombrarse el camino con las encinas y alcornoques que lo cubren y se cruzan de una parte á otra, y se passan varios regueros de agua. A distancia de de cinquenta passos de la Hermita, hay una fuente hermosissima que sale de una gran cueva, y hoy esta dividida en dos ramos ó canales los quales brollan en dos como pilas redondas al modo del agua quando bulle en una caldera. Esta fuente esta antes de llegar á la Hermita á mano derecha. Es gusto verla. Descubrióla Benito Arias Montano como lo dice el mismo en una de sus Poesias, y la describe.

A pocos passos de la fuente se sube y sale á una plaza muy espaciosa y queda á mano izquierda la Hermita que es bastante capaz; pero hoy esta muy abandonada, como la pequeña Sacristia que tiene al lado. La Iglesia tiene la puerta á Poniente. En el Presbiterio al lado del Evangelio hay un Quadro con un Santo Hermitaño, vestido como los Padres Geronimos, tunica blanca y escapulario. Retablo mayor hizo aquel Presbiterio en 1420. Está su efigie sobre su Sepulcro hecha de barro cocido, es el natural tan bien fabricada como si fuera en cera de tres ó quatro trozos perfectam^te unidos y

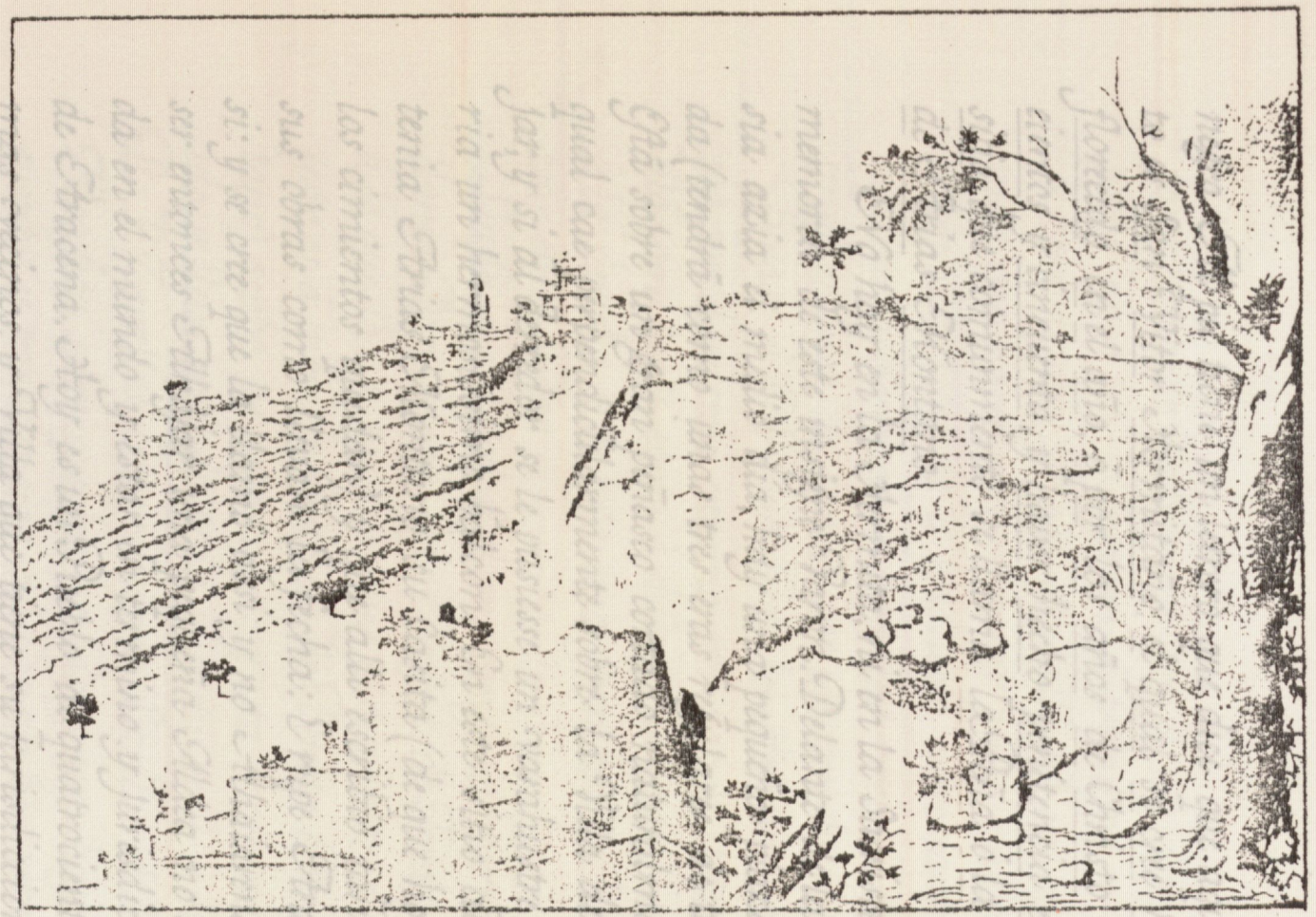

Hermita de N.ª S.ª de los Angeles en la Peña de ARACENA ó de ARIAS MONTANO sobre la Villa de ALHAJAR.

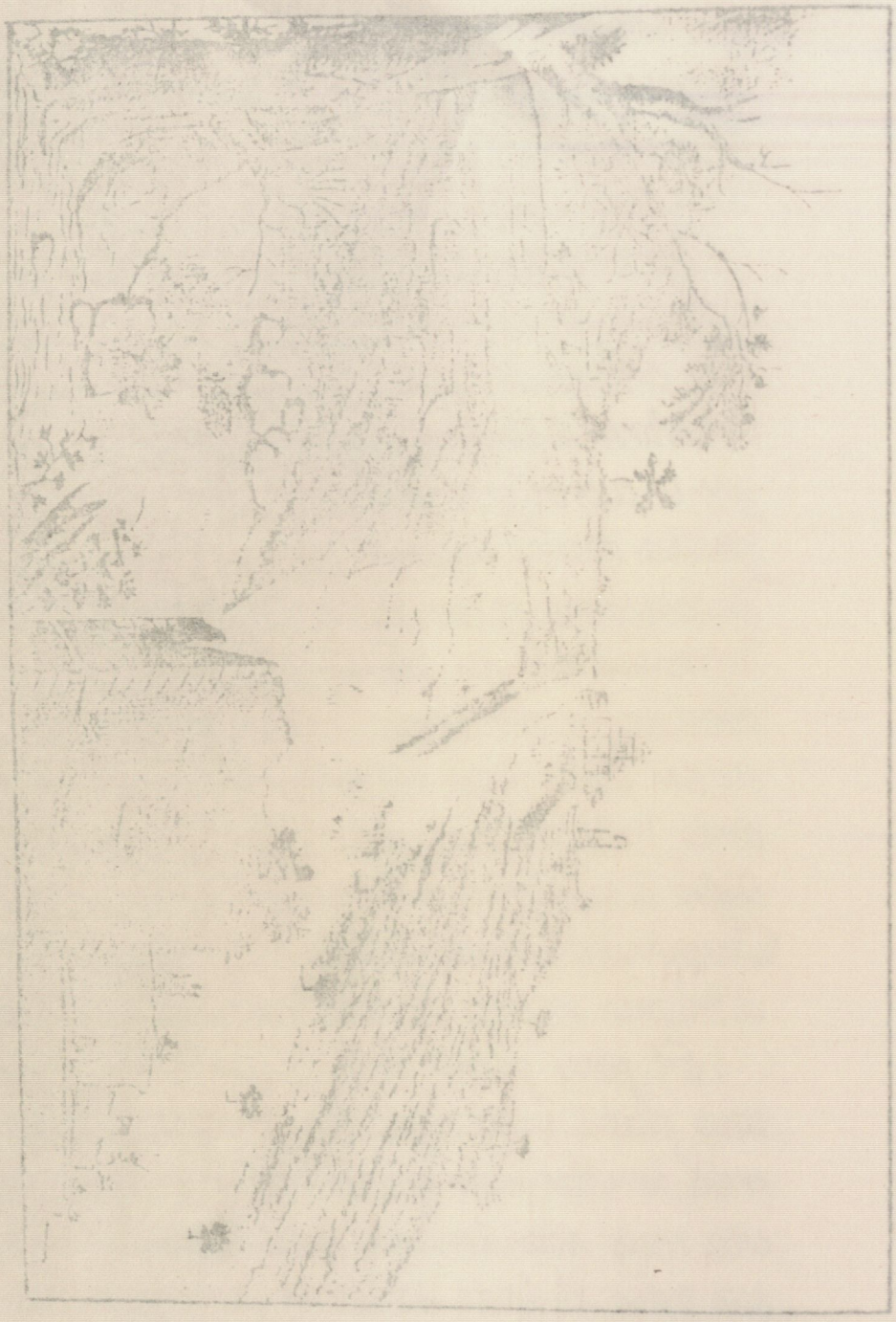

negro. Al pie tiene un letrero que dice que aquel Santo es San Vitor Hermitaño, el qual se cree haver florecido en el año, ō por los años de Christo quatrocientos y cincuenta, y haver hecho penitencia en aquel sitio, que comunmente se llama la Peña, ó la Cueva de Arias Montano.

No hay en la Hermita, ni en la Sacristia otra memoria de este insigne Varon. Delante de la Iglesia azia el medio dia, hay una pequeña plaza redonda (tendrā como unas tres eras regulares de trigo). Está sobre un gran peñasco cortado naturalmente, el qual cae perpendicularmente sobre la Villa de Alhāja; y si al derredor se le pusiesse un varahustre formaria un hermosissimo balcon. En este sitio dicen tenia Arias Montano su Casita (de que hoy ni los cimientos quedan) y que alli escribio tantas de sus obras como llevan la fecha: E rupe Aracenensi: y se cree que la llamó assi y no Alhaiarensi, por ser entonces Alhájar una pequeña Aldea no conocida en el mundo y estar en termino y Jurisdiccion de Aracena. Hoy es un Pueblo de quatrocientos y mas vecinos, y Villa que tiene su Jurisdiccion separada.

Mucho senti no ver si quiera en la Hermita el retrato de este su Insigne habitador y vecino, que lo fue tantos años. Sabia Yo que lo huvo algun tiem-

el del rostro tan bello como el de la porcelana de Saxonia.

po; y haviendo preguntado por èl, me dixeron que pocos años hâ lo bajaron â Alhâjar.

Eché de ver por esto que alli no me quedaba mas que hacer, sino venerar como veneré y respeté un sitio escogido y predilecto entre tantos como hay hermosissimos en aquellas vecindades, y en las imediaciones de Sevilla por un tan buen Escogedor.

Bajase â Alhâjar desde la Hermita al principio por el mismo camino por donde llegamos â ella; pero luego como â duscientos passos se tuerce â la derecha y se baja una gran cuesta hasta entrar en el Lugar.

Luego que llegué â el me dirigí al Parroco que se llama Don Lucas Luis Muñiz de Tovar. Expusele â lo que iba; y me dijo: pues justamente â lo mismo (esto es â inquirir noticias de Benito Arias Montano) acaba de estar aqui; y esta mañana se ha ido, y lleva copiado todo quanto aqui se halla el R. P. Zevallos Geronimiano Escritor de la Obra Filosofica sobre que ha havido, y aun hay tantos cuentos y providencias del Consejo &c. pero, añadio Vm. verâ tambien todo y tomarâ las noticias que le convengan.

Agradeciselo mucho; y fue luego â la Iglesia y me trajo un Libro antiguo de Bautismos, Fabrica y otras cosas pertenecientes â aquella Iglesia. En el

se halla que Benito Arias Montano, estuvo en la Hermita de Nuestra Señora de los Angeles ô en la Peña, y en la entonces Aldea de Alhájar los años 1589_1590, y 1591 y despues el año 1597. por que en él se encuentran las partidas de Bautismos siguientes.

1 Al fol. 5. vuelto.

Consta que en 20 de Agosto 1589 bautizó á Leonor hija de Alonso Dominguez, y Juana Martin su muger

Al fol. 9. se lee que

2. En Domingo 5. de Agosto 1590 bautizó en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles á Juana hija de Francisco Martin Herrero y de Juana Diaz su muger.

En el mismo fol. 9. se lee que

3. En Domingo 26. de Agosto 1590. bautizó (no esta la partida en el fol. 23; sino que comienzan en el Libro las partidas de bautismos al fol. 23.) en esta Iglesia de Nrā Señora á Juana hija de Pedro Martin, y de Leonor Lopez su muger.

4. En el fol. 23. se lee que.

En 22 de Julio dia de Santa Maria Magdalena bautizo en la Iglesia Parroquial de esta Aldea (assi dice) de Alhájar á Bartholome hijo de Lorn-

zo (está en blanco el apellido) y de Ines Gonzalez su muger.

En el fol. vuelto se lee que

5. En 2 dias del mes de Agosto, en Domingo, del año 1591. bautizó en la Iglesia de Nra Sra de los Angeles, á Diego, hijo de Diego Diaz, y de Isabel Gonzalez su muger.

En el fol. 23. vuelto se lee que.

6. En 28. de Octubre de 1597. bautizó en la Iglesia de Nra Sra de los Angeles de la Peña á Maria hija de Matheo Vazquez y de Beatriz Marin su muger.

7. En el fol. 23. vuelto se lee que.

En primero dia de Noviembre de 1597. años bautizó en la Iglesia de la Peña á Catalina hija de Alonso Vazquez, y de Gimona Gonzalez su muger.

No hay mas firmas de Benito Arias Montano en las partidas de Bautismos de dicho libro, sino las siete que anteceden, las quales copie por entero y las guardo. En todas firma assi.

Axias Montano

ó

Axias Mótano

zo (está en blanco el apellido) y de Ines Gonzalez su muger.

En el fol. vuelto se lee que

5. En 2 dias del mes de Agosto, en Domingo, del año 1591. bautizó en la Iglesia de Nra Sra de los Angeles, á Diego, hijo de Diego Diaz, y de Isabel Gonzalez su muger.

En el fol. 23. vuelto se lee que.

6. En 28. de Octubre de 1597. bautizó en la Iglesia de Nra Sra de los Angeles de la Peña á Maria hija de Matheo Vazquez y de Beatriz Marin su muger.

7. En el fol. 23. vuelto se lee que.

En primero dia de Noviembre de 1597. años bautizó en la Iglesia de la Peña á Catalina hija de Alonso Vazquez, y de Gimona Gonzalez su muger.

No hay mas firmas de Benito Arias Montano en las partidas de Bautismos de dicho libro, sino las siete que anteceden, las quales copie por entero y las guardo. En todas firma assi.

Arias Montano [illegible]

ó

Arias Motano [illegible]

En la quinta que es la de Diego, hijo de Diego Diaz dice en el cuerpo Yo el Doctor Arias Montano. Pero no es letra suya.

En la 6 y 7 que son, aquella de Maria hija de Matheo Vazquez; y esta, de Catalina hija de Alonso Vazquez, dice en el Cuerpo de ella: Yo el Comendador Arias Montano. Tampoco es letra suiya.

Veese que este insigne observador de la antigua Disciplina de la Iglesia no administraba el Sacramento del Bautismo, sino en los Domingos, Fiestas de Apostoles, ú otras solemnidadès. En la del nº. 4. que fue dia de Santa Maria Magdalena, no festivo, pudo haver peligro en la tardanza y necesidad; ó, lo que Yo mas sospecho, hay yerro en el año: pues en ella se pone el dia 22 de Julio 1591. al fol. 23. y la partida 5ª de 2. de Agosto del mismo año, se pone al fol. 11. vuelto.

El mismo Señor Muñiz de Tovar me mostro un Libro muy derrotado en el qual hay varias noticias pertenecientes á las Iglesias de Alahajar, y de Nrā Srā de los Angeles: y al fin de él se halla este titulo de letra de los Libros de Coro mediana.

, Libros de cuentas ó instituciones de la Cofradia ,é Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles de la ;Peña de Alhájar.

Estan las Constituciones aprobadas por el Licencia-

En la quinta que es la de Diego, hijo de Diego Diaz dice en el cuerpo Yo el Doctor Arias Montano. Pero no es letra suya.

En la 6 y 7 que son, aquella de Maria hija de Matheo Vazquez; y esta, de Catalina hija de Alonso Vazquez, dice en el Cuerpo de ella: Yo el Comendador Arias Montano. Tampoco es letra suya.

Veese que este insigne observador de la antigua Disciplina de la Iglesia no administraba el Sacramento del Bautismo, sino en los Domingos, Fiestas de Apostoles, ú otras solemnidades. En la del n.º 4. que fue dia de Santa Maria Magdalena, no festivo, pudo haver peligro en la tardanza y necesidad; ó, lo que Yo mas sospecho, hay yerro en el año: pues en ella se pone el dia 22 de Julio 1591. al fol. 23. y la partida 5.ª de 2. de Agosto del mismo año, se pone al fol. 11. vuelto.

El mismo Señor Muñiz de Tovar me mostro un Libro muy derrotado en el qual hay varias noticias pertenecientes á las Iglesias de Alhajar, y de Nrã Srã de los Angeles: y al fin de él se halla este titulo de letra de los Libros de Coro mediana.

Libros de cuentas ó instituciones de la Cofradia é Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles de la Peña de Alhajar.

Estan las Constituciones aprobadas por el Licencia-

do Juan de Ovando Provisor de Sevilla en 26 de Mayo de 1555. y en su margen hay algunas postillas de mano de Benito Arias Montano: pero no está su firma.

Yo tenia y tengo aun gran curiosidad de saber quando comenzó este insigne Varon á poner en su firma la palabra Arabiga תלמיד thalmid, esto. es el Discipulo, ó el Aprendiz. Sabia que el mismo en uno de los Prologos in Iosue seu de optimo imperio ó bien in Iudices sive de varia Republica, dá la razon de llamarse assi; pero ignoraba é ignoro quando comenzo á usar de dicha palabra, ó anadirla á su firma. Veremos si el tiempo nos la descubre.

De todo esto resulta que Benito Arias Montano ademas de su primera mansion desde los años 1552. hasta 1555. en los Lugares del Castaño, Alhájar, y Hermita de Nuestra Señora de los Angeles ó la Peña de Aracena: estuvo en esta Hermita los años 1589. y dos siguientes: que esta mansion fue continua: que en 1591. se passó de alli á Santiago de los Cavalleros de Sevilla, como se expresa en las Memorias de Fernando Sanchez de Ortega: que no volvio á Alhájar, ni á Nrā Srā de los Angeles ó á la Peña, hasta el Octubre de 1597. y que estuvo alli alguna pequeña temporada, tal vez para convalecer de los achaques que

tendria en su edad de 70 años, trabajada con sus estudios, y viages.

En estas copias y averigaciones se nos passó la tarde y buena parte de la noche. Despedimonos, y Yo me retiré á mi posada.

El otro dia me puse en camino siguiendo mi ruta hácia Portugal. Desviéme un poco á la izquierda para llegar ál Lugar del Castaño, donde sabia, y se dixo antes de ahora que hay memorias de Benito Arias Montano. Vi al Cura Parroco y me enseñó un librito pequeño, menos que en octavo, muy derrotado, y consumidas las puntas de las hojas.

En este Librito annotaba este insigne Varon varias cosas suyas particulares, y pertenecientes á la Iglesia de aquel Pueblo.

En el año 1581. pone varios recibos de Missas que se le encargaron, y de que se descarga.

En Domingo 24. de Mayo 1586. pone que bautizó en Santiago (esto es en el Castaño cuya Iglesia tiene por titular á este Santo Apostol) á Catalina hija de Diego Martin.

En 21. de Octubre del mismo año 1586. pone que bautizo á un hijo de Juan Navarro. No dice mas.

En el mismo dia bautizó á..... Está en blanco el nombre.

de Arias Montano.

En el mismo se halla de la propria letra esta nota.

. Conocimientos del tributo de los nogales que tengo de Santiago por catorce mill de que pago mill mrs cada año.

;Digo Yo Pedro Alonso Barranquero. Mayordomo que hé sido de Santiago (esto es de la Iglesia) del Castaño, que recibi de Lorenzo Yañez Moreno los mill mrs de tributo, que debe pagar cada año á Santiago, que pertenecian á este año 1584. en que Yo hé sido Mayordomo, que se cumplio al fin de dicho año; y este conocimiento le di (como era el mismo quien lo escribia no quiso poner Señor, ni otro titulo de honor) en 18. de Agosto de 1585. en presencia de Arias Montano, y lo escribio por mi, y de Alonso Martin, y Juan Gonzalez y Pero Alonso Encina, año 1585.

Arias Montano por
el reconociéte

تلميذ

sacase por este Libro que en el año 1581 hizo Arias Montano larga mansion en el Castaño: donde antes havia estado tambien en el año 1555. y si creemos á Fernando Sanchez de Ortega desde el

año 1552.

Que estuvo assi mismo en dicho Lugar en el año 1584

Que en 1586. estubo en el mismo y en la Peña desde 24. de Mayo hasta 7. de Deciembre.

No quiero omitir que para ir desde Alhájar al Castaño passé por un Lugarejo llamado Calabacinos y por un bosque de Castaños y frutales de todas especies y atravesé varios arroyos de aguas muy cristalinas, y frescas: de suerte que la rinconada en centro está situado el Lugar me daba una idea del Paraiso. Baste decir que por el camino, montado como estaba á cavallo cogia de las higueras higos sumamente ricos y sabrosos, y esto á 29 de Octubre.

Proseguí la misma mañana mi camino hasta Cortegana que dista del castaño dos leguas largas y tres de Alhájar. Pretenden que Cortegana sea el Corticata de Plinio; y estoy en que Rodrigo Cano pone en este Pueblo una antigua inscripcion. Llegamos muy cerca de medio dia. Me informé si havia algo antiguo. Nadie supo darme razon. Un Estudiantillo me dijo que en el Castillo havia dos letreros. Roguéle me acompañase á verlos, como lo hizo. Subimos allá y me los enseñó: uno está en un Escudo de Armas en que hay seis roeles, moderno, en lo alto de

una Torre. en la haz que mira à Poniente: otro: en el angulo de un campanarillo: que està frente de una Hermita de Nuestra Señora que hay en el mismo Castillo. Es muy particular su hechura. La esquina del campanarillo haze un chanfran como de palmo y medio, cuyo plano ocupan dos ladrillos puestos de traves, y por delante de estos ladrillos en lugar de lo vivo ó del corte de la esquina corre una columilla muy delgada à este modo.

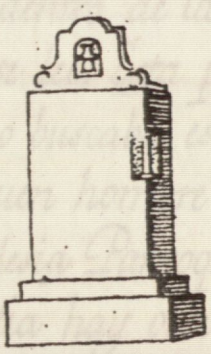

En el plano del chanfran dicen que hay letras. Yo con el Sol que estaba dando en él, y con la sombra que hacia la columita, ni si havia letras pude percibir, ni havia escalera por donde acercarme, ni quien la tragesse de pronto, y assi no pude ver lo que aquello era. Seguramente no es de Romanos.

Bolvime à la posada y sin detencion proseguimos nuestro Viage para Ftroche que dista de Cortegana dos leguas muy largas. Esta es la ultima Villa de

España por aquella frontera.

Havianme dicho que en Etroche havia inscripciones Romanas, con cuyo motivo busqué sugeto que me prometio dirigirme á los sitios donde me dijo se hallaban.

Vino por la mañana mi Director, y me guió á una Hermita dentro de la Villa en que hay una piedra en que se lee: Esta portada mandó fazer &c. Díjele que Yo no buscaba estas inscripciones sino las Romanas. El buen hombre no sabia distinguirlas. Llevome á la Iglesia Parroquial donde sobre la puerta de la Sacristia hay otra inscripcion tambien en Castellano. Vila y dije que era de la misma clase que la antecedente; pero dos Eclesiasticos que á la sazon se hallaban alli me rogaron que le dixese lo que contenia. Trajose escalera y luz: no havia á la mano papel ni recado de escribir; y la copié con un lapizero en la pared.

Los mismos Eclesiasticos me guiaron al Castillo donde dijeron que havia otra inscripcion. Buscose con el mayor cuidado y nada se encontró. Al bajar de vuelta hácia la Iglesia, advertí un pedestral que me parecio Romano por su figura. Dije luego: pues este puede tener, ó haver tenido letras. Las tiene, dijo uno de los Clerigos, pero son modernas. Está el pedestral

frente de la Puerta de la Casa de Don Juan Pitero la qual Casa está en el barrio llamado de las Torres; y la inscripcion bajo de un arco ó soportal que tiene. Dice assi.

BAEBIAE · G · F ·
CRINITAE
TVROBRIGEN
SI · SACERDOTI
QVAE · TEMPLVM
APOLLINIS · ET · DI
ANAE · DEDIT · EX
HS CC EX QVA · SVM
MA · X POPVLI
ROMANI · DEDVC
TA · EST · ET · EPVLO
DATO [illegible] TEM
PLVM [illegible] E
RI · SIBIQVE
HANC · STATVAM
PONI · IVSSIT

Asi está: mejor estuviera DEDIC.

Alli mismo en una pared que está contra la puerta de la Iglesia Parroquial que mira á Norte hay una inscripcion encastrada en la pared como á siete palmos del suelo. Está puesta de traves y dice.

MARTI
AVG
SACRVM

Las gentes y aun los Eclesiasticos decian antes de leer Yo la inscripcion (que esta muy gastada) que en ella se contenia memoria de unos Santos martires por que leian en su principio MARTI.

Asseguraronme que un Cavallero muy Erudito de Trexenál de la Sierra Oficial retirado en aquella Villa su Patria el qual se llama Don Joseph de Xaraquemada, y de quien hago Yo memoria de haverle conocido muchos años há en Madrid: se havia llevado de Atroche y trasladado á Trexenal algunas inscripciones. Si es assi non laudo.

Tomé de pronto un bocado, y la Familia hizo lo mismo y salimos de Atroche siguiendo nuestra ruta. Anduvimos quatro leguas muy largas sin hallar poblacion. A dos buenas leguas de Atroche passamos un riachuelo, cuyo nombre no expresso por que no havia á quien preguntar; y en seguida subimos una gran cuesta, pero de buen piso, en que tardariamos bien una hora. Lo alto de la cuesta es el termino ó confin de España y Portugal. A la bajada fuimos á una Hermita de Nrā Srā de la Salud donde nos hospedamos.

MARTI
AVG
SACRVM

Es transcripción fiel y literal de la copia que Manuel Fuentes y Escobar realizó en 1.868 de un libro escrito por el presbítero D. Juan Gutiérrez Marmonje del año 1.782; al hacer esta transcripción, somos conscientes de los errores históricos que contiene esta narración, pero lo anecdótico de ella, junto con la descripción fiel de costumbres y leyendas de este pueblo, hacen que su lectura sea interesante y amena.

Aracena, 30 de Agosto de 1.988.

Está Aracena en 7 grados 20 minutos de longitud, 37- y 40 de latitud; produce abundancia de frutos, aunque en des - templado clima y territorio áspero, provenidos de sus indus - triosos habitantes, quienes por su grande ingenio, se han hecho en todo tiempo acreedores al mayor mérito.

Está fundada en Sierra Morena, al medio día - 14 leguas distante de Sevilla -, es cabeza de Principado con 18 aldeas, pero concedida libertad a 12 que gozan independencia, - aunque no tan absoluta que no desconozcan superioridad a su antigua Ciudad y Matricida como primitiva, única, Real Prioral y Matriz Iglesia, contribuyéndola anualmente aunque cato reconocimiento. Es de los mejores pueblos de Sierra, civilizado, con edificios hermosos, cuatro conventos con otras Iglesias y dos= parroquias; de todas, aunque se ignora su origen, se advierte - su esmerada fábrica de magnífica arquitectura, capaz de bri - llar y de hacerse envidiable de los más sabios maestros.

La del Castillo, se hace admirar por conocida maravi lla, magníficamente en sus Reales Escudos, debió su creación a la magnificencia de nuestros esclarecidos monarcas y se explica en sus reales armas, el dominio de nuestra española peninsu la. Los trofeos de León y Castilla, aunque tributándole el debi do vasallaje, hacen reconocer gloriosos nuestros vastos domi - nios.

Fué creada por los reyes D. Fernando el Magno y la - esclarecida D. Sancha, aquel hijo de D. Sancho Rey de Navarra= y Dª. Nuña Condesa de Castilla y ésta, hija de D. Alfonso V y - Dª. Elvira Reyesa de León; por fuerza de su hermano D. Bernardo, se hizo venir a las barras de Navarra el águila imperial;= esclarecido nombre que se hizo merecer por sus grandes campañas y victorias contra los enemigos de la patria, que profesando la secta mahometana, rindieron armas a este Augusto soberano y a la muy grande Elvíra, que por su mucha piedad, vendió sus jo yas y vestidos para aliviar a sus vasallos.

Dos bóvedas de este edificio magnífico concluyen con sus trofeos, dejándose en la repisa pintados en la capilla mayor, para admirar la gloria de este esclarecido Principe; agre garon a la obra los caballeros Templarios, señores de este - Principado, la elevada torre, no obstante su ruina y pérdida -

de sus armas (Pública en la Cruz, insignia de su orden). Es - justo reconocimiento debido al amor del Doctor D. Pedro Velázquez, su Prior, la fábrica de su antiguo y vistoso sagrario en el año de 1.420,en la que se deja estimar por inmortal memoria sus merecidos escudos, adornados con el busto de este insigne= héroe que se manifiesta en una hermosa urna donde se halla enterrado; hizo poner en una de sus puertas, debajo del Real Dosel, su bonete con bolas en un hermoso mármol que demuestra su lucido adorno.

Tuvo principio este edificio en el año de 1.040,en - que mereció la patria la libertad de la esclavitud mahometana; empezando a mostrarse religiosa por los rudimentos de nuestra= Santa Ley, la que prontamente cundió en este beneficioso soberano, haciéndose enriquecer templos a donde se juntase el cristiano pueblo y ofreciese a Dios los más obsequiosos sacrifi - cios y más gratas debidas precauciones.

La que hoy se registra por única, Real y Prioral - Iglesia (edificio, aunque no acabado, digno de inmortal memo - ria) debió su construcción a la liberalidad de los emperadores D. Carlos V y Dª Isabel, D. Felipe II y Dª Ana de Austria, - D. Felipe III y Dª Margarita,dando fín en el año de 1.628, que remueva D. Felipe IV y al pco tiempo se verificó la enajena - ción de Aracena al Conde-Duque de Olivares, dueño de la gracia y merced de este último soberano; natural de Sevilla, fué hijo del Conde D. Enrique Víney de Sicilia y Nápoles, embajador de= Roma; creó el rey al Conde-Duque llamado D. Gasper de Guzmán - su miller de corps y grande de España de primera clase, con copiosos donativos y derechos por medio de los cuales por 8.000= ducados que se dice, fué dueño de este Principado, y su pose - sión (no obstante la resistencia) cayó de la gracia en el - 1.640. El Duque,en el 17 de Enero de 1.643 se retiró a Loeches lugar suyo, y en el mes de Julio,a la ciudad de Toro a cargo - de los Marqueses de Alcañiz y fué su muerte el 22 de Julio de= 1.645.

La casa de Olivares, la heredó su sobrino D. Luis - Méndez de Haro y en los demás bienes libres, había instituido= otro mayorazgo para D. Enrique Félix de Guzmán, Marqués de Mairena. Se pleitó entre diferentes opositores y vino a agregarse parte a la de Olivares y lo demás,a la del Duque de Medina de= las Torres, yerno del Conde-Duque por haber casado con Dª Ma - ría de Guzmán,su hija, la cual no tuvo sucesión. Quedó con los

de sus armas (Pública en la Cruz, insignia de su orden). Es justo reconocimiento debido al amor del Doctor D. Pedro Velázquez, su Prior, la fábrica de su antiguo y vistoso sagrario en el año de 1.420, en la que se deja estimar por inmortal memoria sus merecidos escudos, adornados con el busto de este insigne héroe que se manifiesta en una hermosa urna donde se halla enterrado; hizo poner en una de sus puertas, debajo del Real Dosel, su bonete con bolas en un hermoso mármol que demuestra su lucido adorno.

Tuvo principio este edificio en el año de 1.040, en que mereció la patria la libertad de la esclavitud mahometana, empezando a mostrarse religiosa por los rudimentos de nuestra Santa Ley, la que prontamente cundió en este beneficioso soberano, haciéndose enriquecer templos a donde se juntase el cristiano pueblo y ofreciese a Dios los más obsequiosos sacrificios y más gratas debidas precauciones.

La que hoy se registra por única, Real y Prioral Iglesia (edificio, aunque no acabado, digno de inmortal memoria) debió su construcción a la liberalidad de los emperadores D. Carlos V y Dª Isabel, D. Felipe II y Dª Ana de Austria, D. Felipe III y Dª Margarita, dando fin en el año de 1.628, que remueva D. Felipe IV y al poco tiempo se verificó la enajenación de Aracena al Conde-Duque de Olivares, dueño de la gracia y merced de este último soberano; natural de Sevilla, fué hijo del Conde D. Enrique Viney de Sicilia y Nápoles, embajador de Roma; creó el rey al Conde-Duque llamado D. Gasper de Guzmán su miller de corps y grande de España de primera clase, con copiosos donativos y derechos por medio de los cuales por 8.000 ducados que se dice, fué dueño de este Principado, y su posesión (no obstante la resistencia) cayó de la gracia en el 1.640. El Duque, en el 17 de Enero de 1.643 se retiró a Loeches lugar suyo, y en el mes de Julio, a la ciudad de Toro a cargo de los Marqueses de Alcañiz y fué su muerte el 22 de Julio de 1.645.

La casa de Olivares, la heredó su sobrino D. Luis Méndez de Haro y en los demás bienes libres, había instituido otro mayorazgo para D. Enrique Félix de Guzmán, Marqués de Mairena. Se pleitó entre diferentes opositores y vino a agregarse parte a la de Olivares y lo demás, a la del Duque de Medina de las Torres, yerno del Conde-Duque por haber casado con Dª María de Guzmán, su hija, la cual no tuvo sucesión. Quedó con los

estados nuevamente adquiridos el de ocho, a saber: Principado Ducado de Sanlúcar la Mayor, Marquesado de Mairena, Alcaldía= del Castillo de Aracena y propiedad de la vara de alguacil de la Inquisición, como persona poderosa y que no tiene ni podía tener contradicción, en orden a su poderío y mucho más, por haber casado con la princesa de Astillano, heredera de la casa= de Gabionete, de la familia Carrafa, tan considerada y distinguida en Italia.

En tiempos de estos pleitos se administraron estos= bienes de orden de S.M. por el señor D. Juan González de la - Cuesta y Valdés, caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de S.M. en la Real Cámara de Judias, cuyos despachos se reconocen en este cabildo y he visto uno suelto por el pueblo a favor de Alonso Martínez Valera y Martín de Rioja Garzón de - alcalde de la Santa Hermandad, el que fué obedecido por el teniente corregidor D. Martín de Rioja, el alguacil mayor D. - Francisco Pérez Infante, Alonso Valera de la Guerra, Jerónimo del Corral, Juan Navarro de la Plaza, Alonso de Castilla y - Alonso Díaz Francisco, a nombrar por sí estos oficios; y fué= su posesión el 12 de Junio de 1.654.

Bien notorio de este privilegio que alegan los capitulares y mucho más si atendían a la escritura del Consejo de Castilla ganada a este fín en el año de 1.619. Pero es muy - factible que siendo cierto, el apoderado del Conde-Duque elevó todos los papeles pertenecientes a la Iglesia y seculares= habidos, a la posesión de éste, no conservando sus naturales= más que la memoria, sirviendo ésta para el privilegio de - aquel y su posesión que creo corre igual suerte; sirviéndole= para llorar aquellos efectos de piedad debidos a la benéfica= real persona, aquella obra de magnífica arquitectura a la que quisieron parecerse muchas catedrales de este vasto reino, - aquel majestuoso edificio que puede lucir en lo mejor de nuestra España, aquella obra que sólo puede darse en este triste= país, no siendo de tán soberano autor hoy siente su desconsuelo; ayer se registraba llevada con construcción divina, siendo del Real Patrimonio y hoy en manos del Conde-Duque, queda= con el sentimiento de la real pérdida, aún cuando por hacienda del Rey. El Real Priorato que S.M. el Sr. D. Carlos III, - por muerte del Conde Canolí, donó a los curas del Partido que hubiesen de su canónicamente electos, con la Primacía que como matriz gozaba esta Iglesia, verificándose demarcación de - términos para el percibo de este correspondiente haber; no re

cobró otro derecho la Real casa por muerte del Conde-Duque, - por cuya razón mereció a la real piedad de la Capilla de Granada parte de sus diezmos. Bien conozco la mucha razón que tiene la Iglesia y sus naturales para vestir sentimiento, aunque= no penetran el que es debido; se hallaban con el Real Patrimonio en el siglo de Oro, no solicitada justa pretensión que no fuese atendida; mereció en aquel tiempo la real feria que se= concedió en el día de Santa María de la Asunción, titular de= este real edificio, en el año 1.601 por los dichos D. Felipe= III y Dª Margarita de Austria; celebrándose en los miércoles= y sábados, mercado y feria franca.

Adquiridos algunos émulos de nuestras glorias, in - troducir sería obra de algún particular o del pueblo (grande= reidero) de aquel sólo un monarca, siendo notorio no lo es - tampoco de la cuarta parte de los canónigos, pues ni esta defensa de que hoy se vale la fábrica para su pleito procurando coadyuvar con los intereses de que esta población nunca ha - usado y entre toda la Sierra junta puede darse tal cavimien - to, dígalo la celebrada torre del Castillo que aún padece la= mina que sufrió del cruel impulso del rayo y adviértase la notable infelicidad de sus parroquianos; menos puede deducirse= atención del prelado cuando de la 3ª pasrte de diezmos pertenecientes a la Patriarcal de Sevilla, es un mínimo reconoci - miento el que recibe por razón de pastor y era indispensable= anexionarse un amor muy grande a un pueblo nada contribuyente con su grandeza, además que pudiera darse sólo en un superior magnánimo y poderoso, pero no obstante que concurrieron en el intermedio de un siglo que se cuenta desde el principio y fundamento de la Iglesia hasta el de 1.628, que cesó; siendo de - reflexionar que no estando aún ni la mitad de la obra fuese - menester tanto tiempo, por lo que si bien en reconocimiento - de su delicada construcción y escultura magnífica, propia de= un soberano que aunque muere el sujeto no pierde el pensamiento real y piadoso; lo prueba también su honroso título desde= el principio y basta el haber sido del Patrimonio Real, como= hoy lo es del Principado de Asturias.

Puede que con mayor prerrogativa y excelencia tuvo= principio el 14 de Diciembre de 1.522, y el sagrario de la capilla donde se halla colocado el Santo Cristo de la Plaza, - que está a mano izquierda en el 1.538 por orden del Exmo. Sr.

Cardenal Arzobispo D. Alonso Manrique. La capilla mayor tuvo= fín en 1.570 y en ella celebró la primera misa el linceciado= Alonso Pérez Vázquez,cura de dicha Iglesia, el día 15 de Agosto,en que se celebra función a Nuestra Señora de la Asunción, su titular, siendo cierto que se sacó procesionalmente del - Castillo a la Virgen de los Remedios, patrona de nuestro pueblo, y en su nombre,se puso la primera piedra.

La pila bautismal, distinguida alhaja por su hermoso mármol, se estrenó en 1.582 y fué el primer bautismo, el - de Inés, hija de Ambrosio González. La bovéda que está en medio, junto al coro, fué su conclusión en el 1.603 y lo demás, siguió hasta el 28,que reinaba el dicho Felipe IV y su gran - valido D. Gaspar de Guzmán.

Reinó el augusto emperador de la cesárea casa de - Austria en el 1.517,sucediendo a D. Fernando V. Fué hijo de - D. Felipe I y Dª Juana, nació en la ciudad de Gante, metrópoli del Condado de Flandes, el 24 de Febrero de 1.500 y por - muerte de Maximiliano I,fué electo emperador de Alemania en - el año de 1.519, casó con la princesa Dª Isabel, hija del rey D. Manuel de Portugal y de la reina Dª María, renunció en el= 26 de Enero de 1.556 en D. Felipe II y el imperio,en D. Fernando su hermano, rey de Bolonia y Hungría y electo emperador de los Romanos; se retiró al convento de Yuste para acabar su vida.

D. Felipe II,aunque su excelencia Pio V le concede= la dignidad de Patriarca de las Indias, casó con Dª Ana de - Austria,y ésta,tuvo la real sucesión de D. Felipe JII que murió el 13 de Septiembre de 1.598; le sucedió el emperador D.= Felipe IV y padeció el pueblo la desgracia que juntamente sintió.

El motivo que asistió para el traslado de la nueva= Iglesia fué la notable distancia que se preveía entre la parroquia y sus feligreses, acompañado de un camino defectuoso= por estar colocada en una montaña junto a la fortaleza y castillo en otro tiempo inconquistable; dirigieron ambos cabildos por medio de D. Benito Arias Montano, según consta de tradiciones verídicas, sus justas peticiones a los augustos emperadores, mereciendo de su alta piedad el logro de su solicitud.

Ocho Iglesias son las que hoy se reconocen sin que ninguno -

descubra su origen: La de San Pedro, reedificada hace poco - tiempo, manifiesta en sus bóvedas y vestigios aquel primer - templo en que floreció nuestra Santa Ley a pesar de los sarracenos que dominaban éstas tierras; demuestra su tradición, haber sido ayuda de parroquia y casa de la religión Carmelita,= hasta la traslación que por Andrés González se hizo al sitio= ordinario y solar donde hoy resplandece con tanta virtud y - santidad, creando su hermoso templo en casa de la venerable - Hermandad de la Soledad que la acompañó en su instalación, - siendo fundador del convento el alférez Francisco de Esquiver en 1.587; se bendijo la Iglesia en el 1.607, con la asistencia del bienhechor Diego Librero fué ganada la bula de fundación que dió el Pontífice Gregorio XIII concurriendo con otro a su creación.

La Santa Caridad por el incomparable varón Arias - Montano a nombre del clérigo Juan Fernández, dispone que en - ella tuviese efecto la lección de la lengua latina que se había de ejecutar en cátedra fundada por dicho señor, como hoy= continúa en casas suyas propias, dotándola con bienes bastantes a la subsistencia de un maestro que hubiese de serlo por= oposición, previéndose se remitiesen los correspondientes - edictos a las universidades de Salamanca, San Ildefonso, Alcalá de Henares y otros del reino para que en el término preciso que se le señalase, pareciesen a oponerse los profesores - de latinidad que en la clase de maestros, se hubiesen de ocupar en la enseñanza de la juventud: privilegio al Cabildo Secular, con voto igual al Patrono: de proponer y nombrar al - que de los actos literarios resultase más digno al Tribunal - Superior para la confirmación y título del nombrado. Ha sido= por competente el provisor de Sevilla; hoy lo es la Real - Audiencia del Rey nuestro señor de dicha ciudad, por su ejecutoria de legós ganada en pleito de D. Juan Eduardo Moreno, actual catedrático; todo lo cual con otras particularidades - consta de su fundación, otorgada en Sevilla, el 12 de Julio - de 1.597 ante Antonio Alfaro, escribano público de dicha ciudad.

Grande fué el amor del Sr. Arias Montano a ésta su= patria, preveía muy bien aquellas máximas que la natural ra - zón dicta a todo hombre docto para que procure conducir su - pueblo a la mayor distinción; en aquellos tiempos que todos - sus compatricios olvidaban la aplicación de las letras, procu

descubra su origen: La de San Pedro, reedificada hace poco tiempo, manifiesta en sus bóvedas y vestigios aquel primer templo en que floreció nuestra Santa Ley a pesar de los sarracenos que dominaban éstas tierras; demuestra su tradición, haber sido ayuda de parroquia y casa de la religión Carmelita, hasta la traslación que por Andrés González se hizo al sitio ordinario y solar donde hoy resplandece con tanta virtud y santidad, creando su hermoso templo en casa de la venerable Hermandad de la Soledad que la acompañó en su instalación, siendo fundador del convento el alférez Francisco de Esquiver en 1.587; se bendijo la Iglesia en el 1.607, con la asistencia del bienhechor Diego Librero fué ganada la bula de fundación que dió el Pontífice Gregorio XIII concurriendo con otro a su creación.

La Santa Caridad por el incomparable varón Arias Montano a nombre del clérigo Juan Fernández, dispone que en ella tuviese efecto la lección de la lengua latina que se había de ejecutar en cátedra fundada por dicho señor, como hoy continúa en casas suyas propias, dotándola con bienes bastantes a la subsistencia de un maestro que hubiese de serlo por oposición, previéndose se remitiesen los correspondientes edictos a las universidades de Salamanca, San Ildefonso, Alcalá de Henares y otros del reino para que en el término preciso que se le señalase, pareciesen a oponerse los profesores de latinidad que en la clase de maestros, se hubiesen de ocupar en la enseñanza de la juventud: privilegio al Cabildo Secular, con voto igual al Patrono: de proponer y nombrar al que de los actos literarios resultase más digno al Tribunal Superior para la confirmación y título del nombrado. Ha sido por competente el provisor de Sevilla; hoy lo es la Real Audiencia del Rey nuestro señor de dicha ciudad, por su ejecutoria de legos ganada en pleito de D. Juan Eduardo Moreno, actual catedrático; todo lo cual con otras particularidades consta de su fundación, otorgada en Sevilla, el 12 de Julio de 1.597 ante Antonio Alfaro, escribano público de dicha ciudad.

Grande fué el amor del Sr. Arias Montano a ésta su patria, preveía muy bien aquellas máximas que la natural razón dicta a todo hombre docto para que procure conducir su pueblo a la mayor distinción; en aquellos tiempos que todos sus compatricios olvidaban la aplicación de las letras, procu

ró por este medio se hallase en breve un país delicioso y muy pronto se vieron varios en los colegios mayores resplandecer= en las ciencias, otros en los mayores cargos, en los Tribunales del Reino, desempeñarlos con el mayor honor, teniendo - presente privilegiar al ilustre Cabildo Secular; otorgó a su= favor documento ante Diego de Castilla, su escribano, el 17 - de Agosto de 1.597, atendiendo a que este respetable cuerpo - miraría a conservar una culta república, nombrando sujetos capaces de desempeñar en la cátedra su encargo. Aún en su muerte que fué al siguiente, permaneció aquella memoria de las - glorias de su patria donando para dicho estudio 300 ducados - más que se habían de cobrar de Inés González de la Osa, deuda que le pertenecía como heredero de D. Diego González de la - Osa, presbítero y vicario que fué de esta villa; todo lo cual ejecutó el 9 de Julio de 1.591; ante Antonio Alfaro, escribano de Sevilla y ante un teniente de asistente fué abierto en= 1.598 que se verificó su fallecimiento; franqueada copia de - amigos que conservasen su memoria y procurasen demostrarlo - con la mayor honradez, dígalo el monasterio de la Cartuja de= Sevilla, heredero que fué de dicho señor, el cual venerando y apreciando las ilustres prendas de tan esclarecido héroe, así lo manifestó agregando nuevas y mayores rentas para la subsistencia de la cátedra, otorgado el correspondiente instrumento el 11 de Febrero de 1.607 a favor de este Cabildo y en su nombre a Diego González de Castilla, su escribano, para que hi - ciese la aplicación debida según y cómo se hallase aquélla - que fundamentaba un lucido estudio.

Se hallaban en nuestro Arias Montano todas aquellas prendas naturales que pudieran hacerlo perfecto, vestido de - un espíritu de compasión que anhelaba por el bien de los po - bres de Jesucristo, solicitando mayores rentas para la asis - tencia del mencionado hospital, agregó lo de aquel que se hallaba en la plaza Capitular, a la diestra del Cabildo que por sus portales y por no haber otro en estos terrenos se hace - hoy conocido. Eran 4 los hospitales de caridad que se halla - ban en el pueblo, los dos manifestados, el de la calle Llana= que creó el muy ilustre Sr. D. Alonso Sánchez de Castilla cuyas rentas después pasaron al convento de Santo Domingo; y estando en él labrando casa-habitación D. Sebastian Márquez- la cual hoy la vive el coronel D. Vicente Lobo y Arjona, su yerno-, halló dicho señor sepultado en un ataúd cerrado con una=

inscripción que manifestaba su nombre y apellido. Fué reconocido por D. Antonio Muñiz de Villafranca, juez ordinario que= entonces era, y mandó su cadáver a la Iglesia Parroquial para que se le diese nuevo sepultamiento.

El otro hospital, el de San Sebastián, en que hoy - se halla la religión Dominica, fué creado en dicho sitio por= Bula de San Pío V y con privilegio de poder escoger para su - Santa Casa cualquiera de los hospitales que había en el pue - blo, eligió el de San Sebastián y fueron sus fundadores DªAna Barba de Castilla y su hermano Fray Pablo Martínez Francisco, aquélla por su disposición testamentaria que otorgó en 1.564= y tuvo principio la fundación, concluyéndose con las Bulas y= licencias necesarias en 1.570.

Antes de tocar en las demás iglesias, habiendo mostrado otros apuntes pertenecientes a la religión Carmelita, - es indispensable hacer de ellos relación, y siendo cierto el= paso de San Pedro al solar que ocupa, le fué dada su posesión por el alcalde ordinario Andrés González el 12 de Octubre de= 1.562 y en la de San Pedro el 8 de Octubre de 1.557 por Juan= de Castilla,escribano,y por Luis González de la Osa, Leonardo Martín Moya,prioste, Juan Hernández Escudero,cofrade,y otros. Esta noticia que precisamente fué sacada del instrumento de - posesión, demuestra haber sido la iglesia de San Pedro una - hermandad y llegando a tocar las que en el día existen tanto= como las extinguidas,no se encuentra alguna contradicción - cierta por documento, de que pudiese haber estado en aquel sitio otra hermandad que la de nuestra Señora de la Soledad; si recurrimos a la del Sr. San Pedro con título de "Pan de Po - bre", hallamos su regla reformada en el siglo de 600 con referencia a nuestras leyes perdidas por el transcurso del tiem - po, aunque manifiestan su grande antigüedad no haber estado - fuera de su parroquial.

La de S.M. Sacramentado, aunque su reforma y estatutos corre igual suerte, apela a principios más antiguos pero= no fuera de su parroquia. La de la Santa Vera Cruz, cuyas nuevas constituciones se hallan en 1.737, produce escritos bas - tante antiguos pero con referencia a la parroquial antigua - del Castillo, donde está sita. La más moderna de Jesús Nazareno, con tradición de haber tenido su primer origen en el con- vento de religiosos Dominicos. Las demás cuyos títulos se co- nocen (con las acabadas) en aquella su respectiva iglesia, -

donde se halla el objeto que produce su principio benigno a inferir, ninguna otra puede ser más que la citada de la Soledad. Pues aunque es verdad que las reglas no lo expresan por ser también reformadas en el año 1.699, rubricadas por el fiscal D. Pedro de Liaño y Alvarez el 9 de Marzo de dicho año y aprobada el 10 del mismo por el doctor D. José Bayas, provisor, y por el escribano Sr. D. Jaime de Palafox; además de sus tradiciones ciertas y otros documentos, aunque confiese su libro más antiguo, dió principio mucho antes de 2 siglos, se deduce de ello que traen origen antes del siglo 900, no habiendo en este tiempo convento Carmelita, en alguna otra iglesia sería su colocación; y no habiendo según tradiciones otra que la de San Pedro, viene últimamente a probarse el pensamiento, lo que también confirma una información judicial practicada ante la Real Justicia de Nuestra Villa que con correspondientes testigos expresa su colocación en dicha iglesia y nuevamente en el citado convento aunque no entraban las imágenes de sus procesiones en la Parroquial por aquel antigüo derecho que Vicario y Beneficiado tenían en aquella que por su propia haber hecho una traslación voluntaria.

No es muy antigua la religión Carmelita en la provincia de Andalucía, si registramos la historia de fray Martín de Osuna, religioso de esta Orden; en ella expresa que fué el primer convento, el de la villa de Gibraleón fundado en el 1.331 por D. Alonso de la Cerda, de aquí pasaron a Sevilla en el 1.551 y fundaron en casas que dió Alvaro Suárez por mando del rey D. Pedro y en otras que donó Dª Nuña Tello y labró capilla de la cual hay noticias que fué suntuosa perteneciente a la casa de este apellido y dicha creación fué en el sitio solar que hoy se halla perteneciente a la parroquia de San Vicente. Manifiesta el autor que se componía la provincia de España de los conventos de Valencia, Zaragoza, Huesca, Calatayud, Toledo, Requena, Gibraleón y Mora en el año 1.554 y que así se había hecho constar en el Concilio general celebrado en Perpiñán.

Debe notarse el dilatado tiempo que estuvo en esta villa sin elegir convento, pero antes de su fundación entre tanto la proporcionaba, vivió ya en San Pedro como en el que ocupa el hospicio, ejerciendo todas aquellas diligencias que le eran permitidas en el cobro de su religiosa casa; lo mismo ejecutó Santo Domingo teniendo el mismo hospedaje en el 1.560

en la casa ya dicha de la calle Llana, asegurando sus papeles había pertenecido a la fundadora Dª Antonia Barba del Castillo, de los cuales con otros bienes había testado a favor de= la religión para la fundación en 1.564, proposición contraria a la ya dicha del Hospital, pero pudo muy bien ésta hacerla - condicionalmente dejándola al arbitrio de Dª Ana o ésta para= mejor fín impetraría las licencias necesarias; lo cierto es,= que en orden de su testamento y de la Bula pontíficia citada= que fué en el año de 1.568, tercero del pontíficado de San - Pío V, tomó posesión la religión y tuvo efecto su religiosa - instalación en el año de 1.570; la Emperatriz Dª María, Infanta de Castilla, Archiduquesa de Austria, Reina de Hungria, Emperadora de Romanos y de Alemania en el 1.573, atendiendo a - la justa súplica que había hecho Dª Aldonza Gago, monja profesa del monasterio de Santo Domingo el Real, extramuros de la= villa de Madrid, de ciertas reliosas para dicho convento, - usando de su real piedad remitió a dicha religiosa por testimonio sellado con su imperial sello, y ésta al convento una - tasa de las 11.000 vírgenes en unos tafetanes verdes, un pedazo de carilla de seis dedos de largo de un Mártir de los que= acompañaron al glorioso Apóstol Santiago, un hueso pequeño de San Lucas Esteban, otro del Apóstol San Pedro, otro de Santa= Clara, asimismo una reliquia del Apóstol San Pablo, otra de - San Esteban, como también otra de San Gregorio, un hueso de - San Ambrosio, una reliquia de San Bernabé, otra de San Pedro= Mártir, otra de Santa Ursula, otra de San Agustín, otra de - San Cristóbal, otra de Santa Agueda, y también otra de Santa= Catalina y últimamente 2 reliquias, una de Santa Inés y otra= de Santa Bárbara, todas las cuales recibieron los religiosos= con el documento que le acompañaba, pero no conservan más que la de San Pedro Mártir y la memoria con sus papeles de la feliz gloria que en algún tiempo gozaron y la mina a que lo han conducido su notable descuido.

Bien conozco, diría aquel, qué religión con cuidado estas memorias de gobierno ha entrado, talando y abrasando - cuanto el pueblo debía tener por apreciable; si pasamos al Cabildo, fué un huracán el que entró y sepultó sus privilegios; si al eclesiástico, padecieron muerte civil; si a los conventos, los sepultó el tiempo; si a las cofradias, en situación= muy despreciable y no se qué delito puede haber cometido la - patria para tal pena, ciertamente debe existir un natural sen

timiento que se queje de aquel destino para quien sus anti - guos naturales le han conducido verdaderamente.

El convento de Jesús, María y José de religiosas dominicas fué fundado por la venerable María de la Trinidad, - con caudal de Cristóbal López, jurado de Sevilla y Dª Antonia de Ontiveros, su mujer; previno la real cédula de S.M. el Real Consejo, fué creado en el sitio señalado por la religiosa y - que se le dice el más capaz y cómodo lugar. Siendo ejecutado= el 12 de Marzo de 1.672, se empezó a ocupar el 13 de Junio de dicho año, fué bendito el Domingo 13 de Mayo de 1.674 por el= Obispo de Biserta que se hallaba en aquella ocasión en esta - villa confirmado de orden del Exmo. Sr. D. Ambrosio Ignacio - Espínola y Guzmán, Arzobispo de Sevilla y en dicho día dijo - misa pontifical y el martes 22 de Mayo de 1.674 entró en este pueblo el prior de Regina con otros religiosos, el expresado= Cristóbal López de Vergara y Dª Antonia, su mujer, con D. Antonio Monsabés, caballero del Orden de Calatrava, D. Francisco= de Flores Manrique y otros muchos caballeros de dicha ciudad= que habían acompañado a las religiosas que habían de fundar - el nuevo convento, a saber, Dª Tomasa de Acosta y Portugal, religiosa de la Madre de Dios de Sevilla, que venía en la clase de profesa y la que la había de seguir en el empleo de dicha= casa, Dª Juana de Villacicioso; por maestra de novicias Sor María de San Felipe de él de Jerez de la Frontera. Hubo en este día un concurso muy grande de fiestas de todas partes a lo - que se agregó unas funciones muy líndas que duraron ocho - días, dispuestos por los padrinos de las madres que habían de recibir el hábito, los cuales fueron 12 de la tercera orden - de dicha religión, como por los mayordomos: los señores fundadores Cristóbal López y su mujer Dª Antonia. Fue muy plausible el día de la colocación del sacramento siendo la función= de todo lo más completa recibiendo el innumerable gentío el - mayor regocijo, siguieron unas bien determinadas máscaras con sus fiestas de diversión, grandes y artificiales fuegos con - grande Castillo que con su grande artillería y preciosas bombas atraía igual concurrencia, los juegos de Cañas y Sortijas que ejercieron los Señores sevillanos con sus caballos bien - enseñados, a los que acompañaban algunos del pueblo practicando en las varias evoluciones carreras y demás, pues estos juegos ofrecen la diversión más distinguida el Domingo de Octava del Corpus en que la religión Dominica tiene privilegio para-

llevar por la calle procesionalmente a S.M. Sacramentado; sa-
lió la procesión del nuevo convento y no se podía romper con=
el grande concurso, acompañaban las tres religiosas y las do-
ce novicias por ser la fundación sólo de 15 en representación
de los 15 misterios del Santísimo Rosario y acababa después -
de quedar en el Sagrario Nuestro Dios, pasaron con todo el -
acompañamiento las religiosas y novicias a la puerta regular=
que se hallaba abierta y entraron dentro despidiéndose de to-
dos,y todos se enternecieron en esta ocasión y fueron copio -
sas las lágrimas que se derramaron. Al día siguiente,lunes, -
pasó el clero y cabildo al convento de San Sebastián, el cual
se hallaba cercado por una compañía de soldados y abiertas -
las puertas de la iglesia, hallaron colgado de seda y en el=
altar mayor, en medio de la capilla, un bufete vestido de da-
masco en el cual se hallaba un altar forrado en tela de color,
con tres cerraduras de plata; la venerable Madre María de la=
Trinidad que por dos religiosos del convento de Regina de la=
ciudad de Sevilla donde se hallaba sepultado, se había trasla
dado a dicha casa el 13 de Mayo, Domingo a las 5 de la tarde=
de 1.674 y de su recibo y entrega había recogido el competen-
te testimonio; tomó posesión del cadáver la tropa y recibido=
con el ataúd cerrado en los hombros de los caballeros sacerdo
tes sevillanos, fué llevado procesionalmente dirigiendo la -
Cruz de la Parroquia a dicha su casa y estando en la Iglesia=
Mayor y colocado el cuerpo en las gradas del prebisterio de -
la Capilla mayor en el sitio cercado por la tropa, cantaron -
oficio de difuntos y misa con la mayor solemnidad y acabada,-
pasaron a la dicha capilla el prior de San Sebastián, el vica
rio y el gobernador, abriendo el ataúd con tres llaves, saca-
ron el cuerpo de la venerable Madre, la pusieron en pie dere-
cho en lo alto de las gradas manifiesta a todo el pueblo, de=
suerte que todos la viesen; aquí fue el alboroto del pueblo, -
todos querían tocar el cuerpo y no sabiendo qué hacer la tro-
pa, pues no podía impedir el bullicio que no cabía en la igle
sia, por ser mucha la concurrencia de todas partes, determina
ron bajar el cuerpo a la iglesia y entrar por una puerta y sa
lir por otra; mientras lo ejecutaban, todos tocaron sus rosa-
rios y cada uno a ver lo que podía percibir ya de hábito o ya
de hueso que a no haber sido por la tropa no hubieran dejado=
nada, siendo de advertir que cuando se sacó del ataúd ya le -
faltaba un brazo entero y en la otra mano y pies todos los de
dos que se habían quedado en Sevilla; la volvieron a la caja=

y echadas sus correspondientes llaves volvió a salir la procesión por el nuevo convento marchando a son de cajas y clarínes que mostraban en los ecos militares la santidad de la que - guiaban y gloria y alegría tan completa que aquel día habían= conseguido; la entregaron a la reverenda Madre de la que se - recogió recibo testimoniado; durante algunos días,la tuvieron manifiesta en el coro,de suerte que los muchos forasteros que concurrían pudieran verla por las rejas y cerrado el ataúd de nuevo, le dieron sepultamiento que se asegura lo tiene entre= las dos rejas de dicho convento, como lo tiene según dicen en el mismo sitio, la venerable Catalina de San José. Al día siguiente,martes,pasaron al convento de San Sebastián los caballeros sevillanos y los religiosos que acompañaron a las madres para la nueva fundación deseando ver el cuerpo venerable de la dicha Catalina, el prior de dicha casa, con el vicario= y el gobernador,sacaron el ataúd que se hallaba en el hueco - del altar de San Jacinto; y abierto con las llaves sacaron el cadáver, lo pusieron de pie derecho arrimado a la pared y se= mantuvo largo rato; le hallaron manejable y tratable como si= en aquella hora hubiese expirado, limpiaron la caja y le pusieron otro hábito para repartir aquel por reliquia y puesta= en ella y cerrada con sus llaves,la volvieron a poner en su - sitio; ignoro cuando se haría la traslación al nuevo convento.

Del convento de Santa Catalina,no se sabe su principio, se hizo asi constar por el doctor D. Agustín Barrera Narváez,vicario de esta villa el 14 de Septiembre de 1.767 en - virtud de una carta-orden del eminentísimo Cardenal de Solís;- parece según dipusieron sus religiosas, había sido Beaterio y que tenía más de 300 años de antiguedad pero que ignoraban el año de su reforma y nueva fundación para monjas de la misma - orden de nuestra Santa del Carmen, sin que en su archivo, ni= en otro sitio conservasen Bula de fundación ni instrumento - que lo acreditase, fuera del que reconocido, sellado y firmado por el eminentísimo Cardenal D. Alonso Manrique incorporaba y agregaba la insignia de Santa Catalina al convento que - es hoy de la religión Carmelita de monjas profesas: con fecha en Sevilla el 21 de Febrero de 1.536, la cual se halla contigüa a dicho convento. Asimismo se encontró una Bula Apostólica en pergamino con sello pendiente del pontífice Pablo III - por la que aprobaba, ratificada y confirmada, la unión de la= dicha Iglesia al citado convento y daba y dió por nulo y revo

caba en cuanto a esta su privilegio, todas y cualesquiera personas que procurasen inquietar su pacífica posesión y con facultad de nombrar por sí contra los tales perturbadores juez= apostólico, que de la dicha causa conozco su data en Roma, en San Pedro el 8 de Enero de 1.543; fué ganada a instancia del= explicado convento y del citado Cardenal, también se halló - una ejecutoria en latín con sujección a la explicada Bula fechada en Roma el 23 de Enero de 1.543 en pergamino, firmada - del auditor general de la Cámara Apostólica con concesión a - diferentes jueces para que amparen y defiendan el citado convento; se reconoció también una copia en latín autorizado en= un pliego de papel de marquilla a lo largo, que no puede leerse bien y parece contener una súplica presentada a su santi - dad por parte de dicho convento y los cofrades de la cofradía de Santa Catalina de quienes era dicha iglesia por la que pidieron se le confirmase y aprobase la transación y concordia= que ambas partes la habían hecho y otorgado con intervención= del maestro Andrés Jaime, visitador general de este Arzobispado sobre las diferencias que tenía y había remitido de la expresada reunión e incorporación, que se les confirmó deparándosele para ello la ecorrespondiente letral de comisión a jueces apostólicos; fué reconocida una licencia del ilustrísimo= Sr. D. Diego de Guzmán, Patriarca y Arzobispo de Sevilla, expedida el 1 de Octubre de 1,627, por lo que le concedió a dicho convento que el día que celebrase la fiesta del Santísimo Sacramento pudiese salir la procesión con su Cruz alta del - convento hasta 40 pasos de su convento, saliendo por una puerta y entrando por la otra. En esta religiosa casa se encuen - tran sepultados los distinguidos y respetables señores Barmé= de Vázquez, Alvaro Vázquez, Francisco de Torres, los cuales - resplandecieron en santidad y literatura como el licenciado - D. Juan Aguilar, Luis Infante y Juan de la Corte de todos los cuales con otras particularidades trata el dicho D. Agustín - Parrera, doctor en sagrada Teología, comisario del Santo Oficio, Arcipreste de Andújar, y Capellón honorario de S.M. Católica en su panegírico que predicó en la festividad de San Pedro (consta en folio 19).

Se hallan también en esta población 2 capillas que= traen origen del tiempo de la iglesia del Castillo para ayu - dar de parroquial: la una, San Roque y la otra, Santa Lucía, ambas extramuros del pueblo, se hallaba la antigua parroquia, - como hoy lo está, en lo alto de una montaña bastante distante

del pueblo, no podía solo un cura que había casi siempre en - él, (por estar los otros tres en otras iglesias que se dirán) administrar los Sacramentos a sus feligreses y en sufrir el - sepultamiento debido, lo uno por estar distante y lo otro el= mal camino, le valían de las 4 capillas que comprendían todo= el pueblo, las 2 explicadas San Pedro y Santa Catalina y de - ellas las de S.M. para enfermos, dándole en la que a cada uno le correspondía sepultura eclesiástica y aunque no se encuentran papeles, esto por las razones mencionadas anteriormente, basta asegurarlo la tradición común, las sepulturas que cada- uno tiene, encontrándose porción de huesos de cuerpo, que en= todas se hallan sepultados sin que se encuentre un pie de tierra que no se encuentra movida y hecha para sepulturas, siendo también de notar, el no haber en todas ninguna ociosa por= los muchos entierros que se tocan, lo confirma también como - capillas en sus dotaciones, resultando asi de sus instrumen - tos. Se hallaba en los principos de este país no poblado, como se reconoce en el Principado, en todo su largo término se= registraban muchedumbres de habitaciones en los campos causados, o por custodiar los miserables que en aquellos parajes - eran encontrados o porque en ellos como que todos estaban incultos, procuraban con labor adquirir el sustento, algunos - quieren decir que se había huido a las soledades, para escapar de una rigurosa peste que conoció nuestra España y en esto parece fundamento por haberse reconocido al que de la capilla de Santa Lucía, fuera de la iglesia, diferentes entierros de cuerpos que manifiestan la rigurosa mortandad que no cabía en los templos. Yo sé de muchas poblaciones de nuestro reino= que se quedaron desiertas, pero lo manifiesta los muchos huesos que a cada instante se registraban en los campos y sí el= origen de los romanos, éstos ejercían estos entierros, haciéndose cualquiera lugar religioso, según Justiniano, por la - asunción de los muertos y hoy según el derecho canónico no - puede hacerse sin la consagración del Obispo; volviendo a los numerables pues hallamos juicio que lo motive, era indispensable tuviesen algún abrigo de la intemperie de los tiempos - aquellos que se enterrasen en las excavaciones de las tierras los que operaban en las fundiciones y asimismo aquellas casas precisas para el mantenimiento y custodia del oro y plata que sacaban, entretanto lo conducían a la fortaleza de este Castillo. Lo que puede asegurar es no haber visto aldea ni población, levantada en villa a quien le comprenda esta historia,=

que en sus territorios no se encuentra escorias de aquellos= numerales que en aquel tiempo fueron fundidos. Estas situa - ciones ocupadas por los cristianos primeros pobladores(veni- dos los sarracenos) procurando cada uno entre aquellos que - les pudiese ser de algún descanso, al mismo tiempo tomando - conocimiento de la riqueza, que estas montañas producen, em- pezaron a profundizar aquellas antiguas cuevas, penetrando - en aquellos albergues, los cuales cada día siguieron en au - mento, pero como al principio padecía una despoblación noto- ria y que el reunirlo era imposible como que esta parte no - podía prestar el alivio común, siendo forzoso el que a estos se les administrase sacramentos y se les diese el pacto Espiri tual, se determinó se creasen en 3 distintos sitios que com- prendiesen todo el partido, 3 iglesias parroquiales a las - cuales acudiesen 3 curas de esta Parroquial Iglesia, quedan- do uno en ella para el mismo fín; eran aquèllas San Barme, - que está hoy en el territorio de la villa de Alájar. La Coro nada,en èl distrito de Cortelazor. Santa Marina, parroquia - de aldeas, hoy de esta jurisdición; lo acreditan las parti - das de bautismo que están en esta prioral y matriz, aunque - no de casamiento, por ser éste en aquel tiempo por contrato= que quedaba a conocer por documento público, ya comprendién- dole o en la extensión de los requisitos, ya de nociones an- tes y después para ejercerlo, lo cual contenía graves perjui cios que se conocieron en el Concilio de Trento, previniéndo se no en otros términos se ejecutasen, que el de intervenir= con conocimiento de causa párroco y testigos.

Pobladas estas sierras y cultivadas, procuraron - erigir iglesias con el título de aldeas, a las cuales no - asistieron sus verdaderos pastores porque intervenían en cau sa pública, tuvieron efecto con la obligación precisa de man tener sus respectivas iglesias sin pensión del derecho de - diezmo y primicias que a éstas como a sus verdaderos párro - cos les pertenecía. Empezaron a gobernarse con el título de= Clérigos Beneficiados por ser el título que gozaban como sus titutos de la obligación del pastor, cuyo nombre fué mudado= en el de cura por los estatutos que en la ciudad de Sevilla, para el gobierno espiritual del arzobispado estableció con - el Deán y el cabildo de ella el 16 de Agosto de 1.319 el ex- celentísimo Sr. D. Fernando Gutiérrez Tello, Arzobispo por - dicha ciudad, previniendo no se aumentase el número y que és tos hubiesen de seguir con el nombre de cura, añadiendo a su=

obligación que consciente en el pacto espiritual y una de - las almas. Todo lo cual si consta de dicha ley que para en - su archivo firmada y sellada, pendientes los sellos de impresos en cera con hilos de seda y en ellos se ve sentado al Arzobispo vestido de pontifical, en el otro lado los laureles= y armas de los Tellos y en la orla, el sello de D. Fernando, Arzobispo por la gracia de Dios.

Eran 21 las aldeas, con una perdida que llamaban - Valde-Almonaster, las cuales habían llegado a la mayor extensión y opulencia ya fuese su principio con respecto a los miserables que por todas las naciones fueron conocidos (informan las historias romanas) o ya por haberlos conducido a dicha situación la peste que dominó toda la Andalucía en 1.383 1.400, 1.485, 1.568, 1.649, aunque se sabe muy bien que esta última no entró en Aracena por la aparición milagrosa de San Blas y su ascensión a Patrono de que se tratará.

Tiene también este pueblo 2 ermitas, la una con la advocación de San Jerónimo, la cual tuvo principio en el - 1.573 y en ella se halla el glorioso San Victor ermitaño natural de Aracena del que informará en su lugar, aunque con - vestiduras clericales, se ve en esto que cada uno dibuja a - su arbitrio; la otra que llaman de San Ginés de la Jara, sobrino de Carlomagno y aunque en ésta no se advierte cuando - empezó, se sabe de cierto que fué su creación para Santa Brigida, en una montaña elevada, tiene el título de la Santa en esta advocación que siguió todo el tiempo de su existencia - hasta la colocación del Santo, que se hizo por D. Benito - Arias Montano, pensamiento digno de loarse por las grandes - maravillas que en todo tiempo ha obrado Dios por la intercesión de nuestro esclarecido protector.

Le tributan un general culto con una función costosísima a los 9 días del Domingo de Pascua Florida, siendo digno de advertir que, aunque de tanto gravamén y haber padecido alteraciones en el modo, siempre ha habido quien la costee,= eligiéndose mayordomo por cargo común; entrando en cédula - con la intervención judicial, real y eclesiástica seis vecinos, los más recios y que no la hayan tenido.

Se conocen también tres imágenes a quienes se les= da por la mucha devoción y milagros el mayor obsequio, se halla su memoria extendida no sólo en España, sino también en - los reinos Extremeños y en todas las Indias.

Es la una la Virgen del Rosario que se venera en - el convento de San Sebastián, la imagen más peregrina y devo ta sin que se haya visto ser más puro; debo decir que de no= ocultarla las montañas de la Sierra, en toda España ninguna= merecería más atención. Debió a la atención de Gabriel Gue - rra, vecino de Sevilla, marido de Dª. María Salvatierra, na- tural de este pueblo, el vestido de tela blanca; al afecto - de Juan Muñoz Gago, acabado de llegar del Perú, un rico paji zo; a la devoción de Dª. María Teresa de Saboya, infanta de= España, otros muchos y muy particulares: el anillo con que - se desposó con el rey D. Felipe V de grande estimación.

No menos mueve los ánimos de los verdaderos cris - tianos la más divina señora que titulan del Mayor Dolor y se venera en la iglesia parroquial del Castillo, fué costeada - por Esteban Sánchez y Dª. Barciales mujer de D. José Pérez - Lozano, y su escultor el celebrado Monte de Vea; las mayores alhajas que posee son donadas de las Indias, sus milagros le han atraido los mayores obsequios, son innumerables las In - dulgencias, no ha habido arzobispo que habiendo visto su re- trato, no la haya dado algún reconocimiento: así lo practicó el excelentisímo Sr. Arzobispo de Toledo, siéndolo del reino de Méjico, luego que vió una sola estampa que en dicha ciu - dad por su provisor le fué mostrada; penden de su iglesia in numerables láminas que manifiestan sus prodigios por muy par ticular, asi presenta uno y otro aunque no consta, siendo no torio y a vista de todos los particulares naturales que hoy= viven como el sujeto con quien sucedió. Aquel D. Francisco - de Flores, actualmente maestro de latinidad, siendo de corta edad, subió por 2 escaleras grandes, unidas con cuerda a la- torre del Castillo a procurar unos pájaros que estaban en lo alto, en un nido, al tiempo de cogerlos cayeron las escale - ras y quedó pendiente en el aire asido a un ladrillo,pero és te,con el peso vino a tierra, invocando el D. Francisco cuan do venía cayendo a la Virgen, se halló en el suelo sin le - sión alguna, de suerte que pudo irse a su casa por sus pies; el otro con Leandro Barrera, el cual estando operando un ba- rreno de pólvora para quebrar y desbaratar unos riscos, para la fábrica de tenería, cerería y molino de aceite que se es- taba construyendo de cuenta de D. Raimundo Pérez y Rioja, al acuñar y menear un peñasco de peso de más de 40 quintales, - cayó sobre el operario Barrera, pero el tiempo imploró el au xilio de la Virgen aunque no pudo evitar el quedar sepultado

sirviéndole de losa aquel promontorio de piedra, llegaron 4= hombres y como si fuera de lana lo levantaron, sacando al = Leandro sin habla y sin remedio, para bien decir muerto, fué= llevado a su casa y el cirujano titular no quiso aplicarle - medicinas por conocer la pérdida, a las 48 horas volvió en - si y sin lesión como hoy lo está en su trabajo; divulgado es te caso pasó lo más del pueblo a ver el peñasco, y habiéndo- se arrimado a él 18 hombres braceros que se hallaban allí, no pudieron moverlo.

Hay otra imagen de un señor crucificado que llaman de la Plaza y se venera en la celebrada parroquia, y sin que= me sirva de pasión, debo decir que en todas las Andalucías y Castillas no tiene igual; fué traido de la iglesia del Casti llo, le llamaban el Señor de la Viga, D. José de la Osa, - presbítero, manifestó a muchos sujetos que hoy viven conocer el madero del que estaba pendiente. Acude el pueblo en sus - necesidades y principalmente en los años de escasez de aguas experimentando prontamente remedio de su real beneficencias. Registrando las funciones de Patronos y en ella le acompaña la cofradía de San Roque de la cual es hermano mayor D, Jerónimo Mesias del Castillo alférez, le siguió la del San Ginés, Santa Iucía, San Jerónimo y San Sebastián, esto prueba el ha ber sido la creación de cada una para capilla de su respecti va hermandad sin que su principio fuese de ermita y tales - circunstancias ganan en licencia para su fábrica.

Del Patronazgo de San Blas, acreciendo la peste en Sevilla en el 1.649, que cada día se iba estacionando más, - infestados todos los pueblos, deseando Aracena librarse de - tan depravado mal, no encontrando otro arbitrio que el de re currir a Dios nuestro señor suplicándole usase de piedad pa- ra este su pueblo y para ello, reflexionando muy bien su vi- cario el licenciado D. Martín Alonso de Montenegro proveyó - auto en 28 de Abril de dicho año por medio de Lorenzo Gómez= Garzón para que se le hiciese saber a los Beneficiados y cu- ras: exhortasen al pueblo a que concurriesen con sus oracio- nes, disciplinas y penitencias públicas para aplacar la ira= de Dios que se conocía enojado contra los hombres; y habién- dose verificado todo según el precepto superior, señalándose día para ello, se congregó el muy ilustre Colegio o Cabildo= Secular en sus casas capitulares a fin de acordar se nombra- sen Patronos y Protectores que intercediesen con Dios miseri- cordia tan grande, y siendo justo que para fín tan santo in-

terviniese el eclesiástico determinando: que, después de la Virgen de los Remedios se nombrase bajo juramento a San Blas, San Sebastián, San Roque y San Ginés, celebrándole función con cada día de precepto, a cada uno el día correspondiente en que se celebran sus festividades o todos juntos el día 16 de Mayo de cada año; remitiéndose las diligencias al Sr. Arzobispo para solicitar en Roma su confirmación y que para ello se remitiese a la discusión correspondiente del venerable clero, fueron diputados Juan Bautista Escudero y Jerónimo del Corral Sotomayor, regidores, los que habiendo pasado el correspondiente oficio al cabildo eclesiástico, fueron recibidos con la mayor complacencia, asegurándoles era muy justa la presentación del cabildo y que con los santos que se intentaban nombrar se aseguraría el grado de Dios, principios nuestros por medio del glorioso San Blas, según la aparición milagrosa para este fín a la venerable Madre Trinidad y que se tomaban a mi cargo el disponer el juramento en lengua latína y la debida función, coadyubendo el cabildo con todas las facultades necesarias para que se hiciesen con la pompa debida; practicadas las diligencias y acuerdos respectivos de una y otra parte, se congregaron el 16 de Mayo de dicho año en la Iglesia parroquial, con la reverenda comunidad del pueblo y cofradías; y entonando la misa, después del evangelio entonó el diácono el juramento en voz alta y el pueblo seguido en pie como antes había estado y después llegó con él, fijado en una tabla y el libro de los 4 evangelios, al preste le dijo: si juraba por los 4 evangelios, a lo que le respondió puestas las manos en el Misal: Sí juro. En el mismo instante, se repicaron las campanas correspondiendo todas las del pueblo, entonó la música y órgano un tono dulce que también manifestaba su júbilo, los fuegos artificiales y salvas de la tropa que tenía cogidas las puertas; le siguió al juramento los Señores Beneficiados, con los prelados y religiosos del convento de San Sebastián, después les siguió el Cabildo Secular que era gobernador el licenciado D. Bernardo de Quiró, Juan Cid Rodero, Alonso Valera, Juan de Cañizares Girón, Grabiel Ramírez, Jerónimo del Corral, Gonzalo Carrascal Jurado y Alonso Martínez Lozano, todos los cuales asi eclesiásticos como seculares, hicieron por sí y en nombre del pueblo y de todo su partido. Se pasó todo por testimonio con las diligencias practicadas y se remitió al ilustrísimo Sr. Arzobispo de Sevilla, a fín de que las aprobase y remitiese al beatísimo padre Inocencio X para su confirmación. No -

tuvo efecto la declaración pontificia que se solicitaba, aunque sí la tuviese del capítulo de sede vacante por fallecimiento del Cardenal D. Agustín de Spinola y el nuevo sucesor arzobispo en el siguiente año de 1.650 el cardenal D. Fray Domingo Pimentel, a causa de comprenderse la elección defectuosa respecto a que en los 4 patronos jurados debe entenderse primero principal, segundo, tercero y cuarto, menos principales. Quedaron parados los autos sin que en ellos se ejerciese diligencia alguna hasta el 1.692 en que en 31 de Mayo= se juntó el reverendo clero, presidido de su juez D. Francisco Torres Lozano y proveyó auto mandando se continuasen las= diligencias del patronazgo, despachando el correspondiente oficio al ilustre Cabildo Secular y mediante a la equivocación que se había padecido de poner mártir a San Ginés que lo era confesor como constaba de la declaración de Pablo y se trataba en Francia, Murcia, Granada y Valencia donde vivió y en el convento del santo donde está sepultado a tres leguas de Cartagena en el monte del Peisal; que dicha equivocación se deshaga, practicando la correspondiente información de testigos, compulsándose los papeles necesarios y todo con la intervención del distinguido cuerpo Secular. Evacuadas las diligencias competentes, se celebró junta abierta en el Senado Real y pregonada en los sitios públicos acostumbrados el día en que el pueblo se había de juntar para elegir patrono, lo hicieron así y juntos ambos cabildos ante D. José Alvarado Francisco presidido por el gobernador D. Gaspar de Medina, ante José de Sevilla su escribano, el 2 de Junio de dicho año resolvieron los votos y salió primero patrono San Ginés de la Jara, le siguió San Blas obispo, tercero lugar San Sebastián y el cuarto San Roque, se remitieron los datos al excelentísimo Sr. D. Jaime de Palafox y= Cárdenas para su aprobación y remisión a la Sagrada Congregación y confirmación. Y no obstante la interposición episcopal, no la tuvo de la Santa Sede según su decreto pontificio por no estar San Ginés comprendido en el Martinolio Romano,= impedían fuese patrono con ese defecto varias bulas apostólicas expedidas en esta materia; no dejó por este motivo la cabeza de la república de evacuar todos los medios consiguientes al logro de la solicitud, cada cuerpo jurídico hizo sus= correspondientes acuerdos, en ello se refleja el empeño de este santo deseo. El majestuoso y respetable clero proveyó su auto el 4 de Abril de 1.698, gobernado por el licenciado=

D. Ginés de Rioja su vicario y ante D. Jerónimo Peñas Infante su notario y el Secular en el mismo día y año siendo gobernador el licenciado D. Miguel Gallardo y Esperanza, y capitulares D. Francisco Félix de Contreras, alguacil mayor, - D. Jerónimo Sánchez Garzón, alférez mayor, D. José Antonio - Cañizares Girón y otros ante José Laso de Sevilla, su secretario. Evacuados los correspondientes oficios de una y otra - parte se mandó por el Cabildo Real se pregonase en los sitios señalados "puerta abierta para que en el día 13 se congregasen los vecinos a fín de nombrar patronos"; los hicieron y - salió por primero y principal San Blas, obispo y mártir, por= segundo, San Sebastián y por tercero, San Roque y puesto todo= por testimonio, se mandó se remitiese al ilustrísimo Arzobispo para su aprobación y lograda, se dirigiese al beatísimo - Inocencio XII y a su tribunal de la Sagrada Congregación de= Ritos, suplicándole concediesen en que fuese los días de los santos de fiesta y que si no pudiese hacerle la función el - día 16 de Mayo, se pudiese trasladar a otro día con declara - ción de rezo, todo lo cual ejecutado por testimonio, se proveyó por el reverendo Arzobispo el decreto siguiente."D. Jaime de Palafox y Cárdenas por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Arzobispo de Sevilla del consejo de su majestad; por - cuanto habiendo recibido por los cabildos eclesiásticos y secular de la villa de Aracena y lugares de su término y vicario de esta nuestra diócesis por el año pasado de 1.695 por= autos hechos ante nos, en prosecución de la pretensión dicha en la Santa Sede de Roma ante su Beatitud y Sagrada Congregación de Ritos de eminentísimos señores Cardenales, sobre que se aprobase la elección de dichos cabildos que tenían celebrada a los cuatro santos patronos, que por el año pasado de 1.649 juraron y solemnemente admitieron, conviene a saber: - los gloriosos San Ginés confesor, San Blas obispo y mártir,= San Sebastián mártir y San Roque confesor, el motivo y causa de aplacar a la divina justicia y clemencia de la epidemia - de peste contagiosa que padeció esta ciudad de Sevilla y lugares de su reino el referido año 1.649, y con ellas suplicando a nuestro muy santo padre Inocencio por la divina providencia papa XII y Sagrada Congregación de Ritos eminentísimos señores Cardenales se dignan mandar de su paternal amor= y apostólica benignidad aprobar la elección y juramento celebrado por dichos cabildos, siendo día solemne y festivo el - 16 de Mayo, en que según lo dispuesto por su juramento se ha

bía de celebrar la solemnidad y fiesta de dichos santos pa-
tronos para Aracena y lugares de su vicaría y jurisdicción -
por haber salido electo por primero y principal patrono San=
Ginés confesor, por segundo San Blas obispo y mártir, por -
tercero San Sebastián y el cuarto lugar San Roque,confesor,=
cuyos autos habiéndose visto y reconocido en la Sagrada Con-
gregación se decretó no poderse confirmar por patrono el san
to que no estuviese comprendido en el Martirologio Romano, -
quedando excluido el glorioso San Ginés por dicha razón, con
tinuando los referidos cabildos el celo y devoción que tie -
nen a los gloriosos santos y dejando tenga efecto la nomina-
ción de dichos patronos, hicieron autos el día 13 de Abril -
pasado de este presente año y celebraron cabildo general -
abierto y elección por votos secretos, eligiendo y señalando
por primero y principal patrón a San Blas obispo y mártir, -
por segundo a San Sebastián mártir, y por tercero, a San Roque
confesor, con los cuales recurrieron a nos suplicando y pi -
diendo su aprobación de la dicha elección y juramento y nues
tro beneplácito y licencia para recurrir a nuestro santísimo
padre Inocencio por la divina providencia Papa XII con su -
Santa Sede Apostólica y Sagrada Congregación de Ritos de emi
nentísimos señores Cardenales en consideración de los singu-
lares favores y beneficios que dicho pueblo reconoció y reci
bió en el patrocinio e invocación de los dichos santos, el -
dicho año del 49; los cuales se continuan en los lugares de=
su jurisdicción y término y que será de sumo consuelo espiri-
tual y temporal a todos los vecinos y moradores; tuviese -
efecto dicho patronazgo como más largamente consta de dichos
autos que nos referimos los cuales nos vistos: deseando en
cuanto podemos el mayor culto, veneración y devoción de los=
gloriosos santos que concurrieron con ardiente celo y devo -
ción, los dichos cabildos y porque según la rúbrica del Bre-
viario Romano y sus opositores no puede haber en un lugar mu
chos patronos principales, si no es celebrando juntos, y no=
habiendo en dicho Breviario oficio que convenga dichos tres=
santos por ser de distinta clase, rito y jerarquía, necesito
hacer un nuevo oficio propio procurando estar también la mul
tiplicidad de días de fiesta anuales y mucho más componiendo
dicho pueblo sus aldeas y lugares de su distrito y jurisdi -
ción en la mayor parte de gente trabajadora y conformándonos
en cuanto a esto con la bula de nuestro santísimo padre Urba
no VIII de feliz recordación del año de 1.642 en que se orde

.na no poderse guardar en dicho lugar por fiestas de precepto más que un día de patrono principal; acordamos que solamente el dicho señor San Blas obispo y mártir, que fué electo por= votos secretos por primero y principal sea tenido y tenga - por patrono principal en la dicha Aracena, lugares de su jurisdicción y vicaría aprobante por la Santa Sede Apostólica y que el dicho día 16 de Mayo en que fué jurado nombrar y elegido, sea de precepto festivo perpetuamente y que los eclesiásticos le puedan celebrar y rezar de primera clase con octava, según las rúbricas primera y séptima del mismo Breviario Romano, con rezo del común a sus mártires que es el que= le corresponde y celebrado comúnmente; y que los otros santos San Sebastián y San Roque sean tenidos y tengan por patronos menos principales celebrando a cada uno en su día con rito doble mayor según las rúbricas, conviene a saber al Santo San Sebastián mártir en 20 de Enero, al santo San Roque - confesor en 16 de Agosto. Y que concurriendo en el dicho día 16 de Mayo el de la Asunción o Pascua de Pentecostés como - puede ocurrir, se transfiera la celebración de San Blas obispo y mártir para el día primero que haya lugar conforma las= rúbricas, no quedando de precepto su fiesta; y de la única - manera cuando de los dichos santos no se pudiesen rezar en - sus días, se transfiera al primero según la misma rúbrica. - Por tanto por el tenor de la presente, visando en cuanto podemos de nuestra ordinaria jurisdicción, aprobamos, ratificamos y confirmamos el dicho juramento y elección a los dichos tres santos patronos, conviene a saber al señor San Blas - obispo y mártir primero y principal, al señor San Sebastián= mártir y al señor San Roque, confesor menos principales y por la dicha villa de Aracena, lugares de jurisdicción y vicaría= de esta nuestra diócesis e interponiéndonos en dicho auto la autoridad y decreto judicial, que podemos y debemos y damos= y concedemos nuestra licencia a los dichos cabildos eclesiástico y secular, para que en continuación de su celo y loable devoción recurran a nuestro santísimo padre Inocencio por la divina providencia papa XXII, a la Santa Sede Apostólica y - Sagrada Congregación de Ritos de eminentísimos señores Cardenales y pidan y supliquen la apostólica confirmación y el dicho juramento y elección de dicho patronazgo, insistiendo para su santidad se digne mandar de su apostólica benignidad - conceder el dicho día 16 de Mayo perpetuamente fiesta de precepto al señor San Blas, obispo y mártir, patrono primero y -

por principal para la dicha villa y lugares de su jurisdic - ción y vicaría, que los eclesiásticos lo celebren y recen de primera clase y octava, según lo referido y con dicho rezo y misa que le corresponde, el cual se transfiere ocurriendo en dicho día de la Asunción del Señor o la Pascua de Pentecos - tés, al primero día siguiente no ocupado y que los dichos - santos sean tenidos y señalados por patronos menos principa- les celebrándolos en dicho sus días o transferidos conforme - las rúbricas con rito doble mayor conforme en un todo con lo que se disponga. Su Santidad y Sagrada Congregación resolvie se en lo referido en testimonio de lo que mandamos dar, y da mos la presente firmada de nuestra mano, sellada con el se - llo de nuestras armas y refrendada del infra-escrito secreta rio de cámara en nuestro palacio de Sevilla, en 26 del mes - de Agosto de 1.698 años, Jaime Arzobispo de Sevilla, por manda do del Arzobispo mi señor, D. José Bernardo de la Peña.

Dirigimos la presente con todas sus diligencias a= la Sagrada Congregación de Ritos y por su prueba apostólica - con fecha del 19 de Julio de 1.700, fué aprobado el nombra - miento del señor San Blas por patrono principal, denegando - la traslación para el 16 de Mayo y confirmando la elección - de San Sebastián mártir por patrono menos principal, y en - cuanto a la de San Roque, no fué admitida por no poderlo ser, por no estar canonizado, todo lo cual asi resultó de la bula de Su Santidad que a la letra dice: "Concedido el patronato= de San Blas como primer patrono y como segundo menos princi- pal San Sebastián, denegado el patronato de San Roque con la traslación de la fiesta de San Blas al 16 de Mayo en que se= había hecho el juramento, decretó la Sagrada Congregación - que en cuanto al santo más principal se guardan todas las - prerrogativas, privilegios y gracias concedidas a los patro- nos más principales, guardándose su festividad según y cómo= se haya determinado por bula del papa Urbano VIII; y median- te a que por este pontífice se haya prevenido por el dicho - Breve, que no se puede guardar más que una fiesta de patrono como según el Breve Apostólico, es menester guardársela al - más principal que es el señor San Blas y concurriendo al mis mo tiempo que se haya negado el día de la traslación, y que= precisamente debe hacérsele fiesta el día en que la iglesia= celebrase sus martirios, que es el 3 de Febrero". Agregándose al mismo tiempo el ignorarse el obsequio que al menor princi pal San Sebastián debe darse, acordaron los magistrados de -

este pueblo el remitir el Breve Pontificio con todos los - autos al maestro de ceremonias de Sevilla, para que con vista de todos, informe lo que el Senado eclesiástico y religioso= debía ejecutar en observancia del pontificio mandato, con este motivo manifestó que el día de San Blas, obispo y mártir, - que es el día 3 de Febrero de cada año, debía celebrarse perpetuamente en Aracena y todo su partido, y asimismo, el día - de su festividad como la octava con credo, y en los sufragios, conmemoración después de la de Santiago; y que el día del señor San Sebastián, debía celebrarse como de patrono menos - principal, en el día 20 de Enero, sin octava ni credo, con rito de segunda clase como los es en todo el Arzobispado. También informó que por la publicación de la gracia pontificia= y la obligación en que se hallaba el pueblo y su partido, debía hacerse una fiesta en una Dominica con la misa solemne - de San Blas con sermón, celebrándola después de la misa conventual con gloria y credo y una oración con asistencia de - los cabildos y demás del partido, convocando a todos con repique e iluminaciones el día y noche antecedentes y previ - niendo al predicador para que persuada y exhorte a todos al= cumplimiento del año venidero, que es el primero en que se había de empezar los dichos santos como patronos en la referida forma. Fundado el informe en 15 de Octubre de dicho año,= con cuyo motivo deseando los dos cabildos tengan efecto su - deseada solicitud recurrió, con todos los documentos, al señor provincial para que en virtud de lo decretado por la Silla Apostólica, de lo cual se hallaban bastantemente instruidos e informados, se sirviese proveer auto en forma para publicar la festividad del señor San Blas, a fín de que estuvidos todos de su obligación, procurasen en todo el partido - no faltar a ella y por Su Santidad se proveyó el auto siguiente "En la ciudad de Sevilla en 19 de Octubre de 1.700 - años, el señor D. José Baya, provisor y vicario general de esta dicha ciudad y su arzobispado, habiendo visto estos autos digo que concedía licencia en bastante forma a los cabildos= eclesiásticos y secular de la villa de Aracena de esta diócesis, por sí y en su nombre de los lugares y villas de su jurisdicción y vicaría para la publicación y celebridad de los= santos que se expresan en el pedimento dado por los dichos - usos, y va por cabeza de estos autos, en la forma que se previene por el maestro de ceremonias de la santa iglesia metropolitana y patriarcal iglesia de esta ciudad, que es el de - la fecha antecedente y que de dichos autos se lo den y entre-

guen a la parte de los dichos cabildos como lo pidan; y así= lo proveyó, mandó y firmó Bayas; Juan Francisco Alvarado, notario.

Publicóse la función y en ella, a los santos patronos San Blas como principal y San Sebastián como menos principal; la de aquel, el día de su natalicio, 3 de Febrero con - fiesta de precepto, y la de éste, en los términos antes mencionados, lo que se ha observado por todo el partido, perci - biendo de sus bienhechores patrones en todo tiempo los mayores beneficios. Fué el día de más júbilo que ha habido en - Aracena; cuando el diocesano leyó aquellas de "vos ergo" o - "felicitacionis santi", se hincaron de rodillas, menos el - preste que se mantuvo en pie y acabando, llevando el sacra - mento en una tabla formada de terciopelo carmesí y guarneci- da de oro, le dijo el preste al diácono (sigue en latín) y - respondió puesta la mano sobre el misal como antes queda di- cho y en el mismo instante, entraron todas las danzas en la - iglesia con sus tambores y zambombas que serían bastantes, - como que corrieron todos los del partido y en aquel tiempo - eran muchos los que vivian asi, de este oficio, por no haber función sin que asistiesen estos instrumentos y en mi tiempo conocí por algunos años tan sólo una danza con seis tambores lo menos por cada síquito. Las malas de todo el pueblo, mu - chas y todas, repicaron la gloria de aquel día, no menos lo= demostraban la artillería de bombas, granadas y demás fuegos que ejecutaban los castillos artificiales creados a este - fín; y como las tropas no cesaban en sus salvas con fuego - muy sostenido, a lo que se agregaba los tambores con los de- más instrumentos bélicos, ciertamente no tendría más particu laridad una plaza fuerte de armas, pues estando la de la - iglesia como si verdaderamente lo fuera en el estruendo que= producían los instrumentos de guerra y fuego sostenido por - el mayor regocijo.

ESTADO DE ARACENA CUANDO LA EXPULSION DE LOS SARRACENOS Y ACTUAL QUE CONSERVA.

No había en todo este territorio más población que ésta, cuidadosa a cumplir los preceptos de la iglesia a las= cuatro parroquias ya mencionadas,"San Barme", "La Coronada", "Santa Marina" y "Aracena", que todas ocupaban los 4 párrocos que siempre ha habido en ésta, hasta la nueva creación de - D. Carlos III que quedaron en número de tres.

Eran aldeas La Granada, como hoy lo es con varios= de diferentes nombres de los que hoy los más se hallan perdi dos y manifiestan sus ruinas en varios montes y dehesas de - su jurisdicción; le seguían en los mismos términos la aldea - de Campofrío, la de Linares y Alájar, sin que le llevasen ven taja las aldeas de Galaroza, Fuenteheridos, Castaño, Cortela zor, Marines y Valdelarco, acompañábanle en su suerte la Hi- guera (aunque no toda), Granadillas, Puerto y Corte, Carbone ras, Corterrangel y Castañuelos, seguía también el mismo des- tino Hinojales, Valdezufre, Jabuguillo y las aldeas extingui das Valdealmonaster, Las Calañas y Los Lozanos y otras mu - chas, que, con la aldea de Navahermosa con sus propios nombres, se hallan agregadas a las elevadas a Villa, entre las cuales, aunque con diferentes privilegios y diversos usos, se numeran Higuera, Hinojales, Galaroza, Valdelarco, Marines, Castaño,= Campofrío, Linares y Alájar, y las que con circunstancias de= Villas Reales, se denominan Cortelazor y Fuenteheridos; domi- nando sólo Aracena a Corteconcepción, Puerto Moral, las Gra- nadillas, la Umbría, Santa Marina, la Granada, Corterrangel= y Carboneras, y al mismo tiempo, demuestra aquellos rasgos de= generosidad conocida para conceder su permiso al levantamien to de las otras, no seguido de ningún derecho de dependencia como capital, como lo hizo la matriz iglesia percibiendo sus primicias hasta la nueva reforma del rey D. Carlos III, aun - que sujetándolas anualmente a un corto tributo, sin que por= ello en el rateo de diezmos de toda la vicaría deje de con - tarse la parte, aunque la más corta, que percibe en razón de su superioridad; en todo ha precedido el venerable clero con la estimación que se merece, ha hecho balancear su honor con los intereses de su iglesia, ha hecho no obstante de rigurosos pleitos, que se vea respetada quedándole a su iglesia la

perpetua memoria del celo con que procedió,y aquello mani - fiesta independencia no tan clara que no deje de obstentar - señorío entre todas las demás iglesias, pagándole como en se- ñal de vasallaje.

¿Qué diremos del distinguido y muy ilustre Cabildo Secular,que haciendo compatibles sus ideas con el honor de - la patria le han hecho poner en el mayor sentimiento? prego- na a veces aquel su antigüo derecho, aquella su primitiva - prerrogativa permutada con el mayor sacrificio; ¿acaso era - de los individuos este dominio que el pueblo lo declama? tie- ne algo en aquello que es de los sucesores con la misma fran- quicia, como si en aquel mismo instante lo hubiesen habita - do. Siendo tantos los derechos patrios,que lo mismo perciben el que existe,que aquél que aún no haya tenido principio. De- bió mantenerse su lustre, en caso necesario sacrificándose - victimas; no digo yo, que eso dejase de concedérsele alguna= libertad, pero que esta fuese sin perjuicio de su soberanía, pudo reservarse ya el derecho de apelación o posesiones anua- les pareciendo a la capital al recibirla, bien que no se - oculta al conocimiento que pudo quedarla cuando no en la ci- vil,a lo menos en lo criminal. No más motivos tuvieron aque- llos de nuestra España que se hallan sujetos a aquellas capi- tales, aunque en igual que a las cancillerías, bien publica= estos efectos de señorío la ciudad de Llerena.

No lejos la villa de Zufre y la Higuera en las cau- sas criminales a los tribunales de Sevilla, pero que debe de- cirse podía nadie más que la misma población defenderse de - sus propios y peculiares derechos, fué absoluta la concesión por los padres de la república, imprimiéronse este daño y la patria quedó asegurada del ningún amor que se le profesaba,= vistiendo su justo sentimiento que en tales circunstancias - comprende muy debido, y sin que esto sirva de perjuicio debo decir que no quita el derecho de su segunda instancia en el= caso de injusticia, debo decir que los tribunales superiores deduciendo sus recursos, pueden muy bien verificarse en los= pueblos matrices y no obstante ser jueces privilegiados, les queda a las partes la acción de queja contra estos a la au - diencia.

Una población culta se hallaba en ella en aquel Si- glo de Oro, tan decantado de los sabios y loado de los anti- guos filósofos, deseaba poner en ejecución todos los medios= de religión, unidos a la mayor estimación para que ningún -

otro se le aventajase; luego que se instruyó de las contro - versias y disputas que había en el año de 1.615 sobre el mis terio de la Concepción,empezó a producir unos efectos de pue blo piadoso y devoto, enseñaba a todas las clases, principal mente a los niños,las coplas de este soberano misterio que - compuso Miguel Cid a instancia de D. Mateo Váquez[x] de Leal ar cedían de Carmona y canónigo de Sevilla; deseaban las gentes se concluyesen, declarándose de fe este misterio por la Sede Apostólica, encomendando tan importante negocio a sor Catali na de San José,religiosa tercera de Santo Domingo y sosegada de sus fatigas, habiendo aquella asegurado por medio de D. - Francisco de Torres Lozano, muy prontamente se despacharía - en Roma el Breve correspondiente a este fín; noticioso de - que el Arzobispo y el Cabildo sevillano emprendía remitir a= Roma a D. Bernardo de Toro y el dicho D. Mateo Vázquez (des- cendiente de ésta aunque natural de aquélla, como sobrino - del venerable Bartolomé Vázquez, patrón del convento de Car- melitas de Santa Catalina y también de dicho D. Mateo,secre- tario de estado del rey Felipe II y de D. Francisco Gazol - presbítero-notario de Aragón,hermano entero y legítimo), con los poderes correspondientes para conseguir la determinación de este negocio, no se sabe echase función proclamando este= misterio a voces y mientras aquellos dirigían sus viajes que habían ejecutado con consulta del rey Felipe III, según reci bió de sus cartas dirigidas no solamente a la santa iglesia= de Sevilla y su Arzobispado, sino también al Cardenal de Bor ja su embajador en Roma, este asunto que Aracena le acompaña ba en sus oraciones y omitiendo el copiar las dirigidas a di cho Senado eclesiástico, y lo que este santísimo padre Pa - blo V lo hace con los diputados y embajadores que a la letra= dicen "Por el Rey a D. Mateo Vázquez de Leal, arcedían de - Carmona, dignidad y canónigo de la santa iglesia de Sevilla= y licenciado Bernardo de Toro. Yo he entendido el celo y de- voción en que tratáis en lo que toca a la Purísima Concep - ción de Nuestra Señora y que estáis determinados ir a Roma a proseguirlo, agradezco el pio afecto que en esto tenéis, el= cual me ha parecido favorecer y así escribo al Cardenal Bor- ja que hace oficio de mi embajador en aquella Corte, la car- ta que se os entregará con ésta para que os asista y favorez ca como lo merecéis. En San Lorenzo a 4 de Octubre de 1.616. Yo el Rey". Carta para el Cardenal embajador: "D. Felipe muy reverendo en Cristo, Padre Cardenal mi muy caro y verdadero= amigo, D. Mateo Vázquez de Leal arcedían de Carmona y canóni

go de la santa Iglesia de Sevilla y el licenciado Bernardo - de Toro predicador en ella, se han puesto a ir a esa Corte a tratar cosas con su Santidad de lo que toca a la Purísima - Concepción de Nuestra Señora y advertir algunas cosas particulares de parte de su prelado e iglesia, y aunque yo envio= a ello y a otras cosas a Fray Plácido de los Santos mi predicador, me ha parecido acompañar con ésta a los dichos arce - diano y licenciado Toro y rogaros y encargaros, como lo hago muy afectuosamente, que habiéndolos oido los asistáis y ayudéis en lo que se ofreciere y pareciere justo y conveniente= para negocio tan pio como el que van a tratar, honrándolos y favoreciéndolos como merecen sus personas; y llegado ahí - D. Baltasar de Zúñiga, le encargaréis lo mismo de mi parte, - que en ello recibiré de vos agradable placer y servicios, y= sea muy caro y muy amado amigo nuestro señor en vuestra continua guarda y protección de San Lorenzo el Real a 4 de Octubre de 1.616. Yo el Rey".

Cuando se trataba en Roma se decidiese este punto, se estaba formando en el Consejo causa sobre las discusio - nes, alborotos y escándalos que habían producido los contrarios de este Misterio a instancia de varios pueblos, entre - los cuales, Aracena. deducía la acusación de las varias pedradas que habían recibido los que cantaban públicamente las coplas de la Concepción y que los dominicos andaban vestidos - de armas ofensivas por las calles sin que pudiesen aquietarlos, todo lo cual consta del memorial ajustado que he visto= remitido al Pontífice Romano, el correspondiente informe con testimonio del proceso por la Santidad Pablo V, se cometió - la presentación a la congregación de los Cardenales Inquisidores para examinarla y para muestra de su piadosa afición, concedió 100 días de perdón a quien dijese la antifonía "Ligo ista virgo Santísima" y visto el negocio por el Sumo Pontífice a 21 de Agosto de 1.617, expidió Breve en que mandó - que nadie osase en sermones, lecciones, conclusiones ni - otras públicas disputas afirmar ni defender la opinión contraria a este Misterio, cuya noticia entró en Sevilla a 23 - Octubre y desde aquí se extendió a todo su reinado que la recibieron con imponderable aplomo y regocijo, y mucho más Aracena que, al instante, se determinó obligarse con voto a la - creencia y defensa de este sagrado Misterio, estableciendo - el Cabildo Secular estatutos para que ningún capitular, ni - oficial de él fuesen posesionados sin practicar este juramento, determinó con el eclesiástico el hacerse unas solemnes -

funciones exigiendo el correspondiente voto, solamente para - esto mandaron traer los mayores pintores de Sevilla, que dibujasen en la capilla mayor de la iglesia parroquial, que entonces no tenía retablo, las mejores pinturas con diferentes versos de toda clase, latín y castellano que con su dulce cadencia manifestara la elegancia de sus autores; el senado hizo - lo mismo en su cuadra, con los que hoy en día se perciben mucho más que con el transcurso del tiempo se han perdido, colocando en ella a la Virgen de la Concepción en una pintura hermosa en un lienzo con sus vestidos, como se reconoce en los - altos de la capilla mayor se hallaba sin sol tan propio y con su continuo movimiento parecía el mismo que como mayor planeta gobierna a los demás astros, se hallaba la luna manifestando por horas sus cuartos, creciendo y menguando; se hallaba a su lado de la Capilla colocada Aracena, en figura de una dama como se registra en sus armas, con ropaje griego argentil- azul tendido sobre sus brazos, coronada de flores y una cesta de todas frutas en la mano, con un escudo castellano producido para el mejor gusto y al otro lado a Santiago Apóstol y al pie un león con una leona tan perfectos que en su inscripción daba que advertir; en el medio un trono de grande majestad - que llegaba al cielo de la Capilla y en él,a la Virgen manifestando en sus ricos ropajes la alegría de su misterio, le - servían al pie del sol 2.000 luces que encendidas demostraban la gloria de la iglesia y en cada columna y sitio de ella, había que notar no quedando la mayor poesía por crearse para este tan piadoso acto.

Determinaron el juramento en la lengua latína, y - practicadas todas las diligencias debidas para el siguiente - año de 1.618, juntos con los otros que quedan referidos de - San Blas, concurrieron todas las aldeas con sus correspon - dientes Crucés, Cabildos, Comunidades y más de 6.000 que se - hallaron presentes; evacuado el evangelio, entonó el diácono= el juramento y acabada la misa,entonó un gravísimo Dio gracia, el subdiácono lo llevó al Preste y éste,puestas las manos sobre los cuatro evangelios, juró este Misterio, solemnemente se hicieron los demás votos del clero y Cabildo, pero en el instante en que el Preste dijo las palabras de su cargo, se llenó el altar mayor en aquellos sitios que estaban prevenidos,= de ángeles que esparciesen por el aire cédulas doradas que - contenían las coplas de la Virgen, entraron por las puertas - del templo una danza de cada aldea que habían traido para manifestar el júbilo debido; repicaron todas las campanas, la -

música y órgano con su trompetería, todas las voces, los castillos artificiales con sus minas, un fuego que parecía una grande tormenta; las tropas de milicia que en aquel tiempo estaban sujetas a la villa, sus repetidas salvas y con sus instrumentos bélicos, daba la mayor alegría. Siguieron las funciones toda la octava y si mucho se hizo el primero, mucho más en los otros. Contaba el pueblo de más de 2.000 vecinos, se habían empeñado en hacer cada cual, aún más de lo que podían, fueron grandes las máscaras y juegos de cañas, toros y todas aquellas diversiones de costo y lucimiento que pueden darse en sujetos caballeros; predicaron en los 8 días ocho naturales doctorados, los cuales se imprimieron con el contento de estas fiestas y aunque he procurado en esta villa las obras, no he podido encontrarlos.

El día de la procesión, no se podía romper con el mucho gentío, las calles se hallaban ricamente colgadas, en sus entradas, diversos portales de diferente idea, costosos y bien construidos, a todo cuanto puede llegar el arte, en cada uno un altar con una imagen y en su diversa idea, tarjetas con inscripciones poéticas atraían toda la atención; las calles por el suelo llenas de verde que no se divisaba una piedra, las plazas con su alameda y fuentes creadas con tal artificio que todo parecía natural; fué empeño de cada vecino el sobresalir cada uno con cuanto podía dar de sí el costo y la idea. Al salir de la iglesia armaban los castillos y fuegos un estrépito que de sitios lejanos se percibía la gloria, la publicaban las cajas y demás instrumentos de guerra con las salvas de sus tropas, el mejor regocijo; por las seis entradas de la plaza, por cada una entró una danza del pueblo con sus correspondientes instrumentos, vestidos cada uno de la misma manera y de un mismo color, diferentes con las otras 20 ya dichas de las respectivas aldeas, y cada una con sus instrumentos componían 26; al mismo tiempo acompañaban varios coros de ángeles que iban repartiendo las coplas. Fué un día, el más alegre y festivo y lo que puedo decir es, que, omito toda la grandeza de plata y otras particularidades que se encuentran impresas, pòr no poder remitirme a su autor como que no lo he visto, lo que podré decir es, que, por medio de D. Mateo Vázquez de Leal se escribió a su majestad el señor D. Felipe III por los cabildos y mereció la villa el título de "muy ilustre", la justa estimación de l[illegible]

al persona por sus lúcidas funciones que asi contará con más - extensión en su carta original, que es regular permanezca en - los papeles de ese año en uno de los dos archivos, aunque se - halla impresa; sólo un suscinto manuscrito he podido hallar para el gobierno de esta corta noticia, por lo que, aunque quisiera, no puedo darla con la particularidad que ella se merece.

Murió D. Mateo Vázquez en la ciudad de Sevilla y fué dado por su muerte a su cadáver, el sepultamiento honroso que= mereció y se reconoce en su lápida.

De la venerable Hermandad del Señor San Pedro y Pan de Pobre.

Se halla el venerable clero en una respetable junta= y cofradía, manifestando al pueblo ejemplos de la mayor virtud, tiene por cimiento la oración y la limosna escolar propiamente para conseguir una verdadera perfección, bien lo han conocido los señores Arzobispos tan dignos de la mayor estimación que se mereció, dignándose ser iguales en esta tan ilustre congregación; desde pricipios del siglo de 600 que fué su reforma han sido cofrades los excelentísimos: D. Rodrigo de Castro, - D. Fernando Niño de Guevara, D. Pedro Castro Quiñones, D. Luis Fernández de Córdoba, D. Diego de Guzmán, D. Gaspar de Borja,= D. Agustín Espínola y D. Fray Domingo Pimentel y los ilustres= señores D. Fray Pedro de Tapia, D. Fray Pedro de Urbiera, - D. Antonio Paímo, D. Ambrosio Ignacio de Pineda y los eminentísimos Soliz y Delgado, y últimamente, el obispo de Brota y de - Gadara y el actual de Barcelona antes de la nueva regla, según apuntación que he encontrado el ilustrísimo D. Fray Diego de - Deza y los cardenales D. Alonso Manrique, D. Fray Grava de Lonisa y D. Fernando Valdés, D. Gaspar de Zúñiga y Avellaneda, - D. Cristóbal de Rojas y Sandoval y D. Rodrigo de Castro y grande de España, D. Ventura Osorio de Meocaso y D. Vicente su hijo.

No necesita la respetable hermandad de narrativas - más prolijas, porque sería nunca acabar y por no ser necesario= hechos más circunstanciados para desde luego dirigirse a los - mayores elogios.

De la antigüedad de Aracena.- Conquista de Aracena.

Fué conquistada, según Fray Antonio Bradajo, en la - cuarta parte de la monarquía Lusitana y restaurada del poder -

de los moros en el año de 1.251 por Alonso III de Portugal y - después quedó por Castilla en la concordía y ajustamiento que= el portugués hizo con el rey D. Fernando y la reina Dª Beatriz en la guerra que las dos coronas tenían sobre el Algarve, y medió en ella el pontífice Inocencio, deponiendo ambos reyes las armas y siendo tratado que casase el portugués con Dª Beatriz= Infanta de Castilla, la cual llevase en dote el Algarve con - cierto feudo, pero este principado quedase por esta corona. Fué dado por dicho rey y reina Dª Violanta su mujer, por término a Sevilla y a su nombre de la Infanta Dª Berenguela su hija, según consta en su privilegio dado en 1.291; no tiene duda fué - de la jurisdicción de dicha ciudad y así se acredita de una sentencia en pergamino dada contra la aldea de Galaroza en pleito que contra ésta seguía, el cual se conserva hoy en el archivo= de su cabildo y en un particular del pueblo.

No pudiendo Sevilla acceder a la defensa de tantos - lugares y algunos tan distantes, por estar corta de población, vino en que por el rey D. Alonso XI se diese algunos a las órdenes militares, entre los cuales fué comprendido este principado a favor de los templarios, aunque algún tiempo se mantuvo aquella ciudad dándole alcaide a su Castillo como lo hacía con todos aquellos de su jurisdicción.

Un real privilegio, pero por cédula del rey de Castilla D. Sancho, concedió al cabildo de la iglesia de Santa María de Sevilla los diezmos de los donadíos que el rey D. Alfonso su padre había hecho de los pueblos distantes a las órdenes militares, por cuya razón aunque enajenada Aracena, quedaron aquellos que existían en la clase de libres por dicha Catedral. Por partida de los Templarios el año de 1.308 fueron sus haciendas y vasallos secuestrados al Real Patrimonio hasta la - enajenación al Conde-Duque (su progenitor elevado a Conde por= Carlos V en la conquista de Túnez).

El Real Priorato desde aquel tiempo, quedó por la corona, y por ello y por ser señorío del rey, se tituló justamente Iglesia Real, reinando en este tiempo D. Fernando IV, hijo - de D. Sancho el Bravo y Dª María; casó con Dª Constanza, hija - de D. Dionisio y Santa Isabel, reyes de Portugal.

Según Illescas, fué ganada Aracena por el rey D. Fer-

nando el Magno, el primero de este nombre en el 1.040, estando los sarracenos en una cena; desde entonces, fué llamada Caracena y siguió este nombre hasta el 1.611 que fué la expulsión de los moros de España por el D. Felipe III y la reina Dª Margarita de Austria, que le mudó Aracena y le vino la Real Cédula a dicho fín al Asistente de Sevilla, Marqués de Carpio, en esta especie se equivocaba el autor, pues siendo cierto como fué la intercesión de los moriscos en dicho año, no lo es conservase Aracena hasta entonces el nombre de Caracena, registrándose lo contrario de los escritos de las Cédulas Reales de D. Alfonso y del rey D. Sancho citadas, que fueron mucho antes y según Fray Antonio de Lorca, en los mismos términos cuando se trata de haber citado en Aracena, como se dirá a su tiempo, el mayor monarca del mundo el señor D. Felipe II, padre del expresado Felipe III, pero bien puede ser conservase el nombre con histo rial con atención a sus principios.

También se ha dicho según Illescas que, Aracena fué ganada por el rey D. Fernando el primero y D. Diego de Ortiz y Zúñiga, como queda dicho, por el rey D. Alonso III de Portugal, las cuales proposiciones son contrarias, pero no lo son si atendemos a los años, pues el rey D. Fernando fué en el año de 1.040 y D. Alonso III en el de 1.251 y pudo ser muy bien que después de ganada por D. Fernando, la volviesen a adquirir los moros, no conservando el nombre de Caracena a causa de su pérdida hasta el de 1.251 que la conquistó el expresado D. Alonso, pues ambas historias son verdaderas.

En cuanto a la conquista de D. Alonso, queda citada la guerra del Algarve, las paces bajo capitulaciones en que medió Inocencio por el rey D. Fernando el Magno y en ella consta que quedó Aracena por España y el Algarve por Portugal, casando la infanta Dª Beatriz con aquel rey, por lo que se quita toda disputa, y en cuanto a la de d. Fernando, no tiene duda por encontrarse en la iglesia del Castillo sus blasones y en el catálogo real encontramos a D. Luis Carrillo de Toledo, Marqués de Caracena y no es creible se dieran títulos, debiendo este nombre tener algún fundamento apelando a la conquista de San Fernando, como que en ninguna historia se encuentra más que en ésta, se refleja cierta.

En el año de 1.398, de orden del rey D. Pedro el

Cruel que sucedió a su padre el rey D. Alonso XI, se cortó en Aracena madera para las galeras que prontamente se acabaron - en el astillero de Sevilla y fueron hechas para la guerra que tenía en Aragón, con motivo de haber perdido todas las que llevó en una borrasca de sus costas.

De Aracena, según Cabrera en la historia de Felipe= II, se sacaron piedras negras, sanguíneas y de otros varios - colores para el Escorial, que labró dicho rey, y es la octava - maravilla del mundo, fué en el año de 1.563; como depósito majestuoso de sus progenitores; fundó en el año de 1.556 la - Real Audiencia de Sevilla.

No obstante la enajenación de Aracena, conserva - aún varios empleos que pertenecían a la corona, uno sé que ha entrado por falta de título de propiedad en sus dueños, otros incorporados a mayorazgos con Cédula Real, como se reconoce - en el de alférez mayor del Cabildo, este empleo fué provisto= por su majestad anualmente como todos los del cabildo hasta - la enajenación del Principado, pero aunque enajenado, quedó - el rey en el goce en el caso de novedad; hizo de él merced Felipe III en 20 de Junio de 1.620 a Gonzalo el Calvo por su - Real Cédula; por privilegio de D. Felipe IV de 1 de Septiembre de 1.646, hizo igual gracia a D. Alvaro González de Castilla, no obstante de ir a registrarse el principado general - por Real carta del rey D. Felipe V, se hizo la última merced - al ilustrísimo D. Alvaro de Castilla con fecha de 28 de Enero de 1.705 y con referencia a la antecedente Real Cédula firmada de su real mano en 7 de Marzo de 1.714, por la cual libertó a este oficio a los decretos de incorporación expedidos por - dicho monarca en 21 de Noviembre de 1.706, 27 de Junio y 3 de Diciembre de 1.707, y fué dado con la condición de poder unirlo a sus mayorazgos, como fué incorporado recayendo en el Marqués de Casa Pabón, por haber casado con una hija de dicho señor. Eran las prerrogativas de dicho emperador: el poder tener en su casa los tambores, trompetas y demás instrumentos bélicos, banderas y pendones y que pudiese levantarlos siempre - que fuese necesario reclamar a los reyes sus sucesores que - las tropas estuviesen sujetas a dicho caballero; que siempre= que fuese necesario salir con gente armada para el servicio - del rey se le diese el estipendio señalado a otro de igual - clase; que tuviese por sí o por su teniente el primer voto y=

asiento en el cabildo, después, en cuanto a la justicia, que - se le diesen los salarios declarados a los Regidores y que hubiese tanto el alférez como el teniente de tener en cualquier parte donde se juntase el concejo el asiento más principal y= que como su teniente, pudiese entrar en el Ayuntamiento con - espada y daga. Fué posesionado dicho D. Alvaro en 13 de Junio de 1.705, cuya posesión se le dió por testimonio de Manuel Antonio del Aguila, secretario.

Este principado se lo llevó con todas sus prerrogativas y circunstancias que puede tener la cabeza de un reinado, juraba rey tenía asi su fuerte las milicias, pero sus naturales han procurado desterrar del todo su honor. Tiene ca - bildo de Jurados con un producido grande de regimiento que se halla secuestrado, se le administra de cuenta de la Real Ha - cienda.

Siendo instituida en España la Sagrada Inquisición= en el 1.478 por los católicos reyes D. Fernando y Dª. Isabel, aconsejados por el Cardenal D. Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Toledo y con la aprobación de Sixto IV establecida - en el 1.483, el consejo de la suprema siendo primer inquisi - dor religioso dominico, como que los tribunales era preciso - crearlos en las capitales de cada partido y como Aracena vivía por sí, sin sujeción de nadie, es regular tuviese su correspondiente Juzgado, lo cierto es que en el 1.481 se celebró en ella auto por los señores Inquisidores en el día 20 de Junio= y se quemaron 25 en el sitio que llaman Vallehelechoso. No - tiene duda fué Aracena ciudad y que como tal se trató sin h.. ber perdido sus privilegios por no tener ningún contrario, y= así la describió THolomeo en el libro segundo Geografía capítulo 4 "Arcilasis urbs antigua Hispaniae" y mencinando los - pueblos que poseyeron los túrdulos.

Bien claro se manifiesta el haber sido ciudad com - prendida en aquellas cuyo territorio divide el Mediterráneo y sin que deje de entenderse Aracena, y también se asegura en el libro tercero de Geografía como en la cita del margen que anota Rodrigo Caro con estas palabras "Arcilasi antigua gran urben vorari". No ha habido quien no la haya descrito como mayor pueblo de la sierra, asi lo ejecutó D. Juan Antonio de Estrada en el folio 113, tomo II en su población general "Aracena está hacia la raya portuguesa, con fuerte Castillo, por na

turaleza tiene mucho ganado de cerdo y de todos frutos abundantes, habitada de más de mil vecinos, una parroquia, dos conventos de frailes y dos de monjas, con 17 aldeas de su jurisdicción; su origen es de griegos, llamándole Aracena en memoria de otra de su tierra patria el magno Alejandro; otros quieren que los moros la llamaron Darbacer, que es palacio del rey hacer; distante de aquí tres leguas la Peña de Arias Montano, así dicha por haber habitado en ella este insigne varón de letras". Padece aquí vocación el autor, en cuanto a la distancia del cerro de los Angeles, pues sólo se reconoce longitud de esta población a dicho sitio, dos leguas cortas.

Fué una de las mejores poblaciones en todas las edades, aún en nuestros tiempos, la describe Juan de la Serna con un castillo muy fuerte por naturaleza, 1.500 vecinos y 17 aldeas y 4 conventos; hoy, su castillo y fortaleza demuestra en sus ruinas lo grande de su fortificación y como prueba de su mucha antigüedad, mantiene su alcalde mayor el título de gobernador militar para su plaza de armas, habiendo sido su jurisdicción de uno y otro fuero.

El alcalde de los fuertes lo nombra hoy el Marqués de Astorga, Conde de Altamira, titular de este partido como señor por cierto contrato con el Marqués Astillano, sucesor del Conde-Duque, no tiene duda fué fortaleza inexpugnable y lo verifica que, habiendo sucedido la princesa Dª. Isabel con el principe de Aragón su marido, al rey D. Enrique IV su hermano, en la corona de Castilla. Este rey fué el primero que se tituló rey de Gibraltar, con el motivo de haber dispuesto sobre el cual había de suceder si D. Isabel mujer de D. Fernando V- llamados los Católicos o Dª. Juana, hija que se decía ser del rey D. Enrique IV y de su segunda mujer Dª. Juana, hija del rey de Portugal, las cuales se acabaron con haber entrado Dª. Juana religiosa en el convento de Santa Clara de Coimbra año de 1.480 y profesado el 15 de Septiembre de dicho año; pero mientras duraban estos partidos que sostenía el Marqués de Cádiz por la parte de Dª. Juana y el Duque de Medinasidonia por Dª. Isabel, como éste tuviera el lugar supremo en Sevilla, levantó los pendones y proclamando a la Dª. Isabel por reina, pasó inmediatamente a tomar las fortalezas de la frontera de Portugal, siendo entonces ocupado por éste el castillo de Aracena y fué en el año de 1.473 y nombrado capitán general

los reyes, pasó a la ofensiva y definitivamente usando de sus fortalezas ocupadas, a sujetar a los portugueses que con este motivo habían movido guerra. Con el motivo de la discordia del Duque de Arcos, deseando la reina aquietarlos y que hiciesen las amistades, mandó en el 1.476 cada uno pusiera sus fortalezas en tercería, en caballeros independientes de sus facciones entretanto se reconciliaban y amistaban, lo que fué logrado y la de Aracena fué dado con homenaje de devolverlo dentro de 6 meses y se mandó por la reina que no viviesen más que en sus estados. Esta fortaleza era envidiada de todos, por lo que para demostrar lo imposible de tomarla no interviniendo la divina omnipotencia de Dios, pusieron en el cuarto izquierdo alto de los blasones de esta villa las llaves en el cielo pendiente de una mano que sale de una nube, a la derecha, en lo alto, se halla el castillo con sus puertas sobre-colocadas, colocado en una montaña inaccesible y por debajo AC ITUR AD ASTRA que quiere decir se halla aquel fuerte junto a las estrellas; en los dos cuartos bajos, se divisa campo verde con una excelsa dama con ropaje griego argentil-azul tendido sobre los brazos, coronada de flores, en la mano siniestra un racimo de uvas y en la diestra, un cetro que sirve de lado a una escalera y al otro lado, una espada y en medio por escalones, 5 coronas; demuestra la fertilidad del país y los frutos que produce como son abundancia de vinos olorosos y ganado de cerdo, asi lo significaron los romanos en la palabra Arcilasis, que quiere decir tierra fecunda y asi lo notó Ambrosio Calepino con el término Arcella, que es lo mismo, y Rodrigo Méndez de Silva en su población de España: "Hacia la raya de Portugal está Aracena, mayor pueblo de Sierra Morena, con vistoso y fuerte castillo por naturaleza y arte en la empinada, abundancia en ganados de cerdo, caza, frutas, huertas y olorosos vinos con razonable cosecha de pan"; significa la dama con el cetro y la corona, el haber sido Aracena corte, como lo fué en el tiempo de los rahoretanos y que con la escada, insignia romana y fuerte del castillo, es invencible; las cinco coronas que antes lo habían dominado, a saber: turdetanos, griegos, cartagineses, romanos y godos, en lo cual se le hizo impotente dominada por los sarracenos mantener su memoria. Los túrdulos de la Beturia turdetania, los que [illegible] vinieron de Murcia según lo describe Antonio de Lebrija en su diccionario latino, la poblaron y habitaron 1700 años antes de la venida de Jesucristo, con el nombre de -

Arcilasis como dice del Campo con Claudio Tolomeo, por lo que - viene a tener esta población 3.482 años (por lo tanto cuando - se escribió esta memoria lo fué en el año de 1.782, puesto que= al de 1.871 que se copia, van 89 años; con los 3.482 que consta ba de la existencia de esta población, hacen 3.571). No tiene - duda que la habitaron las naciones dichas por ser cosa sentada en la historia y que éstas vinieron a la España codiciando ri- quezas, lo demuestra principalmente los de Riotinto, jurisdic - ción de Zalamea, en sus ruinas, edificios antiguos romanos, - fortaleza y castillos amurallados, son varias las minas que se han encontrado en sus pozos de emperadores romanos, monedas la bradas con sus armas, montañas de escorias de fundiciones anti guas, sin que deje de notarse lo mismo en estas sierras, sien- do algunas del emperador Nerva, no obstante de verse en los mo netarios de España, de las monedas antiguas, muchas labradas - en Aracena y en ellas sus escudos que son los mismos de que se ha hecho mención y hoy los usa el cabildo eclesiástico y secu- lar, registrándose en la sacristía de su iglesia y en la cua - dra del concejo.

Vino a poblar España Tubal, nieto de Noé, hijo de Jo- fest. después vinieron mucha gente de Fenicia, Grecia y otras= partes. Tuvo varios nombres, se llamó Iberia de Ibero, rio que= le circunda que ahora llamamos Ebro y últimamente, España, de un rey llamado Hispan, todo lo cual refiere Florencio de Campo; - está entre Africa y Francia, la divide los montes Pirineos y - del Africa, el mar Mediterráneo y por todo lo demás, el Océano.= Contenía antiguamente sólo 3 provincias, en las cuales era divi dido este reino; la primera, España Bética, que hoy día lla= Andalucía hasta el nacimiento del río Bestis, llamado Guadal - quivir y le pertenecía el reino de Granada, confinaba con otra segunda parte que son los reinos de Valencia y la Lusitania - que hoy llaman Portugal; la tercera, España Tarraconense, aquí= le pertenecía Navarra, Vizcaya, Castilla, León, Galicia y Cata luña, todo lo cual explica D. Bartolomé Rodriguez Durán natu - ral de Aracena en el folio 173 vuelto, de la obra que escribió ti tulada Del mundo, en que se trata de las antiguas y modernas - costumbres, leyes, ritos y ceremonias de todas las gentes, con= agregación del cuarto libro que trata de los judios y consagró a su esclarecido patricio el Sr. D. Benito Arias Montano del - consejo de su Majestad; según aseguró Plinio, era la Beturia - aquel terreno último de la Andalucía a Portugal llamada Tur[illegible]

tania y Céltica por haberla habitado una y otra nación; añade= que vinieron de la Lusitania antigua o celtibrés, es Lusitania según se manifiesta en este libro 3º; entre esta situación colo ca los pueblos Arunda, Arucis, Acinipo, Arcilasis, dicen eran= situados entre Guadalquivir y Guadiana.

Los Túrdulos eran pueblos cultos, los célticos, groseros; aquéllos habitaban en pueblos formados y éstos en el del= huertas. Los primeros hermanos, y los otros se iban domesticando con el trato (Estrabon, libro 3º página 151), siendo así, no= tenemos duda sea esta población Arcilasis porque ya poseida - por los celtas, ya por los túrdulos, fué su estación junto a - Portugal y entre los dos ríos, y siendo así, en este sitio no - hay otra Arcilasis que se encuentre que no sea Aracena. Rodrigo Caro, haciéndose cargo de la situación y grados, pone por las mismas poblaciones, y no obstante, en la nota de Flavio Lucio - se viste de alguna duda, aunque en su diccionario se retracta;= en su Geografía Hispalense libro 3º, pone entre los túrdulos - las ciudades de Aruche, Arcilasis, Acinipo, asegurando la 1ª - era Aroche, la 2ª Aracena y la 3ª Paimogo. No podía formarse - otro juicio, ni los autores lo han podido deducir en la Betu - nia Turdular, ni menos junto a Portugal se hallan otras ciuda - des entre Guadalquivir y Guadiana. Bien claro se manifiesta, - fué habitada Aracena por los túrdulos y no por los celtas y - que fué entre ellos antigua ciudad como entre los cartagine - ses, romanos y godos como en todas sus historias se describe, - aunque entre los moros en Darbacer, siendo seis las naciones - que se encuentran, debían estar en su escudo seis coronas, pero aunque no se presentan con claridad más que cinco, parece que - se reconoce otra, dando principio en la predicha escalera.

<u>De las antigüedades de Aracena</u>.

Después de los túrdulos, como queda manifestado, la - poseyeron los griegos, mudando el nombre latino de Arcilasis en Aracena, en memoria de otra así llamada, patria del magno Alejandro, como dice Rodrigo Caro Estrada, con Rodrigo Méndez de Silvas, según queda sentado; los cartagineses y romanos le volvieron su antiguo nombre Arcilasis, el que duró todo el tiempo de los godos como refiere San Bernardo y San Máximo en la historia de San Victor; los mahometanos la llamaron Darbacer, que - quiere decir Palacio de hacer rey, que la habitó siendo el castillo su casa y por esta razón han querido muchos decir en fu-

dación de moros, como con Rodrigo Méndez de Silva lo afirma Espinosa; algunos han querido decir que es mucho más antiguo y que trae origen desde tiempo de Salomón, en lo cual llevan algún fundamento atendiendo al libro de los Macabeos en que se trata de las minas que produjeron el oro para su templo; dan las historias cuatro minas, Los Azores que llamaban de la Nava, el Castillo de Santa Marina, muestra el mapa en lo interior de esta última se hallan grabadas las armas de Salomón y su nombre, por lo que discurre muy bien; en cuanto a darle este principio sin que quede duda: aseguran las historias las riquezas que de esta población se sacaban, pues según D. Bartolomé Rodriguez Durán en cada un día se sacaban los cartagineses y romanos 2.240 ducados de la moneda de ahora, descubren estos ricos minerales su grande riqueza en las escorias que su término dan a conocer, y mucho más la de los Azores, conocida por los monarcas españoles según se registra en la real cédula del Sr. D. Felipe II que en 10 de Enero de 1.559 estableció la princesa Dñª. Juana, en ausencia de dicho rey, agregando a la real corona la dicha mina y prohibiendo en el segundo capítulo de dicha ley: no se pudiese cavar ni buscar minas; y por dicho rey se publicó pragmática con fecha en Madrid a 18 de Marzo de 1.563 prohibiendo no se pudiese dar excavación en la dicha mina en una legua alrededor, con todas desde la casa que está en lo alto del cerro de los Azores, todo lo cual asi consta en el libro 6º título 13, ley 3ª, folio 30 vuelto y 348 de las Leyes de Novísima Recopilación; muchas más particularidades se encuentran en la historia de este rey por Cabrera sobre los tesoros de estas opulentes minas dándole aquella antigüedad que es debida. Supuesta esta doctrina que no tiene disputa, encontramos en Aracena ya con el nombre de Arcilasis, ya el de Aracena, Darbacer, Caracena y últimamente Aracena, nombre feliz de que puede gloriarse nuestra patria, puede decir se halla con el mejor nombre que se conoce; en él, se halla cifrado con las dos dicciones que le componen el mayor sacramento de nuestra ley, por lo que demostraré en estas décimas:

Bien el hombre conoció
de Dios el inmenso amor
al infierno le cerró
todo cuanto nos amó,
de su voluntad nos dió
en su sagrada "cena",
el sacramento que ordena

se constituyó en un "ara"
donde todo un dios se para
todo pasó en Aracena.

Del glorioso San Victor, ermitaño natural de Aracena.

Vivió San Victor ermitaño en los montes de su patria= Aracena, hallando en la soledad todo consuelo y descanso como - lo halló San Jerónimo en las montañas de Belén y así sólo aconsejaba a Manuela, matrona romana, lo delicioso de una vida toda contemplativa y solitaria. Rodrigo Caron en las notas de Flavio Lucio, pone en latín la nota que traducida a nuestro castellano= es como sigue: "Por estos tiempos florece en Andalucía en el territorio Arcilense San Victor ermitaño, varón esclarecido en - santidad, del cual hay noticias tuvo virtud para lanzar los demonios desde el vientre de su madre y su cuerpo fué trasladado= a Francia". Expone Rodrigo Caro esta nota en los términos que - traducida a nuestro castellano es como sigue: "Sé que Arcilasis es desde el tiempo de Adomeo, a quien Antecio llamó Alcalahorra, muchas cosas que se refieren pertenecientes a nuestra España, - son de fé humana; algunos sospechan que Arcilasis está en los - montes marianos donde está Aracena; el Martirologio Romano hace mención de este Santo el día 26 de Febrero del año 1.450; San - Bernardo en el sermón 5o y 55 con San Máximo, trae su vida en latín que copió D. Juan Tamayo de Salazar como se decía a su tiempo". Que Arcilasis venga desde el tiempo de Tolomeo como dice - Rodrigo Caro, no quiso él que acaso se tuviese buscado este nombre como queda ya citado, con este autor conviene Antonio Lebrija en su diccionario latíno sin que tengamos duda que la Bética sea la Andalucía para estar todos conformes y asi el mismo Antonio Lebrija en su diccionario la define en estos términos: "La= Andalucía es la mayor parte de España, aqui llamaron Bética que es vandalia romana turdetanía, es tomado este nombre del rio Betis, hoy Guadalquivir". D. Diego Ruiz de Zúñiga hablando del - santo rey D. Fernando dice: "pasó a conquistar a Sevilla". Rodrigo Caro, que el martirio de San Macario, Justo y Rufina fué - en Sevilla, ciudad de la Bética. Sería cansarse exponer autoridades cuando no hay autor que niegue que era Sierra Morena antes= dicha y que los montes Marianos dejen de estar en la Bética. El padre Fray Antonio Lorca, en la vida de la Madre Trinidad y Zúñiga, citando a Fray Antonio Brandao en la cuarta parte de la - monarquía lusitana y otras historias portuguesas sin que deje -

de manifestarlo el padre Mariano en la historia de España, bien que atendiendo a lo dicho, es correspondiente aquella parte de la España Bética en que antiguamente era dividido este reino. - Lucio dice nació San Victor en el territorio Arcilacense sirve= alquiacense; lo mismo, el Martirologio Romano año de 1.701, lo= mismo San Bernardo y San Máximo en la Bética no hay otro lugar= arcilacense que no sea Aracena, luego San Victor es natural de - Aracena. Contra esta doctrina no hay ningún autor, y si alguno= quiere opinar, yo desearé ver sus fundamentos. Nada prueba en - contra que Antecio la llame Alcalahorras, pues pudo en algún - tiempo así llamarse porque en la Bética no se da otra Alcalaho= rra que no sea Arcilasis, ni otra Arcilasis que no sea Aracena.= Tampoco dice lo contrario que Rodrigo Caro diga que algunos sos pechan que Arcilasis es Aracena, pues esto lo que quiere decir= es que anduvieron haciendo juicio según la longitud o grados y= no pudieron juzgar que no fuese Aracena y por esta razón dije - que no había autor que dijese lo contrario no obstante haber an dado sus discursos por toda España. Pero en esta doctrina no pu so Rodrigo Caro su dictamen, lo que hizo fué sentar las autori= dades de otros, pero luego, en su diccionario latino, Arcilasis es lo que significa Aracena, como en dicho Vocabulario puede ver además de asi decribirlo cuando trata de haber sido ciudad; lo= mismo entendió D. Juan Tamayo de Salazar el martirologio hispa= no que hizo de la vida de los santos, de los sermones de San Má ximo y San Bernardo, lo cual es como sigue: "Habiendo sido naci do y enseñado San Victor en la provincia ulterior de la Bética= que está en España, hizo vida solitaria o ermitaño en los cam - pos de su patria Aracena que está en sierra, siendo insigne en prodigios y milagros, llenó toda la Beturia de los túrdulos y - provincias circunvecinas con la fama de sus virtudes y con he - róicos hechos; estando en el vientre de su madre, puso pavor y - miedo muchas veces a los mismos demonios, por lo que se puede de cir que fué santo antes de nacer; hizo prodiosos hechos antes - de ser bautizado, siendo ya de edad madura se retiró a los mon= tes de Aracena, en donde vivía empleado en el bien de los hom - bres y en las divinas alabanzas, en sobreviéndose el infierno - sobre él, en aquellos montes buscaba con oraciones la compañía= del cielo, lo que registrado con sus propios ojos era creado - con dulzura divina y fortalecido por el divino oráculo, ayu= - do con limosnas a los necesitados, abrió milagrosamente una - fuente de vino y bebiendo de aquel licor, los enfermos sanaban -

de sus dolores y enfermedades por permisión del mismo Dios. Tal silencio tenía en aquellos ásperos montes el bienaventurado ana coreta, que jamás vió lo liviano curioso en él otra cosa que - una comida muy parca, un rostro alegre, devoto, con pacibili - dad de ánimo, un continuo guarda de su cuerpo, una pureza de bo ca y una hermosura de su alma poniendo de este modo freno en su boca que no desplegó un oprobio a los rústicos, ni un agravío a los pasajeros, orando tan santamente, fué amable para todos y - asi tenía los corazones de todos en su mano; acerca de los ejer cicios y santo modo de vivir, fué de este modo dormir muy poco, frecuentemente gastaba el tiempo en cantar a Dios salmos, jun - tando la noche con el día, ocupado siempre en divinas alabanzas; desde niño, fué siempre de corazón humilde, generoso para con - los pobres, caritativo para los huéspedes, paciente para los pe cadores y manso para todos. De tal modo instruía su espíritu en las divinas contemplaciones, que, siendo morador de la tierra, pa- recía ciudadano del cielo; sabía con espíritu profético muchas= veces, oía las canciones dulcísimas de los ángeles y siendo hom bre vestido de carne mortal mereció tener al Niño Dios en sus - manos y para llegar al sumo bien del último fín de su vida, su- bió victorioso a la suprema cumbre del Imperio el día 26 de Fe- brero del año del Señor del 43. Después de mucho tiempo, fué lle vado su sagrado cuerpo a Francia y depositado en el convento - Acemanuese en la provincia de Trecas, en donde resplandece con= continuos milagros; en su sepulcro se lee el epitafio que tradu cido dice: "España, mi patria. Francia, mi sepulcro. En España, - Aracena en la Bética, es mi casa. En Francia, se honran los fran- ciscanos con mi cuerpo y en lengua de Francia, me llamo espa - ñol". El convento Acemanuese es de los religiosos Bernardos y - la traslación de los huesos, es muy posible como hicieron con - muchas otras reliquias, luego que en España entraron los moros. Según el año que murió el santo, reinaba en España el rey Teodo rico del linaje de los Baltos de Galicia, hijo del rey Balto y= deudo más cercano de Ataulfo, el cual entró en España en el año 416, siendo sumo pontífice Inocencio I; en Roma, reinaba el empe rador Honorio, en Constantinopla Teodosio; en Francia con títu- lo de Duque el Franco padre de Faranudo, primer rey de aquella= corona; casó Alarico con Galas Plácida, media hermana de dicho - emperador; Honorio vino a España con el motivo de renunciar el= emperador la provincia a dicha su media hermana para que casase con dicho rey primero, el cual tuvo la corte en Barcelona y por

su muerte reinó Gesarico, después Walia a quien le siguió dicho rey Teodorico, duró este imperio hasta el año 714, en que se acabaron los mahometanos en España por aquel enlace del último rey D. Rodrigo con Florinda Caba, hija del conde Julián. Está este rey enterrado en Vices; ningún reparo se me ofrece en cuanto a ser el santo de Aracena, siendo muy bastante a justificar las autoridades que deben ser de grande opinión para todos; premio justo debido a las fatigadas tareas cuya opinión es tomada de los sabios, triunfo que en todo tiempo ha merecido la autoridad literaria.

De la venerable María de la Trinidad.

Nació en Aracena el 17 de Enero de 1.604, fué bautizada por Alvaro González Muñiz, es hija de D. Juan Paya y de Dª. Ana Valera; desde su principio, empezó a mostrar maravillas, todas las cuales refiere en su vida impresa el padre Lorca: se crió en la casa de los excelentísimos señores D. Diego de Zúñiga y Sotomayor y Dª. Juana de Mendoza, Duques de Béjar, los que aficionados a su virtud y a la de su tía sor María de la Concepción, se la llevaron consigo, dándole una educación a María de la Trinidad igual que al conde D. Francisco, hijo de los duques, corriendo en ambos una misma virtud y edad.

En Gibraleón, pueblo de su estado, donde se hallaban los duques, murió su tía Maria de la Concención, permitiendo Dios a un mudo de nacimiento que hablase en su muerte, proconando a voces su virtud, milagros y las grandes maravillas con que Dios atendió a sus siervos, fué enterrada en el panteón de los duques, estimando sus excelencias más estas reliquias que los trofeos de su excelentísima casa.

Sor María de la Corona, religiosa profesa de Santo Domingo en dicha villa y la excelentísima señora Dª. Leonor de Zúñiga, marquesa de Ayamonte, se interesaron con el duque, su hermano, para que dejara a la María de la Trinidad entrar religiosa en dicho convento, pero como Dios la guardara para otras cosas mayores, no tiene efecto: se viene a Aracena, se empeñan los duques entre religiosa en el de Carmelitas calzadas de esta villa, no tiene tampoco efecto porque Dios la destinaba para otros fines. Recibe el hábito de religiosa 3º de dicha orden, anda en Sevilla la peste y con este motivo tuvo aquella la aparición del señor San Blas, prometiéndole si le nombraban por

patrón, no entraría la peste en Aracena, como así lo comunicó - al cabildo por medio de D. Sebastián de Rioja y fué el Santo votado patrono, experimentándose desde aquel tiempo innumerables= prodigios debidos a sus grandes munificencias; lo más particular que se nota: al haber entrado la peste en una hermana del - convento de la venerable madre, acude a San Blas sobre su palabra y en el mismo instante se pone buena; no sigue a ningún vecino, no obstante de haber entrado en Aracena vecinos de Sevilla que venían huyendo y ropas de las que podría contaminarse - el pueblo, entre las personas que vinieron fue D. Cristóbal López Jurado y Dª. Antonia de Ultiberos, su mujer, se le manifiesta otra aparición milagrosa que había tenido de la Virgen para= la fundación de un convento de monjas de su orden y le prometen serían los fundadores; era la peste a fines del año 1.648. Pasa a Sevilla a solicitar la fundación y fué visitada por el excelentísimo señor D. Pedro Niño de Guzmán, Conde de Villa Umbría= y la condesa su mujer, asistenta de Sevilla, se extienden su - virtud y milagros por toda la ciudad, experimentando todos de - Dios por medio de su sierva grandes beneficios por cuya razón - le tributan la mayor estimación; consigue se efectúe la fundación, pero Dios la reserva hasta después de su muerte que fué - el día 7 de Enero de 1.660, día de San Raimundo Peñaflor, fué sepultado su cuerpo por depósito, en el convento de Regina con= los debidos honores, en que permaneció incorrupto maravillosamente hasta el año de 1.874 que fué trasladado al convento de - monjas que por los dichos D. Cristobal López y Dª. Antonia de - Ontiveros fué fundado después de su dichoso tránsito, permaneciendo en el día con manifiesta incorruptibilidad prodigiosa. -

Escribió de su puño su vida, de orden del muy reverendo padre fray Alonso de Santo Tomás, venerable provincial de Andalucía y después obispo de Málaga, lo cual copió el padre Lorca como queda dicho. En este tiempo murió Luisa de la Osa, religiosa 3º de la misma orden, la cual acabó con no menos fama de= virtud y milagros. De todo se hicieron las correspondientes informaciones de orden del señor provisor de Sevilla que era en - aquel tiempo y se remitieron selladas y testimoniadas con sus - correspondientes vidas al dicho provisor para su debido curso.= Décima a la venerable María:

Eres muy Santa María
demostraste con virtud

se hallaba en San Blas la salud
con que la peste huía,
en fín ello convenía.
Resplandeciendo tu aurora
y en Gibraleón señora,
en Aracena divina
con perfección peregrina,
y en Sevilla fundadora.

De otras venerables heroinas y noticias del venerable fray Luis Candullo y otros varios sacerdotes de grande santidad.

Nació fray Luis Candullo en Aracena de nobles padres, quedó con su madre viuda y dos hermanas puestas en estado; tuvo grandes pesadumbres que le impulsaron pasar a las Indias, allí se dió a una vida libre por lo que fué perseguido por la justicia, desengañado se fué al convento dominico de Panamá, pidió el hábito de religioso y le fué concedido, pero al día siguiente apareció un acreedor pidiéndole grande cantidad que le debía como fiador de otro; juzgando los religiosos no debía existir en el convento con esta obligación, le mandaron al Siglo.

Pasó a Méjico, estudió en aquella Universidad la filosofía y teología; se ordenó sacerdote y tuvo un curato, volvió a Méjico, suplicó al padre fray Andrés Ubilla provincial y después obispo de Chapa, le concediese el hábito dominicano y dada la profesión, lo hicieron maestro de novicios; después fué remitido de prelado a un convento con el encargo de enseñar la gramática; pasó a predicar a las Filipinas, embarcándose en el puerto de Acapulco y consiguió muchas almas a Dios.

Ejerció una vida santa, contemplativa, le favoreció Dios con muchos prodigios obrando grandes milagros: en la villa de Calasao, habiendo sido llamado a bautizar un niño, le halló muerto en los brazos de su madre, le rogó ésta que le dijese un evangelio, se excusa por estar difunto, le insiste sobre ello y llevado de un impulso divino le pone las manos sobre la cabeza y le dijo el de San Juan, acabado le desea salud y vida y en el mismo instante resucitó y recibió el bautismo. Tuvo espíritu profético, siendo vicario del Obispo, habiéndose formado la causa a un reo y resultando el delito justificado con sus correspondientes testigos, en vez de castigarle le dió la libertad de que todos se admiraron, pero de allí a poco se verificó que los testigos habían sido sobornados. En otra ocasión le mandó a de-

cir al obispo que echase de la casa a dos criados que tenían - graves delitos; se tomó la averiguación correspondiente y se encontró que el uno era ladrón y el otro homicida. Son muchas sus maravillas y de su beatificación, se trata en Roma.

Escribió su vida bajo precepto formal, la cual copió en su Crónica del Santísimo Rosario de la Filipinas fray Diego Aduarta, obispo de la nueva Segovia, le tradujo fielmente al - toscano fray Domingo María Márquez, obispo de Puzol y al castellano fray Alonso Manrique según consta en el tomo tercero del sacro diario dominicano al folio 167. Murió en Manila el 30 de Julio de 1.615, fué enterrado su cuerpo como de hombre santo en lugar particular, que no es poco testimonio de su virtud y santidad cuando todos lo pasan a aquellas tierras a predicar el - evangelio.

En Sor murió Dª. Isabel Infante, por otro nombre sor Isabel de Jesús, beata profesa del Carmen en 8 de Septiembre de 1.656; en grande opinión de santidad, escribió su vida la venerable María de la Trinidad. Murió María de Jesús, hermana de - Ana Valera, madre de la venerable Trinidad, y está sepultada - con María de Santo Domingo y Ana de la Corona, hija de ésta, en el convento de San Sebastián, habiendo sido sus vidas las más - perfectas.

En Santa Catalina se hallan los venerables Barme Vázquez y D. Francisco de Torres Lozano que murieron en la mejor - opinión y este último en el año de 1.696, está sepultado en una urna al lado siniestro de la capilla mayor, en la cual también se halla el muy ilustre D. Juan Tello de Guzmán, comendador de la Orden de San Juan, murió en el año de 1.578.

Nació en Cortegana el viernes 28 de Abril de 1.598 de Bartolomé Fernández Mortegón y Ana Dominguez, Catalina de San - José, la cual habiendo quedado huérfana a la edad de 9 años, vino a Aracena, a la casa de Diego González de Castilla, empezó a florecer en virtud y santidad, ejerciendo todos aquellos ejercicios necesarios para una vida santa y perfecta; era dirigida - por el reverendo padre fray Francisco de Rodas de Santo Domingo, sujeto de ejemplar virtud y que en aquellos tiempos dió muchas almas a Dios. Recibió el hábito de religiosa de dicha orden, escogió luego por confesor a D. Francisco de Torres Lozano, vicario de esta villa, sujeto ejemplar que murió con no menos fama de santidad. Escribió su vida la que original, ce-

cada con la información correspondiente, remitió al doctor D.= Gregorio Bastán Arestegui, provisor y vicario general de la = ciudad de Sevilla y su arzobispado; y dejó copia autorizada, = certificada de correspondiente notario en el convento de mon = jas dominicas de esta villa, murió la venerable madre en 18 de Abril de 1.672, segundo día de resurrección al ponerse el sol. Fuertemente cerradas las puertas de la casa para poderla amortajar a causa de la muchedumbre de gente que había concurrido= de todas partes; estuvo 3 días enteros por enterrar, verificándose prodigios de la grande omnipotencia de Dios. Como consta= de su vida, fué enterrada el 21 de Abril, jueves por la tarde= en el convento de Santo Domingo, que titulan de San Sebastián; en este día, al medio-día fué llevada al convento de monjas = carmelitas que titulan de Santa Catalina, por haberlo así pedi do las madres al Cabildo Secular, Eclesiástico y al padre = prior de Santo Domingo para ver al venerable cuerpo que llevaron allí con la custodia correspondiente; a las 4 de la tarde= salió el entierro de dicho convento para Santo Domingo, concurriendo ambos Cabildos, las comunidades dominicas, todas las = cofradias que había en esta villa, con sus pendones y cera de= su voluntad y el clero con su estola negra y cera de la cofradía del señor San Pedro y Pan de pobre, llevaron el cuerpo 4 = religiosos sacerdotes, dos de Santo Domingo y dos del Carmen,= llevaban la caja forrada con rica tela de colores, guarnicio = nes de plata y adornada de terciopelo, iba rodeada de sujetos= que para ello habían nombrado porque no llegase el pueblo a = desnudarla como ya lo habían ejecutado, cortando pedazos del = hábito para reliquias, por cuya razón le fué preciso al Cabildo Secular mandar se le quitase aquel y se le repartiese a la= villa poniéndole otro nuevo. Era grande el concurso de gente,= pues apenas se podía romper y entrando el cuerpo en Santo Do = mingo, no obstante de la mucha distancia, no había acabado de= salir el duelo de Santa Catalina. Pusieron el cuerpo en la capilla mayor, rodeada de la justicia, le cantó el clero el oficio de difuntos y al ir a enterrarla se fervorizó el pueblo = tanto que se fueron unos a tocar el rosario, otros la ropa, = otros a la palma, de suerte que queriendo cada uno para sí lo= que el otro copia, se atropellaban y soltando las cuentas del= rosario que llevaba la venerable madre por el suelo, parecía un bautismo y a no ser por la justicia, la hubiesen dejado desnu = da, dividían para sosegar el bullicio procurando hacer incon=

nente el sepultamiento, que fué verificado en el altar de San= Jacinto en un hueco que tenía prevenido, con una caja de madera forrada por dentro con seda de colores y tres cerraduras - con sus llaves, de las que una tomó el vicario, otra el goberna dor y la otra, el prior del convento.

Hizo grandes milagros y tuvo espíritu de profecía, como se verificó en el misterio de la Concepción antes que pasasen a Roma a su solicitud. Décima a la venerable María.

Cortegana le dió cuna
con felicidad muy noble,
fué fortuna quedar pobre
y sin herencia ninguna.
Aracena fué tu luna
que te alumbró virtud santa,
de religiosa la planta
reluciendo tu oración
que murió como una santa.

Murió un siglo ha que hace, en este mes de Mayo de - 1.782 la venerable Ara María de la Cruz, natural de Burgui - llos, religiosa del Carmen, la cual fué sepultada por depósito en un hueco de la pared junto a la puerta del claustro de di - cho convento, dejando en el archivo copia de la vida, la cual= original y con la información correspondiente se remitió al se ñor provisor de Sevilla en el año pasado del 81. Por la parte= adentro del atrio, hallándose en el sitio un confesionario en= la misma pared y el primero junto a la sacristía y la dicha - puerta, viendo los muchachos que aquello estaba hueco, hicie - ron un agujero capaz de poder entrar un brazo y aplicada una - luz fué reconocido el cadáver que se halló como si en aquella= hora se hubiese sepultado, teniendo el hábito entero y la cam= sa tan blanca como si se la hubiese acabado de poner, permanecciendo incorrupta, cierto que tenía sujetas las manos, mandando el prior cerrarle al instante. Ya vemos por estas noticias= lo que sirve la virtud y cómo Dios premia a los justos manifestando en su muerte los mayores prodigios, todo lo cual notara= si con atención debida oye los siguientes versos:

Por el cruel despojo de la Parca
cuerpo de conde, duque y marqués
de pontífices, reyes y monarcas
cunde con lo poético, los arneses

con doradas espuelas, la albarca,
quedando todos en las sepulturas
de un mismo color y figura.
Bien lo significaban los Chega
neses en aquella estática de
Júpiter, poniendo sobre su cabeza
a la Parca Homero con alas, por la
velocidad de la ejecución del
divino mandante.

Copia literal de la partida de bautismo del sapientísimo D. Benito Arias Montano.

"Domingo 12 día del mes de Abril de 1.531, yo Ruiz - González Granero, cura de la iglesia parroquial de Santa Catalina, mártir de Tregenal, bauticé a Benito hijo de Juan Arias= Montano y de Catalina Jiménez su mujer legítima; siendo sus padrinos Benito Arias y Ruiz González Palaino vecino de la Higuera e Isabel García, mujer de Juan Gómez Talaverano; y para que pueda constar lo firmo de mi nombre Ruiz Granero".

El dicho Arias Montano cuando vivió en la Peña de - Alájar por los años de 1.580, compuso el epitafio que decía - así: "En este lugar está sepultado Adán, primer hombre del mundo, cabeza de todo género humano, principe y maestro de todo - el orbe. No tuvo otro padre que Dios, su madre fué la tierra".

Que D. Benito Arias Montano, según el padre Francisco de Lorca en la vida de la venerable María de la Trinidad, - vivió en lo alto del cerro que llaman de los Angeles que hoy - está en la villa de Alájar, entonces aldea de Aracena, jurisdicción de este sitio, lo confiesa también Rodrigo Silva y que - estuvo muchos años después que vino de la ciudad de Trento. Pasó dicha ciudad para un concilio y admiró con su sabiduría a - los padres de la iglesia, y después se retiró al desierto de - los Angeles para escribir y estudiar de nuevo a España con sus escritos y a la iglesia con su erudición, a este punto según - el padre Lorca, lo no encubierto, vino a visitarle el séneca - de España el señor D. Felipe II y en Aracena visitó, según dicho autor, a María de la Concepción, tía de la venerable Trinidad, de la cual queda dicho cómo está sepultada en Gibraleón;= esto último asegura D. Diego de Zúñiga según sigue: "lo llevó, por su compañero y teólogo al sacro concilio de Trento, D. Antonio Pérez de Alcalá, obispo de Segovia y antes de Cuadix, de

su mismo hábito a quien pudo mejor conciliarle la semejanza de inclinación y estudios; volvió de esta jornada con gran afecto a la soledad, para mejor darse en ella a la lección y profunda meditación de la escritura sagrada y se afirma que la tuvo algunos años en una cueva de la sierra de Aracena, cuya aspereza es amenísima". No tiene duda, vivió este insigne varón en casa propia en la que hoy se conoce la cátedra que fundó, también - una capellanía que hoy goza D. José Aniceto Tello, cura propio de esta parroquial.

El amor del señor D. Benito Arias Montano fué natural, a ninguno otro pueblo le distingue tanto como a Aracena,= la enriqueció con sus rentas creando una cátedra de latinidad= que por los varones en letras que ha producido en todo tiempo, se hace respetable; en ella creó un hospital y capellanía que= hacen eterno su nombre, también por su testamento cerrado que= ejecutó en 9 de Julio de 1.591 ante Antonio Alfaro, notario de Sevilla, dejó a la cofradía de San Pedro y Pan de pobre, varios bienes y rentas para que en cada año se diera de limosna, sus producidos, a pobres, como se hace con todos los demás caudales; cuando vino de Trento explicó al pueblo el concilio según queda dicho; en manuscrito lo deja a la Iglesia que es regular lo conserve en su archivo. Preguntado en Sevilla, cual era su patria, decía que Aracena, según expuso el padre Torca, luego bien puede decirse con bastante fundamento que Aracena y no otro pueblo, fué patria suya, nada prueba en contrario; - consta de una información, copia de otra que se hizo para que= recibiese el hábito de Santiago, como hijo de Fregenal, pero - este documento es sospechoso, pues debiendo estar su original= en el convento de Sevilla, D. Diego Ortiz fraile de su orden - no lo toca, siendo una cosa extraña cuando tenía a su disposición los archivos de Sevilla y que se regula mucho más lo de - su casa y aún cuando fuese cierto, estoy persuadido que se necesita ser natural de Extremadura para esta religión, y como - todos deseaban tener por suyo al héroe tan grande, sería esta= probanza para salir del paso.

Muchos son los beneficios que disfruta Aracena por - medio de su esclarecido patricio; principalmente viendo a sus= hijos en los mayores cargos religiosos; bien conocidos son: el reverendo padre fray Agustin Narváez y Carcano, doctor en Sagrada Teología, calificador del Santo Oficio que murió de obispo electo; a fray Juan Martínez de Valladares, religioso de -

San Francisco en Extremadura, lector jubilado, custodio examinador general de los obispados de Badajoz y Plasencia, provisor de su provincia, consultor y calificador que murió electo obispo de Barcelona; el señor D. Gabino de Valladares y Mesias y Mesias Fernández de Madrid, fray Manuel de la Barrera es general de la religión carmelita, y lo hubiera sido en propiedad si la nave en que caminaba no hubiera sido interceptada por los marroquies, perdiendo la vida en los arenales de Marruecos a impulso de una fatigada marcha y de un vehemente calor que no pudo sufrir. Sería cansarse referir sujetos, cuando en todos tiempos han sobresalido en erudicción, mereciendo los más justos y debidos premios, en el día se revisa a muchos gobernando cada uno su respectiva religiosa provincia, otros en premio de sus fatigadas tareas se hallan en las cátedras, manifestando el mérito a que se han hecho acreedores.

No menos honra han merecido y se le debe al reverendo y venerable clero, pero todo, efecto de la latina enseñanza de la cátedra del sapientísimo señor Arias Montano, por lo que todos lo elogios se le deben a nuestro esclarecido compatriota. No tiene menor parte en la gloria que se ha adquirido, los que en todas las edades han sobresalido, dígalo nuestros patricios los señores D. Juan de Esquivel, familiar del Santo Oficio, gobernador de la provincia de San Marco de Trica y maestre de campo, general de los reales ejércitos del reino del Perú; D. Bernardino Tirado y Leiva (su madre hija de Aracena) señor de las villas de Santa Olalla, el Real de la Jara, Ronquillo, del Castillo de las Guardas, Alcalá, las de la Palma y de otros pueblos, cuyo mérito lo pregonan los estados de Flandes y aunque en verdad pudiera reconocerse su afecto por la descendencia materna, mucho más fundamento se registra por la crianza y enseñanza que debió a este pueblo, a quien amaba como a patria suya y así lo dió a conocer en su fallecimiento, mandando se crease en esta villa dos cátedras, una de filosofía y otra de teología, aquella con 300 ducados y ésta con 400, cuyas fundaciones en virtud de su poder se practicó por los fidei-comisarios D. Agustín García Hidalgo de Valladares, natural de la Higuera y D. José García Hidalgo vecino de San Juan del Puerto a quienes acompañó igualmente D. Diego García Hidalgo, intendente corregidor de la ciudad de León, adelantado mayor de su reino, intendente general de dicha provincia, en virtud del poder del doctor D. Alonso García de Valladares, cura

más antiguo del sagrario de Sevilla, que le dió para que dispu siese de los bienes de D. Bernardino Tirado, su fecha 3 Agosto de 1.706 ante Antonio Ruiz, jurado de Sevilla y éste lo tuvo - del D. Bernardino en 29 de Marzo de 1.686 ante Francisco Fer - nández Cano, escribano público de dicha ciudad; y aquellos en - virtud del conferido otorgaron la fundación ante Domingo de la Vega, escribano público de la ciudad de Sevilla; en el año de - 1.730, otorgaron las facultades necesarias para transigir los - pleitos que había pendientes con la real Hacienda sobre estos= bienes.

Sería no acabar mencionar los sujetos y la mayor par te efecto de la bella disposición de nuestro Arias Montano, co nociendo todos muy bien el efecto de las letras, las almas han sobresalido en todas edades, mereciendo las gratificaciones de bidas a sus altos méritos, conocieron aquellos versos del poe- ta que dice: "De suerte que aunque la nobleza séale, cual ma - yor gloria reducida por las letras que no por las armas, pues= bien sabido es, que lo que no pueden las armas, vencerlo ha la pluma". Y asi bien se aprovechó el señor D. Benito de estos - consejos, que floreció tanto en erudicción que en aquel tiempo fué de los primeros en el aplomo y estimación. Y así, siguiendo la historia de nuestro sevillano Zúñiga diré como de él cons - ta: la pobreza de su padre (aunque noble) venció para aplicar- se a los estudios, su inclinación desde los primeros años que= pasó en Sevilla y de ella a la universidad de Alcalá de Hena - res, centro de la teología a cuyo estudio aplicado, lo acompa- ñó con otro tan exquisito de lenguas a que poderosa inclina - ción le inducía, que consiguió con perfección después de la la tina, la hebrea, griega, sírica, caldea, arábiga y las más vul gares flamenca, alemana, inglesa, francesa e italiana con toda la perfección de sus dialectos y pronunciaciones, cosa que tie ne mucho de prodigioso, destinándolo Dios a intérprete fidelí- simo de sus escrituras. En edad ya más que de joven, recibió - el hábito de Santiago en este convento, según se puede enten - der de haber sido después prior superior. Después de haber - vuelto del concilio, hallándose en la cueva de los Angeles, en la que se ocupaba escribiendo, habiendo ya dado a la imprenta algunas obras testimonio de su sabiduría, lo llamó el rey D. - Felipe II, para enviarlo a Flandes a asistir a aquella gran - obra de la Biblia Regia que casi puede llamarse la Biblia de - Arias Montano, bastante para eternizarse su nombre, y logró -

sus favores con mercedes de rentas eclesiásticas de cuya medicina se dió por contenta su modestia; elegido como maestro de erudicción sagrada en el real convento del Escorial, en que su memoria es venerable; asi es que tantas prendas lo elevase a mayor ascenso, acabó con no menos fama de virtuoso que de doctor, y de su librería mandó la parte manuscrita al Rey para la de San Lorenzo del Escorial, la imprenta a su convento de Santiago en que permanece y los demás de su herencia al convento de la Cartuja a quien tuvo gran cariño y amor y en que gastaba muchas temporadas; gustosísimo retiró sus escritos logrando el aprecio que es notorio y su fama siempre será gloriosa a los siglos. Murió el 4 de Junio en el convento de Santiago de los Caballeros, prior suyo y fué sepultado con muy honorífico funeral por lo mucho que toda la ciudad de Sevilla lo veneraban en el año de 1.598. En el año de 1.705 fué trasladado su cuerpo a un nicho de la capilla mayor, donde se ve sobre una hermosa y elevada urna su busto con el epitafio que traducido al castellano dice: "Consagrado al señor de los vivientes D. Alonso Fontiveros prior y el convento de Santiago de Sevilla, venerando la memoria de su prior en otro tiempo óptimamente benemérito, pusieron y consagraron este monumento para guardar con honor los huesos del varón incomparable por todo título, digno de mayor y más justa mina D. Benito Arias Montano doctor teólogo e intérprete admirable por divino beneficio de los sagrados siglos y atentísimo explicador del testimonio de nuestro señor".

Este mausoleo fué digno a sus prendas, no más razones tuvo la ciudad de criar a su hijo así llamado, este es premio debido a las ciencias y esta es la razón porque hoy se miran en Roma, en antiguo y magnífico sepulcro; y este es el motivo porque se registra aquella célebre pintura en el pontificado Vaticano. No hay autor que llegando al punto, no para toda atención, se hizo amar de todo el mundo, así fué sentida su muerte. No tuvo Roma más fundamento para estimar a su glorioso patricio que lo ha tenido la España y si aquella corona de laureles renovaba los nombres de Rómulo y Octaviano, no sé que debe hacer nuestra España con el héroe más grande que conocieron los siglos. No necesita Aracena más gloria que haber tenido este hijo para hacerse distinguida; sus escritos, en todas las escuelas literarias merecen el mayor respeto. Ví estando en Sevilla un libro en octavo, en verso latíno hexámetro y pensa -

miento de nuestro doctor patricio que con su dulzura deleitable y dulces cadencias me parecía otro Orfeo que con la elegancia de sus versos detuvo a los brutos, apresuró el crecimiento de las plantas y paró la precursora corriente de las aguas cristalinas.

No hubo quien no llorase su muerte, aún fué sentida en la real persona; no hacía el Rey cosa que primero no le consultase, esto mismo se manifiesta viniéndole a visitar al desierto; este fué el mayor principe del orbe, el señor D. Felipe II que puso temor a la reina Isabel de Inglaterra, no perdonó a Portugal un solo descuido, talando y abrasando sus tierras hasta llegar a ceñirse su corona. Este fín es el que más sintió el fín de nuestro compatriota, era muy grande su amor, debió ser igual su sentimiento, le llevó a nuestro héroe en pasar a la eternidad, felicidad (piadosamente creyendo) por más de dos meses, el día 13 de Septiembre en Domingo en el propio año se exhibió su soberana vez, pero ¿a dónde voy a parar en mi discurso?. Estoy hablando de aquel héroe del concilio de los padres de la iglesia, de aquel varón que estudió todas las sesiones de su mano en lengua latina, de aquel que resolvía todas las cuestiones y dificultades quitando toda duda; del monstruo de esencia que tradujo la Biblia al latín y últimamente de aquel que en nuestros reinos no se ha conocido igual.

Recibió de los sumos pontífices las mayores estimaciones y en reconocimiento le dieron apreciables reliquias entre las cuales se encuentran 3 monedas de aquellas que recibió Judas por la venta de Jesucristo, una se reconoce en la Cartuja, es regular que las otras dos parecen en su convento en el Escorial.

Rodrigo Caro hallándose en esta tierras, teniendo presente a este incomparable varón, pasó a ver al ermitaño de los Angeles, el que describe en las notas de Flavio Lucio, dentro al lugar citado de San Victor en estos términos que traducido dice: "En cuyo territorio aquel alto ramaje del monte, con aquellas despeñadas piedras atemoriza; alli se encuentran las cuevas, las cristalinas fuentes, los valles de árboles sombrios propios para el silencio de la vida solitaria, aún todavía permanece aquel templo de antigua fábrica que el esclarecido varón Benito Arias Montano, hizo edificar con la casa que vivió por la deliciosa oportunidad del sitio, antigua habita -

ción de aquellos desiertos, habiendo visitado los lugares de - aquel antiguo huesped, saludé a los dioses de aquellas selvas= con este epigrama:

Dios os quede, aunque con la memoria no cese el llanto, con vuestra vista se me aumenta, oidme piadosa, parece que a manera de un muerto ves a Montano, su grande amar me parece= que lo oigo que me llama aún en los montes, caminos y selvas,= parece que oigo su voz, su triste casa aún llora su ausencia,= pero ¿para qué lloro?, ¿para qué me quejo? si no puede oir, ni instigar mi desconsuelo; y aseguro asi lo haría si estuviese - como en otro tiempo en esta soledad; pero qué dificil a un - amante olvidar en los riscos, en las plantas, en las selvas, - en los árboles, en las fuentes; se me representa si voy a - aquel sitio, veo que allí leyó, si al otro que allí escribió,= si en aquel revolvió los secretos de la Biblia, si en éste, - los esclarecidos versos de David. Pero ¡ay de mí! que por más= que me aflijo y quejo no encuentro alegría... qué presto llevastes a Montano y no más volverá".

En aquel ilustre edificio se lee en una lápida el - cuarteto siguiente:

Aqui Montano reposa
de la misma Breña un sol
un Jerónimo español
y un David en verso y prosa.

Habiendo estado una vez en este sitio, advertí la soledad más amena y deliciosa que puede producir naturaleza, me= acordé de aquellos consejos de San Jerónimo a Marcela romana - en su epístola: "Hallé el pan ordinario y la hortaliza regada= con nuestras propias manos y la leche, que son los regalos que hay en el yermo; nos dan los manjares de poco precio y estima= pero sin culpa y escrúpulos; y comiendo de estos tales, ni el= sueño que causaran nos impidiera la oración, ni la lectura de= ello nos apartara de la lección; si fuera verano la sombra de= un árbol nos dará lugar apartado y acomodado para esto y si - fuese otoño la misma templanza del aire y la hoja tendida debajo de él, nos demuestra el lugar de quietud y reposo". Al mismo tiempo que reflejaba esta materia, se hacian presente aquellas cristalinas aguas de aquella hermosa fuente descolgada - por aquellas despeñadas piedras, manifestando la más hermosa - vista que puede desearse; advertí también aquellas piedras na

turales, criadas por la divina omnipotencia, que con el mayor artificio no pueden imitarse, semejante presentaban aquellas arboledas. Convidando a la soledad, aquel campo matizado y pintado de flores convidando al más grande recreo; al mismo tiempo aquellas suaves voces de las aves produciendo la mayor delicia; aquel cerro tan empinado y hermoso que ciertamente me pareció según pintan los poetas al monte Parnaso, que se eleva entre dos cumbres, hermosas flores, soledad amena, y risueña fuente Aganipe. ¿Para qué tengo yo que delirar? fué escogido por el ingenio más divino, fué para habitación del héroe mayor que ha conocido la España, últimamente fué albergue del sapientísimo señor D. Benito Arias Montano.

Quisiera Montano más ilustre y esclarecido patricio, ser uno de aquellos que en toda culta república busca de los cuerpos literarios para elogiar a los héroes famosos que honran la patria, pero ya que esta proposición no se presenta, recibirá mi afecto con estos versos que le consagro.

Más ahora quisiera elocuencia,
Montano para elogiarte,
pero lo que pudiera darte
no mereció a tu ciencia.
Fué muy grande tu prudencia
con más hermoso decir,
y el más brillante diamante
que ha conocido España
lo tiene por más hazaña
que pudiera conseguir.

Suscinta reseña de los blasones y emblemas que obstenta el escudo de armas de la villa de Aracena.

La nube de donde sale el brazo con la llave en la mano en acción de abrir las puertas de la fortaleza, demuestra lo inexpugnable de ella, a no ser que interviniera aquella mano bajada del cielo.

La faja horizontal haciendo ondulaciones, con la inscripción HAC ITUR AD ASTRA significa hallarse el castillo a la altura de las estrellas, en una montaña inaccesible.

La dama con ropaje griego argantil-azul, coronada de flores, cañasta llena de frutos en el brazo derecho y racimo de uvas en la mano siniestra, encina y campo verde en el fondo, atestiguan la fertilidad del país.

El cetro que forma escalera con la espada al lado - opuesto, en el medio 5 coronas escalonadas, significa las dominaciones en su antigüedad de los Túrdulos, Fenicios, Griegos,= Cartagineses, Romanos y Sarracenos.

La cruz, insignia de los Templarios, a quienes perteneció el castillo después de la expulsión, cedido por el rey - Alonso XI.

En tiempo de los Túrdulos y Fenicios se llama Arcilasis, que significa felicidad.

En el de los griegos, cartagineses y romanos, Aracena en memoria de otra población llamada así, patria de Alejandro= el Magno.

En el de los sarracenos Darbacèr, que quiere decir palacio de Rey y Corte hacer.

Caracena, en conmemoración de haber sido ganada por= el rey D. Fernando a los sarracenos en una noche que estaban - de cena, continuando con este nombre hasta la expulsión total= de los moros, que volvió a llamarse Aracena. Y hoy es también - Aracena.

Quizás signifiquen las cinco coronas, las cinco partes del califato de Córdoba. E.S.Dodgson.

Aracena, 17 de Febrero de 1.897.

ARACENA: part. jud. de ascenso en la prov. de Huelva, aud. terr., c. g. y arz. de Sevilla. Las dist. entre si, de las pobl. mas importantes, a la cab. del part. a la cap. de prov. a la dioc., aud. terr. y c. g., y a la corte resultan del estado siguiente:

ARACENA, cab. del part. jud. de su nombre

2	Alajar.											
4	3	Almonaster la Real.										
6	5	3	Aroche.									
3	1	2	4	Cañaño.								
5	4	1	2	3/4	Cortegana.							
5	5	5	5	4	3	Cumbres Mayores.						
6	6 1/2	6	5	4	4	1	Cumbres de San Bartolomé.					
8	8 1/2	7 3/4	3 1/2	5	4 1/2	2	2 3/4	Encina Sola.				
2	3	5	8	3 3/4	5	6 1/2	5 3/4	8 1/2	Higuera junto á Aracena.			
3	2	1	3	1	2	4	4	5	3	Jabugo.		
10	11	11	11	11	15	10	16	20	11	13	Huelva; cap. de prov.	
14	15	16	18	17	19	19	20	22	12	17	15 1/2	Sevilla: dióc., aud. terr.
85	77	85	85	77	71	70	72	64	97	76	96	89 1/2 Madrid.

Confina al N. con la prov. de Badajoz, al E. con la de Sevilla, al S. con el part. jud. del Cerro, y al O. con el Reino de Portugal, y su clima es benigno y sano. Está enclavado en la parte mas occidental de la Sierra-Morena, y ocupando sobre 50 leg. cuadradas, puede dividirse en tres cantones principales que varian, en prod. El cantón meridional compuesto de los pueblos limítrofes a la prov. de Sevilla y al part. del Cerro, cuyo terr. es a propósito para el arbolado de encinas y alcornoques; el setentrional confinante con Portugal y la prov. de Badajoz, que aunque de sierra, tiene medianas tierras de labor y excelentes encinares; y el cantón del cen-

ALMACENA: part. jud. de ascenso en la - prov. de Huelva, aud. terr., c. g. y arz. de Sevilla. Las dist. entre sí, de las pobl. mas importantes, a la cab. del part. a la cap. de prov. a la dioc., aud. terr. y c. g., y a la corte resultan del estado siguiente:

ALMACENA, cab. del part. jud. de su nombre

que ocupa la mayor elevación del terr. abundantí
simo de aguas y a propósito para toda clase de -
arbolado y frutales, especialmente el castaño, ce
rezo y nogal. Se encuentran diferentes canteras-
de mármoles y jaspes y algunas minas que princi-
pian a explotarse, pero dominando el cobre. Na -
cen en el part. 4 r. o riberas. El Odiel, cuyo -
principio se halla cerca de Aracena, atraviesa -
en dirección N. a S. los partidos del Cerro y -
Huelva, y confluye con el Tinto en el Océano al
S. de Huelva. El Chanza, que nace en el term. de
Aroche y sirviendo despues de lim. de Portugal y
de España, entra en el Guadiana, cerca de Alcou-
tin. El Mártiga que tiene su origen en el centro
del part., corre de S. a N. regando infinidad de
huertas, hasta que al N. de Encinasola entra en-
Portugal y se incorpora en el Guadiana; y ultima
mente la ribera de Quelba, que nace en la parte-
oriental, y corriendo por la prov. de Sevilla se
incorpora en el Guadalquivir 1 leg. N., de la ex
presada c. Sobre estos r. hay varios puentes; -
uno sobre el Odiel en el camino que de Huelva pa
sa a Aracena y en el término de Campo Frio, otro
sobre el Mártiga en las inmediaciones de Encina-
sola, y otro sobre la ribera de Quelba, term. de
Corte Concepción. Todas las aguas son muy delga-
das y abundantes, especialmente la fuente que da
nombre a Fuentaheridos, de donde nace el Mártiga
sobre la cual se encuentran varios molinos hari-
neros y batanes. Las principales prod. de este -
part. jud. consisten en ganado cebado de cerda,-
calculándose en mas de 20.000 cab., las que en -
gorda un año con otro y exponía en pieza ochaci-
nado para las prov. de Sevilla y Badajoz, fruta-
seca, castaña, nuez, manzana y orejones para los
mismos puntos y para Cádiz; aceite, mas del que-
necesita para su consumo y corcho en tapones y -
en panes para Portugal y, para Sevilla, desde -
donde se exporta a otros reinos extrangeros. Fal
ta ordinariamente trigo para el consumo, que im-
portan de la prov. de Badajoz. Algunos pueblos -

que ocupa la mayor elevación del terr. abundantísimo de aguas y a propósito para toda clase de arbolado y frutales, especialmente el castaño, cerezo y nogal. Se encuentran diferentes canteras de mármoles y jaspes y algunas minas que principian a explotarse, pero dominando el cobre. Nacen en el part. 6 r. o riberas. El Odiel, cuyo principio se halla cerca de Aracena, atraviesa en dirección N. a S. los partidos del Cerro y Huelva, y confluye con el Tinto en el Océano al S. de Huelva. El Chanza, que nace en el term. de Aroche y sirviendo despues de lim. de Portugal y de España, entra en el Guadiana, cerca de Alcoutin. El Mártiga que tiene su origen en el centro del part., corre de S. a N. regando infinidad de huertas, hasta que al N. de Encinasola entra en Portugal y se incorpora en el Guadiana; y ultimamente la ribera de Quelba, que nace en la parte oriental, y corriendo por la prov. de Sevilla se incorpora en el Guadalquivir 1 leg. N., de la expresada e. Sobre estos r. hay varios puentes; uno sobre el Odiel en el camino que de Huelva pasa a Aracena y en el término de Campo Frio, otro sobre el Mártiga en las inmediaciones de Encinasola, y otro sobre la ribera de Quelba, term. de Corte Concepción. Todas las aguas son muy delgadas y abundantes, especialmente la fuente que da nombre a Fuenteheridos, de donde nace el Mártiga sobre la cual se encuentran varios molinos harineros y batanes. Las principales prod. de este part. jud. consisten en ganado cebado de cerda, calculándose en mas de 20.000 cab., las que engorda un año con otro y exponía en pieza ochacinado para las prov. de Sevilla y Badajoz, frutaseca, castaña, nuez, manzana y orejones para los mismos puntos y para Cádiz; aceite, mas del que necesita para su consumo y corcho en tapones y en panes para Portugal y, para Sevilla, desde donde se exporta a otros reinos extrangeros. Falta ordinariamente trigo para el consumo, que importan de la prov. de Badajoz. Algunos pueblos -

CUADRO sinóptico, por Ayuntamientos, de ló concerniente: a la población de dicho partido, su estadística municipal y la que se refiere al reemplazo del ejército, su riqueza imponible y las contribuciones - que se pagan.

AYUNTAMIENTOS	Obispado á que pertenece.	POBLACION.		ESTADISTICA MUNICIPAL.										REEMPLAZO DEL EJERCITO.									RIQUEZA IMPONIBLE.			CONTRIBUCIONES.			
		VECINOS.	ALMAS.	ELECTORES.										JOVENES VARONES ALISTADOS DE EDAD DE														
				Contribuyentes.	Por capacidad.	TOTAL.	Elegibles.	Alcaldes.	Tenientes.	Regidores.	Síndicos.	Suplentes.	Alcaldes de barrio.	18 años.	19 años.	20 años.	21 años.	22 años.	23 años.	24 años.	TOTAL.	Cupo de reclutas que corresponde á este pueblo.	Territorial y pecuario.	Industrial y comercial	TOTAL.	POR ayuntamiento.	POR vecino.	POR habitante.	Tanto por 100 de la riqueza
																							Rs. Vn.	Rs. Vn.	Rs. Vn.	Rs. Mrs.	Rs. Mrs.	
Alajar.		561	1995	212	4	216	210	1	1	6	1	6	»	32	29	31	33	11	15	13	154	4'1	114920	51500	166420	36123	64 13	18 4	21'70
Almonaster la Real.		507	2007	356	4	360	318	1	1	6	1	6	»	17	13	18	9	13	20	16	106	4'1	108358	5832	114190	16913	33 12	8 15	14'81
Aracena.		1108	4370	436	2	438	431	1	1	8	1	7	»	55	57	51	54	43	43	32	335	8'6	334549	56500	391049	71041	64 4	16 8	18'17
Aroche.		701	2715	356	4	360	331	1	1	8	1	7	»	48	26	36	21	14	13	23	181	6'7	684002	46667	730669	99712	142 8	36 25	13'65
Cala.		131	526	96	»	96	39	1	1	6	1	6	»	11	10	9	11	3	4	3	51	1'7	62118	2092	64210	10721	58 31	12 21	16'89
Campofrio.		270	922	138	1	139	126	1	1	6	1	6	»	6	15	2	11	3	7	3	47	1'1	72552	17066	89618	10926	83 14	20 26	12'19
Cañaveral de León (1)		70	250	54	7	61	23	1	1	2	1	4	»	10	10	5	6	8	4	4	47	1'8	45810	4912	50722	16740	69 »	20 7	33'00
Castaño.		264	1063	164	»	164	154	1	1	6	1	6	»	1	4	2	4	3	1	1	16	0'5	49564	1800	51364	5007	71 18	20 1	9'75
Corteconcepcion.		222	723	119	1	120	119	1	1	4	1	5	»	10	18	11	7	6	7	10	69	2'2	58010	11800	69810	13486	51 3	12 25	19'32
Cortegana.		856	3295	321	»	321	300	1	1	8	1	7	»	3	14	11	10	12	3	3	58	1'5	87293	6300	93592	15212	68 18	21 1	16'25
Cortelazor.		189	704	118	2	120	115	1	1	4	1	5	»	17	36	28	28	15	24	16	194	5'8	251810	47032	298842	31756	37 3	9 21	10'63
Cumbres de enmedio.		27	81	25	»	25	19	1	»	2	1	3	»	9	10	6	4	3	2	2	36	1'4	54978	11926	66904	9392	49 24	13 12	14'04
Cumbres mayores.		512	2056	255	1	256	237	1	1	8	1	7	»	»	2	1	1	»	»	»	4	0'2	20450	8058	28508	3007	111 13	37 4	10'55
Cumbres de S. Bartolomé		230	958	154	»	154	153	1	1	6	1	6	»	18	30	20	16	8	5	1	96	4'2	136712	95450	232162	27837	54 16	13 19	12'55
Encinasola.		883	3451	357	»	357	345	1	1	8	1	7	»	11	13	5	8	2	3	3	46	2'0	115786	22312	138098	10039	43 22	10 16	7'27
Fuenteheridos.		256	1230	182	»	182	169	1	1	6	1	6	»	58	25	34	28	27	31	23	226	6'7	295278	67782	363060	52560	59 18	13 9	14'48
Galarosa.		461	1821	290	»	290	277	1	1	6	1	6	»	10	8	12	9	14	9	10	72	2'5	68181	14592	82773	11338	46 8	9 20	13'30
Granada (La).		113	371	72	2	74	72	1	1	4	1	5	»	22	16	17	19	7	10	10	102	3'8	128078	48326	176404	32601	70 9	17 30	18'48
Higuera junto á Aracena		361	1195	179	»	179	179	1	1	6	1	6	»	3	9	6	8	3	7	3	39	0'9	33238	5858	39096	7956	71 1	21 9	20'35
Hinojales.		72	206	52	»	52	58	1	1	2	1	4	»	17	14	19	23	15	10	14	112	2'4	85790	19826	105616	23447	64 32	19 21	22'20
Jabugo.		523	2101	216	»	216	240	1	1	6	1	6	2	8	2	6	2	5	1	4	28	0'8	38024	4766	42790	4790	66 18	23 9	11'19
Linares.		211	808	151	1	152	151	1	1	6	1	6	»	35	26	27	23	10	15	8	144	4'2	124925	23623	148547	17104	32 32	8 6	11'57
Marinea (Los).		117	387	93	»	93	90	1	1	4	1	5	»	11	9	9	9	9	4	5	56	1'6	53078	1126	54204	12661	51 30	15 23	23'36
Nava (La).		82	265	45	»	45	37	1	1	4	1	5	»	9	4	3	2	4	»	2	24	0'9	47532	952	48484	5117	43 25	13 8	10'55
Puertomoral.		72	217	49	1	50	48	1	1	2	1	4	»	2	3	2	3	1	»	1	12	0'5	57732	13518	71150	5484	66 30	20 24	7'71
Rosal de Cristina (2)		»	»	64	»	64	64	1	1	2	1	4	»	3	7	2	2	2	»	1	17	0'5	28156	10072	38228	5151	71 19	20 29	13'48
Santa Ana la Real.		151	605	106	1	107	102	1	1	4	1	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Santa Olalla.		317	1080	171	»	171	167	1	1	6	1	6	»	9	10	8	4	5	6	4	46	1'2	39264	3526	42790	5356	35 16	8 29	12'52
Valdelarco.		168	603	115	1	116	113	1	1	4	1	5	»	10	12	11	12	6	8	5	64	2'2	81366	78866	160232	32280	101 28	29 30	20'15
Zufre.		212	710	102	»	102	60	1	1	4	1	5	»	12	11	12	5	5	4	6	55	1'4	41552	6946	48498	8897	52 33	14 26	18'34
														14	12	6	1	1	2	2	38	1'5	230540	5466	236006	18221	85 32	25 19	7'72
TOTALES.	SEVILLA.	9863	37500	3213	32	5280	4833	31	30	156	31	170	6	502	455	441	363	256	258	228	2473	76'6	3539614	694392	4234036	621015	62 33	16 19	14'67

| | | |

de este part. jud. se dedican a la industria manufacturera y a la arriería. Existen fab. de tapones de corcho en Cortegana y en la Higuera junto a Aracena, y de curtidos en este último punto. Los pueblos de Jabugo, Alajar, Sta. Ana, y el Castaño dependen casi exclusivamente del tráfico. Celébranse dos mercados semanales en Aracena y en Alajar, donde los aldeanos se proveen de lo necesario y venden el excedente de sus frutos, y una feria en aquella, y el día quince de setiembre bastante concurrida de ganaderos que traen ricos cerdos bien cebados, y que son muy apreciados en el país de la cual hablamos en la descripción de la cap. del part. por ser allí el lugar mas a propósito. Los hab. de este part. son activos y vivos, y en sus costumbres parecidos a los de Extremadura.

Estadística Criminal. Los acusados en este part. jud. durante el año 1.843 fueron 69, de los que resultaron absueltos de la instancia 8, libremente 7, penados presentes 47, contumaces 7, reincidentes en el mismo delito 6, y en otro diferente 9. Del total de acusados 10 contaban de 10 a 20 años de edad, 43 de 20 a 24, y 16 de 40 en adelante; 59 eran hombres y 10 mujeres, 31 solteros y 38 casados; 27 sabían leer y escribir, 40 carecían de esta parte de la educación, y de 2 se ignora si la poseían; 3 ejercían profesión científica o arte liberal, 54 artes mecánicas, no constando la ocupación de los dos restantes.

En el mismo periodo se perpétraron 14 delitos de homicidio y de heridas; 4 con armas blancas, de uso lícito, 5 de ilícito, 4 con instrumentos contundentes, y 1 con otro instrumento o medio ignorado.

ARACENA. v. con ayunt. y cab. del par.- jud. a que da nombre, en la provincia de Huelva- (16leg.) dioc. de Sevilla (14) y c. g. de Andalucía.

Situación y clima. La mayor parte de la pobl. está situada en un valle y el resto sobre algunas- colinas de mas o menos altura; aunque rodeada de montañas se respira un aire puro, lo cual unido- a lo despejado de su atmósfera y dilatado horizonte, hace que su clima sea saludable, y que no se padezcan mas enfermedades que las propias del cambio de las estaciones.

Interior de la población y sus afueras. Se compone de unas 700 casas de 15 a 18 pies de altura,- de regular construcción y distribución interior, formando calles anchas, limpias y bien empedradas; tiene cuatro plazas públicas, la una llamada Alta o de la Constitución, cuya figura irregular comprende 10.500 pies de superficie, y es - donde se hallan las casas consistoriales, un - cuartel y el pósito de labradores con 700 fan. - de grano; otra nombrada del Pilar, cuadrada, con 14.000 pies superficiales, y una hermosa fuente- casi en el centro; otra titulada de Sta. Catalina, con 6.000 pies de espacio y la otra que llaman de Cantarranas de irregular figura con 7.500 y una fuente de aguas delgadas. Hay un Hospital- dicho de la Misericordia cuyas rent. anuales ascienden a 2.000 rs.; dos escuelas de instrucción primaria con 150 niños, dotada la una que es pública, con 200 ducados anuales; otra de niñas a la que asisten mas de 40, y una cátedra de gramática latina fundada y dotada por el célebre Arias Montano, uno de los que asistieron al Concilio - de Trento. Inmediato a la plaza de la Constitución se encuentra la igl. parr. bajo la advoca -

ARACENA. v. con ayunt. y cab. del par.-
tido, a que da nombre, en la provincia de Huelva-
(16leg.) dioc. de Sevilla (14) y c. g. de Andalu-
cía.

Situación y clima. La mayor parte de la pobl. es-
tá situada en un valle y el resto sobre algunas-
colinas de mea o menos altura; aunque rodeada de
montañas se respira un aire puro, lo cual unido-
a lo despejado de su atmósfera y dilatado hori-
zonte, hace que su clima sea saludable, y que no
se padezcan mas enfermedades que las propias del
cambio de las estaciones.

Interior de la población y sus alrededores. Se compo-
ne de unas 700 casas de 15 a 18 pies de altura,-
de regular construccion y distribucion interior,
formando calles anchas, limpias y bien empedra-
das; tiene cuatro plazas públicas, la una llama-
da Alta o de la Constitucion, cuya figura irregu
lar comprende 10.500 pies de superficie, y en -
donde se hallan las casas consistoriales, un -
cuartel y el pósito de labradores con 700 fan. -
de grano; otra nombrada del pilar, cuadrada, con
14.000 pies superficiales, y una hermosa fuente-
casi en el centro; otra titulada de Sta. Catali-
na, con 6.000 pies de espacio y la otra que lla-
man de Cantarranas de irregular figura con 7.500
y una fuente de aguas delgadas. Hay un Hospital-
dicho de la Misericordia cuyas rent. anuales as-
cienden a 2.000 rs.; dos escuelas de instruccion
primaria con 150 niños, dotada la una que es pú-
blica, con 200 ducados anuales; otra de niñas a
la que asisten mas de 40, y una cátedra de gramá
tica latina fundada y dotada por el célebre Arias
Montano, uno de los que asistieron al Concilio -
de Trento. Inmediato a la plaza de la Constitu -
cion se encuentra la igl. parr. bajo la advoca -

ción de Ntra. Sra. de la Asunción, cuyo edificio consta de 1.100 varas cuadradas de superficie, y encierra algunas estatuas de mucho mérito; está- servida por dos curas propios nombrados por la - corona en sede vacante y por el arz. de Sevilla, en los demás: 1 ecónomo, 8 presbíteros, 2 sochantres, un sacristán y 3 acólitos nombrados por dicha dignidad, a propuesta de los beneficiados.De los 2 conv. de religiosos que contaban; antes de su supresión verificada en 1.836, el de Ntra. - Sra. del Carmen 2 individuos, entre ellos uno - de misa, y uno el de Santo Domingo, el primero - está destinado para cárcel, hallándose también - en él la escuela pública con habitación para el- maestro; existen dos conv. de monjas, uno dedicado a Sta. Catalina, orden del carmelo, con 14 religiosas y otro de Jesus María y Jose, orden de- predicadores, que cuenta 18. A unos 5.000 pies - de la población, y sobre una altura se encuentra una fortificación derruida, llamada el Castillo, del cual aun se conservan fuertes torreones, y - algunos de espesos muros: en el centro de esta - fortificación existe una hermosa igl. dedicada a Ntra. Sra. del Mayor Dolor, a la que los vec. de la v. tienen una especial devoción. La igl. se - conoce fue en lo ant. mezquita árabe por los arcos de herradura y otros adornos que conserva, - especialmente la torre que se conoce sirvió de- minarete a aquella mezquita, agrandada y reedificada en los primeros años de la conquista, por - lo cual aún subsisten adornos en ella que reve - lan el gusto arquitectónico de aquella época: - sirvió esta iglesia muchos años de única parro - quia y eran entonces sus ayudas las que ahora - sirven al convento de Sta. Catalina, y otra igl. llamada de San Pedro que en el dia es ermita. - Hay además otra cuatro ermitas llamadas la Pastora, Santa Lucía, San Roque y San Jerónimo, sit.- la segunda y tercera en los barrios de su nombre y la última fuera de la población pero próxima a ella. Además de las fuentes que anteriormente he

mos designado existen otras dos nombradas de Zulema y del Concejo, de ricas y abundantes aguas, las cuales no solo sirven para uso doméstico, sino que proveen de la suficiente a los fabricantes de curtidos, surtiendo también del riego necesario a varias huertas.

Término. Confina por el N. con Hinojales a 2 leg. con el E. por Corte-Concepción y Puertomoral a - 1/2, por el S. con Campofrio y la Granada, y por el O. con el de Linares a 1/2.

Calidad y circunstancias del terreno. El terreno es todo de sierra, montuoso y pedregoso, pero como abunda en aguas, se presta por muchas partes- al platío de arboledas, y el resto es suceptible de llevar monte alto de encinar y alcornocal; esto unido a la extraordinaria laboriosidad de los vec. de la v. hace que se saque todo el partido- posible de la natural esterilidad del terreno, y que se vean riscos elevados y pendientes declives cubiertos de viñedos, olivares y otros frutales. Dificil es graduar el número de tierras reducidas a cultivo, por estar intermediada de montes altos y bajos; mas puede asegurarse que la población no depende toda de la agricultura, y que, - aun la mayor parte de las personas dedicadas a - esta ind. tienen las haciendas y su labor en - tierras extrañas. El aspecto que presenta el término es delicioso en tiempos de verano, y como - está próxima esta sierra de Aracena al cálido - terreno de Andalucía y Extremadura, hace que sea muy visitada en aquella época, de las personas - acomodadas de varios puntos.

Correspondieron a la jurisdicción de esta villa varios pequeños l. de los cuales muchos se han hecho independientes y solo en el día se- conservan las aldeas siguientes:

La Granada.	con	110 vec.
Granadilla	con	10 "
Corte-Ranger y Castañuelos.	con	41 "

Carboneras	con 57	vec.
Tabuquillo y Valde-Zape	42	"
La Umbría	35	"

Baña el término una ribera llamada de Huelva, bastante caudalosa en todas estaciones, siguiendo su curso de N. a S. por los términos de Corte-Concepción, Zufre, Ronquillo hasta desembocar en el Guadalquivir por el punto de la Algava a 1 leg. de Sevilla. Tambien corre por el térm. separándolo del de Campofrio un rio conocido con el nombre de Odiel, cuyas aguas llevan la dirección del O., y luego toman la del S. hasta desembocar en el mar, por la cap. de prov.: tiene un puente de mampostería y generalmente se seca todos los años.

Producciones. Las mas abundantes son castañas, bellotas, aceitunas, vino, legumbres y toda clase de frutales; trigo y cebada en corta cantidad ganado lanar, cabrío y de cerda, tambien muy abundante; poca pesca y caza de animales dañinos.

Industria y Comercio. Los naturales de esta villa se dedican a cebar cerdos, y a las labores del campo; hay 18 molinos de aceite y algunos otros de y trigo; varias fábricas de curtidos, cuyas primeras materias vienen a veces de América, sucediendo otras que se exportan las pieles en pelo, las cuales se venden a buen precio, asi como también muchas frutas, castañas, bellotas y vino, prod. sobrantes en este pueblo, y se importan granos en gran parte, paños y otros géneros de que carece. Se celebran dos mercados en la semana, miércoles y sábado, vendiéndose en ellos trigo, cebada y algunas otras semillas, cuyo valor de cada especie asciende a 1.000 rs., pocomas o menos. Tambien hay una feria el 15 de septiembre, la cual principia ahora a fomentarse; no pudiendo formarse juicio de lo que podrá ser aunque desde la época en que se trasladó a estedía, se observa bastante aumento en la entrada -

Carboneras . . . . . % con 57 vec.
Tabuquillo y Valde-Zape 42 "
La Umbría . . . . . % 35 "

Baña el término una ribera llamada de Huelva, bastante caudalosa en todas estaciones, siguiendo su curso de N. a S. por los términos de Corte-Concepción, Zufre, Ronquillo hasta desembocar en el Guadalquivir por el punto de la Algava a 1 leg. de Sevilla. Tambien corre por el térm. separándolo del de Campofrío un rio conocido con el nombre de Odiel, cuyas aguas llevan la dirección del O., y luego toman la del S. hasta desembocar en el mar, por la cap. de prov.; tiene un puente de mampostería y generalmente se seca todos los años.

Producciones. Las mas abundantes son castañas, bellotas, aceitunas, vino, legumbres y toda clase de frutales; trigo y cebada en corta cantidad ganado lanar, cabrío y de cerda, tambien muy abundante; poca pesca y caza de animales dañinos.

Industria y Comercio. Los naturales de esta villa se dedican a cebar cerdos, y a las labores del campo; hay 18 molinos de aceite y algunos otros de y trigo; varias fábricas de curtidos, cuyas primeras materias vienen a veces de América, sucediendo otras que se exportan las pieles en pelo, las cuales se venden a buen precio, asi como también muchas frutas, castañas, bellotas y vino, prod. sobrantes en este pueblo, y se importan granos en gran parte, paños y otros géneros de que carece. Se celebran dos mercados en la semana, miércoles y sábado, vendiéndose en ellos trigo, cebada y algunas otras semillas, cuyo valor de cada especie asciende a 1.000 rs., poco mas o menos. Tambien hay una feria el 15 de septiembre, la cual principia ahora a fomentarse; no pudiendo formarse juicio de lo que podrá ser aunque desde la época en que se trasladó a este día, se observa bastante aumento en la entrada -

de ganado de cerda, habiéndose vendido en el año 1.842 4.000 cab., cuyo valor ascendió a una suma bastante considerable.

Caminos y Correos. Son los primeros de herradura en regular estado, dirigiéndose a Sevilla, Huelva y a varios pueblos de su circunferencia: tiene una adm. subalterna de correos, con un Administrador y un Interventor, dotado el primero con 4.000 rs. y el segundo con 2.200.

Fiestas. La del patrono San Blas, que se celebra el día 3 de febrero, y la de Ntra. Sra. de la Asunción, el día 15 de Agosto.

Población. 1.108 vec., 4.370 alm. Cap. Prod. 10.650, 231 rs. ; Imp. 391.049 rs. ; Contr. 71041 rs. 2 mrs.

El Presupuesto Municipal asciende a 30.000 rs. y se cubre parte con 1.000 y pico de rs. de propios y el resto por reparto entre los vecinos.

Historia. Redúcese a esta población la ant. Arunda, célebre por los errores que la asonancia de su nombre con el de Ronda hizo concibiesen hombres muy doctos, creando una nueva Beturia, o dándola extensión que nunca tuvo, trayendo de la parte que habitaban los Celtas en la orilla izq. del Ana esta y otras poblaciones a Ronda y su Serranía (V. Arunda) Así equivocados, colocaron algunos en Aracena la c. Laelia de las Tablas de Ptolomeo y de las medallas (V. Laelia). El nombre Arunda parece tomado del hebreo Arai, que significa montañas; y Arunda la montañosa, la misma que Aracena, aunque algunos atribuyen la fundación a los griegos llamándola Arcena, en memoria de otra de su tierra, patria de Alejandro; y otros quieren la fundasen los moros dándole el nombre Darbacén, por haber tenido en ella su habitación un moro llamado Acen. En el año 1.251 esta v., entre otras ocupadas por los mahometanos se entregó al rey Don Alonso de Portugal. En Ara

de ganado de cerda, habiéndose vendido en el año 1.842 4.000 cab., cuyo valor ascendió a una suma bastante considerable.

Caminos y Correos. Son los primeros de herradura en regular estado, dirigiéndose a Sevilla, Huelva y a varios pueblos de su circunferencia: tiene una adm. subalterna de correos, con un Administrador y un Interventor, dotado el primero con 4.000 rs. y el segundo con 2.200.

Fiestas. La del patrono San Blas, que se celebra el día 3 de febrero, y la de Ntra. Sra. de la Asunción, el día 15 de Agosto.

Población. 1.108 vec., 4.370 alm. Cap. Prod. 10.650, 231 rs. ; Imp. 391.049 rs. ; Contr. 71041 rs. 2 mrs.

El Presupuesto Municipal asciende a 30.000 rs. y se cubre parte con 1.000 y pico de rs. de propios y el resto por reparto entre los vecinos.

Historia. Redúcese a esta población la ant. Arunda, célebre por los errores que la asonancia de su nombre con el de Ronda hizo concibiesen hombres muy doctos, creando una nueva Beturia, o dándola extensión que nunca tuvo, trayendo de la parte que habitaban los Celtas en la orilla izq. del Ana esta y otras poblaciones a Ronda y su Serranía (V. Arunda) Así equivocados, colocaron algunos en Aracena la c. Laelia de las Tablas de Ptolomeo y de las medallas (V. Laelia). El nombre Arunda parece tomado del hebreo Arai, que significa montañas; y Arunda la montañosa, la misma que Aracena, aunque algunos atribuyen la fundación a los griegos llamándola Arcena, en memoria de otra de su tierra, patria de Alejandro; y otros quieren la fundasen los moros dándole el nombre Darbacén, por haber tenido en ella su habitación un moro llamado Acen. En el año 1.251 esta v., entre otras ocupadas por los mahometanos se entregó al rey Don Alonso de Portugal. En Ara

na tuvo Ballesteros en 26 de Marzo de 1.810, un combate con las tropas del mariscal Mortier.

ARACENA

Aracena.—Sus memorias históricas.—Sus monumentos.—Restos del Castillo. El al-minar almohade.—La iglesia de los Dolores

De Los Marines á Aracena, la distancia es corta, empleando el coche no largo tiempo en recorrerla; pero por desventura, el trayecto se hace ya de noche, y así no es dable gozar en su conjunto del aspecto de la población, por cuyas calles, alumbradas de escasos reverberos, penetra el *breack*, para detenerse en las inmediaciones de la *Plaza del Pilar*, que es la más importante, y como la *Puerta del Sol* de la villa. La nombradía de que ésta, no sólo en la provincia de Huelva, en la que es cabeza de partido, sino en Andalucía entera disfruta, la hacen verdaderamente interesante; y á este título deseábamos que las primeras luces del día apareciesen, para dar comienzo á nuestra expedición, con el reconocimiento y estudio de los monumentos que en su recinto aún pudieran existir de las edades fenecidas. Quizás Aracena conservase mayor número de reliquias de ellas, que las poblaciones hasta aquí visitadas: acaso, merced á semejante y feliz circunstancia, se haría posible formar juicio del pleito que entre sí sostuvieron y sostienen todavía los doctos, para averiguar, con el nombre primitivo de la villa, la categoría que obtuvo desde la era romana, pues los pareceres andan tan divididos, que no se hace posible determinar ciertamente cuáles fueron uno y otra, por más que, desde luego, y como expresa Rodrigo Caro, Aracena haya sido y continúe siendo «como Metrópolis de la sierra, que della tomó este nombre.»

Todos hacen semblante de mostrarse conformes en que Aracena es población á todas luces antigua, bien que tal antigüedad no sea en realidad ni con aproximada exactitud quilatable, principalmente, porque no es conocido monumento alguno que la acredite y corrobore en forma. La grandeza del lugar, la importancia con que en la sierra se ofrece, la categoría que desde la Reconquista sin contradicción disfruta, y las condiciones mismas del terreno en que se halla establecida, han sido motivos suficientes y poderosos para conjeturar que, cuando en nuestros días y antes de ellos, se presenta adornada esta villa de tales condiciones, ni debió ni pudo ser sino población de larga vida, acrecentada ésta en el proceso de los tiempos, pues

ARACENA

nada hay que induzca á sospechar, por el contrario, que haya desde los remotos, á los cuales es llevada su existencia, venido á postración y decaimiento comparables á los que han despojado de la importancia, por nadie puesta en duda, y discernida en la antigüedad, á la ibérica ó turania *Illipula*, hoy Niebla, según quedó reconocido y consignado.

A falta de testimonios monumentales, cuyas declaraciones serían muy bastantes para resolver por sí solas el caso,—las obras de los geógrafos de la antigüedad han sido una y otra y repetidas veces, sin descanso, objeto de singulares comentarios y de interpretaciones más ó menos violentas, pero encaminadas todas á obtener la luz apetecida, persiguiendo siempre y con imperturbable constancia, el propósito de dejar establecida la identidad de una población cualquiera en la de Aracena, como si de ello hubiere de resultar algún beneficio para la villa. Unos, hondamente preocupados con el intento, no vacilaron en afirmar que era esta la *Arcilasis* de Tolomeo, y como tal fué por breve tiempo estimada; otros, hallando en Elío Lampridio «una ciudad llamada *Arcena*, patria del Magno Alexandro,»—fiados de la similitud y consonancia del nombre, no dudaron tampoco en suponer que «como vinieron á poblar en España tantos Griegos, no seria maravilla que acá fundassen ciudad del nombre de alguna de su tierra», lo cual, es con efecto «muy ordinario, y común en todas las naciones», y la Península ibérica guarda ejemplos abundantes y fehacientes de ello; otros, siguiendo la autoridad de Rodrigo Caro, tienen por seguro ser la *Laelia* citada por Tolomeo, y de que hay medallas, opinión esta última que ha gozado de gran prestigio por el respeto que legítimamente ha inspirado é inspira el clarísimo autor de la *Chorographia* del Convento jurídico Hispalense.

Como las pruebas, sin embargo, sobre ser dudosas, no eran ni suficientes ni definitivas, resultando en justicia levemente indiciarias,—no hubieron los doctos de conformarse con las concordancias propuestas, proponiendo á su vez las suyas con la esperanza del triunfo; y así, sin perder de vista su principal objetivo, que era el de demostrar que esta población debió forzosamente ser conocida y habitada en aquellas lejanas edades, redujéronla á «la antigua *Arunda*, célebre por los errores que la asonancia de su nombre con el de *Ronda*» produjo, manifestando que el apelativo *Arunda* «parece tomado del hebreo *Arai*, que significa montañas; y *Arunda* la montañosa, la misma que *Aracena*.» Ni faltó tampoco quien,—viendo citada por Appiano Alejandrino en sus *Guerras ibéricas* una población llamada *Arsana*, «sin duda *Arsana* ó *Arsa*», la cual, en las luchas sostenidas por Viriato contra las legiones romanas «obedecía á este famoso guerrillero, aunque al fin fué tomada por sus contrarios», —estimase ser aquella, por la semejanza del nombre, la actual Aracena, ni quienes por causa y motivo iguales juzgasen «ser Arabe esta dicción *Aracena*, y que se llamó *Dar Hazén*, el Pa-

lacio de Hazén, y de aí se corrompió la voz *Aracena*, como el otro lugar, que oy llamamos *Araçután*, se dixo *Darsultán, casa del Rey* ó *del señor* », ya que no hagamos mérito de los que, guiándose candorosamente por el apelativo, tal cual desde los días de la Reconquista aparece formado, creyeron que éste proviene de *Cara-cena*, aludiendo así á la que hicieron ó estaban dispuestos á hacer «los moros», cuando las tropas cristianas se apoderaron por sorpresa de la villa.

Tan grande variedad de opiniones, todas ellas basadas simplemente en más ó menos verosímiles supuestos, y sin fundamento formal, razonable y serio,—claro está que no son sino ocasionadas á perplejidades, y aun vacilaciones invencibles casi, para quien pretenda surcar en los presentes tiempos, mar tan revuelto y proceloso, caminando sin brújula y sin derrotero conocido. Desde luego habremos de reconocer y confesar que, con efecto, dada la situación ventajosa de la villa de Aracena, no hay nada que se oponga á la hipótesis de que todos, como origen, parten: la de que pudo ser fundada en época remota, y habitada de los romanos y de los visigodos, según lo fué de los muslimes hasta el siglo XIII. Generalmente, éstos se limitaron en España á vivir en las poblaciones que encontraron establecidas, y es muy contado el número de aquellas que notoriamente fundaron; por lo común, respetaron las antiguas denominaciones que las localidades tenían, y que latinizadas las unas, romanas las otras, con el lapso del tiempo aparecían modificadas en el siglo VIII, y se modificaron aún más en los siguientes, sobre todo, al pasar al idioma arabigo: en ocasiones, y perdida la memoria del antiguo nombre, ó queriendo guardar la de algún acontecimiento ó familia notables, dieron los islamitas apelativos arábigos á lugares determinados, algunos de ellos meramente descriptivos ó alusivos á particularidades de interés, según ocurre en orden á Gibraleón, en esta provincia de Huelva; pero lo normal, repetimos, y más aún tratándose de poblaciones de cierta categoría, conforme parece la hubo de obtener Aracena, fué el que perpetuaran el nombre antiguo, más ó menos modificado, á lo que hubo de contribuir eficazmente, tanto la grey muzárabe como la muladí, en ellas con varia suerte establecida.

No se ha practicado, que sepamos, reconocimiento ni investigación alguna en el cerro del castillo, y en la parte baja de Aracena, esto es, en el emplazamiento actual de la villa, no ha aparecido rastro ni indicio siquiera que, no ya á la época de la dominación romana, sino ni aun á la visigoda sea referible, cosa que á la verdad no puede en justicia provocar á extrañeza, cuando con notabilísima excepción, ocurre casi lo mismo en orden á la musulmana. Y si puede caber la duda de que los romanos y aun los hispano-latinos de los días que suceden á la fundación del imperio de Ataúlfo se hubieran hallado establecidos en Aracena,—lo cual traería consigo como ineludible consecuencia, la de que esta villa fué fundada por su parte después de

la invasión muslímica,—no es lícito abrigarla por lo que á los mahometanos hace, cuando de sus manos era rescatada en la XIII.ª centuria; y sin embargo, allí, como en casi todo el territorio de la provincia, no aparece el más insignificante monumento epigráfico,—fuera del artístico, de que luego hablaremos,—que se relacione con la dominación sarracena, circunstancia que no autoriza á concluir por ella sólo, que la villa fué desconocida para los sectarios de Mahoma.

Admitida la posibilidad de que existiera en tiempo de los romanos, no se hace cumplidero el aceptar que fuera la *Arcilasis* ó *Arcilaris* de Tolomeo, porque en el primer caso, pertenece á los pueblos túrdulos, «lexos de este sitio», y en el segundo á los mascianos, donde tiene su correspondiente en la moderna Archivél, propia de la antigua silla episcopal de *Basti* ó Baza, en la *Bastetania*; y si esto acaece, tratándose de población notoriamente española, por más que los bajeles de la poderosa confederación jonia arribasen á las playas onubenses, ni consta que en ellas hiciesen asiento, ni menos que llegasen hasta la zona de la sierra alta, para fundar en memoria de la patria de Alejandro Magno otra *Arcena* en este lugar, cuyo apellido con tan ligeras variantes hubiera venido á perpetuarse á través de los penos, los romanos, los visigodos y los islamitas, con cuyo argumento ha de ser á nuestro cuidar desechada asimismo la proposición de Elio Lampridio, á que hace relación Rodrigo Caro. Por concertar con esta gradación de Ptolomeo, en el qual, —dice el insigne corógrafo,—hallo esta poblacion [de Aracena] en seis grados y treinta minutos de longitud, y treinta y ocho grados y quarenta minutos de latitud en la Betica Turdetana», y haber «visto una medalla antigua de bronze,... que por la una parte muestra dos espigas, y la letra LAELIA, y por el reverso un Cavallero con lança en ristre, como que va corriendo á rienda suelta»,—el escritor aludido se resuelve á afirmar que fué Aracena la *Laelia* á que Tolomeo se refiere, no recelando de error en el supuesto, y juzgando únicamente por tales circunstancias.

Creyendo encontrar, aunque muy alterado, el nombre de *Laelia* en el anónimo de Rávena, «pues este autor, que siempre describe caminos é itinerarios, dice: *iterum juxta praefatam civitatem Hispalis, leguntur civitas Tenia, Tusci, Hilpula, Onuba, Orion, Arucci*, etc.» —modernos escritores la reducen al *Cortijo de la Pisana*, no lejos de Albaida, partido judicial de Sanlúcar la Mayor, porque «como quiera que *Arucci* estuvo donde hoy Aroche; *Vrion*, hacia las minas de Río-Tinto; *Onuba* en Gibraleón ó Huelva; *Hilpula*, corregido *Ilipula* ó *Ilipla*, en Niebla; *Tusci*, enmendado *Tuci* ó *Ituci*, en Tejada; parece que debe leerse *Laelia* en lugar de *Tenia*; y entonces, continuando el

camino, situarla entre Tejada y Sevilla, siempre al occidente de Itálica, como la coloca Ptolomeo» (1), tanto más cuanto que «en el texto de Plinio, repetidamente citado»: *Ab ora veniente, propè Menobam amnem et ipsum navigabilem, haud procul accolunt Olontigi, Laelia, Lastigi*,—«cerca del río Menoba, no lejos de Olontigi», lugar concertado con Aznalcázar ó *Hisn-alcázar*, «existia la ciudad de Laelia» (2). Dedúcese pues de aquí, que á despecho de la afirmación de Rodrigo Caro, las pruebas simulan favorecer la afirmación de los que sostienen que Laelia estuvo no lejos de Sanlúcar la Mayor (3), resultando en consecuencia que no puede ser la actual villa de Aracena, conforme se ha pretendido, por respeto á la autoridad del cantor ilustre de las ruinas de Itálica.

No son tampoco mayores los fundamentos en que se apoya la reducción de *Arunda*, sea ó no tomado este nombre de raíz hebraica, la cual significa *montañas*, cual se pretende, por lo que

---

(1) Don Antonio Delgado, *Nuevo método de clasificación*, etc., t. II, pág. 158.

(2) Id., *id.*, id., pág. 239.

(3) Delgado sigue en esto la opinión expuesta ya por Cean Bermúdez, corroborada por «numerosos rastros de antigüedades», y porque «allí se han descubierto varias monedas de *Laelia*», figurando no pocas en el «copioso gabinete numismático» del antiguo oficial de artillería D. Pedro Fuenmayor, «recogidas en aquel punto ó en sus inmediaciones.» Rebatiendo la creencia de Caro de que el lugar donde es situada Laelia tuvo con otros los nombres de *Solia* y *Esperia*, Delgado escribe: «Aún hay otra consideración más para reducir el emplazamiento de *Laelia* á Sanlúcar la Mayor.» «Los pueblos que merecían consideración en la Edad Media y que la conservaron cuando la reconquista, tienen más que otros á su favor la presunción de haberla disfrutado en tiempos antiguos, y mucho más cuando se reconocen en ellos puntos restos notables de antigüedades romanas.» «Ahora bien: en el repartimiento de terrenos entre los conquistados, verificado en tiempos del Rey D. Alonso el Sabio, antes que fuese Niebla recuperada, se encuentran gran número de alquerías dependientes sólo de cuatro ciudades, á saber: *Tejada*, *Hisnalcázar*, *Hisnalfarache* y *Solúcar*, y como en época de los Romanos parece fueron importantes *Tucci*, que es Tejada; *Olontigi* que... es Aznalcázar; *Osset*, que estuvo donde hoy Castilleja ó Aznalfarache, y por último *Laelia*; ¿qué dificultad puede haber en llevar ésta á Sanlúcar, cuando así convienen las señas de los geógrafos?» «¿Es por ventura la de una inscripción que cita Caro y reproduce Cortés y López, mencionando una municipalidad *Soliense*?» «Arrojémosla por falsa y habremos acertado.» (Op. cit., t. II, pág. 159). Este último procedimiento, mientras el epígrafe no resulte apócrifo ó falso, no se nos antoja ni correcto ni aceptable, por más que sea de suyo expedito y fácil.

pudiera concertar con la situación de la villa, y haciendo caso omiso de la rudimentaria etimología arábiga *Dar-Hazén*, que nada vale, ni expresa, ni resuelve, y de la pueril de *Caracena*, hermana legítima de la que el vulgo da á muchos lugares y poblaciones, como ocurre en orden á *Cara-vaca* en Murcia, y *Corte-gana* y *La Rábida* en esta provincia de Huelva (1),—podría hacerse número incontable de combinaciones en diversos idiomas, y acaso, por convenir mejor que la de *Arunda* con la situación primitiva de la villa, aceptarse también cual verosímiles la de *arsena*, que vale tanto como *tierra montuosa* en árabe, ó la de *âl senad* de que, sin mucho trabajo sería dable formar *Aracena*, y que también en arábigo equivale á *construcción elevada* ó *en alto*, conforme estuvo la población en sus orígenes. Procediendo no obstante, con la circunspección propia de este linaje de investigaciones y tareas, y volviendo una vez más á

declarar que el terreno de las etimologías es ocasionado y por demás peligroso,—lícito ha de sernos confesar que carecemos de opinión en la materia, pues ni pretendemos ni aspiramos á resolver la cuestión, ya de tan largo tiempo debatida entre los doctos, bien que sin fruto aún por desventura.

No sino á curiosidad con efecto, habrá movido sin embargo, á los perspicuos lectores, la frecuencia con que en las diversas regiones de la Bética y fuera de ella, aparecen lugares y poblaciones cuyo apelativo hace semblante de coincidir en su formación, y principalmente en sus desinencias, después del transcurso de los siglos, con la formación y la desinencia del nombre de Aracena. Ahí están, para demostrarlo, en esta provincia, Chucena, Escacena del Campo, Purchena y Lucena, con la circunstancia, digna de ser reparada, de que se encuentran en la pro-

---

(1) Refiérese que los cristianos hubieron de apoderarse de la villa en ocasión en que «los moros» se disponían á tomar la *cena* y que los cristianos, que se utilizaron de ella, dijeron: «*Cara cena* ha sido esta para los hijos de Mahoma», —quedando desde entonces al lugar el nombre de *Cara-cena*, el cual por el lapso del tiempo se ha trocado en *Aracena*.

ximidad ó en la vertiente de la cordillera mariánica; Marchena, Mairena y otras, en territorio de la provincia de Sevilla; Abrucena y Purchena en la de Almería, y por no ir más lejos, Archena y Cartagena en la de Murcia. Coincidencia semejante, obliga desde luego á pensar que no es fruto del acaso, y que obedece á una causa común quizá, análoga á la que de la *Colonia Martia* hizo *Marciana*, trocada por los árabes en *Marchena*, caso en el cual, aunque la *Arsa*, *Arsana* ó *Erisana* de que habla Appiano Alejandrino sea conocidamente la llanura de *Arsa* ó *Arsa llenes*, á una legua de Zalamea la Serena, camino de Azuaga, en la provincia de Badajoz y partido de Llerena (1), —el nombre de Aracena, podría provenir de raíz parecida y ser su formación latina la de *Arsana* ó alguna otra su similar, no determinable.

Si, conforme en varias ocasiones previene el más docto de los escritores contemporáneos en los estudios de la geografía antigua (2), nombre de población ó de lugar que comienza por *Ara*, es indudable indicativo de una estación *ad Aras*, tan frecuentes bajo tal denominación en la Península,—¿tendría algo de extraño que en la de esta villa hubiera acaecido también lo propio, y que la primera parte del apellido que ostenta no sea sino de palabra señalada? Nada se opone por otra parte á que, apellidando genéricamente los musulmanes *senéd* á las vertientes de los montes, cual acreditan el *Senéd* de Guadix y el de Sevilla, colocado entre esta región y la de Niebla (3), diesen aquel apelativo á las derivaciones mariánicas que penetran en el territorio de la actual provincia de Huelva, y que Aracena, colocada en la vertiente del cerro llamado hoy del castillo, se apellidare por tal causa *Ara-senéd*, como tampoco hallamos cosa que contradiga el supuesto de que, perdido acaso el primitivo

(1) Delgado, *Nuevo método de clasificación*, t. I, página 30.
(2) Nuestro cariñoso y respetable amigo D. Aureliano Fernández Guerra.
(3) Dozy, *Recherches*, t. I, págs. 140-142.

nombre, y siendo Aracena cabeza de todo aquel distrito, recibiese por ello el título de *ras sened*, cabeza de Sened, con el artículo *Ar-ras-sened*, de que sin dificultad pudo formarse *Aracena* con los años.

Mas sea de esto lo que quiera, y declarando ser desconocido el origen de la popular villa, bien que de ella no hacen mención las historias arábigas,—es de suponer que durante los tristes días del Califato de Abd-ul Láh, á los fines del siglo IX, debió experimentar los terribles efectos de la invasión de los bereberes en territorio sevillano, como hubo de sufrir también los de la entrada de los muladíes de Ibn-Meruán, en la misma época, y—después de los días de Abd-er-Rahmán III, Al-Hakém II, Hixém II,—ser incorporada á los estados de Niebla que con título de reyes gobernaron los Beni-Yahya, para ser teatro quizás de las ambiciones de los Abbaditas, y de las luchas que con ellos, al mediar de la XI.ª centuria, sostuvieron las tropas extremeñas de Al-Modhaffar, al acudir en auxilio de Ibn-Jaláf repetido número de veces, según en lugar propio dejamos consignado. Sometida por Seyr á los almoravides, quizá algunos de sus habitantes figuraron entre aquellos que acudiendo en socorro de Niebla cuando Abú-Zacarya-ben-Yumár por orden de Abd el-Mumen se aprestaba á rendirla, mediado el siguiente siglo XII, fueron bárbaramente sacrificados por los feroces almohades, llegando en esta forma á los felices días en que oprimidos de todas partes los muslimes, veían adelantar los de este distrito por occidente las armas portuguesas, por el norte las de León, y por oriente las de Castilla triunfadoras é incontrastables.

Dependiente de Niebla, con Xayb-ben-Mahfóth recobraba alguna esperanza de remedio á sus tribulaciones, que no eran sino las mismas que afligían á los mahometanos de la comarca por donde quiera; y veía una á una caer en manos de Alfonso II y Sancho II de Portugal las poblaciones enclavadas en aquellas sierras, que parece han sido levantadas para defenderla, como caía ella al postre en poder de este último príncipe, no largo tiempo después y quizás al propio tiempo que señoreaba á Alajar, el año de 1234. La destitución de Sancho *Capelo* y la cesión que en odio á su hermano Alfonso III hacía aquel monarca del Algarbe y de los lugares que había conquistado en este territorio al primogénito de San Fernando, causa fueron de que desde entonces Aracena correspondiese al dominio de Castilla, en el cual hubo de perpetuarse desde 1253, no obstante lo cual, y confesando Fernando IV en 1297 que como conquistada por las armas portuguesas á ellas pertenecía,—daba en cambio á don

(1) Delgado, *Nuevo método de clasificación*, t. I, página 30.
(2) Nuestro cariñoso y respetable amigo D. Aureliano Fernández Guerra.
(3) Dozy, *Recherches*, t. I, págs. 340-342.

Dionís otras villas y lugares, quedando ya de derecho en el reino de Sevilla, hasta la última división administrativa, que la ha adjudicado á la provincia de Huelva.

Alegre y espléndida, como son en Andalucía las mañanas, fué con efecto aquella en la cual nos proponíamos reconocer la villa: desde el balcón del aposento donde habíamos pasado la noche, descubríase en lo alto de enhiesto cerro la pintoresca mole del castillo, y agrupada en las vertientes, tendida en la hondonada, y acomodándose al movimiento accidentado del terreno, la población aparecía bañada en la lumbre hermosa del sol, que hería de través las alturas, dando lisonjera idea de sí propia. Cercada de todos lados por altos y pedregosos cerros, hermosa estaba con verdad, y de entre el blanco y apiñado caserío, sobresalía majestuosa la fábrica de la iglesia parroquial de *Nuestra Señora de la Asunción*, con los recios y salientes cuadrados estribos que la apoyan y sus rojizas triangulares cubiertas de escalonadas tejas, que contrastaban con lo sombrío del conjunto de aquel imponente monumento. Inmediata á la *Plaza del Pilar* nuestra posada, fué allí donde primero nos detuvo el aspecto con que á nuestras miradas se ofrecía la villa, autorizada por ella, y con aspiraciones que hacen desde luego estimables las de la población, supuesto el grado de cultura que manifiestan y revelan.

Semejante á la *Plaza de las Monjas* en la ciudad de Huelva, es esta *Plaza* rectangular; y aunque el declive del terreno en que la villa se encuentra empiazada es allí ostensible,—dejando ancho espacio para las calles que la circundan, la *Plaza* se halla perfectamente nivelada, y cerrada por elegante verja de hierro, con varias entradas que dan acceso á su interior, donde en líneas regulares y paralelas se hacen varias calles de frondosos árboles y dos hileras de asientos, una á cada lado de la calle central, en la que otro tiempo existía hermosa fuente, reemplazada en la actualidad por marmóreo monumento. Sencillo y elegante, muéstrase coronado por la estatua de San Julián, obra digna de estima, y en uno de sus frentes figura la siguiente inscripción votiva:

1876
DEDICADO A LA MEMORIA
DEL BENÉFICO VECINO
DE ESTA VILLA
D. JULIAN ROMERO
DE LA OSA
QUE FALLECIO EN ELLA
EL DIA 22 DE FEBRERO
DE 1875 (*)

Subiendo ya por empinada calle en dirección al castillo, comienza á manifestarse desde allí la historia monumental de Aracena, pues en la denominada *calle de Gordillo* sorprende vistoso ajiméz de arquillos conopiales, soportados al medio por fino partelúz de alabastro, coronado por pequeño capitel de redon-

deadas y retorcidas volutas y brotes intermedios, declarando corresponder en tal disposición á los primeros años de la XVI.ª centuria, y figurando en vetusto edificio conocido allí por *Palacio del obispo Moya*. Corta la calle por donde subíamos, la que ha recibido nombre de *empedrada;* y señalada con el número 3, modesta casa, cuyo muro mostraba en singular relieve las costras irregulares de las reiteradas capas de cal con que afanosamente sus habitantes la blanquean,—ostenta no menos curioso ajiméz, labrado en ladrillo y de arcos también conopiales,

(1) El vecino á quien fué consagrado este monumento, costeó las obras ejecutadas para convertir en ameno paseo la antigua *Plaza del Pilar*, con lo que embelleció su patria: pero condenando en trueque á la miseria á sus parientes.

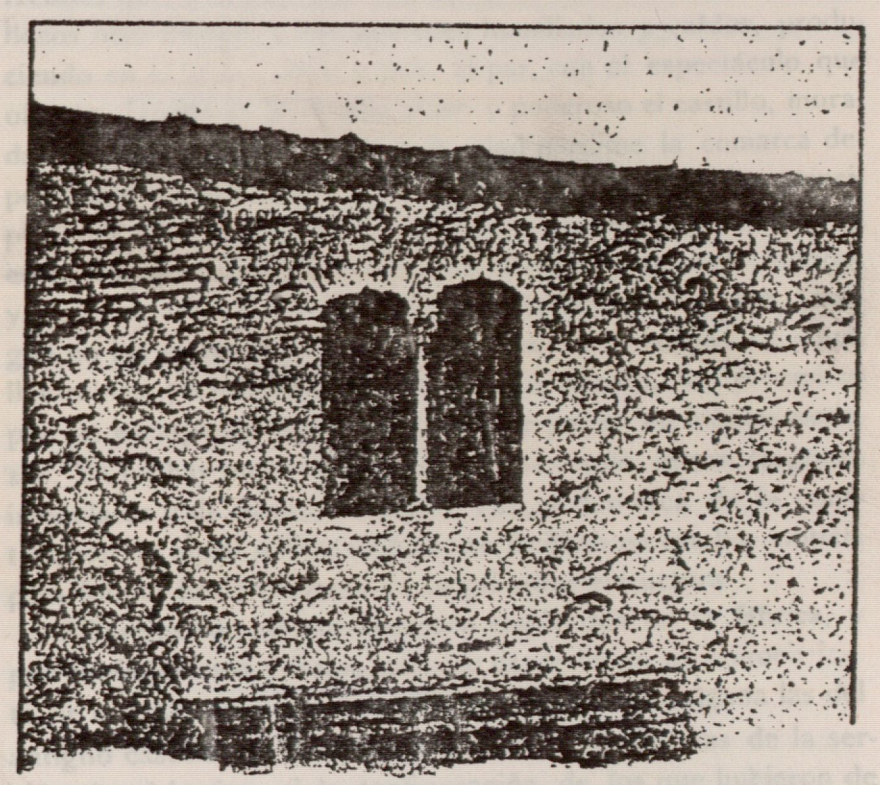

ARACENA.—AJIMÉZ DEL SIGLO XVI EN LA CALLE EMPEDRADA

aunque menos pronunciados, con elegante partelúz y capitel asemejable; resto de algún señorial edificio, deformado con el transcurso de los años, hoy, aquella que fué quizás morada de hidalgos, es despacho de bebidas; y descentrado el ajiméz, que corresponde como el del *Palacio del obispo Moya* al mismo siglo, deja ver todavía en la moldurada cornisa que avanza sobre el lienzo de fachada, y en la exigua ventana del piso bajo,

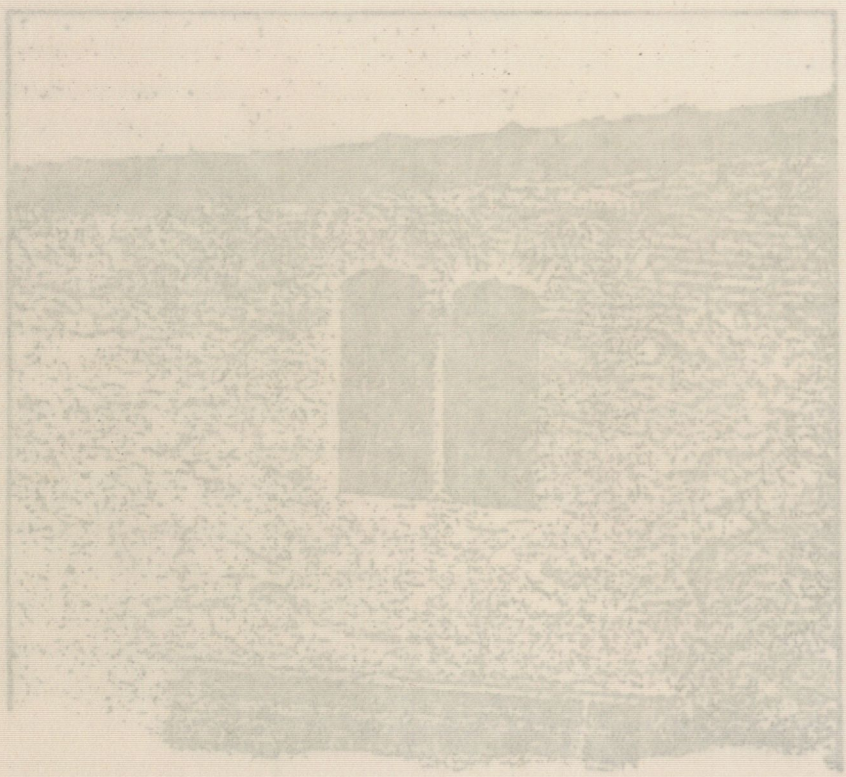

alguna parte de la portada que tapió la mano de sus habitadores modernos, excitando no obstante el interés por su romántica apariencia, y principalmente por el alcance que, como en Lepe, tienen en Aracena semejantes manifestaciones artísticas, representantes de una edad y del estado de la cultura en ella conseguida, como lo son también por expresivo modo de influencias bien claras y determinadas, si nada extrañas en el país, harto significativas con verdad para su historia.

Cruzadas no sin fatiga algunas pendientes calles, que en diversas direcciones van penosamente trepando por la vertiente del que es en el lenguaje geográfico denominado *Cerro del Castillo*,—descúbrese por fin, descompuestas y ya informes, las despedazadas reliquias de aquella fortaleza que se tendía de oriente á ocaso por la cumbre del pedregoso cerro, y que no sino meras indicaciones son ahora de los baluartes y de los torreones que, á manera de corona, se alzaban enhiestos y orgullosos otro tiempo, y hoy aparecen humillados y caídos, produciendo en el ánimo dolor y pena al par, con el espectáculo que ofrecen. Donde se levantaba altivo y poderoso el castillo, morada del gualí que gobernaba en la edad muslime la comarca dependiente de Aracena, y donde permanecieron hasta los principios del XIV.º siglo los Templarios,—crece inculta la hierba entre fragmentos de sillares y otros materiales de construcción, y las parietarias, invadiéndolo todo sin piedad ni descanso, arraigan en las juntas de las piedras, separan los sillarejos de aquellas ruinas, y sacándolos al postre de su asiento, los precipitan por las escarpadas vertientes, donde se parten en inútiles pedazos. Ya no hay muro ni torreón en pie: sólo restan frogones irregulares y de trecho en trecho, que, si dan idea de la construcción de aquel militar edificio, no facilitan en cambio noticia para formar juicio respecto de su primitiva estructura.

Sillarejos son los que aparecen empleados en la fábrica, y por su disposición y forma, viénese desde luego en conocimiento de que tales ruinas no pueden ser por manera alguna las del antiguo castillo que defendía la población en los días de la servidumbre islamita: ni la configuración de los que hubieron de ser cubos fortísimos, y entrecortaron la cortina, permite semejante supuesto, deduciéndose por tanto que, quizás en el tiempo en que Aracena fué confiada á la Orden militar del Temple, cuando Alfonso X de Castilla la incorporó á sus dominios arrebatándola á los portugueses, debió ser aquella fortaleza totalmente reconstruída, y reemplazados sus lienzos, sus cubos y sus torres de rojizo y resistente hormigón, como los de Niebla, por los que, juguete del tiempo y á no dudar también de los hombres, se presentan hoy en estado tan miserable. Quizás al verificarse la conquista de Aracena, aquel castillo, no largos tiempos antes reforzado indudablemente por orden del Amir almoha-

de Yâcub-ben-Yusuf-ben-Abd-el-Múmen, que mandaba restaurar después de 1184 las ciudades y los puertos de Andalucía (1),—hubo de quedar por tantas partes aportillado y destruído, que no ofreciese seguridad para los defensores de la villa: tal vez, fuera insuficiente para resistir los empujes de las armas portuguesas, en las varias luchas que ensangrentaron estas comarcas, luego de arrojados los musulmanes de todas ellas: que no es dable ya con certidumbre por los restos que aún subsisten, deducir con esperanzas de fortuna conclusión en tal sentido, cuando de igual suerte aquellos frogones pudieron ser obra del XIII.° como del XV.° siglo.

Aunque en estado asemejable, no era sin embargo, al mediar la presente centuria, su situación tan triste, cuando aún en 1849 conservaba «fuertes torreones, y algunos de espesos muros» (2), que ya por ningún lado se muestran ni aparecen, despertando vehemente la sospecha de que aquí, cual en todas partes, los materiales han sido aprovechados en nuevas construcciones, y que la mano del hombre, por terrible egoísmo, ha

---

(1) *Rudh-al-Cartás*, trad. de Beaumier, pág. 305.
(2) MADOZ, *Diccionario geográfico*, etc., t. II, pág. 372.

sido como siempre, el auxiliar más poderoso del abandono y de los años. Mientras deplorábamos la condición precaria á que en España han venido de antiguo condenados estos monumentos, y en particular la del castillo de Aracena, de cuya magnificencia quedan aún muy estimables vestigios en la villa, según tendremos ocasión de advertir oportunamente, y por los cuales quizás sea lícito afirmar que la obra de aquel hubo de ser fruto del siglo XIV.°,—subíamos sin descansar el último tramo de la empinada cuesta, desde donde aparecía á nuestros pies tendida la populosa villa en confuso montón á nuestra izquierda, y como atropellado hacinamiento de edificios de diversa categoría, entre los cuales destacaba la mole de la iglesia parroquial á que antes hemos aludido.

Pero si el espectáculo de por sí se mostraba interesante, y nos seducía con su atractivo,—irresistible era por su parte el que á nuestros asombrados ojos ofrecía, elegante, esbelta, erguida y risueña, bañada de soslayo por la lumbre del sol, y coronada por feísima y pesada armazón de hierro para la espadaña, la rojiza y cuadrada torre de ladrillo en que, como avanzada sobre el cerro, apoyan las construcciones que aún por lo religioso de su carácter subsisten de la destruída fortaleza. Desde que en Niebla nos separamos de aquellos significativos restos de la arquitectura militar muslime, que ciñen la abandonada villa titular del Condado que poseyeron los Guzmanes; desde que contemplamos á la par las purificadas mezquitas que hoy son allí iglesias de *San Martín* y de *Nuestra Señora de la Gra-*

nada, —no habíamos en nuestra expedición á través de esta provincia de Huelva tropezado con monumento de la importancia con que aparece la torre que teníamos delante, y de cuya conservación y custodia debía cuidar solícito el Estado, incluyéndola en el número de los monumentos nacionales (1). Salvando

(1) No por inútil vanagloria sino por dar así cumplimiento á íntimos deseos, el primer acto realizado por nosotros después de tomar posesión de la plaza con que fuímos honrados en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ha sido el de interesar á aquella docta Corporación para que solicite del Gobierno la declaración de monumento nacional respecto de esta torre. El sabio arqueólogo D. Pedro de Madrazo quedó encargado de dirigir á nombre de la Academia, la comunicación oportuna.

por maravilla los tiempos, aquella torre, cautiva entre construcciones posteriores, destinada á servir como esclava de un pueblo y de una religión que no eran los suyos, venía por elocuente modo á corroborar nuestras sospechas, levantando el velo misterioso que ocultaba á nuestras miradas el pasado, y por su propia virtualidad revelando los secretos que deseábamos sorprender en aquellas informes ruinas en que los años han convertido la altiva fortaleza de otras edades.

Obra de alárifes musulmanes, levantábase con incomparable gallardía á nuestra presencia, produciendo efecto singular lo caliente de su entonación rojiza, respecto de lo frío de la de las construcciones agregadas á ella; era el último resto de una edad y de una raza que desaparecieron para siempre, y solitaria en tales alturas,—desde las cuales pasea la vista, quizá buscando afanosamente á aquellos á quienes antes llamaba, ó á quienes antes procuró defender con sus hermanas, há largos tiempos convertidas en polvo que el viento ha difundido para borrar sus huellas por completo,—permanece allí arrogante aún, evocando el recuerdo de la cultura de que es genuíno representante, y de la edad azarosa para los muslimes en que fueron labrados sus resistentes muros. Único ejemplar de su especie en toda la provincia, por ello es tan superior el interés que excita, y por ello también debe llamar hacia sí la atención de los gobiernos, no sólo para procurar su conservación como joya inestimable, sino para impedir al propio tiempo que su quebrantada fortaleza sea objeto de adulteraciones lastimosas, como la última que ha experimentado, al colocar sobre ella el armatoste de hierro que la aflige y descompone, causando muy desagradable efecto de cualquier punto que se mire.

Cuadrada, como todas sus congéneres y afines, mide en su totalidad cerca de 7m 50 de lado, que de uno á otro de sus án-

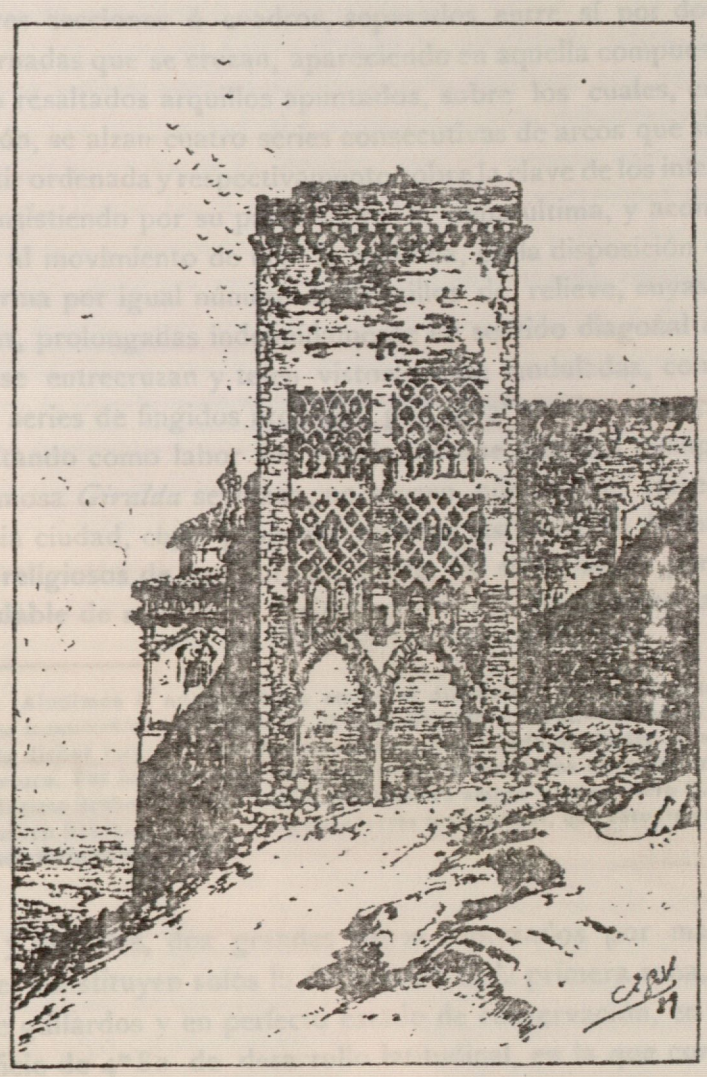

ARACENA.—Torre almohade en la Iglesia del Castillo

gulos se cuenta por el costado del sudoeste, mostrándose allí enriquecida en tres zonas principales de muy peregrina labor en ladrillo, sobre la última de las cuales los conquistadores hubieron visiblemente de continuar la fábrica, bien porque en aquel punto la torre hubiere experimentado algún trastorno, ó bien para atemperarla al sistema de defensa á que debió ser el castillo todo él sometido en el mismo siglo XIII por los Templarios. Desprovista de exorno, la zona superior memorada aparece bajo modesto antepecho de fábrica de ladrillo, resaltando en ella cuadrados canecillos de piedra con ojivos imbornales en los ángulos, que son también de pequeños sillares, para abrir sus brazos, ya inmediata á la tercera de las zonas labradas, y en el medio ó centro del costado á que venimos aludiendo, la resaltada cruz de la Orden del Temple, trabajada en relieve sobre

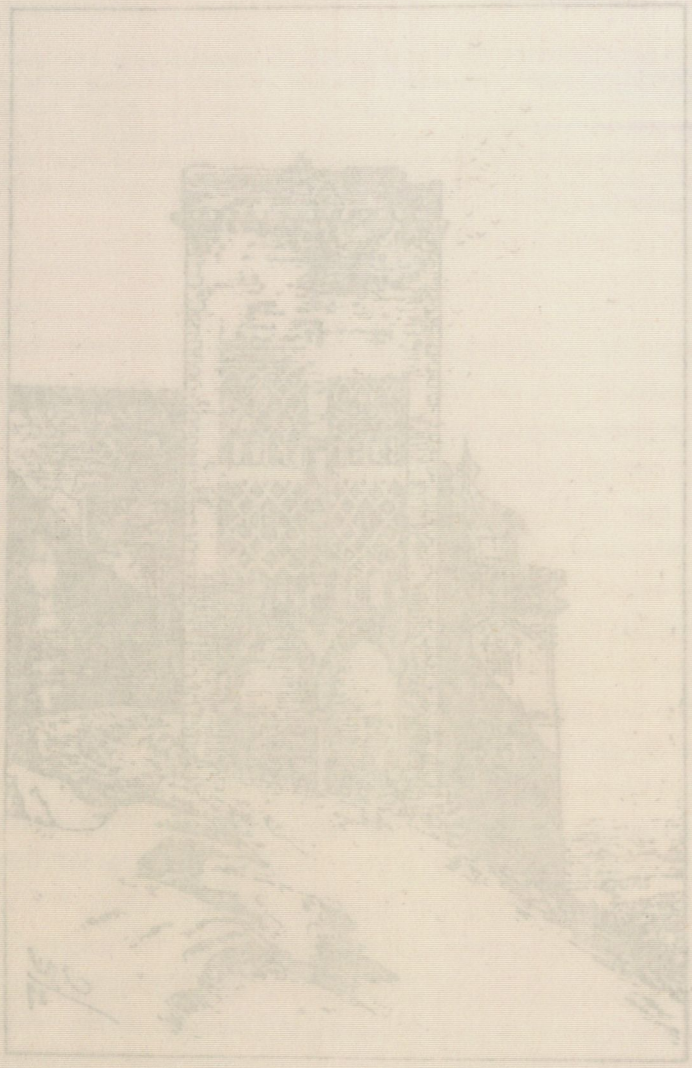

pardo y deleznable granito, y de pequeñas dimensiones para la altura en que se halla colocada. Idénticas en su general estructura, bien que no en su particular desarrollo, la tercera y la segunda zonas ostentan repartida la decoración en cuatro rectangulares secciones ó cuadros, separados entre sí por dos fajas desornadas que se cruzan, apareciendo en aquella compuesta por cinco resaltados arquillos apuntados, sobre los cuales, en cada sección, se alzan cuatro series consecutivas de arcos que simulan insistir ordenada y respectivamente sobre la clave de los inferiores.

Insistiendo por su parte sobre la zona última, y acomodándose al movimiento de ella, la segunda, en la disposición citada, se forma por igual número de arquillos de relieve, cuyas archivoltas, prolongadas indefinidamente en sentido diagonal contrario, se entrecruzan y tejen vistosamente onduladas, con hasta siete series de fingidos arquillos, por igual modo consecutivas, resultando como labor de encaje, de que guardan ejemplo con la famosa *Giralda* sevillana, no escaso número de torres en la propia ciudad, cuya progenie arábiga, así como la de los edificios religiosos de que forman parte, ha sido puesta por modo indudable de manifiesto recientemente (1). Angrelados, apunta-

(1) Aludimos á nuestro buen amigo el diligente y entendido autor de la *Sevilla monumental y artística*, Sr. D. José Gestoso y Pérez.—Respecto de algunas de dichas torres ya indicó algo nuestro muy amado Sr. Padre en su *Sevilla Pintoresca*. Por lo que hace á otras regiones, no habremos de pasar en silencio el utilísimo trabajo llevado á cabo por nuestro amigo y compañero D. Francisco Guillén Robles respecto de algunas torres malagueñas, que estudió en su obra titulada *Málaga musulmana*.

dos y gemelos, dos grandes arcos soportados por marmóreo fuste, constituyen solos la decoración de la primera zona, abriéndose gallardos y en perfecto estado de conservación, en una superficie de 4m82 de desarrollo latitudinal, en la que corresponden al vano de cada uno 2m30, á contar desde el fuste referido. Mide éste, que es exento, no más de 1m60 de total altura y desprovisto de capitel,—como los parteluces de los ajimeces que figuran en la arábiga torre de la *Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada* en Niebla,—osténtase coronado por desornada zapata, de sesenta centímetros de desarrollo, careciendo como ellos de basa, y mostrándose el fuste en su extremo inferior empotrado ya entre la fábrica de piedra que sirve de sustento á la torre, y que el declive del terreno deja allí al descubierto violentamente.

El conjunto que la decoración de esta torre ofrece, no puede ser más bello, dentro de su género y extirpe, y todo en él proclama de acuerdo, la época á la cual se hace lícito referir la construcción de aquel monumento inestimable en Aracena, confirmando las indicaciones ya hechas por nosotros en anteriores líneas. Fruto conocido de la XII.ª centuria, expresión es del estilo importado á España por los triunfantes sectarios de Abd-el-Múmen, ya mediado el siglo mencionado, y por él se patentiza

el hecho de que con efecto, Aracena, cual otras muchas poblaciones andaluzas, mereció y obtuvo del Amir almohade Yâcub-ben-Yusuf-ben-Abd-el-Múmen el año 1184 de nuestra Era, el beneficio de que fuera ó reconstruída su fortaleza, ó restaurada por lo menos, pues no á otro tiempo es referible la labra de la torre, que todavía para gloria de la villa subsiste con apariencias de mayor longevidad, si á su conservación debidamente se atiende. El lugar donde se levanta, con el respeto que ha logrado para llegar hasta nosotros, no sin agregaciones que la descomponen y deforman, cuando sus hermanas han desaparecido,—clara muestra son de que tan interesante reliquia no hubo de figurar en el número de los propugnáculos y defensas del antiguo castillo muslime, demostrando, por el contrario, aun supuesta la fortaleza de su fábrica, que debió ser erigida como *alminar* ó *midzán* ó *assumúa* de la mezquita en aquellas alturas dependiente de la *al-medina*, y á la cual concurrían los habitantes del barrio inmediato, colocado en las estribaciones del pedregoso *Cerro del Castillo*.

Sólo á esta circunstancia debe su salvación, y gracias á ella y á la purificación del templo mahometano, que ya no existe, y que fué consagrado á *Nuestra Señora del Mayor Dolor*, vulgarmente denominada *de los Dolores*,—ha sido como ha logrado llegar á nuestros días, y como promete vivir aún largos años, revelando la forma en que las tradiciones del arte de que es genuína expresión, hubieron de perpetuarse en la provincia de Huelva, según acredita poderosamente la hermosa portada de la iglesia parroquial de *San Jorge* en Palos, que es allí conocida por el nombre de la *Puerta de los Novios*, y fruto legítimo del *estilo mudejár*, de que conserva ejemplos por todas partes la provincia cuyo estudio pretendemos de presente, bien que todos ellos distintos, por la causa que reconocen como origen, á los monumentos de este mismo estilo en otras localidades españolas.

Franqueado el paso que cierra una puerta de hierro, penetrase ya en el recinto de lo que por costumbre es en Aracena denominado *el castillo;* y dejando aparte el miradero semicircular donde crece un árbol torcido y solitario, y á que dan con la fachada noroeste de la hermosa torre descripta, algunos otros cuerpos de edificio que le suceden en distintos planos, hacia la vertiente del cerro,—descúbrese en toda su longitud la fábrica del templo que ha reemplazado á la mezquita primitiva, con aparato de fortaleza en su construcción, y proclamando su importancia, que resulta en realidad indiscutible. Colocada en ángulo entrante respecto del cuadrado torreón con que termina la fachada del noroeste ya citada,—hállase la referida fábrica defendida por hasta seis macizos, salientes y cuadrados estribos, y construída en hiladas de ladrillos y de mampuesto alternativamente, cuya entonación sombría, á causa de la intemperie, con-

trasta con la del torreón inmediato y antes aludido, donde tiene el sacristán su morada, y sobre cuya puerta aparece en coloridos azulejos la imagen de *Nuestro Padre Jesús de los Desamparados*, con la letra:

Desamparado me vi
en la tierra y sin consuelo:
clamorosa rogué al cielo,
y buestro amparo sentí.

Entre el primero y el segundo de los estribos memorados, se abre la puerta lateral de la Epístola, labrada en el granito propio del país, de color gris obscuro uniforme y tan fácil descomposición, como para que los sillares en muchos sitios aparezcan carcomidos por la intemperie. Cómoda gradería de ladrillo común, contenida á la una y otra parte por blanqueado pretil, da acceso á dicha portada, formada por tres órdenes de arcos concéntricos ojivos y de poca altura, formados por cilíndricos baquetones ó juncos en todo su desarrollo, interrumpidos á la altura de los hombros ó arranques por resaltada imposta, labrada un tiempo para fingir los capiteles, y que se extiende hasta los extremos laterales de la portada, para recibir la periferia, compuesta de resaltada labor en zig-zág, ya por extremo deformada por la descomposición de la piedra, según ocurre con la que en la imposta hubo de figurar los capiteles de los arcos, cobijando el conjunto moldurado cornisón saliente, que destaca de la línea de fachada, como descuellan en la misma, entrelargos y labrados en ladrillo, los estrechos tragaluces destinados á alumbrar el templo, y cuya parte superior, de piedra de igual especie, se muestra formada por un arco de cinco lóbulos, recordando en su disposición las tradiciones mudejares del arte de construir, singularmente en la romántica ciudad de los Concilios.

Dos ventanales más, y de mayores dimensiones que el tragaluz citado, el cual se halla inmediatamente antes de esta portada lateral,—accidentan el lienzo del noroeste de la iglesia del Castillo, haciéndose á su terminación y por el costado del sudeste, magnífico el atrio del templo, labrado todo él de sillería, con cuatro estribos poderosos, entre los cuales se abren tres anchas arcadas ojivas, iguales á la que facilita el acceso por el costado de la Epístola, ostensiblemente apuntadas las laterales y más curva la central, recorridas de molduras, y apeadas por cortas, salientes y robustas columnas cilíndricas, mientras templan lo severo del conjunto, que hace allí más patente su carácter de fortaleza, sendos baquetones cilíndricos que en su latitud recorren en dos distintas alturas esta fachada, como único exorno. Inmediato al arco extremo de la izquierda, correspondiente al costado del Evangelio, y donde la fachada del atrio halla término,—de escasa flecha y desornado, un arco por tranquil

apoya en restos de la construcción, á que primitivamente estuvo adherido en los días de su construcción el templo. De cruzadas bóvedas ojivales, recorridas de fuertes nervios, y en cuya clave destaca en circular arandela la cruz de los Templarios,—el atrio se extiende de sudoeste á nordeste, en toda la latitud de la iglesia, ostentándose allí la portada principal de la misma, labrada en igual clase de piedra, la cual no ha llegado á tanta descomposición como en las partes exteriores ocurre.

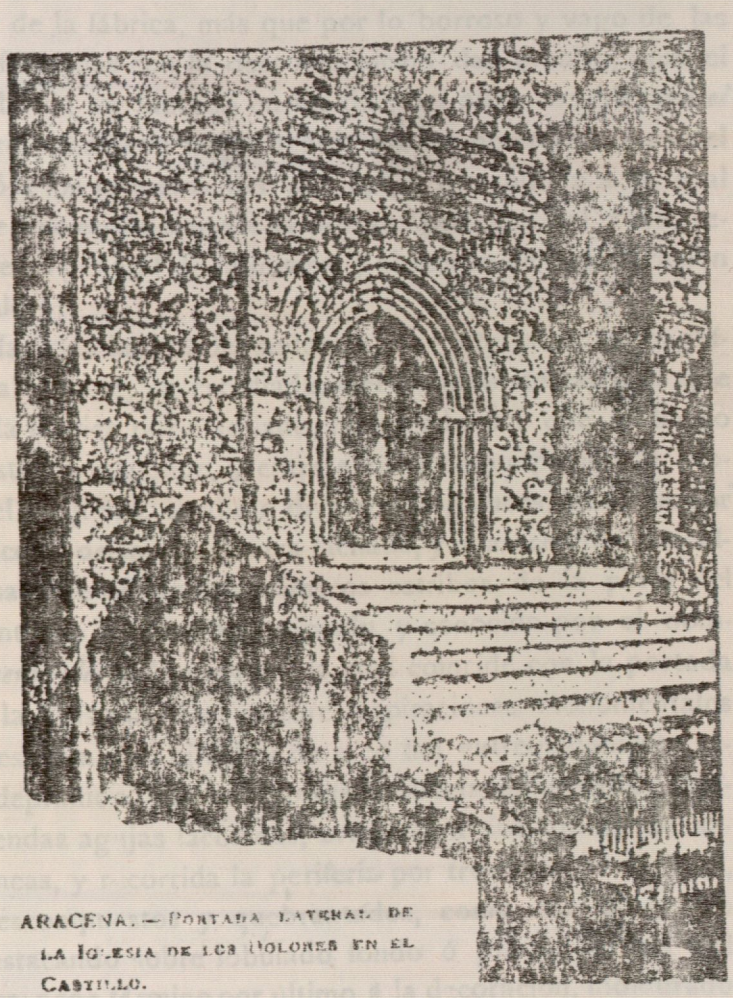

ARACENA.—PORTADA LATERAL DE LA IGLESIA DE LOS DOLORES EN EL CASTILLO.

Esbelta y de moldurado dintel cuadrado, sostenido por ménsulas de cardinas, ya deterioradas,—la portada referida se halla compuesta de salientes y abocelados juncos, entre algunos de los cuales corre labor de la misma especie citada, decorados á la altura del dintel por fingidos capiteles de follaje, los cuales suben desde allí para formar la ojiva, de arcos concéntricos y escociada periferia, sobre la cual y en ángulo agudo se alzan dos nervios, recogidos en cierta especie de plinto de tres facetas en que se desenvuelve el grumo. En el tímpano, hoy completamente desprovisto de exorno, resaltan los plintos de dos imágenes que han desaparecido; y mientras el vano de los nervios que soportan el grumo se halla enriquecido de labores, en



la actualidad no íntegros,—los paneles sobre que destacan aquellos no se ofrecen con menos riqueza decorados. Flanqueando la portada, que no deja de ser interesante per lo poco frecuentes que son en la provincia monumentos de este género,—acanaladas, de tres faces y con facetadas aristas, sendas agujas recorridas de trepado adelantan sobre el perímetro de la fachada, y á sus lados exteriores se hacen dos ornacinas, despojadas de imágenes como se halla el tímpano, con sus repisas correspondientes y sus umbelas ó marquesinas, acreditando todo, por el carácter de la fábrica, más que por lo borroso y vago de las labores deformadas con la descomposición del granito, que el edificio hubo de ser labrado en los días del nieto de Alfonso *el Sabio*, correspondiendo mejor acaso, ó á los postreros años del siglo XIII ó á los primeros del XIV, época esta última á la cual parece referirse especialmente la portada principal del atrio, según el aspecto general de la misma, y el acento de la decoración que la avalora.

En la fachada lateral del sudoeste, que intesta en la magnífica torre almohade, ya estudiada,—el número de estribos que refuerzan la fábrica por este lado, no excede del que al lienzo contrapuesto corresponde, y entre ellos, interrumpiendo la monotonía del conjunto, se abren diversos tragaluces, labrados por arte idéntico al de los de la otra fachada, y aparece, medio oculta por el saliente de los dos primeros estribos de la parte del ábside, suntuoso ingreso, hoy tapiado, y conocido por el nombre de *Puerta de la Concepción*, la cual coincide con la portada lateral de la Epístola. De mayores aspiraciones monumentales que ésta, es asimismo ojival, y de arco tan extremadamente rebajado ó deprimido, que casi podría decírsela adintelada; flanquéanla sendas agujas facetadas, ornadas en sus ápices de salientes pencas, y recorrida la periferia por trepados y cardinas, ya muy descompuestos y quebrantados, como con el grumo ocurre, destacando sobre lobulado fondo ó panel, encima del cual avanza; pone término por último á la decoración, moldurado lambel que apoya en canecillos enriquecidos por resaltadas flores, tan gastadas, que cuesta trabajo distinguirlas. Como en la portada principal, de que es ésta *de la Concepción* contemporánea, y ambas posteriores á la de la fachada lateral opuesta, el tímpano no conserva labor alguna, y sólo en él surge la repisa que hubo de servir de asiento á la imagen de la Virgen en el misterio de la Concepción, de que recibió sin duda nombre esta interesante puerta, condenada en aquel sitio por inútil.

Hermosa y de tres naves es la iglesia (1), toda ella construída con el granito del país, y cuyas bóvedas, recorridas de fuertes nervios que se cruzan para formar vistosas estrellas, arrancan de sólidos y rectangulares machones ó pilas, de las que destaca por lado cilíndrica columna, mientras dulcifica las aristas delgado junco, que sube hasta la altura de aquella, coronados una y

otro por capiteles de follajes, y en la pila del último tramo, inmediato á la *Capilla mayor*, donde las aristas se ofrecen al descubierto y por excepción sin juncos, por rectangulares y labradas impostas en relieve. Poligonal el ábside, consta de cinco lados, y aunque ha sido modernamente restaurado á consecuencia de casual incendio que hubo en su mayor parte de destruir

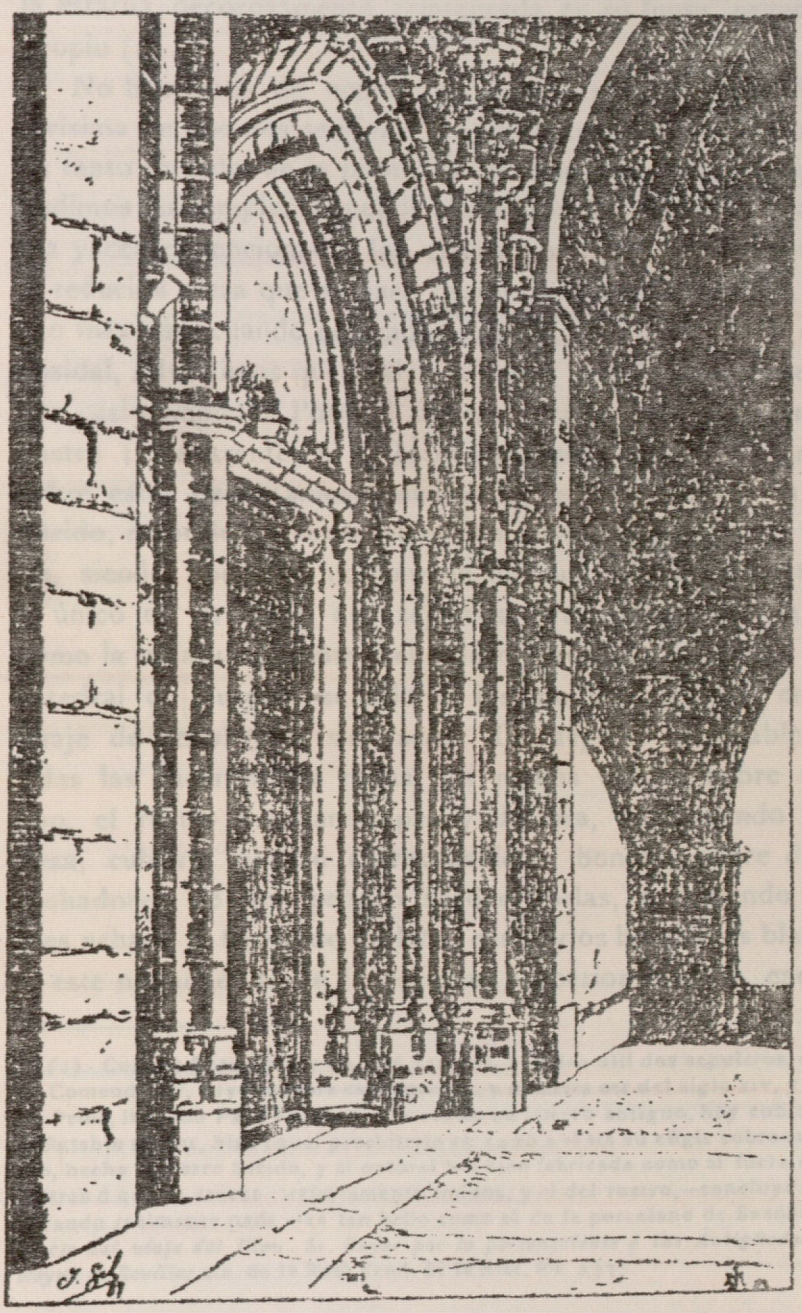

ARACENA.—Puerta real de la iglesia de los Dolores en el Castillo

esta *Capilla*, conserva en perfecto estado la bóveda, cuyos nervios se atan al medio, decorados de rosetas y vistoso colgante que pende de la clave. El retablo es moderno y carece de importancia, como ocurre con las dos puertas que á uno y otro lado de él se abren, y en el costado del Evangelio se muestra deformado un arco, que lo fué sepulcral, y labrado en el siglo xv, donde se ostentaba tendida la estatua yacente del Prior Pero Vázquez, quien labró en 1420 aquella Capilla, y cuyos fragmentos, escrupulosamente recogidos por el ilustrado



(1) Refiriéndose á ella decía Pérez Bayer: «Subimos al Castillo, en que hay una antigua Iglesia, que fué de Templarios, y le muestra la cruz de esta extinguida Orden que como se ve en la pared exterior que mira á Poniente.» «Hoy es Hermita de Nuestra Señora del mayor dolor, de buena fábrica y bastante capaz.» «Nada hay allí romano», concluye, con la fatal indiferencia del pseudo clasicismo.

sacerdote D. Rafael Pérez Delgado, encargado hoy de esta iglesia, esperan ocasión favorable para ser unidos y restaurados, y la estatua decorosamente reintegrada en su lugar primitivo y propio (1).

No habremos de ocultar en manera alguna, la satisfacción vivísima de que nos sentimos poseídos, cuando por galantería, un tanto forzada, de la pobre mujer que nos enseñó la iglesia, pudimos contemplar aquellos dolorosos fragmentos de la estatua yacente mencionada, los cuales aparecían amontonados en la reducida pieza que se hace detrás del retablo mayor, y mucho más aún, cuando colocados sobre el pavimento de la capilla absidal, advertimos que, salvo algunos detalles, se conservaba aún casi completa. Porque, aquella estatua, no es de fino alabastro transparente, ni de blanco mármol, ni de rudo granito: sobre estar perfectamente modelada, se halla labrada en barro cocido, colorido de verde claro con igual entonación, y vidriado, siendo por ello monumento de muy subida importancia, y único en su clase, que sepamos, circunstancia por la cual, como la estatua yacente del obispo Mauricio, fundador de la catedral de Burgos, se sale de los moldes comunes en este linaje de sepulcrales simulacros. De aspecto venerable, vestidas las sacerdotales ropas, las manos unidas sobre el pecho, el rostro respirando paz y dulzura, descansando la cabeza, cubierta por su correspondiente bonete, sobre dos almohadones de que penden sendas borlas, y teniendo á los pies echada la figura de un león, con varios heráldicos blasones, —este monumento de la escultura, superior á todo encareci-

(1) Cuando Pérez Bayer visitó á Aracena, existían allí dos sepulcros: «uno de un Comendador, cuyo nombre está borrado, y muestra ser del siglo XIV, y otro de un Prior, llamado *Pero Vázquez*, que según un letrero antiguo, hoy cubierto con el Retablo mayor, hizo aquel presbiterio en 1420.» «Está su efigie sobre su sepulcro, hecha de barro cocido, y el natural tan bien fabricada como si fuera en cera, de tres ó quatro trozos perfectamente unidos, y el del rostro,—concluye no exagerando realmente nada —es tan bello como el de la porcelana de Saxonia» (*Extracto del viaje del Ilmo. Sr. Bayer por lo perteneciente á las Antigüedades del Reyno de Sevilla*; ms. de la Real Acad. de la Hist. fol. 233).

miento, y que debió de ser labrado en esta provincia, por ser en ella la arcilla en extremo abundante y de calidad excelente, —bien merece ser restaurado, y como ejemplar único en su especie, trasladado para honra de Aracena, á lugar donde pueda ser admirado de todos, y donde tienen digna representación los frutos de la cultura española, lo cual sucede en el *Museo Arqueológico Nacional*, Establecimiento científico en que podría ostentarse, si fuere allí generosamente depositado.

Tendido sobre el primer tramo de la iglesia, á los pies de la misma,—el coro no se aparta de las prescripciones propias de la época á la cual corresponde el edificio, ofreciéndose provisto de calado antepecho lobulado, de sentida ejecución, contribuyendo á demostrar con su aspecto, la integridad con que, á través de tantas vicisitudes, se ha conservado por fortuna el templo, labrado á no dudar por los caballeros del Temple para su servicio propio, y hoy anejo y dependiente de la iglesia parroquial de la villa. Desdichadamente encalado todo él, para someterle á la costumbre dominante de la tierra,—no há mucho que en parte y con plausible acuerdo, ha sido despojado de aquella antiartística y profanadora corteza, merced á un procedimiento químico empleado con tal propósito por el joven farmacéutico D. Joaquín Fernández Díez-Jara, amante de las antigüedades y sobre todo de las de su patria, que lo es Aracena, siendo de deplorar que la escasez de fondos no haya consentido completar obra tan digna de loa, y que nos complacemos en consignar en este sitio. Mide el templo, con exclusión de la *Capilla mayor* y á partir del coro, 27 metros de longitud, por cerca de 12 de latitud, de la cual corresponden 5m95 á la nave central y 3m51 á las laterales. Modernos los retablos repartidos por la iglesia, no brindan interés, y pavimentada de ladrillo, al pie del presbiterio, en la *Capilla mayor* citada, existe una lápida sepulcral, de granito, donde en cinco líneas se declara:

Esta sepultura es de juan
cristoual e de su muger
... miguel e de sus decen
dentes hizose esta pie
dra año de mil d XXXVI

Por las indicaciones que dejamos consignadas en orden á este religioso edificio, no habrá para los lectores sido difícil por manera alguna de comprender que corresponde en su totalidad á una época de transición, pareciendo desde luego haber sido primeramente construída la parte superior de la iglesia, con la portada lateral de la Epístola, dentro de la XIII.ª centuria, y en los primeros años de la siguiente el resto, razón por la cual se advierte las diferencias que separan en orden á su desarrollo y á su decoración, la portada principal del atrio y la de *la Concepción*, hoy tapiada en el costado del Evangelio, y el tramo inmediato al ábside de los inferiores y sucesivos en el interior del templo. Verdaderamente interesante, excita sobre modo la atención en la provincia de Huelva, donde subordinado á las tradiciones mudejares, no hubo el estilo ojival de lograr gran desenvolvimiento; y si podría parecer vulgar en las comarcas castellanas y sobre todo en la provincia burgalesa, donde tantas maravillas dejó vinculadas aquel estilo,—libre de adulteraciones, sin que hayan en él puesto mano para nada las centurias posteriores, deformándole y adulterándole, como lo están los edificios

de esta naturaleza en todas partes, merecedor sería de estimación por esta circunstancia solamente. Quiera Dios que si nuestras súplicas llegan á oídos de aquellos en cuyas manos está la gobernación del Estado, y despiertan el interés que las dicta honradamente,—logre en lo futuro este edificio y con él el magnífico al-minar muslime que le sirve de torre, llegar á las edades futuras en igual situación que al presente, declarados uno y otro monumentos nacionales, y despojado el último del pesado aparato, que le deforma y abruma, y ha sido allí recientemente colocado.



Aracena. — La Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. — Monumentos que encierra. — Las Casas Consistoriales. — El Convento de Santa Catalina. — Otras memorias monumentales de Aracena. — Conclusión.

Mientras descendíamos de las alturas del *Cerro del Castillo*, donde con singular aspecto en su conjunto se levanta la hermosa fábrica de *Nuestra Señora del Mayor Dolor*, y formando parte de ella, la gallarda torre almohade, que fué alminar allí de una mezquita,—íbamos recordando, al cruzar ya diversas calles, las vicisitudes de aquella derruída fortaleza, coloso gigantesco que ha desaparecido bajo su propia pesadumbre para no levantarse más, como expresivo emblema de las edades que pasaron, con su cortejo de sangrientas luchas, de violencias, de opresiones, de odios y de tristuras sin término,—en ocasión en que, guiados siempre por la robusta construcción de la parroquial iglesia, desembocábamos en la irregular y solitaria *Plaza de la Constitución*, en uno de cuyos frentes se alza, aún sin terminar, el indicado edificio. Aquella debió de ser la imafronte, principal fachada que hoy se muestra en desorden, con recios muros que parecen destruídos, rectangular portada de blanca piedra, adovelada y recogida por salientes cintas que la sirven como de marco, y sobre la cual insiste, con sus cuatro campanas de tamaños diferentes, su triangular figura, su piramidal remate en el acroterio y sus pedestales en las vertientes,—humilde la espadaña de ladrillo, que espera hace tiempo y pacientemente á que la torre sea construída, lo cual acaso no suceda nunca.

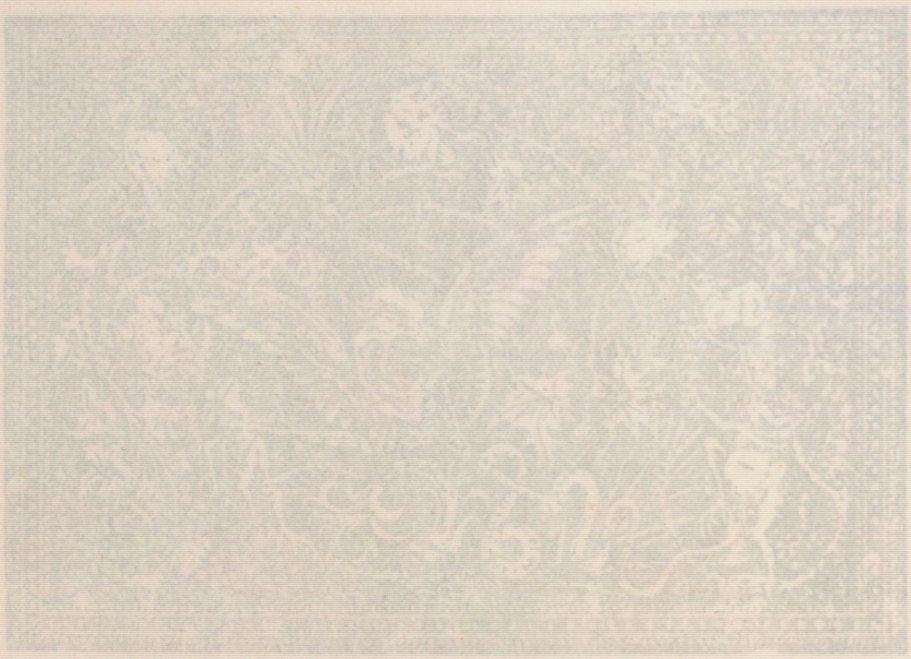

Obra comenzada en la XVI.ª centuria, bien que deformada en las siguientes, —de la primera guarda al exterior memoria en los sólidos estribos de piedra, resaltados, esbeltos y elegantes, á la par que sencillos, pero con desdichado acuerdo coronados de moldurados remates que les despojan de su gracia, y en una fenestra del costado de la Epístola, donde se conservan las tradiciones ojivales bien ostensibles y patentes; de las posteriores, con los remates aludidos, en la terminación de las bóvedas, en las armaduras de las cubiertas, en los cuadrados ventanales, en el muro de cerramiento por la parte de los pies de la iglesia, en la espadaña, y en otras muchas partes cuya enumeración sería enojosa. No es pues lícito formar idea de lo que en la mente y en los planos del arquitecto debía ser aquel templo; pero todo indica en él, que se aspiró á erigir gallarda y costosa fábrica, digna de la importancia de Aracena, y que interrumpida á deshora por accidente, hubo de ser habilitada para el culto, en cuya situación permanece y promete permanecer aún muy largo tiempo. Situada en la ladera del cerro, hállase en terreno desigual, y, como la *Plaza* á donde estaba destinada á ostentar la imafronte,—no ciertamente con sujeción á la escuela de Herrera ni á la de Covarrubias, á juzgar por lo construído,—se encuentra no menos que á 624 metros sobre el nivel del mar, formándose delante de la fachada lateral de la Epístola, donde tiene su única entrada, desahogado y bien enlosado atrio, al lado del cual se desliza en rápida pendiente la calleja inmediata.

A pesar de no haber alcanzado su completo desarrollo, la iglesia es con verdad grandiosa, y de aspecto tan distinto al de la del castillo, que no existe punto de comparación posible, recordando en su disposición y forma generales las de la iglesia *del Salvador* en Cortegana. Consta como ella de tres naves, las cuales apoyan sólo en cuatro robustísimas y altas columnas, coronadas de capiteles del renacimiento (1), dando tal ambiente á la construcción y tal transparencia al templo, que causa maravilla y verdadero encanto, alejándole así de los patrones comunmente seguidos y adoptados para este linaje de edificios en otras partes. Carece de linterna; pero es tan abundante la luz que penetra por los ventanales, que no se echa de menos aquel miembro tan importante en las iglesias, ostentando en cambio hemiesféricas bóvedas, donde hicieron gala de mal gusto los restauradores del pasado siglo, principalmente en la que se hace inmediata á la *Capilla Mayor*, según veremos. La más inferior de ellas, próxima al Coro, tiene el monograma de Jesús al medio, y repartida en las enjutas, en caracteres latinos, como los del monograma, la letra

A · VE-MA-RIA-1603.

fecha en la cual hubo de ser habilitado el templo para el culto, con la terminación del decorado, mientras que sobre el arco del referido coro se lee, en igual género de escritura:

(1) Pérez Bayer refiere que el martes 13 de Agosto de 1597 «Marcos Pérez, Aparejador, natural de Galaroza... andando midiendo en las Capillas de la Iglesia mayor de Aracena, *que se iban acabando de cerrar los arcos principales*, se puso sobre el canto de una tabla debajo de las cimbras, y arrimado á una pared de los entivios, creyendo que estaba atada... y se rompió una pierna y rajóse la cabeza y lo llevaron á Galaroza, y en el camino lo halló Montano, etc. (*Extracto del viaje del Ilmo. Sr. Bayer por lo pertinente á las Antigüedades del Reyno de Sevilla*, Ms. de la Real Acad. de la Hist., fol. 231 vto.).

94

PRIMAVO NITORE EXORNATA
A MDCCLXIV,

año en que fueron reparados los adornos interiores, y sobre el dorado órgano aparece en cinco líneas la invocación:

DŌNE (*Domine*)
DILEXI DE
COREM
DOMVS
TVÆ

Profusamente enriquecida la bóveda central, es más plana que la precedente, y en ella, como eje de la decoración, aparece al medio resaltado medallón circular, y en él de relieve la imagen de la Virgen de la Concepción, girando en torno y convenientemente distribuídos, sobre emblemático fondo azul, que simula la celeste bóveda, y cual giran al rededor del sol los demás y menores planetas, ocho medallones, cuatro circulares y cuatro rectangulares, donde, también de relieve y coloridos de igual manera que el medallón central, destacan los bustos de los profetas adorando á la Inmaculada Madre del Amor Divino. Lástima grande que el afán de enriquecer á porfía el templo haya conducido á los artistas de la pasada centuria, de quienes es tal decoración notorio fruto, al extremo de abusar por tal modo de los medallones y de las figuras, pues aun siendo algunas de ellas estimables, el conjunto desentona, y con resultar impropio de aquel sagrado recinto, parece más bien imitación desdichada de los famosos frescos de Pompeya. Sin hacer alto en los retablos distribuídos por el ámbito del templo, y en los cuales predomina siempre, más ó menos acentuado el barroquismo de que son museo nuestras iglesias en todas las comarcas españolas, —aun sumido en obscuridad, por su grandeza atrae el retablo de la *Capilla Mayor* antes mencionada, cuyo techo se muestra acasetonado y cubierto de color no con gran maestría.

De buena talla, mayor pureza en los lineamientos, y haciendo semblante de corresponder con no grande diferencia á la época señalada en las enjutas de la bóveda inmediata al coro,—parece representarse en este principal retablo pasajes de la vida de Nuestra Señora y de su Divino Hijo, sin que sea hacedero resolver si las entalladuras son todas de igual mérito y valía; pero aunque así suceda, aunque se suponga que con efecto, allí obraron maravillas los escultores de principios de la XVII.ª centuria, á que corresponde,—no llegaría su importancia á la que tienen los postiguillos de la pequeña puerta que á la derecha del altar mayor se abre en el retablo, y da paso á la desornada

(1) Pérez Bayer refiere que el martes 23 de Agosto de 1597 «Marcos Pérez, Aparejador, natural de Galaroza... andando midiendo en las Capillas de la Iglesia mayor de Arecena, que se iban acabando de cerrar las arcas principales, se puso sobre el canto de una tabla debajo de las cimbras, y arrimado á una pared de los antivios, creyendo que estaba atado... y se rompió una pierna y rajóse la cabeza y lo llevaron á Galaroza, y en el camino lo halló Montaño, etc. (*Extracto del viaje del Ilmo. Sr. Bayer por lo pertinente á las Antigüedades del Reyno de Sevilla*, Ms. de la Real Acad. de la Hist., fol. 241 vto.)

PRIMAVO NITORE EXORNATA
A MDCCLXIV,

año en que fueron reparados los adornos interiores, y sobre el dorado órgano aparece en cinco líneas la invocación:

DŌNE (*Domine*)
DILEXI DE
COREM
DOMVS
TVÆ

Profusamente enriquecida la bóveda central, es más plana que la precedente, y en ella, como eje de la decoración, aparece al medio resaltado medallón circular, y en él de relieve la imagen de la Virgen de la Concepción, girando en torno y convenientemente distribuídos, sobre emblemático fondo azul, que simula la celeste bóveda, y cual giran al rededor del sol los demás y menores planetas, ocho medallones, cuatro circulares y cuatro rectangulares, donde, también de relieve y coloridos de igual manera que el medallón central, destacan los bustos de los profetas adorando á la Inmaculada Madre del Amor Divino. Lástima grande que el afán de enriquecer á porfía el templo haya conducido á los artistas de la pasada centuria, de quienes es tal decoración notorio fruto, al extremo de abusar por tal modo de los medallones y de las figuras, pues aun siendo algunas de ellas estimables, el conjunto desentona, y con resultar impropio de aquel sagrado recinto, parece más bien imitación desdichada de los famosos frescos de Pompeya. Sin hacer alto en los retablos distribuídos por el ámbito del templo, y en los cuales predomina siempre, más ó menos acentuado el barroquismo de que son museo nuestras iglesias en todas las comarcas españolas, —aun sumido en obscuridad, por su grandeza atrae el retablo de la *Capilla Mayor* antes mencionada, cuyo techo se muestra acasetonado y cubierto de color no con gran maestría.

De buena talla, mayor pureza en los lineamientos, y haciendo semblante de corresponder con no grande diferencia á la época señalada en las enjutas de la bóveda inmediata al coro,— parece representarse en este principal retablo pasajes de la vida de Nuestra Señora y de su Divino Hijo, sin que sea hacedero resolver si las entalladuras son todas de igual mérito y valía; pero aunque así suceda, aunque se suponga que con efecto, allí obraron maravillas los escultores de principios de la XVII.ª centuria, á que corresponde,—no llegaría su importancia á la que tienen los postiguillos de la pequeña puerta que á la derecha del altar mayor se abre en el retablo, y da paso á la desornada

Sacristía. Porque retablos de tales condiciones, no son para fortuna extraños, en medio de la destrucción en que ha perecido gran número de los que autorizaban las iglesias; y monumentos como los que constituyen los memorados postiguillos, son excepciones de singular precio, acreedores al respeto de las generaciones, y dignos de figurar en lugar de preferencia en nuestros Museos Arqueológicos.

Menospreciados, olvidados y en el mayor abandono, como cosa baladí y desprovista de mérito,—bien claro patentizan y proclaman la suerte á que han permanecido aquellos postiguillos condenados; y sin embargo, son ya la única prueba, la postrer demostración de la suntuosidad y de la grandeza de que hicieron alarde en el derruído castillo sus poseedores los Templarios, como son acaso indicadores expresivos del carácter de aquella fábrica militar, de la que ya no existen sino informes ruinas, conforme dejamos oportunamente reconocido. Si es cierta la afirmación que hubo de hacernos galantemente el respetable señor Prior, aquellos batientes procedían del castillo; y como nada hay que lo contradiga, y muy por el contrario la verosimilitud del supuesto es grande,—no encontramos inconveniente el aceptarlo, deduciendo de aquí que la reconstrucción de aquella fortaleza fué obra de artífices mudejares, grey esta de que hubo de quedar gran copia en Aracena, cuando en el siglo XVI imperaban todavía las tradiciones del gallardo estilo á que dejaron su nombre como exclusiva herencia, aquellos que al tiempo de la conquista prefirieron continuar viviendo en las poblaciones rescatadas al Islám en medio de cristianos, á arrastrar vida miserable entre los suyos, fuera del lugar en que habían nacido ellos y sus progenitores y ascendientes.

Escasos en altura, que no llega á dos metros; declarando así que no son sino parte de uno de los batientes de monumental entrada; diestramente coloridos y con restos del oro que hubo de enriquecer sus labores,—son con efecto los postiguillos á que hacemos referencia producto del *estilo mudejár*, y ofrecen tan marcada é íntima semejanza con los suntuosos batientes que, restaurados, ostenta en sus *tarbeás* el celebrado *Alcázar de Sevilla*, como para que se confundan con ellos, así por su tecnicismo cual por la disposición de sus ornatos. Fruto legítimo de las mismas influencias, refrescadas por el prodigioso desenvolvimiento del arte mahometano en las regiones granadinas, en donde aquél adquiere fisonomía determinada y propia, y destinadas á recorrer en triunfo las comarcas ibéricas, de igual suerte en Portugal que en nuestra España,—los batientes indicados son obra de lacería tan peregrina, que ella por sí sola habría de ser suficiente para proclamar su mérito, fingiendo entrelazos peregrinos que dibujan rombos y polígonos de distinta figura, donde, primitivamente dorados, resaltan vástagos y follajes, ya en mucha parte destruídos. Excediendo con esto á los postigos de las portadas sevillanas referidas, conservan los de esta iglesia pa-

rroquial los tiradores, uno de los cuales, sobre base pentagonal que dibuja una estrella de cinco puntas, simula la cabeza de un león, al parecer trabajada en cobre, si no es hierro dorado á fuego, en la cual es bien manifiesta y nada dudosa por tanto la oriental progenie del artista.

Cerrando la decoración de los postigos, hácese una orla ó guardilla, ya deteriorada, que encuadra convenientemente cada hoja recorriéndola por tres de sus cuatro lados; la obscuridad que allí reina, la singularidad de los entalles, la indiferencia con que fueron mirados hasta ahora estos monumentales restos mudejares, y la dificultad en la interpretación de aquellas, que no son sino letras,—causa fueron para que se estimara de «letreros moros» el epígrafe contenido en las precitadas orlas; pero reconocidos á la vacilante luz de una vela, toda dificultad hubo de desaparecer para nosotros: y con efecto, escrita en caracteres monacales de relieve, un tiempo dorados, de lo que conservan huella,—la inscripción, que da principio en la parte superior del postigo de la derecha, es mera reproducción de los versículos 51 á 53 del capítulo IV del *Evangelio de San Juan* diciendo:

Parte superior:

ego : sum : panis : uiuus : qui : de : celo

Orla vertical inmediata al quicio:

descendi (1) : siquis : manducauerit : ex : hoc : pane : bibet : in : eternum : et : panis : quem : ego : dabo : c ℞...

Parte inferior:

...aro : mea : est : pro

Parte superior de la hoja de la izquierda:

mundi : vita (2) : fili...

Orla vertical, inmediata al quicio:

...gabant : ergo : iudei : ad : inuicem : dicentes qho : modo : potest : hic : nobis : carnem : suam : dare

Parte inferior:

ad : manducandum... (3).

---

(1) Versículo 51.
(2) Versículo 52.
(3) Versículo 53.—La traducción del epígrafe es la siguiente:

51.—Yo soy el pan vivo, que descendí del cielo.

52.—Quien comiere de este pan, vivirá eternamente; por que el pan que yo daré, carne mia es, para vida del mundo.

53.—Los judios discutian entonces, diciéndose recíprocamente: ¿de qué manera puede darnos á comer su carne?

Con la lectura de este epígrafe, aun para aquellos menos versados en achaques de arqueología, no será ya dudoso el diputar y reconocer como obra cristiana la de estos interesantísimos restos, los cuales fueron labrados en la XIV.ª centuria, por manos de artífices mudejares; y si la curiosidad mueve á alguien á registrar los viejos papeles del Archivo municipal, si es que allí se conservan, no será para él tarea dificultosa acaso la de hallar en ellos indicios de nombres de notoria filiación arábiga, que atestigüen de la verdad de nuestras afirmaciones, proclamadas con elocuencia sin igual por estos monumentos á que nos referimos, y que honran la cultura de Aracena en aquellos días de los tiempos medios.

Si bien no de la importancia artístico-arqueológica de estos postigos,—posee la iglesia entre sus alhajas lindo osculatorio de plata, que simula florenzada ornacina, recorrida de brotes y flanqueada por vistosos pináculos, donde reposa la imagen de Nuestra Señora, y que correspondiendo á la XVI.ª centuria, en la cual perpetuaron los orfebres largo tiempo las tradiciones ojivales, —es contemporánea de la desconcertada y restaurada cruz procesional, florenzada, con piedras preciosas que modernamente han reemplazado las simbólicas figuras de los cuatro Evangelistas, la cual mide con el nudo ó *cebolla* o^m85 de alto. Es ésta enmedinada, con ventanales, pináculos, crestería y demás exornos propios del estilo, y en las facetas del mango muestra la siguiente declaración incisa: *esta cruz dió fra. Diego perez vic.*..... Según manifestación del señor Cura, fué donada á principios de este siglo por el Prelado de Barcelona, quien hubo de restaurarla en la disposición en que actualmente se conserva. No menos merecedora de atención es con verdad, aunque ya no está en uso, una campanilla del Renacimiento, de las que tanto abundan en las colecciones, y en cuyo cáliz destacan, en relieve varios medallones con vichas, y en la orla del vuelo la letra, algún tanto borrosa:

ME FECIT IHOANES (*sic*). ALFINE·A°. MDLII

En la parte superior tenía otra inscripción, ya trustránea, y en la cual sólo se distinguen y no sin trabajo las letras GOD.

Con apariencias de antigua y señorial morada, en el frente de la *Plaza de la Constitución*, opuesta á la fachada de la Iglesia,—inmediata á la cual advertimos bonita reja del renacimiento en miserable edificio,—se hallan las *Casas Consistoriales*, cuya fachada, clásica severa y elegante, se muestra flanqueada de estriadas columnas en armonioso conjunto; y grabada en toda la longitud del entablamento, quizá como emblema ó blasón del primitivo Concejo de la villa, si desde entonces viene allí reuniéndose,—aparece expresiva sentencia latina, por desgracia no enteramente legible, merced á la cual resulta conocida no obstante la fecha en que hubo de ser labrada la portada, diciendo:

VERITAS DE TERRA ORTA EST ET IVSTICIA DE CELO PRO XPO...
AÑO D (omini) 1564.

Nada de particular en el interior ofrece, según hubo de mostrársenos, pareciendo todo indicar que debió ser este edificio restaurado ó reformado en el pasado siglo XVIII, y en él se ostentan las armas de la villa de Aracena, pintadas en moderno lienzo, y complicadamente formadas en la parte superior por una puerta cerrada, hacia la cual se dirige una mano provista de una llave; y por bajo ondulada cinta con la letra: AC ITUR AD ASTRA.—En la parte inferior, á la izquierda, almenado castillo; inmediatos á él una espada y un cetro en forma de escalera, cuyos peldaños son coronas; cerca del extremo superior derecho del cetro la cruz de los Templarios, y finalmente en el último término de la derecha, una matrona con los atributos de la abundancia. A los lados del blasón, colocados dos á dos, cuatro nombres, que son los que la población tuvo, figurando á la izquierda ARCILASIS y DARBACER, en que convirtió incautamente el pintor por inadvertencia el famoso *Dar-Hacén*, estimado un tiempo como etimológico precedente del apelativo de la villa, y á la derecha ARACENA y CARACENA; por bajo del escudo, aparece la explicación del mismo en estos términos: «Siendo inexpugnable la fortaleza, la mano en acción de abrir puertas significa intervención sobrenatural para conseguirlo.» «Las inscripciones laterales de la cinta demuestran lo elevado de su posición.» «La dama griega con sus accesorios, designa la fertilidad del país.» «La escalera que forman el cetro, la espada y las cinco coronas atestiguan las diferentes dominaciones á que ha estado sometida esta villa.» «La insignia de los Templarios el haber pertenecido á esta Orden.»

Y á la verdad, que si á juzgar fuese cualquiera por el blasón, creería que Aracena, para ser notable, necesita de semejantes timbres, cuando los suyos naturales propios, producidos por su esfuerzo y su constancia, son muy superiores á tales emblemáticos padrones; basta para ello con haber visto la villa, y con saber que hace 27 años, contaba en su recinto con 1695 casas, 771 de un piso y 923 de dos, números ambos que han sido notablemente modificados por el progresivo crecimiento de la población, en la cual registró el censo de 1877, 1403 vecinos y 5718 habitantes, resultando por ello ciertamente inferior á Ayamonte. En la actualidad, casi todo el caserío, labrado á la moderna, si bien atemperándose á las costumbres y á las condiciones del país,—es de dos pisos y de elegante construcción, y en el presente ejercicio de 1890 á 1891, satisface Aracena por contribución industrial 11,534'05 pesetas, y 47,997'37 por territorial, con su distrito. En ella, como en Galaroza y en Alájar, el insigne Arias Montano demostró su predilección hacia estos lugares, pues dejó fundada y dotada por su solicitud y cuidado, una cátedra de gramática latina.

Discurriendo por la población, no es difícil encontrar de vez en cuando restos y vestigios notables de construcciones de otros tiempos, que, como los ajimeces de las calles de *Gordillo* y *Empedrada*, señales son del señorío en que hubo de abundar la villa, haciéndose interesantes el elegantísimo ajiméz de la *calle*

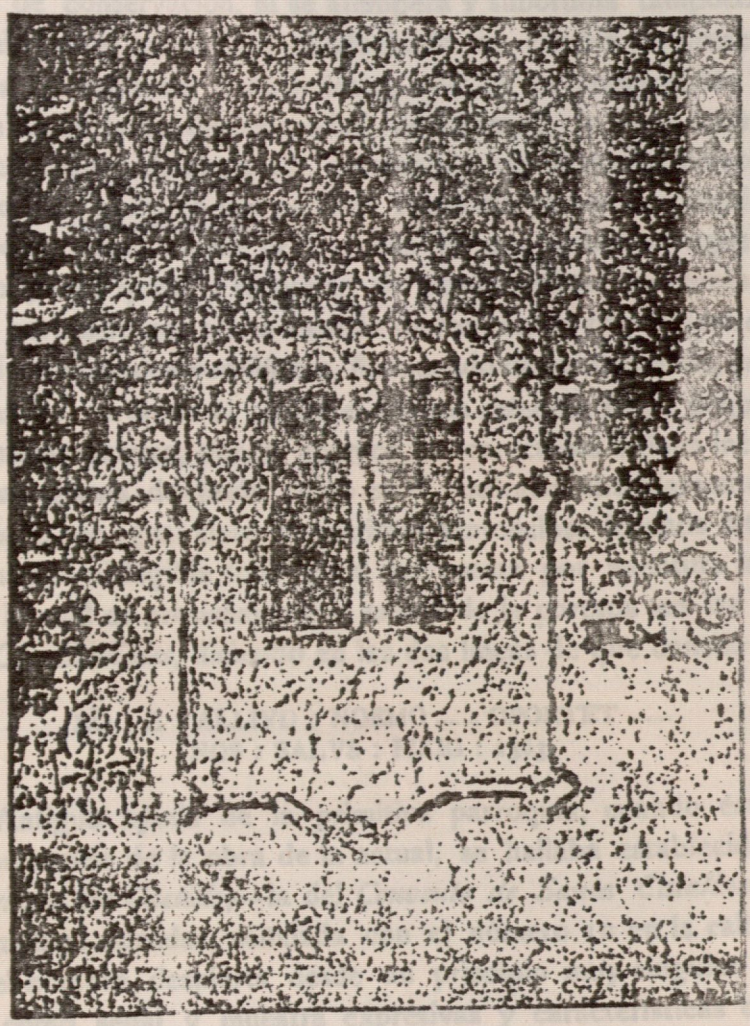

ARACENA.—AJIMÉZ DEL SIGLO XV EN LA CALLE DE LA BOLETA

de la Boleta y el de la *del Campito*, y principalmente el primero, que es superior á cuantos en Aracena existen. Análogo aquel en su disposición á los anteriores,—muéstrase sin embargo labrado en piedra, y como ellos consta de dos arquillos conopiales soportados al medio por fino partelúz, coronado por esbelto capitel de retorcidas volutas, y falto de su basa correspondiente, lo cual no ocurre en orden al de la *calle Empedrada*; pero si hasta aquí no ofrece particularidad alguna, lo es, y muy digna de ser reparada, ciertamente, el baquetón cilíndrico y de resalto que contiene como en un marco el ajiméz, y que extendiéndose por la fachada del humilde edificio donde aquel hoy se ostenta, —pues á tal extremo son llegadas las grandezas humanas,— forma así en los ángulos como en el centro de los lados mayores rectangulares y sencillos enlaces, como en el medio de los lados menores se levanta y desciende respectivamente en ángulo agudo, cuyo ápice decora otro enlace cuadrangular idéntico á los memorados, resultando de esta manera peregrina la deco-



ración, que recuerda por sus elementos las tradiciones del estilo ojival, y obliga á llevar esta reliquia á los primeros años de la XVI.ª centuria, en la cual, según todo parece indicarlo, Aracena hubo de adquirir gran prestigio, pues que á esta época corresponde la gran mayoría de sus monumentales restos.

No de otra es con verdad fruto el ajiméz de la *calle del Campito*, bien que no se muestra ya en estado totalmente perfecto de conservación, ni se atempera y subordina tampoco al modelo de los anteriores, obedeciendo en cambio las prescripciones del estilo del Renacimiento, que en su composición imperan algún tanto desordenadas, no obstante lo cual aparece no desprovisto de elegancia, destacando sus lineamientos sobre el encalado muro en que se abre. Formado ya por dos arquillos de medio punto, carece del partelúz en que debieron aquellos de apoyarse quizá, y recorrido de características molduras, se halla coronado por cierta especie de frontón de trapezoidal desarrollo y costados curvilíneos, flanqueado de contrapostas, entre las cuales, cortando al centro el frontón referido, surge pequeño medallón convexo, donde aparece en caracteres latinos incisos el monograma de Jesús, como en el resaltado entablamento se extiende con igual clase de escritura sentenciosa leyenda latina, no íntegra ni legible toda, en la que consta por aventura la fecha, la cual es precisamente la misma de la portada en las *Casas Consistoriales*, diciendo en las dos líneas de que consta:

NŌ : E : ALLIVD : NOEMO ..... OPORTET .....
NOS : SALVS : FIERI : 1563.

Antigua ayuda de la primitiva parroquia, cuando ésta, á consecuencia de la obra de la actual, se hallaba establecida en la *iglesia del Castillo*,—la del *Convento de Santa Catalina*, de Carmelitas calzadas, señalada con el número 10 en la calle de aquel nombre, despierta desde un principio muy singular interés, como señal y muestra expresivas y características de la forma de construir en toda Andalucía, ofreciendo grandes puntos de contacto en su estimable portada, con las de otras iglesias de Sevilla, labradas por el mismo tiempo é igual estilo. Construída en rojizo ladrillo, cuyo caliente y uniforme tono contrasta con el fondo blanco del lienzo de fachada,—es sencilla y modesta producción de los últimos tiempos ojivales, mostrándose formada y compuesta de tres arcos apuntados y concéntricos, recorridos en la arista de la archivolta por circular baquetón, en mucha parte perdido, simulándose los arranques de los mismos por medio de moldurada imposta, que se extiende conforme al movimiento de los arcos, por uno y otro lado de la portada, la cual, opuesta al muro, avanza sobre él para recogerse oblicuamente en los costados, con rectangular y saliente faceta, á que da término por sus líneas longitudinales, otra moldura de la misma especie, en la que se hace ostensible la influencia del nuevo estilo que al ojival sucede y sustituye.

Mientras cierran la decoración á modo de cornisa, varias molduras en distintos planos, y casi todas ellas rectangulares,—

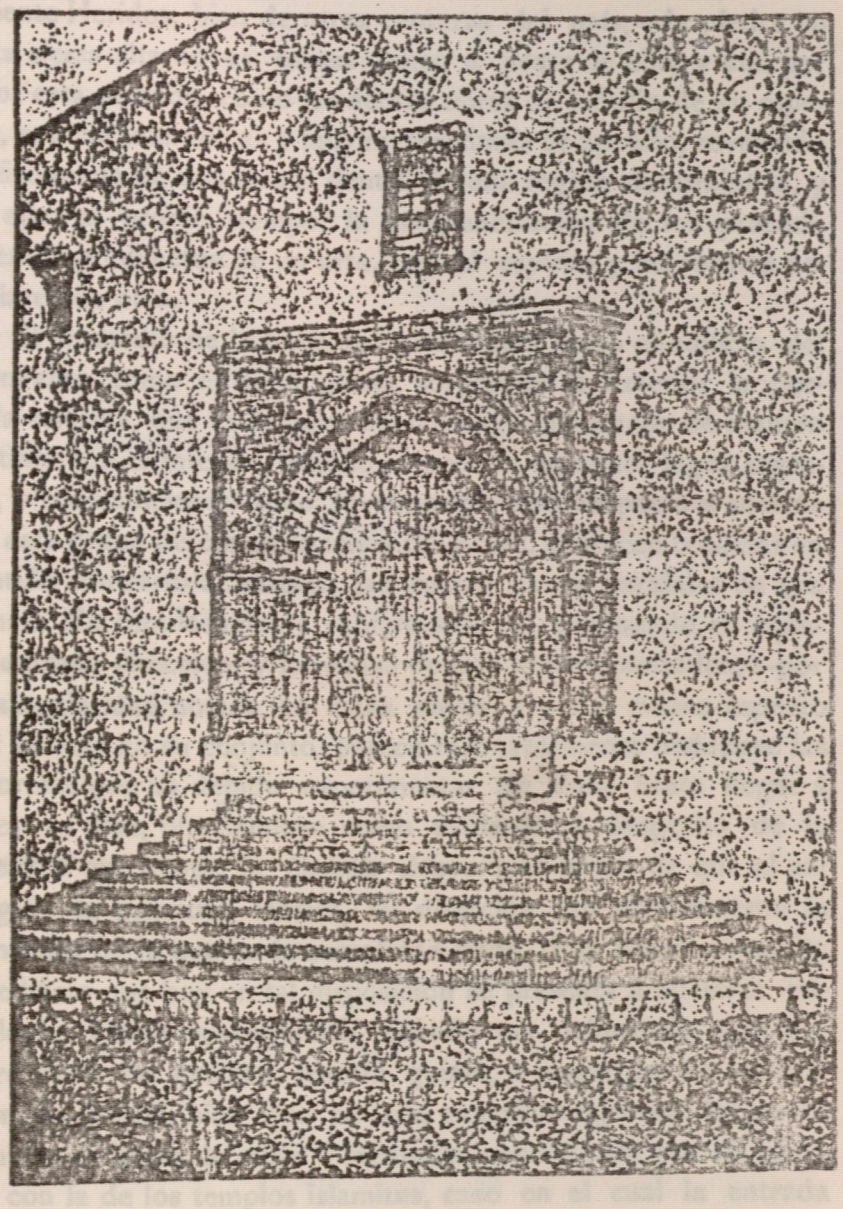

ARACENA.—Portada de la iglesia del Convento de Santa Catalina

á la una y á la otra parte de la periferia del arco exterior y en sentido horizontal, formada por igual índole de resaltes se dilata en tres consecutivas líneas otra moldura entrecortada en figura de rectangulares almenas, siendo por extremo agradable y bello el conjunto de la portada, á la cual se llega desde la calle merced á elíptica gradería de ladrillo. Sin duda por lo simpático de su aspecto, ha logrado este monumento en Aracena hurtarse afortunadamente á la cal, que no llega sino á invadir sólo el basamento general del mismo, circunstancia que permite desembarazadamente apreciar los detalles que le caracterizan, y especialmente su construcción, que es tradicional y propia herencia en Andalucía, según venimos observando, de los primitivos constructores mudejares, que tantas obras ejecutaron en esta provincia de Huelva, al servicio de sus dominadores los cristianos. Podrá alguien atribuir á pobreza el empleo del ladrillo como único material de construcción, en lo cual no habrán de

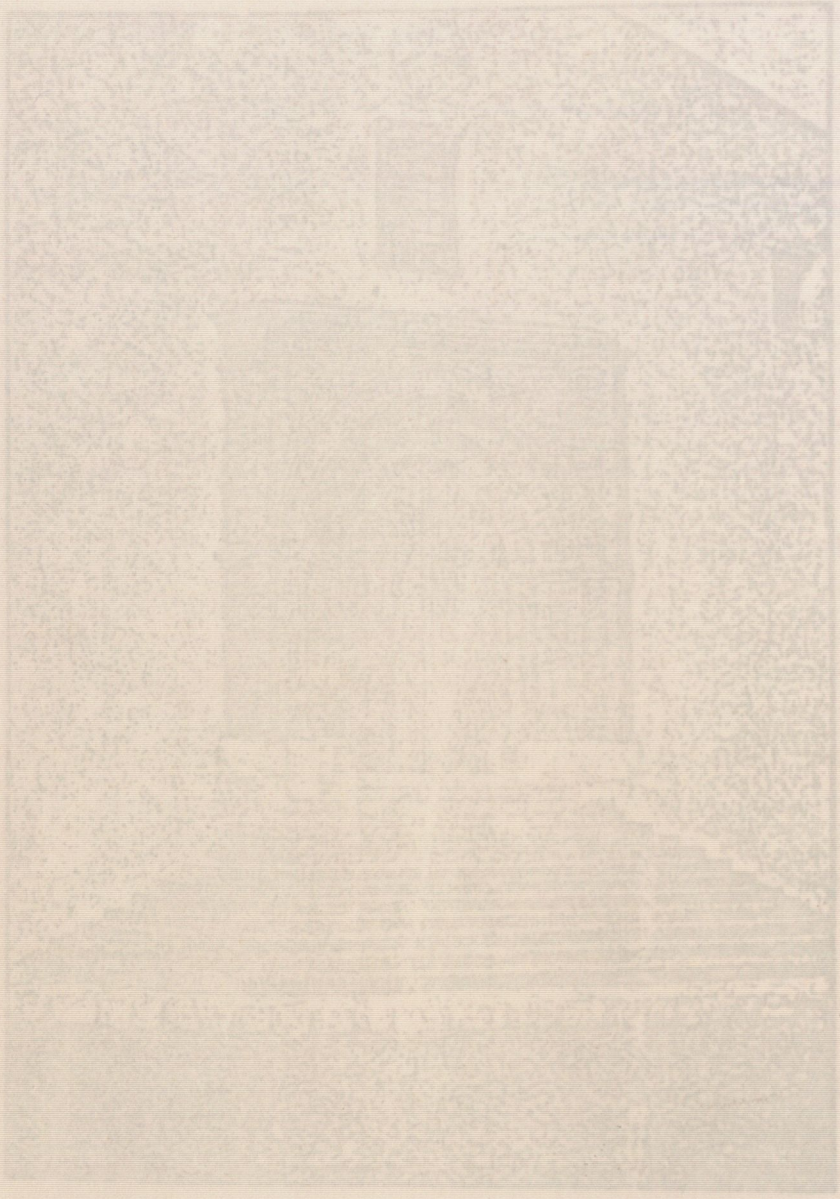

errar ciertamente, tanto más cuanto que, bien procedente de Fuente-Heridos, bien de otras canteras del país,—la piedra en esta sierra alta no es escasa; pero á pesar de ello, y aun por ello, esta portada, como las demás obras de ladrillo de su especie, son características y muy merecedoras de aprecio, revelando la fisonomía de una época dentro de una región determinada, y en ella, al propio tiempo, la compenetración de los procedimientos predilectos de un arte, con el espíritu y las formas peculiares de otro.

Si en medio de la humildad que acusan tanto el edificio del Convento como el de la iglesia, sorprende al exterior la portada referida, que es la única del templo,—no sucede de manera distinta con el interior, cuando se penetra en aquel lugar sagrado, y contradiciendo todo lo conocido con respecto á plantas de este orden de construcciones religiosas, aparecen tendidas en sentido contrario al natural, las cuatro naves paralelas de que consta. Escrupulosamente cubiertas de cal, caminando en aquélla extraña dirección, y formadas de tres arcos apuntados,—por la singularidad notada en estas naves, y por el mismo aspecto del edificio en su conjunto, parece razonablemente deducirse las reformas que ha debido experimentar sin duda hasta llegar á nuestros días, ofreciéndose como evidente, á despecho de la posición que ocupa la *Capilla Mayor*,, el hecho de que al ser erigida la primitiva fábrica, su dirección era precisamente la contraria de la que en la actualidad tiene. ¿Fué acaso mezquita el edificio que hoy en tal disposición se presenta á nuestras miradas?... Difícil es asegurarlo, cuando tan deformado aparece; pero nada de extraño tendría quizás, á juzgar por su orientación, en la cual, bien que no con exactitud rigurosa, las naves simulan dirigirse de norte á mediodía, concertando por tal camino con la de los templos islamitas, caso en el cual la entrada debía ofrecerse por la calle inmediata, á que vuelve el templo, precedida por el patio de las abluciones, de mayor ó menor anchura, y que ha podido ser borrado por la misma calle.

Nada hay tampoco al parecer que se oponga á la afirmación, no menos verosímil, si sólo por las naves se juzgase,—de que erigida en el siglo XIV aquella iglesia por mano. de alàrifes mudejares, sobre perpetuar estos en la obra, como las perpetuaron en otras varias de la provincia, las tradiciones del arte de construir que habían heredado de sus mayores, pudo el templo hallarse orientado por la naturaleza y dimensiones del solar, en la dirección notada, abriéndose la puerta en el lienzo de la inmediata calle, y ostentándose la capilla mayor en el testero hoy lateral del templo; pero robusteciendo la hipótesis primera, aparece al frente de la actual entrada la referida *Capilla Mayor*, la cual, con sus fuertes y cruzados nervios proclama haber sido construída en el siglo XIV, y que por tanto el edificio existía de antes purificado. Ni debe en tal supuesto causar maravilla que

los tres arcos que perforan las naves sean apuntados, porque la experiencia enseña cómo se verifican tales transformaciones, pareciendo por el contrario afirmar que, si fué mezquita, los arcos de herradura hubieron de ser reformados al verificarse la construcción de la *Capilla Mayor*, época en la cual se dió dirección contraria á las cubiertas, en la disposición que hoy ofrecen, cerrándose la puerta primitiva, y abriéndose en cambio, por convenir así mejor al servicio de las monjas, en el costado lateral, convertido en humildísima imafronte.

De cualquier modo que se estime, la iglesia del *Convento de Santa Catalina* es, bajo el punto de vista de su singularidad, sobrado interesante, como lo es su actual portada, mostrando en el encuentro de los arcos últimos de la izquierda, y de la derecha sobre los machones, arquillos de transición ojival, abierto el primero y tapiado el último. Entre la atmósfera religiosa, de unción y de paz que allí se respira, y la vagarosa luz que penetra por los ventanales,—los retablos, adornados con el amoroso esmero con que aparecen todos los de las casas religiosas de mujeres, carecen de mérito en general, como representantes de más ó menos exagerado barroquismo, y cubiertos de oro profusamente, sobre los descarnados y blancos muros destacan con singular efecto, que no predispone en su favor ciertamente, por grande que sea la devoción de quien los contemple, lo cual ocurre con las imágenes de talla, vestidas caprichosamente en la tradicional forma y manera que ha dado muerte á la escultura religiosa, y contra las cuales protestan la estética y el arte con igual brío y fortaleza.

Conforme las dimensiones del templo reclaman, la *Capilla mayor* es reducida, y en ella encuentran no obstante espacio, demás del retablo mayor, dorado y churigueresco, otros dos adosados á los muros laterales, lastimosamente pintarrajeados aunque de buena forma; al pie del del lado del Evangelio, se muestra una lápida sepulcral, que corresponde al enterramiento del patrono de la capilla, presentando en la orla que le guarnece la letra:

ESTA ¦ CAPILLA ¦ Y ¦ ENTERRAMIEN ¦ TOS ¦ SON ¦ DEL ¦ VENERABLE ¦ PADRE ¦ BARTOLOMÉ ¦ VAZQ.ª ¦ CLERIGO ¦ Y ¦ DE SUS ¦ CAPELLANES ¦ Y ¦ PATRONES ¦ Y DES ¦ CENDIENTES.....

En el centro y bajo la figura de la muerte, sentenciosa inscripción, ya muy gastada y no toda ella legible, se reparte en cuatro líneas, declarando lo que de ella logra ser entendido:

Ne sumeas miseranda ca...
...ro nam cras morieris
et putes quatenus (?) essa
remissa pede (1).

Inmediata á ella existe otra, que cubre la sepultura de Alvar González Muniz, de su mujer Inés González, y de su hijo, y que en el centro, como la precedente ostenta el siguiente epígrafe:

Pessima mors animi nam
corporis ossibus mea:
protinus haec transit, semper
ab illa manet;
et si corpus adest animus,
tunc pace quiescit.
Ossa tegit tumulus, spiri...
...tus astra colit (2).

No es este de *Santa Catalina*, de que nos separamos llenos de zozobras, y recordando las fúnebres sentencias copiadas,—el único convento de religiosas que en Aracena existe, contando además con el de *Jesús y María*, como tuvo otros dos de religiosas, el *del Carmen* y el *de Santo Domingo*, extendiéndose la devoción de los naturales á las ermitas de *San Roque*, *San Pedro*, *Santa Lucía*, y *San Jerónimo* y *San Ginés*, hoy arruinadas, donde había «una imagen deste Santo muy devota: la qual truxo el Doctor Arias Montano de Alemania» (1), pero ninguno de estos edificios brinda con el interés que despierta la iglesia del *Convento de Santa Catalina*, por las circunstancias extrañas de su fábrica, las cuales según dejamos apuntado, inducen á vehemente sospecha de que fué labrada para templo mahometano. Como tal ha sido conceptuada la *iglesia del castillo*, afirmando un escritor que «se conoce fué en lo antiguo mezquita árabe por los arcos de herradura, y otros adornos que conserva; especialmente,—añade,—la torre que se conoce sirvió de minarete á aquella mezquita, agrandada y reedificada en los primeros años de la conquista, por lo cual aún subsisten en ella adornos que revelan el gusto arquitectónico de aquella época» (2); pero en realidad, y prescindiendo de estas aventuradas afirmaciones, que hoy no tendrían disculpa,—fuera del suntuoso y deforme *minár* almohade citado, no se descubre ya reliquia musulmana, no obstante lo cual, parece que en Aracena fué encontrado un *ad-dinár* ó moneda de oro, probablemente referible al Califato de Al-Hakém I, acuñado en España el año 202 acaso, en el cual la leyenda se halla repartida de la siguiente forma:

---

(1) *No te envanezcas miserable carne, porque mañana has de morir, y en cuanto te corrompas, serán las cenizas holladas con el pie.*

(2) *Peor muerte es la del alma, que la mia en las cenizas del cuerpo. Esta desde luego es transitoria: aquella es siempre perdurable; pero si el alma vela por el cuerpo, entonces descansa en paz. El sepulcro encierra las cenizas: el espíritu habita en la eternidad.*

ANVERSO

Centro:—

En el nombre de Allâh
el Clemente
el Misericordioso

Orla:—

Fué acuñado este ad-dinâr en Al-Andálus el año dos y doscientos (?)

---

(1) CARO, *Chorograph.*, fol. 209. Había en esta ermita efundada una Cofradía muy grande, y de la gente más principal del lugar, y muchos de afuera se asientan en ella por hermanos, porque este Santo se invoca contra la plaga del pulgón, y quando nuestro Señor es servido de embiarla, sacan su imágen en procesion, y tienen por cosa muy experimentada, que luego el pulgon se muere, y es ha visto muchas veces ya el pulgon bolando cerca de la imágen del Santo, y entrarse en la Ermita, y allí morirse; assí lo oí referir comunmente á muchas personas de crédito, visitando aquella villa el año de 1621» (CARO, *Ibidem*).

(2) MADOZ, *Diccionario geográfico*, t. II, pág. 372.

REVERSO

Centro:

No hay otro dios
que Allâh
el único

Orla:

Mahoma es el legado de Allâh. Enviado con la dirección y ley de la verdad.

Como en casi todos los lugares de este partido, los habitantes de Aracena se dedican de antiguo á la cría del ganado de cerda, «por las muchas, y buenas dehesas, que esta villa tiene, y porque la cecina y jamones de Aracena tienen fama en toda España: también ay muchos colmenares, y la miel es muy buena; ay muchas huertas, y frutales, que dan fruto de todo género á Sevilla, y otros lugares; las viñas son muchas, y el vino excelente.» Así decía Rodrigo Caro en la XVII.ª centuria (1), y así puede seguir afirmándose, pues las producciones del país no son otras, ni tampoco principalmente el «trato» de los vecinos es diferente del señalado, viéndose discurrir por las calles de la población las cabezas de aquel ganado, cebadas y relucientes, que á su tiempo producen pingües rendimientos, y que allí, con la ocurrencia propia de la tierra, son denominados *barrenderos de la villa*, la cual, nacida en torno del antiguo y derruído castillo, ha ido extendiéndose en la forma y disposición en que hoy se muestra, y ofrece aún mayor desenvolvimiento con el transcurso de los años.

Noche era, cuando después de reconocer los restos monumentales de Aracena, tomábamos el famoso *breack*, para volver al Jabugo, donde al montar en el tren de Zafra, para empalmar con la línea de Mérida, nos despedimos en las sombras de la provincia, que tantos recuerdos encierra de los pasados tiempos, y que tan pocos monumentos guarda de las gentes que

hicieron su morada en esta región onubense, bien escasamente conocida y bien digna de aprecio sin embargo, ya que no por sus producciones naturales, ni por su poderosa industria minera, por la participación que hubo de tomar en aquel momento culminante de la gran epopeya histórica en que «Colón vió tierra del otro lado del Atlántico», suceso que, conforme escribe nuestro ilustre Valera,—«por su trascendencia en todas las esferas de la actividad, y por la magnitud de sus resultados, es sin par, es único en la historia meramenté humana.» «Para hallar algo de mayor importancia y valer, necesitamos recordar sucesos de un orden prodigioso, que van más allá de los límites de la naturaleza: subir en espíritu á la cumbre del Sinaí ó á la del Gólgota» (1).

De tales alturas hemos de descender, sin embargo, para recordar que en esta provincia, por lo dilatado de sus costas y por su proximidad al reino lusitano, fué donde los contrabandistas de todos tiempos hicieron sus alijos, y que Bollullos, Bonares y otras poblaciones eran las escogidas, según los romances del famoso Pedro Lacambra, en el primer cuarto de este siglo, de quien decían las coplas:

—¿De quién son estas bestias
con tanto rumbo?
—Son de Pedro Lacambra:
van á Bollullos.

—

—¿De quién son esos mulos
con alamares?
—Son de Pedro Lacambra:
van á Bonares, etc.

Al cerrar las páginas de este libro, poco antes de que las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América

(1) *La Crónica del Centenario*, art. publ. en *El Imparcial* del 29 de Marzo de 1891.

lleven á Huelva las miradas del mundo entero, sólo, lector, nos resta solicitar de ti disculpa por lo afanoso y difícil del camino que en mucha parte te hemos obligado á recorrer con nosotros, y desear que esta hermosa y privilegiada región de nuestra España, depuestos odios y rencores injustos, se consagre por entero á su propio enaltecimiento y lustre, para conquistar por su esfuerzo el sitio que de derecho le corresponde, abriendo de lleno las puertas de la prosperidad al comercio y á la industria, que son hoy y serán siempre, las palancas que conmueven poderosas el universo, sin descuidar por ello ciertamente, cuanto pueda contribuir á su historia, buscando sin tregua los testimonios que en balde hemos procurado nosotros hallar en la expedición ya terminada.

30 de Marzo de 1891.

LAS RELACIONES DEL DOCTOR DE BRIND

Final de una Asamblea deliberante.—En marcha para Aracena.—«Estos, Fabio, ¡ay dolor!, que ves ahora...»—Los nuevos caballeros del Ideal.—A través de los encinares ovetenses.—Historias que parecen cuentos.—Arias Montano, según Menéndez y Pelayo.—«El rey de los escriturarios» y su Biblia plantiniana.—Enseñanzas del P. Villalba acerca del polígrafo extremeño.—Un gran ocultista del siglo XVI.—El retiro de la Peña.—Comida campestre.

Sucedió, pues, con la famosa *Asamblea de los vargueños*, como festivamente la llamaba Cotta, lo que con todas las asambleas deliberantes del mundo. Cada cual siguió en sus trece, aunque sin explicarse poco ni mucho la extraña y algo anormal resolución del equilibrado doctor de Brind. Los ultramontanos se fueron por donde habían venido; los simples curiosos se encerraron en sus tertulias comentando con el eterno gracejo andaluz la *chifladura* nuestra; los positivistas se metieron en sus laboratorios, con esa envidiable y estéril posición de muchos críticos, flores sin aroma del jardín de las ideas bellas; dioses Shivas de la destrucción, no de la edificación las más de las veces. En cuanto a los espiritistas, cargaron buenamente con las piezas de los vargueños, que les dejó Peinado por si querían seguir con ellas las proyectadas evocaciones mediumnísticas, mientras que media docena de teósofos decididos, con éste a la cabeza, partíamos para Aracena en la madrugada del día de Reyes, con igual fe y decisión que peregrinos musulmanes en demanda de la Meca o templarios hacia el Graal, después de haber pasado cinco días en los preparativos de marcha y en visitas, siempre pocas para lo que merecen esos lugares sin igual en el mundo que se llaman *la Catedral, la Casa Lonja o Archivo de Indias, el Parque para la futura Exposición hispanoamericana*, amén de esotros placeres sencillos o *complicados*, de la *Venta Eritaña, Tablada*, etc., etc.

Un frugal desayuno en la fonda de la estación, y henos ya, antes de la aurora, acomodados en un departamento de primera los siete viajeros, a

saber: el presidente Peinado, el doctor Brind, el explorador filólogo y fotógrafo Montalvo, Pavonez, Torres, el de Morón, «el hombre más de pelo en pecho de toda Andalucía», el *jina* Hermógenes Casas, Rodrigo de Cotta y yo, en calidad de cronista indigno de la magna aventura. Dije «acomodados en un departamento», y dije mal, porque no tuvimos tiempo ni de acomodarnos con los tres o cuatro transbordos que hubo que hacer antes de vernos a través de las mallas de los ferrocarriles secundarios que hay entre Sevilla, Huelva y Cala, en la estación de Castillo de las Guardas, frente por frente ya de Sierra Morena.

Atrás quedaban, arreboladas por una espléndida salida de sol, las ruinas de Itálica, con su desolado anfiteatro romano; sus termas, su misterioso Patio de las musas y sus sinnúmeros recuerdos inmortalizados por la oda atribuída a Francisco de Rioja. La luz deslumbradora de aquellas horas de calma en medio de una tierra desierta, de panoramas cada vez más agrestes; la pureza del ambiente concordada con la de nuestra intención; las ilusiones legítimas al calor de ella nacidas; la alegría de vernos juntos nos producían, digámoslo de una vez con Séneca, aquellas *asquescentia in se ipso*, aquella tranquilidad del existir que sólo proporciona la conciencia de una vida serena, de dominadas pasiones, y la contemplación íntima de grandes cosas sujetas a perpetua renovación y que, por nuestro bien, no son jamás pintadas ni pintables; *el placer de vivir*, en fin, que dicen los sabios; la *sofrosine* natural, que decían los griegos...

Con nosotros no rezaba, no, aquella lamentación del poeta extremeño Juan Luis Cordero, cuando en laureada composición de Juegos florales lloró con despecho:

> ¡Fenecieron los tiempos del laúd y la espada;
> y han impuesto los números su tiránica ley,
> regalando al olvido la poesía sagrada,
> y ahuyentando sacrílegos de los bardos la grey!

porque nosotros, nuevos Quijotes del ideal ocultista; bardos efectivos de algo que, sin duda alguna, cantaba en nuestro corazón, comenzábamos una empresa sin rumbo fijo; sin propósito fijo; sin razón plausible; a la aventura, en fin, como, dígase lo que se quiera, se camina en el mundo, pese a nuestras vanidades de pigmeos. Y no era el fenómeno de unos discutibles golpes astrales o físicos en un mueble lo que nos había sacado inopinadamente de nuestros hogares, sino otros *golpes* más ciertos por emotivos, a la manera de aquellos tres *golpes* breves y uno largo que pusiera Beethoven como cimiento de su mágica *Quinta Sinfonía*, cuando se

cuenta que dijo: «Así llama el Destino a nuestra puerta, y no le oímos.» Llamada efectiva del Maestro en el corazón de sus discípulos cuando quiere hacer más concretas y ostensibles las enseñanzas que, por la vía del inconsciente, nos está dando de continuo...

En Castillo de las Guardas nos esperaba un faetón que nos había de llevar seis leguas más allá hasta la recatada Aracena, a lo largo de una carretera entre encinares, cruzando por Puerto Alto, La Higuera y Valdeazufre; en amable conversación teosófica, salvo Torres que, por exigencias de adaptación, o más bien porque los caballos y el auriga «no se le durmiesen», iba en la delantera.

—Doctor—dijo Cotta encendiendo un veguero de la caja que para el viaje nos había dado el Representante de la Tabacalera de Sevilla—, ahora por vez primera después de la Asamblea de vargueños nos vemos juntos este puñado de teóricos ocultistas, ¿seríais tan bueno que nos hablaseis de la intimidad acerca de las rarezas que nos vienen ocurriendo desde la famosa noche del Bar del Torreón, explicándonos el porqué de vuestra tan decidida como inexplicable resolución que puso fin a la dichosa Asamblea, y que nos trae ahora por estos solitarios encinares en busca de aventuras quizá tan fantásticas como las del caballero de la Mancha, a caza de un nuevo vellocino de oro como los argonautas o de un Santo Grial parsifalesco? Hablad, pues, que somos todo oídos.

—Sí, sí, hablad—dijimos a coro, arrellanándonos nerviosamente sobre nuestros asientos con ese dulce escalofrío con el que los chicos se preparan a oír de los labios del viejo la conseja espeluznante al amor de la lumbre en una noche de ventisca; Torres, imponiendo silencio al auriga que canturreaba, se dispuso a escuchar bajando el cristal de la ventanilla.

El doctor, con la unción de un místico, la majestad de un apóstol tendió una vaga mirada por el monótono encinar cual si en él buscase la inspiración mágica que prestaba a las obrindesas germánicas el muérdago sagrado de la encina de Doner, y con voz suave como un gorjeo y vibrante como la de un iluminado, comenzó diciendo:

—Amigos queridos: a vosotros que conocéis cuán ajeno he sido siempre a toda fenomenología espiritista, adivinatoria e hipnótica, no necesito deciros que, reales o imaginados, los dichosos golpes de los dos vargueños no me hubieran producido nunca la menor curiosidad, ni menos me hubieran arrancado así del sillón de mi despacho. Pero ha aparecido con ocasión de ellos un nombre excelso, el de un hombre incomprendido y sapientísimo, moviéndome a dejarlo todo y a volar sin demora hacia Aracena y Alajar, las grutas de sus castos amores, seguido de media docena

de seres buenos, como lo sois vosotros, que no me habréis de tomar por ello como un impulsivo o como un loco.

—No—replicó Montalvo—, y por eso mismo anhelamos oír de sus labios los verdaderos motivos que le impulsan a esta aventura.

—¡Dejadle hablar y no interrumpáis!—exclamamos todos.

—El cuento es largo, pero curiosísimo—continuó el doctor—. En él juegan todas mis facultades, en especial mi imaginación, esa ignorada y mágica facultad que, según Froschamer, tiene la clave de la historia, de la ciencia y de la vida.

Sí, imaginación, no os alarméis, porque, como ha cantado en prosa nuestro olvidado Melitón Martín:

«La lira de nuestro sér es una lira de tres cuerdas y no es posible arrancar nota alguna de cualquiera de ellas, sin que vibren las otras dos, para producir bien una armonía celeste, bien una salvaje y desapacible discordancia, pues que toda actividad humana tiene por motor un sentimiento al calor de la imaginación nacido, por director una inteligencia y por ejecutor la materia y la fuerza, que acaso es inteligente también... Pero la imaginación es, hoy por hoy, la más admirable, la más activa de nuestras llamadas facultades, y, como todos los grandes medios puestos a nuestra disposición por la Naturaleza, es de eficacia pasmosa y de utilidad inmensa cuando se emplea con fe en la conquista de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello...

»Sí—continuó tras breve pausa—. yo he sentido meses pasados esos momentos de vaguedad misteriosa, de ansias insaciables y de resplandores célicos que preceden a veces al sueño, al desmayo y a la muerte», al hojear la tan sectaria como eruditísima obra de Menéndez y Pelayo, *La ciencia española*. Al buscar en ella precisamente argumentos para combatirle, tropecé con un párrafo que, más o menos, decía así, refiriéndose al polígrafo extremeño: «El nombre sólo de Arias Montano basta para llenar un siglo, y es por sí tan grande como el de cualquiera de esos luminares de la ciencia moderna que para el señor del Perojo parecen ser las únicas en el mundo. Pero España posee además una serie de cultivadores ilustres de las ciencias bíblicas...», y después de enumerar a estos cultivadores añade:

«Eran ellos no meros teólogos escolásticos, sino verdaderos filólogos, helenistas, hebraizantes y arqueólogos que habrán estudiado la Biblia en sus fuentes, y que, para interpretarla, acudían a todos cuantos recursos podían suministrarles las ciencias exegéticas de su tiempo.»

Si Arias Montano, me dije, es el rey de los escriturarios españoles y su solo nombre basta para llenar un siglo, ¿cómo es que don Marcelino,

el inquisidor mayor de España, como yo le llamaría si no respetase su memoria, se ocupa tan poco de él en sus obras eruditísimas? Como además recordaba yo muy bien que la Maestra Blavatsky, igual que antaño hombres como Fray Luis de León y el Brocense, había criticado con dureza a San Jerónimo y a su *Vulgata* por haberse inspirado en fuentes griegas falsificadas y no en las originarias fuentes hebreas, esa fuerza intuitiva y secreta de la imaginación me arrastró a estudiar al polígrafo extremeño y a su obra, seguro de encontrar con ello al ocultista y al teósofo perseguido por la Inquisición e ignorado por los hombres.

No me engañé en mis sospechas; es más, la realidad, cual sucede siempre, excedió a todas mis esperanzas. Ante todo, permitidme que os recuerde lo que suelen decir los libros acerca del políglota a quien, igual que al polaco Sommervögel, se le ha atribuído falsamente la *Monita Secreta* jesuítica.

«Don Benito Arias de Montano, nacido en Fregenal de la Sierra en 1527 y muerto en Sevilla en 1598—continuó el doctor recogiendo sus diversos recuerdos—, es acaso el mayor polígrafo español, a juicio de hombres como Escalígero, Cornelio Lápide, Vossio, Petavio, Covarrubias, Aguirre, Morales, Fabricio y Pedro de Valencia. Su personalidad es hoy más conocida en el extranjero que en su patria, y el lugar de su nacimiento se ha discutido como se discuten los de Homero, Colón y tantos otros.

Por las setenta y ocho odas latinas de su *Monumenta Humanae salutis* se le ha parangonado con Horacio como por su carácter de conciliario regio y consultor del obispo de Segovia Martín Pérez de Ayala en el Concilio de Trento se le deputó como el sabio entre los más sabios del mismo, y por su *Biblia Poliglota* se le ha tenido por igual a San Isidoro de Sevilla, con quien tiene no pocos puntos de contacto. Discípulo de Cuesta, el obispo de León, y compañero de Escoto Eurígena, era un vivo recuerdo del gran Raimundo Lulio, una de las glorias más puras, tanto de la Filosofía como de las ciencias de la Naturaleza. Místico, en fin, cual todos cuantos en Extremadura se han caracterizado como genios, recibió la palma del martirio moral por la misma mano de aquel terrible malvado que se llamó Castro, y casi por los mismos días que la recibían también los ya citados gigantes de nuestra Mística el Brocense y Fray Luis. Todo ello y mucho más es el ornamento del profundísimo creador de la biblioteca de El Escorial; el hombre de los trece idiomas; el primer poeta laureado en la Universidad complutense, el numen titular, por último, de todas estas sierras, si es cierto, como me figuro, que los hombres grandes, después de muertos, renuncian al *devachán* o cielo y quedan aquí invisibles, con-

viviendo con sus gentes y lugares más queridos, cual Jesús, después de su resurrección y antes de subir a los cielos, convivió con sus discípulos entrando en el cenáculo por sus puertas cerradas, saliéndoles al encuentro en los caminos como a Pablo y venciendo sus incredulidades como a Santo Tomás...

—Y tan cierto es esto—interrumpió Montalvo—, que me parece ya verle por estos despoblados, como siempre me he imaginado verle por los augustos claustros de El Escorial.

—Así lo creo yo también—dijo con toda seriedad el doctor—, y todos seréis de nuestra opinión, porque si es cierto aquello de *ubi Petrus, ibi Eclesia*, el hombre está siempre donde está su obra, que es su cruz, su glorificación, su karma futuro y la parte más íntima y selecta de su alma... Podrán rechazarse las reencarnaciones de los hombres, aunque Montano parezca una reencarnación de Prisciliano, San Isidoro o Lulio; pero lo que no puede dudarse es que el autor, nacido para su obra y por su obra, vive en ella siempre, no de otro modo que el Logos vive en el universo a quien informa o anima.

Y tan vive, como decís en la Biblioteca de El Escorial, al calor de su ciencia nacida, que en ella acaba de revivir en nuestros días por mano de un agustino sabio, el musicólogo P. Luis Villalba, quien al ir a hacer la historia de la biblioteca más rica en heteredoxos que tenemos: hebreos, griegos, árabes, cabalistas y ocultistas; al ir, digo, a biografiar a los dos primeros bibliotecarios de aquella *octava maravilla del mundo*, Fray Juan de San Jerónimo y José de Sigüenza, nos ha dado, sin saberlo, la clave de lo que nosotros llamaríamos «un Arias Montano, teósofo y ocultista...»

—¡Por favor, doctor, haced una digresión todo lo extensa que podáis acerca de este tan interesante extremo último!—interrumpió Cotta, con el entusiasmo de un niño que pide amplíe más y más el cuento el abuelito.

—Con muchísimo gusto, aun a trueque de fatigaros—respondió aquél—. Os diré, pues, que este preclaro hijo de San Agustín recibió, en efecto, de la Orden que hoy conserva el Real Monasterio y Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial el encargo de estudiar la *Historia del Rey de reyes y Señor de señores*, del padre José de Sigüenza, y se encontró con la sorpresa de que toda la obra de este buen fraile del Parral de Segovia, que pasó en sus mocedades a El Escorial, no era sino la *Opus Magna*, de Arias Montano, su maestro, glosada y achicada con la misma torpeza del cuervo de la fábula cuando, para imitar al águila quiso arrebatar un cordero. La obra del padre Villalba, pues, sobre la *Historia del Rey de reyes*, de Sigüenza, viene a ser así una biografía del gran Don Benito, y bio-

grafía en la que por cierto abundan datos ocultistas como los que siguen:

«Y tirando el doctor de su cartera de apuntes nos leyó, con cargo a la reciente obra del P. Villalba, dedicada a Don Alfonso XIII, en 1915:

«—El nombre de Montano suena en buen número de procesos de aquella época, como si fuera el eje de un torbellino desatado entre cuyas vueltas y giros se van enredando nombres y nombres. Arias Montano aparece en la historia más o menos accidentada de ciertas cuestiones como el apuntador o promotor principal de ellas, como el mentor de los que se lanzaban al estudio de las disputas universitarias, como el maestro o consultor e iniciador de las nuevas ideas que tanta agitación y encono traían a los ánimos. Hubo una época muy viva para todo ello; son éstos o son los otros los que sacan el cuerpo fuera, según los casos; pero siempre al fin aparece Montano, que es quien ha dado unos papeles, o ha sido consultado, o remitido una probación de tal o cual sentir y opinión, o rogado que se escriba esto o lo otro, o marcado tal camino, o iniciado tal movimiento, y siempre figura como la autoridad de peso respetable y como el alma de todo.

La interpretación de la Escritura, según el texto hebreo; cierto desdeñoso desvío de la Escuela y de sus procedimientos, y la omisión completa o casi en todo el discurso de textos de los Santos Padres y de los Concilios, son tres señales características indicio de otras tantas cuestiones que agitaban el ambiente teológico español.»

—Ya tenéis aquí, por tanto, al teósofo, según la enseñanza de un sabio monje—observó el doctor—. Seguid, pues, que la lectura no tiene desperdicio.

«Montano debió ser uno de esos admirables pedagogos que no sólo saben ocupar el sillón de una cátedra, sino apoderarse del alma de sus discípulos; uno de esos hombres que hacen de la enseñanza una amistad y de la amistad el medio para insinuarse en la inteligencia y en la vida toda del amigo comunicándole toda su alma con la ciencia. Hombres de esta clase suelen contar los discípulos por los amigos, y no acostumbran a tener amigos que no se conviertan en discípulos suyos de algún modo. Yo no sé si el temperamento de Montano fué de tal clase, ni si hay de él esas manifestaciones externas de un semejante apostolado intelectual; pero aunque no haya memoria de señas que lo indique, ni recuerdo de que anduviera rodeado de ese aparato cultorizador, que hoy se emplea aún por los solitarios..., sin embargo, el don de penetrar en lo más hondo y de conquistarse el alma y la afición y ganarse la adhesión más fiel y entusiasta, de influir profundamente y de ejercer una casi fascinación intelectual en

muchos, eso sí que debió tenerlo. No hay mas que recorrer someramente las páginas del proceso de Fray Luis de León, en derredor del cual tantos y tantos nombres de varones cultos giran, con cuyo motivo tantas pequeñas historias de la vida intelectual salen a relucir, y a cada paso salta el nombre de Arias Montano moviendo la opinión de muchos y muy fundados doctores, influyendo en ellos y manejándolos, ya en la conversación, ya en el papel que les remite, etc., etc., y siempre dando su autoridad y prestigio para fundamento y defensa de ciertos modos de pensar que entonces parecían atrevidos y nuevos.»

—¡Ya veo al ocultista!, ya veo al mayor blanco en medio de la terrible ola de magia negra del siglo que conoció la destrucción de dos imperios americanos iguales al asirio, ¡la inmolación de Miguel Servet y el nacimiento de la Compañía de Jesús!—exclamó Cotta, en uno de sus habituales arranques de sinceridad.

El doctor sonrió significativamente, añadiendo:

—En cuanto al asceta y al mártir del «ario del monte»—añadió—, leamos todavía estos pasajes del padre Villalba, que dicen: «Era este doctor natural de Fregenal, junto a Sevilla, y tenía tanta abstinencia que al día no comía mas que una sola vez, y ésta ni carne ni pescado, sino legumbres, frutas y el caldo de la olla, ahora fuese de carne, ahora de aceite. Su dormir era sobre unas tablas en las cuales ponía una estera y una manta de Bernia; su trato y conversación eran los de un Santo; su humildad sobrepujaba a la de todos cuantos con él trataban, era tan afable que obligaba a todos a que bien le quisiesen. Los hombres doctos procuraban su amistad, y los caballeros hallaban en él cosas de edificación, y los oficiales, arquitectos, pintores y demás artistas hallaban en él muchas cosas que aprender.»

Deseoso Arias Montano de que le dejasen tranquilo en su Peña y Santuario de Alhájar, con sus libros, con sus meditaciones y con las inspiraciones que en esta gruta y en la entonces desconocida *Gruta de las maravillas de Aracena*, recibía me figuro yo de los *jinas*—continuó el doctor—, quiso renunciar al par el odioso encargo de la biblioteca escurialense, como más tarde renunció a un obispado y otras dignidades, y en 1573 escribía a Zayas, el secretario de Felipe II, desde Anveres: «En lo que toca a mi particular, afirmo a vuestra Majestad delante de Dios, que soy muy ajeno de ambición de dignidades, ni de otros estados, y que el mayor que hasta ahora he deseado siempre ha sido el tornarme a mi Peña, porque jamás me ha pasado por el pensamiento escoger oficio, sino dejar a Dios el arbitrio entero de mí y de mis cosas que sé que Él solo sabe y puede

darme lo que he menester para mi salvación, que es lo que más deseo...

Ya vuestra Majestad oyó y vió en España lo que acerca de esto algunos doctos y temerosos de Dios me decían y escribían; en Italia ha sido muy mayor la batería que sobre esto me han dado, y muchos de Francia..., y ahora vea que comienza en Alemania los católicos y doctos que allí hay, a combatirnos por su parte... Y sepa aquí entre nosotros, que amén de los demás motivos e impulsivos que he tenido, fué recísimo el del Capa, que la segunda vez que le hablé me dijo que más servicio haría a Dios y a la Iglesia con la pluma en la mano que con cuantos negocios hubiesen en el mundo, y nunca se me ha quitado de la imaginación esta sentencia y lo que me añadió sobre ell...»

—Esta es también la frase de Mahoma, cuando dice que vale más la tinta del sabio que la sangre del mártir; pero detengámonos aquí, que la hora de almorzar ha llegado y el aire del campo ha despertado con exceso el apetito —terminó el doctor—. Después de los postres continuaremos, que lo mejor de *el ario del monte* queda por decir.

Y echando pie a tierra todos a orillas de un delicioso arroyuelo que corría transparente entre adelfas y lentiscos, devoramos más que comimos las provisiones que Torres, el «director de la Intendencia», había almacenado espléndido.

UNA ASIGNATURA OCULTISTA

El jina Casas de Hermes.—Lo que contaron de él Torres y Cotta.—Una familia misteriosa de Morón.—El maelstron astral de la cueva de Benaoján.—Lo que vió en el cerro de Salomón el número de Iripo.—Emilio Carrére y su espeluznante relato jina.—Un yogui moderno.—Lo que pudo ser y no fué el Concilio de Trento.—León Castro, la Inquisición y el P. Mariana.—San Ginés, un Buddha cristiano, y Santa Brígida.—Maravilloso sello en la Biblioteca de El Escorial.—Infinito, igual cinco.—¡La mente del hombre es infinita!

—Doctor—dijo Montalvo al arrancar de nuevo el faetón, después de nuestra grata merienda—, antes de que continuéis, ¿seríais tan bondadoso que me aclaraseis un concepto de vuestra hermosa disertación? Habéis dicho que *el ario del monte* sólo anhelaba que le dejasen tranquilo en su Peña de Alnájar, con sus libros, sus meditaciones y las inspiraciones que acaso recibía de los *jinas* en dicha gruta y en la entonces desconocida *de las maravillas...*

—Igual duda se me ocurrió a mí—añadió Cotta—, pero no quise formularla porque venía un *jina* con nosotros.

—¡Esta es buena!—exclamamos todos.

—Sí, el *jina* Hermógenes Casas o *Casas de Hermes*—continuó impávido Cotta—, ese mismo que ahora, en sustitución de Torres, charla alegre con nuestro auriga.

—Explicaos, Cotta, explicaos.

—Con el mayor gusto—continuó bajando la voz el gran *Rodrigo*—, porque habéis de saber que ese muchachote sano, guapo, robusto y de largas orejas que nos acompaña por mera devoción al doctor, tiene en su familia, según él me ha referido varias veces, algunas particularidades muy extrañas de verdadero *jina*, tal y como nuestro cronista nos los ha descrito en su libro *De gentes del otro mundo*.

—¡Cáspita!—exclamé, saltando sobre el asiento.

—Sí, todos los ascendientes de Hermógenes, mineros por derecho

propio, que decía el senador de la comarca, eran verdaderos *jinas*. El primero de sus antecesores de que hay memoria en Morón y en toda la Serranía de Ronda, fué un extranjero, una especie de Conde de Saint Germain, venido no se sabe de dónde, quien apareció por primera vez entre el personal de unas minas de platino y hierro magnífico que se empezaron a laborear hace años en lo más recóndito del enorme pinar vecino a *IO-PO* e *IRI-PO*, es decir, de Coripe y Algámitas o *Argámitas* de dicha serranía, que hace el frente a la vecina Africa y a las históricas *columnas de Hércules*. Como las minas fracasaron, como fracasan todos los buenos negocios mineros, por las codicias de los consocios, unos con otros, el hombre se estableció en Morón o *Moriam*, como él, sin saberse por qué, decía, dedicándose a la enseñanza de niños y jóvenes con un provecho grande y una abnegación sin límites. Conocía el extranjero a fondo el entonces naciente espiritismo, aunque no se sabe que lo practicase nunca, y muchas veces trabajaba en el campo en beneficio de los pobres, y aun se agrega que gozaba de una disimulada clarividencia y otros poderes curativos, por cuanto cierta vez vino a consultarle una pobre mujer forastera con una joven a quien aquejaban terribles ataques histero-epilépticos, y al punto la dijo a aquélla que cuidase de curarle el alma antes que el cuerpo para que el chico no tuviera el mismo triste sino que su padre había tenido. En efecto, el joven se ahorcó de allí a pocos días, y se supo después en Morón que el padre se había ahorcado también años hacía, por disgustos que le dieran la mujer y el hijo.

—Todo eso es cierto—confirmó Torres, *el de Morón*—; yo también lo he oído, y en cuanto al padre de nuestro *jina*, que vivía siempre bajo tierra, es fama que no había buscador de minas más experto en cien leguas a la redonda, como que los ingleses de la *Tharsis* y otras Compañías le pagaban espléndidos sueldos ora para que les encontrase yacimientos nuevos ora para que tornase a hallar las capas y filones por las fallas mineras perdidos, y se cuenta también, según él mismo nos ha confirmado a varios íntimos, que en una ruinosa mina fenicia, no lejos de Benoaján o *Benjain*, había seguido largo trecho por una tenue lucecita fosfórica que le iba guiando en aquel laberinto. Otra vez, buceando por una falla en el clásico *cerro de Salomón*, en Huelva, se había caído por la cortadura a unos sesenta metros de profundidad, y cuando volvió en sí del aturdimiento de un golpe que no fué mortal por verdadero milagro, vió luz por la oquedad adentro y, al asomarse lleno de curiosidad, vió en torno de la lucecita una media docena *de hombres que no eran hombres*, quienes, al sentirse descubiertos, desaparecieron «como nieblas que se esfuman bajo los rayos del

propio, que decía el senador de la comarca, eran verdaderos jiras. El primero de sus antecesores de que hay memoria en Morón y en toda la Serranía de Ronda, fué un extranjero, una especie de Conde de Saint Germain, venido no se sabe de dónde, quien apareció por primera vez entre el personal de unas minas de platino y hierro magnífico que se empezaron a laborear hace años en lo más recóndito del enorme pinar vecino a /O-PO e /RI-PO, es decir, de Coripe y Algámitas o Algodonales de dicha serranía, que hace el frente a la vecina África y a las históricas columnas de Hércules. Como las minas fracasaron, como fracasan todos los buenos negocios mineros, por las codicias de los consocios, unos con otros, el hombre se estableció en Morón o Morjam, como él, sin saberse por qué, decía, dedicándose a la enseñanza de niños y jóvenes con un provecho grande y una abnegación sin límites. Conocía el extranjero a fondo el entonces naciente espiritismo, aunque no se sabe que lo practicase nunca, y muchas veces trabajaba en el campo en beneficio de los pobres, y aun se agrega que gozaba de una disimulada clarividencia y otros poderes curativos, por cuanto cierta vez vino a consultarle una pobre mujer forastera con una joven a quien aquejaban terribles ataques histero-epilépticos, y al punto la dijo a aquella que cuidase de curarle el alma antes que el cuerpo para que el chico no tuviera el mismo triste sino que su padre había tenido. En efecto, el joven se alhorrd de allí a pocos días, y se supo después en Morón que el padre se había ahorcado también años hacía, por disgustos que le dieran la mujer y el hijo.

—Todo eso es cierto—confirmó Torres, el de Morón—; yo también lo he oído, y en cuanto al padre de nuestro jiña, que vivía siempre bajo tierra, es fama que no había buscador de minas más experto en cien leguas a la redonda, como que los ingleses de la Thársis y otras Compañías le pagaban crecidos sueldos ora para que les encontrase yacimientos nuevos ora para que tornase a hallar las capas y filones por las fallas mineras perdidos, y se cuenta también, según el mismo nos ha confirmado a varios íntimos, que en una ruinosa mina lenicia, no lejos de Benaoján o Benaján, había seguido largo trecho por una tenue lucecita fosfórica que le iba guiando en aquel laberinto. Otra vez, buscando por una falla en el clásico cerro de Salomón, en Ilueva, se había caído por la cortadura a unos sesenta metros de profundidad, y cuando volvió en sí del aturdimiento de un golpe que no fué mortal por verdadero milagro, vió luz por la oquedad adentro y, al asomarse lleno de curiosidad, vió en torno de la lucecita una media docena de hombres que no eran hombres, quienes, al sentirse descubiertos, desaparecieron «como nieblas que se esfuman bajo los rayos del

sol», al par que se alejaba la luz. Retornando más tarde con su cuadrilla a la grieta, en el sitio de los *jinas* aquellos, hallaron monedas, herramientas y cacharros ibérico-fenicios en prodigiosa cantidad, amén un cofrecito lleno de estatuillas de oro que se llevaron los ingleses.

—¡Me asombráis, buen Torres!—interrumpió Cotta—; porque días pasados el misteriosísimo Emilio Carrére me contó, concordando con vuestro relato, la siguiente historia (1): «Un ingeniero de Montes conocido mío, que actualmente vive en Madrid, fué llevado por su profesión a un terreno abrupto, lleno de profundas ruinas. Le acompañaban varios obreros y algunos vecinos del pueblo cercano. Llegaron a una cueva que en el país tenía una leyenda de superstición, y el ingeniero quiso bajar a conocer por sí mismo aquel enigma. Un aldeano le advirtió que ninguno de los que bajaron volvió a subir. El ingeniero sonrió escéptico; se ató una cuerda a la cintura, y provisto de una gran linterna, descendió. Al cabo de cinco minutos, desesperados tirones de la maroma advirtieron a los de arriba que el explorador pedía auxilio. Le ascendieron rápidamente y el ingeniero apareció pálido, con los ojos enloquecidos de terror y erizado el cabello. Preguntáronle qué cosa había visto, y con muestras de un espanto extrahumano, se negó a responder.—«¡Es horrible lo que he visto, pero no puedo decir nada! ¡Sería fatal para mí!»—Un obrero de espíritu bien templado se burlaba del pánico de su jefe, y solicitó bajar para comprobar tan horripilante extraño espectáculo. No pudieron disuadirle y bajó al fondo de la cueva. Pocos instantes pasaron cuando los de la superficie sintieron violentos sacudimientos de la cuerda. Extrajeron al obrero, y, horrorizados, vieron que estaba ciego y mudo. ¡No volvería a ver lo que vió, ni podría contar lo que había visto! Todos le rogaron que escribiese lo que le había sucedido y él se negó con violentas sacudidas de cabeza. ¿Qué es lo que había visto en aquella cueva? ¿Sería acaso el palacio encantado, la guarida tenebrosa de un jina feroz y vengativo?...

—Puedo añadir—continuó Torres—que el joven *Casas de Hermes* ha heredado todas aquellas cualidades de familia, y así, enredando de *monago* en los desvanes más recónditos de la iglesia del pueblo, tropezó con un precioso manuscrito en tres legajos, conteniendo la historia toda de Morón, con los verdaderos orígenes fenicios de las gentes de la región, y los yacimientos de oro y plata explotados por ellos, entró con unos cuantos atrevidos en las cuevas, no sé si de Morón o de Lituergo, hasta allí donde

(1) Reproducida después por el insigne escritor en la revista *Nuevo Mundo* de 8 de febrero de 1918.

sol», al par que se alejaba la luz. Retornando más tarde con su cuadrilla a la grieta, en el sitio de los *jinas* aquellos, hallaron monedas, herramientas y cacharros ibérico-fenicios en prodigiosa cantidad, amén un cofrecito lleno de estatuillas de oro que se llevaron los ingleses.

—¡Me asombráis, buen Torres!—interrumpió Cotta—; porque días pasados el misteriosísimo Emilio Carrére me contó, concordando con vuestro relato, la siguiente historia (1): «Un ingeniero de Montes conocido mío, que actualmente vive en Madrid, fué llevado por su profesión a un terreno abrupto, lleno de profundas ruinas. Le acompañaban varios obreros y algunos vecinos del pueblo cercano. Llegaron a una cueva que en el país tenía una leyenda de superstición, y el ingeniero quiso bajar a conocer por sí mismo aquel enigma. Un aldeano le advirtió que ninguno de los que bajaron volvió a subir. El ingeniero sonrió escéptico; se ató una cuerda a la cintura, y provisto de una gran linterna, descendió. Al cabo de cinco minutos, desesperados tirones de la maroma advirtieron a los de arriba que el explorador pedía auxilio. Le ascendieron rápidamente y el ingeniero apareció pálido, con los ojos enloquecidos de terror y erizado el cabello. Preguntáronle qué cosa había visto, y con muestras de un espanto extrahumano, se negó a responder.—«¡Es horrible lo que he visto, pero no puedo decir nada! ¡Sería fatal para mí!»—Un obrero de espíritu bien templado se burlaba del pánico de su jefe, y solicitó bajar para comprobar tan horripilante extraño espectáculo. No pudieron disuadirle y bajó al fondo de la cueva. Pocos instantes pasaron cuando los de la superficie sintieron violentos sacudimientos de la cuerda. Extrajeron al obrero, y, horrorizados, vieron que estaba ciego y mudo. ¡No volvería a ver lo que vió, ni podría contar lo que había visto! Todos le rogaron que escribiese lo que le había sucedido y él se negó con violentas sacudidas de cabeza. ¿Qué es lo que había visto en aquella cueva? ¿Sería acaso el palacio encantado, la guarida tenebrosa de un jina feroz y vengativo?...

—Puedo añadir—continuó Torres—que el joven *Casas de Hermes* ha heredado todas aquellas cualidades de familia, y así, enredando de *monago* en los desvanes más recónditos de la iglesia del pueblo, tropezó con un precioso manuscrito en tres legajos, conteniendo la historia toda de Morón, con los verdaderos orígenes fenicios de las gentes de la región, y los yacimientos de oro y plata explotados por ellos, entró con unos cuantos atrevidos en las cuevas, no sé si de Morón o de Lituergo, hasta allí donde

(1) Reproducida después por el insigne escritor en la revista *Nuevo Mundo* de 8 de febrero de 1918.

el lago subterráneo corta el paso a los profanos indiscretos. Al médico del pueblo, gran escéptico como buen médico, se le metió en la cabeza el navegar lago adentro en un barquichuelo en unión de otros dos parientes del jina, y es fama que llegaron a un punto en que, retenidos por una fascinación magnética y como por un torbellino de aguas, quedaron inmóviles, con el barco clavado. No había fuerzas humanas que le hiciesen navegar adelante ni atrás, hasta que el joven jina, con sorpresa de los otros tres, más fuertes que él, dió una vigorosa remada que arrancó al barquito de su *encanto*. El médico sufrió grandes crisis nerviosas y murió al poco tiempo, sin saberse de qué enfermedad. Para terminar, en fin, con esta familia tan *jina* y tan extraordinaria, diré que el padre de Hermógenes, después de las aventuras referidas y de otras mil a cual más maravillosas, se retiró a las sierras de Aracena, donde hizo una vida ascética, muriendo, en opinión de un efectivo santo, una de cuyas penitencias era la de ponerse en cruz y boca abajo como un yogui, al habla quizá también, como del Maestro Arias Montano decía hace poco el doctor, con esos superhombres o lo que sean, secreto encanto de estos rincones de misterios hacia los que sin saber por qué, caminamos, y sobre los que nuestros sabios nos podrán decir sin duda mucho más.

—No sé lo que puedo ni lo que debo decir—replicó el doctor con modestia—. Sólo sí sé que renuncio a daros respecto del polígrafo extremeño los detalles que más por extenso podéis ver en el *Elogio* que le consagra la monografía de González Carvajal, tomo séptimo de las Memorias de la Real Academia de la Historia; en las obras de Gorris, su biógrafo, en 1842, y en la cuanto inconmensurable obra *Bibliotheca hispalensis vetus* de Nicolás Antonio y en las citadas de Menéndez Pelayo. En resumen, que nos encontramos con las siguientes cosas, tan peregrinas como incontrovertibles. La primera, que el sacerdote que en San Marcos de León vistió el hábito de Santiago, que el rey de nuestros escriturarios, corrector de las versiones bíblicas interlineables de Alfonso de Zamora, Pedro Ciruelo y Santos Pagnino; el Salomón de España, en fin, fué al Concilio de Trento, donde, si bien fué oído con asombro, yo os aseguro que no fué entendido ni atendido, porque al serlo él, a aquel otro ocultista y alquimista, discípulo de Paracelso y Tomás de Aquino, que también fué, muy otros habrían sido los cánones emanados de tal Concilio. Segundo, que el autor de la maravillosa, de la inaudita versión de la Biblia en hebreo, griego, latín y castellano, conocida por *La poliglota de Anveres*, volviendo del revés la *Vulgata de los Setenta;* la *Biblia* de Vatablo y tantas otras tenidas hasta entonces por intangibles y que culminaron en la *Poliglota de Cisneros*,

fué llevado a la Inquisición por el bilioso León de Castro, como fray Luis y como todos los demás rebeldes gloriosos de la época, tras los cuales, como dice el Padre Villalba, acaba por aparecer siempre Arias Montano, con su más o menos encubierto judaísmo, que no era en verdad sino ocultismo y cábalas, los más sublimes, o sea, «la Matemática, Esfera (Astrología) y otras mil buenas artes», con las que, al decir de las *Memorias sepulcrales del Real Monasterio*, simultaneaba nuestro polígrafo sus lecciones de griego y latín. Si a esto agregáis que tradujo del latín el misterioso e inestudiado *Itinerario de Benjamín de Tudela;* que fué el maestro del gran extremeño fray Pedro de Valencia, célebre por su *Discurso sobre las brujas y otras cosas tocantes a la Magia*, y que su predilecto lo fué San Ginés, asceta fundador, el *santo jina* que, según la *leyenda dorada* se alimentó en su cueva largos años, como Gautam el Buddha «*con la leche de la vaca* o de la cierva», y cuyo *cerro de San Ginés* se alza junto a los de Aracena y Alhájar, comprenderéis que, puesto así ya en la pista, no podía ya por nada ni por nadie dejar de seguir el hilo ocultista que de tan inopinada manera se me había venido a las manos.

—¡Qué asombro, qué maravilla!—exclamó arrobado el presidente—. Pero, ¿cómo sabéis esto de sus preferencias por aquel Budha cristiano, fundador de los primeros monasterios medioevales?

—Entre otras cosas, porque el San Ginés de Aracena fué traído del extranjero y regalado por el polígrafo, y también, según la historia local, la imagen de *Santa Brigida*, es decir, algo relacionada con la Brígida de la sabiduría y del *cauldron de Dagda, caldera de Pedro el botero*, como ha estampado nuestro cronista en el capítulo relativo a los Tuatha de Danand jainos, en *De gentes del otro mundo*. Es más, no se limitó «el ario del monte» a traer, se dice, a traerse desde Alemania las dichas efigies bizantinas *San Ginés o Jinés y Santa Brigida*, sino que, para perpetua memoria de las edades, selló de un modo indeleble y cabalístico, ¡asombraos!, los primeros libros ocultistas del Monasterio de El Escorial, que antes estaban en lugar muy reservado de la cámara del rey, «de aquel demonio del Mediodía», al decir de su rival la reina Isabel de Inglaterra, de aquel carácter de admirable energética que se llamó Don Felipe II, quien, bueno o malo, que de todo tuvo aquella gloria española, era un ocultista también, a su manera, pero quien, con su efectivo cariño hacia el polígrafo, le causó los mayores perjuicios impidiéndole o retardándole con comisiones de segundo orden el verdadero cumplimiento de su misión reformadora en un siglo como aquel, en que todo renacía gracias a la ciencia y al tan desnaturalizado librepensamiento moderno. Como ocultista superior, en fin, que era, desa-

fió rigores inquisitoriales, ora manifiestos, como los de León de Castro, ora peores por solapados, como los del fallo del padre Mariana, quien, aparentando quitar la razón a Castro, no hizo sino algo peor, meter el puñal hasta el pomo en el atribulado pecho del bendito *Benedicto*, cuando éste, como Job, clamaba al rey: «o Vuestra Majestad me echa del reino, o Dios me echará de él y de la vida».

—¡Un sello ocultista, y en los libros primeros de la Biblioteca de El Escorial! ¿Qué es esto?—exclamamos todos.

—Un sello ocultista, sí; un sello que cualquiera puede ver hoy en El Escorial, consultando uno de estos venerandos libros; una signatura que yo he visto más de una vez, sin parar mientes en ello, hasta que la lectura de la antedicha obra del padre Villalba me lo reveló, sin él saberlo tampoco. Leía yo, en efecto, en la hermosa obra acerca de la *Historia del Rey de reyes*, página 105, lo que sigue:

«El padre fray Juan de San Jerónimo, primer bibliotecario de El Escorial, dice en sus *Memorias:*

«En primero de Marzo de 1577 años por mandato del Rey Nuestro Señor vino a este monasterio el doctor Benedicto Arias Mon . no, capellán de su Magestad y comendador de la Orden de Santiago, etc., a visitar, expurgar y ordenar la librería Real de San Lorenzo, como persona que tiene las partes necesarias para empresa tan principal y de tanta confianza como es ésta. Y las cosas que concurrieron en este doctor fueron el ser muy buen letrado y gran teólogo, y muy visto en todo género de ciencias y lenguas: hebrea y caldea, griega y latina, siriaca y arábiga, alemana, francesa y flamenca, toscana, portuguesa y castellana, y todas las sabía y entendía como si en estas naciones se hubiera criado. Este doctor fué el que, por mandato de su Magestad el rey Don Felipe Nuestro Señor, fué a Flandes a imprimir la Biblia Regia de cinco lenguas, en Amberes, por Plantino impresor, como se entenderá por ella y por los prólogos que allí escribió... El fundamento y principio, pues, de aquella fué de la misma librería del rey Don Felipe segundo. Guardé yo un índice de sus libros, y tenémosle ahora en la librería, como prenda importante en que de su misma mano están rayados y notados los libros que nos iba dando al principio, donde, entre otras cosas que va notando en las primeras hojas blancas, dice así: «Los libros de mano y de más importancia por lo que en ellos se verá, que se enviaron a San Lorenzo para que allí los tengan a gran recado en la sacristía con las cosas más preciosas, están señalados en la margen primera del catálogo con esta señal ∞ =5.»

Esta signatura a que alude aquel primer bibliotecario está corrobora-

da por la propia observación del padre Villalba, quien, al lamentarse de que no se encuentre hoy ni rastro de la clasificación por lenguas y facultades que hizo Arias Montano de la primitiva biblioteca de El Escorial, añade estas sugestivas palabras:

«Sin embargo, fruto innegable de la dirección de Arias Montano... es el *Catálogo de los libros escritos a mano por mandato de su Magestad*, año de 1577 (1). En este catálogo, que tiene huellas de haber sido tocado ligeramente por las llamas del incendio grande que tan enormes daños causó en esta Biblioteca, parecen verse entre otras correcciones y añadiduras de la propia mano de Montano... Otra cosa se nota en este catálogo, y es que aparecen señales semejantes a las que Sigüenza refiere tener el catálogo de Felipe II.»

—Bien—dijo Peinado, cuando hubo leído estos párrafos en los apuntes del doctor—, mas perdonadme si en mi ignorancia no veo nada que se parezca a una signatura ocultista en ese ocho tendido y ese cinco separados por dos rayitas...

—¡Porque sois tan mal matemático como buen teósofo y mejor amigo! —contestóle sonriente el sabio doctor—. Veamos si no, si a nuestro Cotta le ocurre lo mismo.

Cotta miró inteligentemente el papel con sus vivos ojos, a través de sus *impasibles quevedos analíticos*, como decía Torres. Mas al punto el papel se le fué de las manos, los lentes se le cayeron y quedó pálido de emoción.

—¡Oh, prodigio de prodigios!—exclamó fuera de sí, abrazando al doctor hasta estrujarle—. Sí, no cabe duda, un ocho tendido e igualado a un cinco, lo que da leído literalmente: «*infinito igual cinco*», es decir, el infinito igual a *la pentalfa*, a la estrella de las cinco puntas o pentágono regular estrellado que detuvo a Mefistófeles cuando acudió a la evocación brujesca del doctor Fausto...

—Lo que quiere decir, en fin, al modo hebraico—terminó el doctor solemnemente—, leyendo de derecha a izquierda: ¡La Mente es Infinita!

Todos nos quedamos paralizados de asombro. Tras una pausa augusta en que sólo se oía el manso ruido de las ruedas del coche como si navegase por la removida carretera, nos miramos recíprocamente no sabiendo qué decir, pues siempre las emociones inefables fueron mudas.

Nuestras miradas, sin embargo, eran todo un poema.

---

(1) Biblioteca de El Escorial: Ms. Xj-17. Este catálogo, según la citada obra del padre Villalba, ha tenido las signaturas D-VII-5 y V-H-5.

UN AMIGO NUEVO

Alrededores de Valdeazufre.—Un sacerdote culto.—La Arcilasis de los túrdulos y la Darbacer mahometana.—La Tebaida onuba-hispalensis y su numen tutelar.—«Hic est stupor mundi».—Cuál fué la patria del gran poligrafo.—Opiniones de Méndez Bejarano.—El escritor Nogales y sor María de la Trinidad.—San Blas, patrono de Aracena.—Las hermandades de San Blas como restos de instituciones pitagóricas.—Frente a la fuente Zulema.

Embebidos en la evocación del prodigioso Arias Montano, tan de mano maestra hecha por el doctor, casi no nos habíamos dado cuenta del camino recorrido entre encinares y alcornocales a lo largo de aquella típica carretera de las faldas de Sierra Morena.

Atrás quedaban, sin que le hubiéramos consagrado una mirada casi, el Castillo de las Guardas; «la encina del ahorcado», célebre porque en ella se ahorcó un clérigo después de matar a otro, caso tristísimo que aquel mismo año se había reproducido en la propia iglesia de mi pueblo; el Puerto Alto, derivado de la sierra del padre Caro, frente a los Chaparrales, que hacen la divisoria de Sevilla con Huelva por aquella parte siempre al Oeste del ferrocarril minero de la Ribera de Huelva, río que recoge todos los afluentes que median entre Aracena y las sierras de Gandul y de Tudía, que por el Norte y por el Este separan aquéllos de las sierras de Fregenal, la patria del Maestro. Los riachuelos que habíamos cruzado no eran ya afluentes de la Ribera de Huelva, sino de Riva-Seca que, camino del río Odiel, descienden de la sierra de Aracena. También quedaban atrás *El Rincón*, *La Higuera* y *La Umbría*, cuando, apenas repuestos de la impresión que dejara en nuestras almas aquel cabalístico «*infinito igual a cinco*», dábamos un último descanso a los caballos, bajando a desentumecer las piernas en las poéticas alamedas de Valdeazufre.

En ellas, con su libro de rezo en la mano, paseaba un sacerdote joven, gallardo, gran amigo del doctor, quien, así que le vió, le hizo subir a nues-

tro coche para ahorrarle una hora más de espera al correo de Sevilla para Aracena.

—Joven jina—dijo festiva y cariñosamente el doctor a Casas así que volvimos al faetón—, tened la bondad de continuar en la delantera con Torres. Un sér astral de los de su clase no debe ir donde va un sacerdote—¡o a la inversa!—replicó no menos festivo el jina ganando el pescante de un salto y ostigando a los caballos, que ya podían hacer pocos milagros, según lo fatigados que iban.

El recién venido era un sér muy simpático, docto e inteligente que, por un don especial de gentes nada difícil de hallar todavía entre el clero español, dígase lo que se quiera, parecía ser un antiguo conocido de todos nosotros, y, como acontece siempre que se hace el bien por el bien mismo, por encima de pasiones e ideas, a la postre hubimos de ser nosotros los favorecidos con la compañía del buen sacerdote, quien, a lo largo de aquel austero pero hermoso camino, nos enseñó, respecto del berberismo y encantado rincón aracenense, todo cuanto podíamos apetecer, pues que tenía puntas y ribetes el padre de escritor y aun de poeta, como lo había demostrado recientemente en la revista *El Distrito*, con su estudio *Retazos históricos de Aracena*.

—Aracena, cabeza de las diez y ocho aldeas del principado de su nombre—nos dijo—, es la antigua *Arcilacis* de los túrdulos, que Estrabón cita en su *Geografía antigua*; la *Darbacer* o *Dar-hacer* mahometana de Amador de los Ríos. Según viejas crónicas que en mis manos he tenido, en ella vivió y murió en los primeros tiempos godos aquel prodigioso asceta de la Beturia que se llamó San Víctor, de quien conserva sus restos la ermita de San Jerónimo.

—Según eso—observó Cotta—este retiro delicioso, esta Tebaida onubahispalense-extremeña es un país de ascetas, puesto que aquí vivió también como un asceta a fines del siglo XVI el sapientísimo Arias Montano.

—Sí—agregó el doctor—, y según va este mundo con sus guerras, odios y miserias, aquí nos tendremos que venir a refugiar también nosotros.

—Así es la verdad—respondió el sacerdote—, y ya que habéis nombrado al Salomón extremeño, os diré que uno de mis trabajos publicados en la revista aracenense de que antes me hablabais, lo consagré al gran políglota, que es algo así como un númen tutelar de esta comarca toda, desde aquel ya remoto día en que, enamorado de estas agrestes soledades, entonces mucho más hermosas que hoy lo son, por talas, descuajes y sequías, el sabio se refugió en Aracena y creó en la iglesia carmelita de San Pedro

una cátedra de latinidad, dotándola de bienes propios. Perdidas hoy dichas rentas, sólo queda una casa en la calle que lleva el nombre del fundador, donde yo doy aún lecciones gratuitas en memoria de aquel de quien pudo decirse como en el epitafio del Abulense: *hic est stupor mundi qui scibile discutit omme*, aquí yace el asombro del mundo que supo cuanto hay que saber, pues que en Arias Montano, según la epístola que le dirigió Justo Lipsio, se hallaban juntas todas las ciencias que, divididas, se hacen admirar en los demás hombres.

No hay que decir si con semejante manera de expresarse el buen pater se ganó todas nuestras simpatías. Ello, además, nos permitió anudar el hilo de nuestra anterior conversación.

—Ante todo, y con permiso de nuestro extremeño cronista—me dijo Cotta, dándome una cariñosa palmada en el hombro—, como sevillano, yo siempre he tenido por paisano mío al prodigioso don Benito.

—Aunque la Patria mía está por encima de la que hoy se ha dado en llamar *patria chica*, todo lo que la Raza y la Humanidad están por encima de la patria misma, yo nunca he dudado de lo contrario, o sea de que nuestro sabio, como hijo de Fregenal de la Sierra, fué paisano mío y no vuestro, Cotta querido—respondí.

—Creo que ganáis el pleito—me dijo el buen párroco—, porque parece definido y cierto que Arias Montano recibió el bautismo de manos del presbítero Ruiz González Granero, en la iglesia de Santa Catalina, de Fregenal (Badajoz), pero también es muy cierto que Aracena le recibió como a un hijo, y en la Peña de los Angeles, de esta feligresía, según Rodrigo Silva, quiso retirarse del mundo; pero no han faltado críticos que disputen a Fregenal tamaño honor.

—Uno de estos críticos, y por cierto de los más cultos, imparciales y amables—dijo terciando el doctor—, es mi gran amigo y paisano el catedrático de Literatura e Historia Literaria, del Cardenal Cisneros, de Madrid, el genial Mario Méndez Bejarano, quien días pasados me decía categóricamente: «La fe de bautismo que inserta Pons en su obra no es la de Arias Montano, pues está fechada en 12 de noviembre de 1531, y, contando por el testamento de Arias Montano que falleció de setenta y un años de edad, o sea en el 1598, tuvo que nacer en 1527. Además, dice la citada fe: «Baptice a Benito, hijo de Juan Arias Montano»; pero debe saberse que ni el «Benito Arias» de la partida, ni su padre, llevaron nunca el apellido «Montano», sino que él se lo añadió por alusión a la Sierra de su retiro aracenense. Puede ser, por tanto, que no hallándose la verdadera fe de bautismo, se añadiese a otra partida el nombre de Montano para hacerla

sar por legítima, superchería ya puesta en práctica con Cervantes y otros hombres ilustres, pues parece ser, además, que, según la tradición sevillana, nació en la calle del Caño, perteneciente a la parroquia de Santa Catalina, en casa de muy humilde aspecto.» En cuanto a la muerte del sabio, me decía también el gran sevillano Mario Méndez: «El polígrafo extremeño no pasó a mejor vida el 6 de junio de 1598, como dicen algunos biógrafos, ni menos en el convento de Santiago, según afirman los anales del insigne Ortiz de Zúñiga. Su tránsito ocurrió el 6 de julio; que ello no pudo ser el 6 de junio lo prueba el que su testamento, escrito y firmado de su mano, está fechado en la casa del *Campo de las flores*, a 28 de junio de 1598, según consta en la diligencia de apertura del testamento del mismo día. Tampoco es exacto, en fin, que muriera en el convento, porque fray Luis José de Ubreval, monje archivero de la Cartuja de Sevilla, también llamado José Santamaría de las Cuevas, gran amigo de Arias Montano, que solía ir con frecuencia a la Cartuja, escribió con cargo al documento, de los que se enviaron copias certificadas a la biblioteca de los duques de Osuna: «El dicho padre prior—el del convento de Santiago de los Caballeros, donde se asegura que murió—ordenó se trajese el dicho testamento cerrado a la posada de esta ciudad, donde el dicho Arias Montano falleció, que son las casas de doña Ana Núñez Pérez, y la que vido muerto al dicho Arias Montano.» Esto revela que todo está obscuro respecto del nacimiento, de la muerte del polígrafo y aun con su testamento mismo, que, no sé por qué, me sabe a apócrifo como tantos otros...

—Convengo con usted, doctor—dijo el sacerdote—, en que en todas estas cosas hay no poco que aclarar. Yo tengo en la parroquia un curioso libro que os mostraré, pues que en él se hace alguna referencia al polígrafo.

—¿Es acaso el libro del que habló José Nogales, mi queridísimo cronista aracenense de *El Liberal* y laureado autor del cuento *Los tres cosas del tío Juan*?—pregunté.

—El mismo.

—¿Y se habla en él de una gran vidente, de sor María de la Santísima Trinidad, fundadora de las Dominicas descalzas de Aracena?

—No, ese es otro libro impreso, publicado en mil seiscientos setenta y uno por fray Antonio de Lorca. Anticipándome a la lectura de este último, os diré que la venerable sor María fué hija de don Juan Payá y doña Juana Valera, y se casó en el palacio de los duques de Béjar. Por cierto que por ella fué elegido San Blas patrono de Aracena en circunstancias tan raras que merecen recordación.

—Decídnoslas si no os molesta—suplicamos todos.

—Parece extraño—continuó el párroco—que contando Aracena con santos propios no los tuviese en cuenta cuando se trató de la elección de San Blas como patrono, cuando tenía a San Víctor, el esclarecido asceta y ermitaño ya dicho, que tan célebre fué en toda la Beturia y provincias limítrofes. Fué ello cuando la peste de Sevilla, por los años de mil seiscientos cincuenta. Vivamente impresionada la vidente sor María ante aquellos horrores, que tenían hecha de la gran ciudad un cementerio, pidió fervientemente a Dios que cesase el azote, y entonces fué, se dice, cuando se le apareció San Blas, el abogado contra la peste, prometiéndoselo, como así acaeció al punto entre el asombro de todos. Celébrase en Aracena, desde entonces, la fiesta de San Blas con iluminaciones y danzas primitivas.

—Es cosa bien singular esta de San Blas—observé cuando el buen *páter* hubo concluído—, porque en mi pueblo, y probablemente en todos los de Extremadura, existió hasta fines del siglo pasado la *hermandad de San Blas*, que era una especie de fraternidad civil, Sociedad por el estilo de los *maister singer* de Nuremberg, inmortalizados por Wágner, dirigida por un *hermano regla*, símbolo de la ley misma, puesto que no tenía constituciones escritas; que celebraban verdaderas orgías a estilo de los viejos pitagóricos, y autos sacramentales como los de los orígenes de nuestro teatro, que eran asimismo el criadero de los poetas más o menos pedestres del pueblo, y que, en lo exotérico como en lo esotérico, era discípula de Baco y de las Musas.

—¡Ah, de esas hermandades yo le podría decir mucho!—me replicó el párroco—. Pero no es ahora el momento adecuado, porque henos ya en la calle del gran José Nogales, de la preclara villa de Aracena.

En efecto, el carruaje penetraba a la sazón por una alegre calle de blancos edificios, saltando por el limpísimo empedrado de mármol, cuarzo y pizarra, y deteniéndose en *La Británica*, la fonda principal del pueblo, junto a una hermosa plaza con la estatua del filántropo Julián Romero de la Osa, y no lejos de una fuente antigua todo añoranzas y poesía, la *Fuente de Zulema*, de la leyenda de Nogales.

TEMPLARIOS DEL SIGLO VEINTE

La ciudad del Ideal.—Por las calles de Aracena.—La calzada del Castillo.—El priorato aracenense.—¡Sin polvo y sin humo!—Recuerdos del Temple.—La estatua yacente del Maestre.—Panoramas mágicos de la Ribera de Huelva y las fuentes del Tinto y del Odiel.—Una cumbre, *¡cumbre!*—El cerro de San Ginés y la leyenda dorada del asceta.—La gacela de Visishta y la iniciación de Krishna.—Una forma nueva de una Religión eterna.

«Muchas puertas llevan a la encantada ciudad de la Fantasía: no nos empeñemos, pues, en cerrar ninguna de ellas, ni en limitar el número de los placeres del espíritu», ha dicho Menéndez Pelayo en sus *Estudios de crítica literaria*, al ocuparse de Enrique Heine, pero pocas puertas hay que conduzcan a aquella encantada ciudad mejores que estas modernas poblaciones españolas perdidas en los rincones más recónditos de la península, ciudades donde, como no llega el ferrocarril, no suele llegar tampoco el turista, o si llega es arrellanado en los almohadones de un *loco* automóvil, cuando semejantes lugares, cunas de razas, templos de nuestros mayores, archivos de nuestras glorias, retiro escondido de mágicos secretos de un ayer ignorado, debieran ser recorridos a pie y sombrero en mano, como se recorren los santuarios y los museos.

Esta idea pasaba por la mente de todos nosotros al recorrer las calles de la olvidada Aracena, desde los palacios de los Valladares y del obispo Moya, llenos de tesoros del Renacimiento, hasta sus vetustos templos, sus amplios casinos y su Ayuntamiento, de estilo mudéjar... ¡Oh, las calles empedradas, solitarias y limpias de esas ciudades dormidas cabe sus glorias, donde, sobre el verdín y el césped de entre las losas, resuenan como en tumba las pisadas del viajero, mientras las gentes asoman curiosas a las puertas para ver las *facies* del forastero, y al punto se retiran cautelosas temiendo que el forastero sea el recaudador de los apremios de la contribución o el ingeniero que va a allanarles su tradicional guarida para tal o cual obra pública inventada por la perfidia macabra del cacique enemigo!...

La morisca Aracena, cabeza de las 18 aldeas del principado de su nombre, sede con jurisdicción inquisitorial, real y eclesiástica, gentil priorato de los caballeros del Temple, más berebere que árabe, cual todas sus congéneres, desde Elvas, Estremoz y Borba, portuguesas, hasta Coria, Placencia, Cáceres y Trujillo, tan portuguesas como españolas, se desarrollaba alegre y apiñadísima por las faldas de la colina, en cuya cumbre descuella el castillo templario en cuya busca íbamos.

Por un empedrado de mármol negro más bien que de pizarra micácea, que me recordaba el basalto de la isla de Madèra con el que se empiedran pueblos, donde el polvo es desconocido; por una calle en cuesta, con casas más limpias que el jaspe—cosa que en la metrópoli de los mármoles más hermosos no puede saber a metáfora—nos fuimos acercando al castillo, sin volver la vista atrás para mejor gozar luego del panorama de la altura. Al doblar el último recodo de la vieja calzada de subida afrontamos con una Giralda de Sevilla en miniatura. Era la torre almohade del siglo XII, sobre la que durante casi dos siglos tremoló potente el estandarte blanco y negro de los *Caballeros de la Tau;* los templarios incomprendidos, los del *domini mihi custos et ego disperdo inimicus meus* hasta el día de su extinción, más aparente que real, por el papa Clemente V en el concilio de Viena.

Cabe la torre se abrieron bien pronto ante nosotros la Puerta de la Epístola de la iglesia del Castillejo y los arcos ojivales ligeramente apuntados del recinto. Una admirable estatua yacente en barro cocido y vidriado del prior don Pedro Vázquez nos miraba con sus ojos de juez y sus mejillas de asceta, pareciendo interrogarnos acerca de nuestros propósitos de indignos templarios del vigésimo siglo, que, émulos de las glorias de aquellos otros, queríamos revivir, al menos, en nuestros corazones de novicios, los misteriosos recuerdos suyos acerca de «la ciencia de los dioses», o séase Teosofía, que ellos conocieron a maravilla. Por aquel barro vidriado de Triana parece que se han ofrecido más de doscientas mil pesetas.

Desde lo alto de los murallones restaurados por orden de los Reyes Católicos al incautarse del priorato nuestro ya inseparable amigo el párroco nos describió, como sobre un mapa, el mágico panorama que se abarca desde aquella altura.

—Las sierras de Aracena, de las que forma parte esta colina histórica y aislada—nos dijo—, son típicas por constituir la divisoria de cuatro ríos: la Ribera de Huelva, que allá por el Este se dibuja, camino de los llanos de Sevilla; las torrenteras de ahí abajo que han de formar más allá

La morisca Aracena, cabeza de las 18 aldeas del principado de su nombre, sede con jurisdicción inquisitorial, real y eclesiástica, gentil priorato de los caballeros del Temple, más berebere que árabe, cual todas sus congéneres, desde Elvas, Estremoz y Borba, portuguesas, hasta Coria, Placencia, Cáceres y Trujillo, tan portuguesas como españolas, se desarrollaba alegre y apiñadísima por las faldas de la colina, en cuya cumbre descuella el castillo templario en cuya busca íbamos.

Por un empedrado de mármol negro más bien que de pizarra micácea, que me recordaba el basalto de la isla de Madera con el que se empiedran pueblos, donde el polvo es desconocido; por una calle en cuesta, con casas más limpias que el jaspe—cosa que en la metrópoli de los mármoles más hermosos no puede saber a metáfora—nos fuimos acercando al castillo, sin volver la vista atrás para mejor gozar luego del panorama de la altura. Al doblar el último recodo de la vieja calzada de subida afrontamos con una Giralda de Sevilla en miniatura. Era la torre a nohade del siglo XII, sobre la que durante casi dos siglos tremoló potente el estandarte blanco y negro de los *Caballeros de la Tau*; los templarios incomprendidos, los del *domini mihi custos et ego disperdo inimicus meus* hasta el día de su extinción, más aparente que real, por el papa Clemente V en el concilio de Viena.

Cabe la torre se abrieron bien pronto ante nosotros la Puerta de la Epístola de la iglesia del Castillejo y los arcos ojivales ligeramente apuntados del recinto. Una admirable estatua yacente en barro cocido y vidriado del prior don Pedro Vázquez nos miraba con sus ojos de juez y sus mejillas de asceta, pareciendo interrogarnos acerca de nuestros propósitos de indignos templarios del vigésimo siglo, que, émulos de las glorias de aquellos otros, queríamos revivir, al menos, en nuestros corazones de novicios, los misteriosos recuerdos suyos acerca de «la ciencia de los dioses», o séase Teosofía, que ellos conocieron a maravilla. Por aquel barro vidriado de Triana parece que se han ofrecido más de doscientas mil pesetas.

Desde lo alto de los murallones restaurados por orden de los Reyes Católicos al incautarse del priorato nuestro ya inseparable amigo el párroco nos describió, como sobre un mapa, el mágico panorama que se abarca desde aquella altura.

—Las sierras de Aracena, de las que forma parte esta colina histórica y aislada—nos dijo—, son típicas por constituir la divisoria de cuatro ríos: la Ribera de Huelva, que allá por el Este se dibuja, camino de los llanos de Sevilla; las torrenteras de ahí abajo que han de formar más allá

Tinto y al Odiel, y las otras dos cuencas del Chanza y el Múrtiga hispano-portugueses, que, por Occidente, nos ocultan las alturas de Alájar y Robledo. Esto es, pues, al par, Portugal y España; Sevilla, Huelva y Extremadura, hasta el punto de que cinco gotas de agua caídas en la cumbre vecina a Aguafrías y al Castaño del Romero, pueden ir a cinco ríos y a dos naciones distintas, como la mitad de las aguas que corren por los dos costados de la silla de caballo en la que se asienta el pueblo van a Huelva y la otra mitad a Sevilla.

—Estamos, pues, en una cumbre, *cumbre*—dijo Montalvo, entusiasmado—. Algo semejante, aunque en mayor escala, he visto en el macizo central andino de Bolivia o las cresterías del sur de Colombia, de las que arrancan hacia el Norte los poderosos ríos Cauca y Magdalena por un lado, y media docena de afluentes inmensos del Marañón y el Amazonas, por otro.

—Sí, en el mundo lo grande y lo pequeño siguen la misma ley, porque en el átomo como en el astro está el espíritu de la Divinidad—añadió respetuoso el párroco—. Ahí tenéis también por el Sur las sierras del Padre Caro; la cumbre del Cerro Salomón y toda la Campana de Huelva, enlazándose al Oeste con los llanos Orullo y San Bartolomé; el monte de la India; la Fuente de Oro; el castillo y la cueva de la *Mora*, y las antiquísimas termas de Almonáster la Real, donde creo os debéis dirigir después que hayáis visitado Alájar y su Peña de Arias Montano, que, no lejos del cerro de San Ginés, se dibuja ahí enfrente por donde el sol, en estos momentos, declina. Hacia el Norte se columbran, más que se ven, las alturas vecinas a Fregenal y a los valles de Fuente-heridos, Navahermosa y Cortelazor, donde empieza la ribera de Huelva, que cierra todo el Este, allende la carretera que habéis traído desde el Castillo de las Guardas, y aquende, aquella serranía del Gandul.

—¿Cómo decís que se llama ese cerro frontero hacia la mitad de la carretera de Aracena a Alájar, que mañana vamos a recorrer?

—Es, como veis, la más alta de cuantas circundan a Aracena. Sobre su cumbre se alzó en tiempos el antiquísimo santuario de Santa Brígida, pero el tal santuario tomó el nombre de *San Ginés de la Torre*, desde el día en que Arias Montano regaló al templo, como ya os dije, una hermosa escultura gótica de San Ginés, no sé si traída de Alemania, y la misma que acabáis de admirar en la iglesia del Castillo. Sin duda una magnífica afinidad de gustos, cuanto de virtudes, ligó siempre al asceta de nuestra Peña con aquel noble fundador que, según el santoral de nuestra Madre la Iglesia, se encontró en el bosque virgen del Ródano al ermitaño

Tinto y al Odiel, y las otras dos cuencas del Chanza y el Múrtiga hispano-portuguesas, que, por Occidente, nos ocultan las alturas de Aljáfar y Robledo. Esto es, pues, al par, Portugal y España; Sevilla, Huelva y Extremadura, hasta el punto de que cinco gotas de agua caídas en la cumbre vecina a Aguafrías y al Castaño del Romero, pueden ir a cinco ríos y a dos naciones distintas, como la mitad de las aguas que corren por los dos costados de la silla de caballo en la que se asienta el pueblo van a Huelva y la otra mitad a Sevilla.

—Estamos, pues, en una cumbre, cumbre—dijo Monlalvo, entusiasmado—. Algo semejante, aunque en mayor escala, he visto en el macizo central andino de Bolivia o las cresterías del sur de Colombia, de las que arrancan hacia el Norte los poderosos ríos Cauca y Magdalena por un lado, y media docena de afluentes inmensos del Marañón y el Amazonas, por otro.

—Sí, en el mundo lo grande y lo pequeño siguen la misma ley, porque en el átomo como en el astro está el espíritu de la Divinidad—añadió respetuoso el párroco—. Ahí tenéis también por el Sur las sierras del Padre Caro; la cumbre del Cerro Salomón y toda la Campana de Huelva, enlazándose al Oeste con los llanos Orullo y San Bartolomé; el monte de la India; la Fuente de Oro; el castillo y la cueva de la Mora, y las antiquísimas termas de Almonáster la Real, donde creo os debéis dirigir cuando hayáis visitado Aljáfar y su Peña de Arias Montano, que, no lejos del cerro de San Cinés, se dibuja ahí enfrente por donde el sol, en estos momentos, declina. Hacia el Norte se columbran, más que se ven, las alturas vecinas a Fregenal y a los valles de Fuente-Heridos, Navahermosa y Cortelazor, donde empieza la ribera de Huelva, que cierra todo el Este, allende la carretera que habéis traído desde el Castillo de las Guardas, y aquende, aquella serranía del Candul.

—¿Cómo decís que se llama ese cerro frontero hacia la mitad de la carretera de Aracena a Aljáfar, que mañana vamos a recorrer?

—Es, como veis, la más alta de cuantas circundan a Aracena. Sobre su cumbre se alzó en tiempos el antiquísimo santuario de Santa Brígida, pero el tal santuario tomó el nombre de San Cinés de la Torre, desde el día en que Arias Montano regaló al templo, como ya os dije, una hermosa escultura gótica de San Cinés, no sé si traída de Alemania, y la misma que acabáis de admirar en la iglesia del Castillo. Sin duda una magnífica afinidad de gustos, cuanto de virtudes, ligó siempre al asceta de nuestra Peña con aquel noble fundador que, según el sanjoral de nuestra Madre la Iglesia, se encontró en el bosque virgen del Ródano al ermitaño

Veredín, y, muerto este maestro suyo, se retiró a una cueva en lo más enmarañado de la selva, donde es fama que una cierva o hembra de gamo venía diariamente a amamantarle, hasta el día en que, perseguido el animal por los monteros del rey Childeberto, se refugió en la cueva, donde nadie, perros ni ojeaddres, se atrevieron a penetrar, contenidos por una fuerza invisible, pero uno de estos disparó una flecha a la ventura hacia el matorral hiriendo al santo asceta, en el que hirió simbólicamente a la Verdad Sagrada, como nosotros, con nuestros pecados, la herimos...

-¡Padre! - dijo el doctor con patético acento-, vuestras evangélicas palabras me traen a la memoria un pasaje del libro de Schuré acerca de LOS GRANDES INICIADOS, y, puesto que sois tolerantes, a fuer de bueno, le recitaré con vuestro permiso.

- Podéis hacerlo- replicó suavemente el sacerdote.

- Se refiere a la iniciación de Krishna, y dice así: "Entre tanto el rey Kansa, al saber que su hermana Devaki había vivido como anacoreta, sin poderla descubrir, empezó a perseguir a los demás anacoretas como a bestias feroces, teniendo que refugiarse en la parte más recóndita de la selva. Entonces su jefe, el viejo Vasishta, el centenario, se puso en camino para hablar al rey de Madura. Los guardias, vieron con admiración aparecer ante las puertas del palacio un anciano ciego, guiado por una gacela. Llenos de respetos al rishí, le dejaron pasar. Vasishta se aproximó al trono donde Kansa estaba sentado al lado de la perversa y sensual reina Nysumba, la maga negra, y le dijo: -Kansa, rey de Madura, desgraciado de ti, hijo del Toro, que persigues a los solitarios de la selva santa: Desgraciada de ti, hija de la Serpiente...Vuestro castigo está próximo. Sabed que el hijo de Devaki vive. Vendrá cubierto por armadura invulnerable y arrojará de vuestro trono a la ignominia... Los guardias todos se habían prosternado ante el santo anacoreta centenario que volvió a salir conducido por su gacela sin que nadie se atreviera a tocarle. Pero a partir de aquel día, pensaron el rey y la reina en los medios de hacerle morir secretamente...

Perseguido noche y día por las palabras del anacoreta, el rey de Madura dijo a Krishna, conductor de su carro: -Desde que aquel anciano emponzoñó mis días, ya no puedo vivir... Pero contigo nada temo. Ven conmigo a su selva maldita y hiérele encuanto le veas.

Disfrazados de cazadores se internaron en la selva. Era el principio de la estación de las lluvias. Cuando se aproximaron al bosque sagrado, el horizonte se ensombreció, velóse el sol; llenóse la atmósfera de niebla y _____

del tempestuoso cielo pendían nubes como trombas sobre las combatidas copas de los árboles.

—Es Vasishta, el viejo solitario, que tiene poder sobre los elementos y los desencadena sobre mí—dijo el rey—. ¿Tienes miedo?

—Aunque la tierra tiemble y se desgaje sobre mí el cielo, nada temeré—respondió el joven.

—Avanza entonces.

Krishna fustigó a los caballos y el carro penetró bajo los pavorosos baobabs con velocidad vertiginosa. Fulguró el relámpago, cayó el rayo a los pies de los viajeros y el trueno retumbó.

—Tu enemigo es un dios—dijo Krishna—, por cuanto Indra le protege.

—Tocamos al objetivo—dijo el espía del rey—. Mirad ese sendero entre el césped. Al final se dibuja una cabaña miserable o gruta. Allí habita Vasishta, el gran muni, el temido por las fieras, el que alimenta a los pájaros...

El muni, en efecto, vivía allí. Sus ojos se habían extinguido, pero con el alma veía lo que jamás pueden ver aquéllos. Su piel era insensible, pero su espíritu vivía en unidad perfecta con el Espíritu Supremo. Cuidaba de él una gacela... y alejaba a las fieras con sólo murmurar un *mantran*. En cuanto a los hombres, quienes quiera que fuesen, los veía por medio de su mirada interna, desde muchas leguas de distancia... Krishna, caminando por el estrecho sendero, vióse de repente frente a Vasishta. El rey de los anacoretas se encontraba allí absorto en una paz profunda, murmurando la sílaba sagrada ¡Aum! Krishna le reconoció y le adoró...

—Rey de Madura—dijo el anciano—vienes a matarme, a libertarme de la cárcel de barro de este cuerpo, pero ¡he aquí al hijo de tu hermana Devaki, que te destronará!...

Kansa, estupefacto, no podía mirar cara a cara al anciano. Viendo a Krishna de rodillas ante su mortal enemigo, tendió con toda su fuerza su arco y lanzó su flecha contra el hijo de Devaki. Pero el brazo había temblado, y la flecha fué a clavarse en el pecho de Vasishta, quien parecía esperarla con éxtasis. Krishna había sentido vibrar en su oído la flecha, y todo el dolor del mundo traspasó su alma con ella al verla clavarse impía en el pecho del santo.

—Hijo de Mahadeva, matar es vano—dijo con seráfica serenidad el anciano, sin cambiar de postura, con la flecha clavada en su corazón—. El alma no puede así ser herida, y la víctima es el vencedor del asesino. Triunfa Krishna; el destino se cumple; yo vuelvo a Aquel que no cambia jamás, pero tú, salvador del mundo, ¡en pie, Krishna, Krishna!...

del tempestuoso cielo pendían nubes como trombas sobre las combatidas copas de los árboles.

—Es Vasishta, el viejo solitario, que tiene poder sobre los elementos y los desencadena sobre mí—dijo el rey—. ¿Tienes miedo?

—Aunque la tierra tiemble y se desgaje sobre mí el cielo, nada temeré—respondió el joven.

—Avanza entonces.

Krishna fustigó a los caballos y el carro penetró bajo los pavorosos baobabs con velocidad vertiginosa. Fulguró el relámpago, cayó el rayo a los pies de los viajeros y el trueno retumbó.

—Tu enemigo es un dios—dijo Krishna—, por cuanto Indra le protege.

—Tocamos al objetivo—dijo el espía del rey—. Mirad ese sendero entre el césped. Al final se dibuja una cabaña miserable o gruta. Allí habita Vasishta, el gran muni, el temido por las fieras, el que alimenta a los pájaros...

El muni, en efecto, vivía allí. Sus ojos se habían extinguido, pero con el alma veía lo que jamás pueden ver aquéllos. Su piel era insensible, pero su espíritu vivía en unidad perfecta con el Espíritu Supremo. Cuidaba de él una gacela... y alejaba a las fieras con sólo murmurar un mantran. En cuanto a los hombres, quienes quiera que fuesen, los veía por medio de su mirada interna, desde muchas leguas de distancia... Krishna, caminando por el estrecho sendero, vióse de repente frente a Vasishta. El rey de los anacoretas se encontraba allí absorto en una paz profunda, murmurando la sílaba sagrada ¡Aum! Krishna le reconoció y le adoró...

—Rey de Madura—dijo el anciano—vienes a matarme, a libertarme de la cárcel de barro de este cuerpo, pero ¡he aquí al hijo de tu hermana Devaki, que te destronará!...

Kansa, estupefacto, no podía mirar cara a cara al anciano. Viendo a Krishna de rodillas ante su mortal enemigo, tendió con toda su fuerza su arco y lanzó su flecha contra el hijo de Devaki. Pero el brazo había temblado, y la flecha fué a clavarse en el pecho de Vasishta, quien parecía esperarla con éxtasis. Krishna había sentido vibrar en su oído la flecha, y todo el dolor del mundo traspasó su alma con ella al verla clavarse impía en el pecho del santo.

—Hijo de Mahadeva, matar es vano—dijo con seráfica serenidad el anciano, sin cambiar de postura, con la flecha clavada en su corazón—. El alma no puede así ser herida, y la víctima es el vencedor del asesino. Triunfa Krishna; el destino se cumple; yo vuelvo a Aquel que no cambia jamás, pero tú, salvador del mundo, ¡en pie, Krishna, Krishna!...

Entonces una deslumbradora luz rasgó los cielos, y en aquel océano de suprema felicidad, Krishna vió, glorificada y radiante, a su madre Devaki...

...Cuando volvió en sí, la gacela lamía la herida del cadáver del anciano y Krishna levantóse transfigurado. Un abismo insondable le separaba ya del mundo y de sus ilusorias apariencias, pues había percibido la Suprema Verdad y comprendido su redentora misión, para la que había aún de volver entre los hombres...

Todos quedamos subyugados ante la hermosísima leyenda, a la que aquella sublime puesta de sol y aquel templario y consagrado ambiente parecían prestar todo el divino relieve de su marco.

En mi mente se unían, llevándome una vez más al mundo de los jinas, los recuerdos místicos de la cierva del santo cristiano del Ródano y la gacela del asceta Vasishta, con la vaca sagrada que amamantó durante dos años seguidos a Gauthama el Budha en el desierto; con la cierva alcanzada a la carrera por Hércules en uno de sus *Trabajos;* con el gamo, toro, cierva, corza, en fin, de la leyenda universal, que el cazador de *Los ojos verdes*, de Bécquer, persigue con igual frenesí mágico que los persigue también Alhamar el Nazarita, de Manuel Fernández y González, en su admirable *Historia* granadina *de los siete murciélagos*, y mil otras más que no hay para qué recordar. En cuanto al buen *pater*, alma generosa, sin duda, se limitó a decir del modo más solemne:

—Nuestro ínclito padre San Agustín ha dicho en su *Ciudad de Dios*: «El Cristianismo es una fórmula nueva de una Religión Eterna: la divina»; ¡la divina Religión del Paraíso, que de labios de los ángeles escucharon por vez primera los hombres!

La campana del templo tocaba a la Oración. Todos nos descubrimos reverentes, mientras que el azúreo ámbito de aquella altura empezaba a tachonarse místicamente de estrellas.

AÑORANZAS DE LA SANTA INQUISICIÓN DE ARACENA

Un viejo recuerdo de Arias Montano en Galaroza.—Monumentos diversos.—La obra del padre Lorca.—Sor María de la Trinidad y los elementales malignos.—Un recuerdo del cronista Nogales.—Un precioso libro acerca del Santo Oficio y del polígrafo.—¡Encerrado en la propia iglesia y entre cirios amarillos!—La vela de mis armas y las ratas amigas.—¿El italiano otra vez?—Extractos del libro de Barrera.—Los Juan Huss y los Miguel Servet, aracenenses.—El escudo de la población.—¡Este es el camino de los astros!

Del santuario del cerro de San Ginés—continuó diciendo el párroco mientras nos preparábamos para descender del castillo—quedan solos escombros y la inexplorada galería de hacia la base del cerro, galería que es fama comunica por un lado con la Peña de Alájar y por otro con la hueca base del castillo, por cuyo fondo se despliega la *Gruta de las Maravillas*, que decís vais a visitar esta noche. En las cumbres del repetido cerro de San Ginés celebraban antaño los aracenenses la fiesta de la Pascua Florida, y en el pueblo de Galaroza, que está del otro lado, conservan aún los ricos ternos donados a la ermita del santo asceta, ternos que el sacerdote vestía sólo en el día de la fiesta, al modo de esos privilegios tan genuinamente españoles, como el de los ternos de azul y blanco del día de la Inmaculada que son de rúbrica únicamente en España y en tal día.

—Es muy extraño todo esto—murmuró el doctor entre dientes.

A los últimos rayos de aquel dilatado crepúsculo dejamos atrás, no sin gran pena, las ruinas ibéricas y romanas de aquel verdadero castro prehistórico, elegido por los templarios para asiento de su castillo en aquellas alturas ungidas por la doble majestad secular de una historia grande y una grandiosa naturaleza. Descendiendo por calles distintas de las de nuestra subida para mejor empaparnos en el ambiente de la población y para ver a la luz de los faroles, ya que no el retablo de la cerrada iglesia de la Asunción—retablo atribuído a Montañés—, el hermoso arco ojival de ladrillos en el exterior de la iglesia de Santa Catalina, hoy convento de

Un viejo recuerdo de Arias Montano en Calatrava.—Monumentos diversos.—La obra del padre Lorca.—Sor María de la Trinidad y los elementales mágicos.—Un recuerdo del cronista Morales.—Un precioso libro acerca del Santo Oficio y del poligrafo.—¡Descerrado en la propia iglesia y entre cirios amarillos!—La vela de mis almas y las ratas amigas.—¿El italiano otra vez?—Extractos del libro de Barrera.—Los Juan Hurtado y los Miguel Serva. anacronismos.—El escudo de la población.—¡Este es el cambio de los astros!

Del santuario del cerro de San Cristóbal—continuó diciendo el padre mientras nos preparábamos para descender del castillo—pueden seguir escombros y la inexplorada galería de bajada a la base del cerro, fuente que es fama comunica por un lado con la Peña de Alhajar y por otro con la hueca base del castillo, por cuyo fondo se despliega la Cruz de las Maravillas, que decís vais a visitar esta noche. En las cumbres del repetido cerro de San Cristóbal celebraban antaño los araceanenses la fiesta de la Pascua Florida, y en el pueblo de Calatrava, que está del otro lado, conservan aún los ricos ternos donados a la ermita del santo asceta, ternos que el sacerdote vestía sólo en el día de la fiesta, al modo de esos privilegios tan genuinamente españoles, como el de los ternos de azul y blanco del día de la Inmaculada que son de rúbrica únicamente en España y en tal día.

—Es muy extraño todo esto—murmuró el doctor entre dientes.

A los últimos rayos de aquel dilatado crepúsculo dejamos atrás, no sin gran pena, las ruinas ibéricas y romanas de aquel verdadero castro prehistórico, elegido por los templarios para asiento de su castillo en aquellas alturas ungidas por la doble majestad secular de una historia grande y una grandiosa naturaleza. Descendiendo por calles distintas de las de nuestra subida para mejor empaparnos en el ambiente de la población y para ver a la luz de los faroles, ya que no el retablo de la cerrada iglesia de la Asunción—retablo atribuido a *Montañés*—, el hermoso arco oji-val de ladrillos en el exterior de la iglesia de Santa Catalina, hoy convento de

las carmelitas, en cuya portería entró un momento el pater para obsequiarnos luego con la obra escrita en 1671 por fray Antonio de Lorca acerca de *La vida y virtudes de la venerable madre Sor María de la Santísima Trinidad, de la orden de Santo Domingo.*

—Es—dijo el párroco—un libro de época muy curioso por los milagros y anécdotas que refiere de esta santa mujer, tales como el de su nacimiento, el sacrificio que, años más tarde, hizo su madre *permutando* su vida, valga la frase, por la de su protector el duque de Béjar, y las aventuras de una tal Mari-Sánchez, a la cual ni muerta ni viva dejaba de atormentar el diablo, quien cierta noche es fama que llegó hasta querérsela llevar a caballo camino de la Fuente del Maestre, en la Peña de los Angeles, y aun se dice que acaso hubiera realizado su propósito a no impedírselo aquélla con su dominio perfecto sobre *los malignos.*

—Como éste son frecuentes los libros de aquel triste período de nuestra decadencia, en el que la milagrería y la mera exterioridad religiosa iba socavando a la verdadera fe y a las buenas obras—dijo el doctor una vez que en la casa parroquial éramos obsequiados con chocolates y riquísimos bollos del país. Y preguntando al pater, añadió: —¿No tenéis algún otro libro en vuestro archivo? Porque yo recuerdo que mi llorado amigo el cronista José Nogales aludió varias veces a uno muy curioso que se conserva en la parroquia como una reliquia. También recuerdo, a propósito del autor de *Las tres cosas del tío Juan*, la tradición relativa al Cristo de la Plaza, en la que el eximio aracenense halló inspiración para una de sus mejores leyendas.

—Sé el libro que decís—respondió el párroco—pues que obra en el archivo de mi iglesia. Es el escrito en mil seiscientos doce por Fernando Sánchez de Ortega, notario apostólico, familiar del Santo Oficio de Aracena, de Sevilla, etcétera, acerca de los «sucesos ocurridos en esta villa y otras partes, como asimesmo cosas de la Inquisición que en esta villa pasaron y el orden que se tiene en el hacer de las informaciones para criar oficiales del Santo Oficio y cómo los notarios han de cumplir los mandamientos de él y las libertades que tienen los familiares, y casos de que conoce la Inquisición de estos familiares, como asimesmo el orden de las informaciones de ordenantes clérigos y colaciones de capellanías», todo según la ficha que aquí veis—terminó nuestro huésped.

—Tened la bondad de enseñarnos este libro al punto—dije apresuradamente sin poder disimular mi emoción de cronista, sin reparar en lo intempestivo de la hora, y en que aún teníamos que cenar, que visitar aquella noche la Gruta de las Maravillas, y que salir muy de mañana para Alájar.

las carmelitas, en cuya portería entró un momento el padre para obsequiar-
nos luego con la obra escrita en 1671 por fray Antonio de Lorca acerca de
La vida y virtudes de la venerable madre Sor María de la Santísima Tri-
nidad, de la orden de Santo Domingo.

—Es—dijo el párroco—un libro de época muy curioso por los mila-
gros y anécdotas que refiere de esta santa mujer, tales como el de su naci-
miento, el sacrificio que, años más tarde, hizo su madre permutando su
vida, valga la frase, por la de su protector el duque de Béjar, y las aventu-
ras de una tal Mari-Sánchez, a la cual ni muerta ni viva dejaba de ator-
mentar el diablo, quien cierta noche es fama que llegó hasta quererse lle-
var a caballo camino de la Fuente del Maestre, en la Peña de los Angeles,
y aun se dice que acaso hubiera realizado su propósito a no impedírselo
aquélla con su dominio perfecto sobre los malignos.

—Como éste son frecuentes los libros de aquel triste período de nues-
tra decadencia, en el que la milagrería y la mera exterioridad religiosa iba
socavando a la verdadera fe y a las buenas obras—dijo el doctor una vez
que en la casa parroquial éramos obsequiados con chocolates y riquísi-
mos bollos del país. Y preguntando al padre, añadió: —¿No tenéis algún
otro libro en vuestro archivo? Porque yo recuerdo que mi llorado amigo
el cronista José Nogales aludió varias veces a uno muy curioso que se
conserva en la parroquia como una reliquia. También recuerdo, a propó-
sito del autor de Las tres cosas del fin, la tradición relativa al Cristo
de la Plaza, en la que el eximio aragonense halló inspiración para una de
sus mejores leyendas.

—Sé el libro que decís—respondió el párroco—pues que obra en el
archivo de mi iglesia. Es el escrito en mil seiscientos doce por Fernando
Sánchez de Ortega, notario apostólico, familiar del Santo Oficio de Ara-
cena, de Sevilla, etcétera, acerca de los «sucesos ocurridos en esta villa y
otras partes, como asimesmo cosas de la Inquisición que en esta villa pa-
saron y el orden que se tiene en el hacer de las informaciones para criar
oficiales del Santo Oficio y cómo los notarios han de cumplir los manda-
mientos de él y las libertades que tienen los familiares», y casos de que co-
noce la Inquisición de estos familiares, como asimesmo el orden de las in-
formaciones de ordenantes clérigos y colaciones de capellanías», todo se-
gún la ficha que aquí veis—terminó nuestro huésped.

—Tened la bondad de enseñarnos este libro al punto—dije apresura-
damente sin poder disimular mi emoción de cronista, sin reparar en lo in-
tempestivo de la hora, y en que aún tenemos que cenar, que visitar aquella
noche la Gruta de las Maravillas, y que salir muy de mañana para Alájar,

—Os repito que está en el archivo, y con el mayor gusto os le mostraré mañana—replicó el pater.

—Es el caso que como esta noche...—insinué tímidamente.

—... Y aun esta misma noche le podéis ver, pues, si, teniendo yo que dejaros en breve para dar mi cátedra de adultos en la fundación de Arias Montano, os avenís a ser encerrado y puesto entre dos velas en la sacristía, a guisa de un muerto...—contestóme aquél sonriente.

—Sí, sí, dejémosle solo al cronista que se divierta en el archivo parroquial, mientras uno de nosotros visitamos a los amigos, otros organizamos la partida para mañana y yo realizo ciertas pesquisas arqueológicas donde yo me sé—dijo el doctor, no sin cierto misterio.

—Yo os acompañaré, para que no os hagan miedo las ratas del archivo, ni sus viejos elementales burlones—me agregó, siempre inquieto y cariñoso, Cotta.

—¡Pero yo no quiero que me acompañe nadie!—repliquéle en broma—; tal vez aquel silencio, lleno de majestad, del templo, en la penumbra misteriosa de las lámparas, sea algo así como el velar de mis armas para prepararme dignamente a la empresa que se nos avecina.

—Dejadle, sí—ordenó Peinado—, que esta noche hay trabajo para todos.

Dejéles, pues, en la casa rectoral preparando sus planes, y, acompañado solamente del amable cura, que ya empezaba en mi loca imaginación a cobrar perfiles como de un viejo inquisidor que me llevaba preso, tiramos calle arriba. A vuelta de tres o cuatro recodos misteriosos, héme ya en aquella noche de luna casi llena frente por frente de la puerta principal, cuyos goznes, al rechinar orinientos, me produjeron involuntario escalofrío. El ámbito del templo estaba solitario y en sombra; nuestras pisadas, en medio de aquel silencio solemne, sonaron a hueco sobre las borradas losas que desde hacía cuatro siglos cubrían las tumbas. Una vacilante y mortecina lámpara lucía más allá al lado del presbiterio, haciendo más pavorosas las penumbras aquellas. Un rayo de luna, esfumado por obscura vidriera, iba a dar sobre las dos llaves talladas del escudo de un sepulcro abacial, llaves que parecían dos tibias cruzadas, con su calavera encima, y olíame allí dentro a esos cuatro olores característicos de iglesia: cera, incienso, moho y multitud que ya se ha ido. El llavero con que el párroco iba cerrando tras mí las puertas, me parecía, con su tintineo, el choque de un grillete inquisitorial próximo a acariciar mis pantorrillas, o el abrirse y cerrarse de las clásicas mazmorras del Santo Oficio, cuyos *frescos* anales iba a consultar... Híceme, sin embargo, el fuerte y penetré

—Os repito que está en el archivo, y con el mayor gusto os le mostraré mañana—replicó el padre.

—Es el caso que como esta noche...—insinué tímidamente.

—... Y aun esta misma noche le podéis ver, pues, si, teniendo yo que dejaros en breve para dar mi cátedra de adultos en la Junta de Artes Montano, os avenís a ser encerrado y puesto entre dos velas en la sacristía, a guisa de un muerto...—contestóme aquél sonriente.

—Sí, sí, dejémosle solo al cronista que se divierta en el archivo parroquial, mientras uno de nosotros visitamos a los amigos, otros organizamos la partida para mañana y yo realizo ciertas pesquisas arqueológicas donde yo me sé—dijo el doctor, no sin cierto misterio.

—Yo os acompañaré, para que no os hagan miedo las ratas del archivo, ni sus viejos elementales burlones—me agregó, siempre inquieto y caviloso, Cotita.

—¡Pero yo no quiero que me acompañe nadie!—replíquele en broma—; tal vez aquel silencio, lleno de majestad, del templo, en la penumbra misteriosa de las lámparas, sea algo así como el velar de mis armas para prepararme dignamente a la empresa que se nos avecina.

—Dejadle, sí—ordenó Polinado—, que esta noche hay trabajo para todos.

Dejélos, pues, en la casa rectoral preparando sus platos, y, acompañado solamente del amable cura, que ya empezaba en mi loco entusiasmo a colmar perfiles como de un viejo inquisidor que me llevaba preso, tiramos calle arriba. A vuelta de tres o cuatro recodos misteriosos, hemos ya en aquella noche de luna casi llena frente por frente de la puerta principal, cuyos goznes, al rechinar orinientos, me produjeron involuntario escalofrío. El ámbito del templo estaba solitario y en sombra; nuestras pisadas, en medio de aquel silencio solemne, sonaron a hueco sobre las bovedas losas que desde hacía cuatro siglos cubrían las tumbas. Una vacilante y mortecina lámpara lucía más allá al lado del presbiterio, haciendo más pavorosas las penumbras a nuestras. Un rayo de luna, calumado por obscura vidriera, iba a dar sobre las dos llaves talladas del escudo de un sepulcro abacial, llaves que parecían dos tibias cruzadas, con su calavera encima, y olíame allí dentro a esos cuatro olores característicos de iglesia: cera, incienso, moho y multitud que ya se ha ido. El lavero con que el párroco iba cerrando tras mí las puertas, me parecía, con su tintineo, el choque de un grillete inquisitorial próximo a acariciar mis pantorrillas, o el abrirse y cerrarse de las clásicas mazmorras del Santo Oficio, cuyos frescos anales iba a consultar... Hícome, sin embargo, el fuerte y penetré

en la sacristía, donde el párroco, como si fuera a prepararse para celebrar misa de alba, encendió dos cirios amarillos, que puso sobre una torneada mesa, llena de manchas de cera, aceite y vino de las vinajeras, que la siempre dormida solicitud del sacristán no había alcanzado a borrar. Sentóme luego aquél en una comodísima frailera de clavos dorados, cara a cara con dos horrorosos cuadros de época representando, el uno las abrasadas ánimas del Purgatorio, entre culebrones espantosos y diablos rojiverdes, y el otro la crucifixión, cabeza abajo, de San Pedro, cosa que me recordaba de un modo macabro las penitencias semiyoguis que Torres nos había contado aquella mañana del padre de nuestro *Casas de Hermes*. Sonando las llaves más que un carcelero, abrió el pater las puertas del archivo, y dándome una cariñosa palmada en el hombro puso el infolio delante de mí y me abandonó en aquellas frías lobregueces, diciendo:

—Ahí queda usted, pues, muy a su sabor y con el libro de la Inquisición vieja, cual pobre preso de mi inquisición novísima. Obre usted con toda libertad y confianza, que ya, para que no se preocupe de nada, cerraré por fuera con llave la puerta exterior no sea que, si la ven abierta los chicos, hagan alguna de sus travesuras. Son las siete. A las nueve y media tornaré a sacarle de su encierro.

Agradecíle al cura de todo corazón tamaña y tan española confianza como aquella. Acompañé a mi mentor hasta la puerta y no poco impresionado y medrosico me arrellané en la frailera comenzando mi trabajo, que se reducía, dada la premura del tiempo, a tomar semitaquigráficamente el mayor número de notas posible. El *libro becerro* aquel era, en efecto, curiosísimo. Con la fea y garrapatosa letra del siglo XVII, tan contraria a las preciosidades caligráficas del siglo XVI, me encontré, después del largo título cuya fecha nos había leído el pater, la nota marginal siguiente:

«Este libro mío que contiene noticias dignas de aprecio, le dono a esta iglesia matriz de Aracena, para que se custodie siempre en el archivo, pues en las casas particulares es muy fácil perecer», y firmaba: «Doctor don Agustín Barrera y Narváez; año de 1801.» Con este otro apunte: «Se colocó en el archivo en 1802.»

Lleno de esa avidez insaciable que sólo puede explicarse el que sea investigador y bibliófilo, fuí viendo y apuntando los particulares más salientes del infolio, tales como estos:

«Nueve días de julio de mil y quinientos y cincuenta y cinco años: fué preso el doctor Arias Montano estando en la Peña (fol. 3).—Arias Montano predicó en Aracena y públicó el Santo Concilio de Trento (fol. 7).—Empeñóse con el rey en no dejar su retiro (fol. 26 vto.).—Salió en la Peña

a recibir la procesión que fué a Aracena (fol. 23).—Acompañó de Aracena a la Peña al cardenal don Rodrigo (fol. 38 vto.).—Vino al entierro de Marcos Pérez, que se mató en la obra de la iglesia (fol. 72 vto.).—Instituyó y dotó la cátedra de Gramática de Aracena (ibidem).—Murió en Sevilla (fol. 76 vto.)...»

Aquí llegaba en mi trabajo cuando hice un breve descanso, extrañado por un tenue ruido como de ratas que arañasen o jugueteasen tras las andas de un santo, adosadas a un rincón del tétrico recinto. La asociación de ideas, esa terrible asociación de ideas con las que la imaginación nos mata o nos salva, me trajo a las mientes, como nunca, los chirridos y golpes de los bargueños de marras, y ¡horror de los horrores! el espectro del italiano brotando fosfórico y vago de detrás de las andas ya que no del propio lienzo del Purgatorio, alargándome una mano como el Comendador al Tenorio, cual si sólo quedase un grano de arena no más en el reloj de mi vida...

Sí; el italiano me arrastraba al mundo de los jinas sin duda, porque yo me sentía ya desdoblado con mi cuerpo astral en marcha tras el espectro como en las macabras danzas de la Muerte, de Alberto Durero, va la tierra doncella tras el esqueleto horrible de su seductor..., mientras que mi inerte cuerpo físico, entre los dos amarillos cirios, yacía sobre la trébede. En hora aciaga habíame acordado de él antaño para reparar al bargueño, y en peor hora aún me había metido en aquella ratonera eclesiástica para perder de terror la vida, por falta del debido gobierno sobre mí mismo.

No le deseo a nadie una impresión de angustia como aquella en la que yo veía dibujarse el espectro lívido de aquel grandísimo perdido del Bar del Torreón al par que las llamas de los dos cirios se achicaban como almendras; como cabezas de alfiler, como astrales puntos de luz, en fin, entrevistos en las angustias de la asfixia... Una carrera cual la de un caballo que, en vez de herraduras, tuviese en los cascos almohadillas de seda, se dejó oír escalofriante por el lado contrario, y después otra. El terror me heló la sangre, mas al punto me avergoncé de mí mismo al ver dos gigantescas ratas, tamañas como medianos conejos, que salían jugueteando de su escondite, después de convencerse, según era mi quietud, de que allí no había nadie vivo.

Para ahuyentar a tan intempestivos como irrespetuosos visitantes, descargué un fortísimo puñetazo sobre la mesa, pero con tan mala fortuna que una de las velas saltó de su inseguro candelero, yendo a caer en la caldereta del agua bendita que el monago había dejado olvidada junto a

la mesa. A la conmoción del puñetazo las dos ratas huyeron despavoridas. Sin duda, más que ratas eran dos efectivos elementales o diablejos como aquellos que, pretendiendo burlarse de San Alfonso de Ligorio mientras hacía sus lecturas piadosas, se vieron obligados por el santo, en un momento de mal humor, a sostener la vela hasta quemarse las uñas... Al fin, los taimados conseguían su objeto, que era, sin duda, el dejarme con una vela sola, con tanto más peligro yo de quedarme a obscuras cuanto que, al requisar mi bolsillo, advertí que no tenía cerillas.

Casi sin ver las borrosas letras, continué mis apuntes, de los cuales conservo los siguientes, que constituyen una sencilla y abreviada historia de la Aracena de entonces: Bulas aprobando la constitución de la Hermandad del Santísimo Sacramento.—Fundación del convento del Carmen, de Aracena (1562).—Año de grandes plagas y de sequía.—1563: Lluvia espesa de ceniza venida del Poniente y que nubló al sol (Acaso procedente de alguna gigantesca erupción del Teide cuyas cenizas llegaron así a nuestra península.).—Nacimiento del autor de este libro.—Muertes en los Maninés.—Aguas y fríos, año tardío.—Fundación de la ermita de San Jerónimo en el Castillo.—Rezo nuevo canónico.—Moros alojados (moriscos).—Año de hambre.—El comendador don Juan Gutiérrez Tello de Guzmán y su ejército contra Portugal.—Sublevación militar.—Once entierros en un día.—Procesión para rogar la salud y la extinción de la plaga.—Pedro Núñez, abad, prior de Aracena.—Corrección gregoriana del calendario, que quitó diez días a aquel año.—Misa nueva.—Se pegan dos curas y queda la iglesia en entredicho.—Temporal de aguas.—Incendio de la iglesia mayor.—Muerte de una doncella.—Gentes que marcharon a Indias.—Marido y mujer muertos en un día.—Otro caso igual.—Moriscos expulsados del pueblo.—A Juan Puntilla le hace dar 100 azotes la Santa Inquisición y que se le corte la lengua.—Por hereje, sufre Juan López Moatro el mismo castigo.—A Diego Gutiérrez se le cortó la lengua también.—Año de gran Inquisición en Aracena (fol. 93 vto.) y otros muchos relajados y reconciliados.—Asesinato en Almonáster.—Muerte de un clérigo en Cumbres, por otro hermano.—Otro clérigo ahorcado en Cumbres.—Un atenaceador en Sevilla.—Peste en la comarca.—Asesinato de un cura en Sevilla.—Sublevación de Granada.—Soldados en el Condado, Sierra y Extremadura.—Guerra contra el turco y el inglés.—Un español, natural de Ecija, mata en París al rey de Francia.—Es muerto en Africa el infante don Sebastián de Portugal.—Autos y casos de Inquisición.—Notable caso de Simeón González Sánchez... y otras cosas peregrinas, a este tenor.

Con la premura de la toma de las notas y con las palpitantes impre-

siones por ellas recibidas acerca de este tristísimo pasado de nuestra decadencia en un ambiente tan de época como aquel de la sacristía en la que me veía encerrado, solo, entre recuerdos y tinieblas, me ardía la cabeza. Golpeábanme con inusitado vigor las sienes ante la macabra procesión de aquellas pestes, hambres, crímenes y guerras, sartas de hombres infelices quemados vivos en la plaza pública, al modo de Juan Huss, de Miguel Servet y de tantos otros inocentes, por el mero delito de una vida pura y de un pensar recto e independiente, entre cofradías que se creaban, iglesias y conventos que se alzaban, lluvias de cenizas, diluvios y sequías... El amarillento cirio que tenía por toda luz, amenazaba ya extinguirse, cuando aún faltaba media hora larga para la llegada de mi amable protector y *carcelero*. No pude ya más «y renunciando a la parte seguramente más sabrosa del voluminoso *becerro*, parte en la que se daban algunas reglas de cálculo y unas claves grecolatinas para poderse comunicar *con otro* sin temor a indiscreciones de profanos», claves que acaso estaban allí por haberse usado en las delaciones secretas y demás trapicondeos de la Santa Inquisición—, me levanté de la frailera y, cirio en mano, me puse a curiosear los demás cuadros de la sacristía, pensando que ellos serían tan pésimos como aquellos que delante de mi misma parecían haberme hecho durante el trabajo tan extraños guiños y visiones...

¿Cuál no sería mi sorpresa, pues, cuando, envuelto en penumbras de luz y de siglos, se fijó mi turbada vista en el retrato de un caballero santiaguista, de cara fuerte, dura, imperativa, gallardísima, que parecía mirarme con una inexplicable mezcla de autoridad, ironía y cariño? Una inscripción latina, en caracteres que más que allí parecían estaba en mi imaginación calenturienta, y que rezaba: *Qual singula mirari in homini solemus, Benedicta Aria, est consecutam te possum dicere universo*, me revelaron bien pronto quién fuera el original. ¡Era un retrato del maestro, de el «ario del monte», de factura aun mejor que el que de él se conserva en Sevilla!...

Quedéme petrificado ante aquella aparición, que más que retrato me parecía el propio personaje excelso y un instante redivivo para premiar mi labor investigadora. Repuesto apenas de mi emoción, al cabo de un rato alcancé a columbrar también, sobre el retrato, y pintado al fresco, algo que no me admiró menos: el simbólico escudo de Aracena, compuesto acaso por el propio don Benito ya que no por sus antecesores templarios, escudo que era todo un compendio de heráldica, según me explicó al otro día nuestro amigo y guía, pues que constaba de tres cuarteles, separados por algo así como una *tau* templaria formada por un trono horizontal de

nubes, al que se subía por el palo vertical de dicha *tau*, formado a su vez por una *espada* y un *basto* simbólicos, unidos por cinco travesaños o peldaños de otras tantas coronas de príncipes, coronas de vanidad que había acaso que hollar para escalar aquel trono celeste sobre el que sólo se veía entre nubes, una puerta cerrada, *porta-coeli* sin duda, hacia la que se dirigía una mano misteriosa armada de una llave o *clave guardadora* del gran secreto de la iniciación en los misterios del cielo, cerrados por aquella puerta, mientras que el cuartel de la izquierda ostentaba una almenada torre semejante a la del escudo cardenalicio del obispo Moya, que habíamos copiado también aquella tarde, torre de la que salía un torrente de agua viva, y en el cuartel de la derecha veíanse unos amenos Campos Elíseos con la propia diosa Eva, Vesta, Hestia o la Tierra, coronada de flores y frutos, bajo un árbol paradísico... En torno del escudo el dístico latino de *Hac via itur ad astra;* esta es la vía que hacia los cielos conduce...

Mi emoción ante el cuadro fué tal que el cirio se me cayó de las manos, y en aquellas cimerianas tinieblas hube de quedar más muerto que vivo todo el inacabable cuarto de hora que tardó en venir a libertarme el pater, quien, entre regañón y festivo ante mi aventura, que le conté al punto, me dijo:

—¡Oh gran bribón! ¿cómo os las habéis compuesto por vuestros pecados para quedaros a obscuras habiéndoos yo dejado dos cirios encendidos, abundante provisión de cerillas a vuestro mismo lado, sin que en vuestro aturdimiento las hayáis visto, como tampoco se os ha ocurrido salir al templo, en cuyo presbiterio arden dos lámparas noche y día?

—No lo sé, pater—repuse avergonzado de mí mismo—. Hay cosas que no son para pintadas ni explicadas, sino para vistas. Además ese italiano maldito...

No terminé la idea para no escandalizar a aquel hombre piadoso, y cansadísimo como si me hubiesen dado un buen pie de paliza de aquellas tan paternalmente administradas por «la Inquisición santísima» para tornar al buen camino de la fe a los relapsos, dejé en su vicaría a mi protector, tornando a la fonda, donde encontré cenando ya a mis compañeros de empresa, quienes tampoco habían perdido el tiempo, como después se supo.

está formado por nubes de Misterio, ocultando *el estrecho sendero* que a la Verd... conduce, y cuyo travesaño vertical es una penosa escala apoyada en la *Espada del Conocimiento* y en el *Cetro* o *basto del dominio sobre nuestr... pasiones.* Cinco coronas principescas que para subir por la escala hay que hollar a guisa de peldaños, expresan la necesidad que el hombre tiene de pisotear toda grandeza, toda ambición humana, si quiere llegar, escala arriba, hasta la cerrada puerta, *porta-coeli*, cuya llave mágica le alarga el brazo del Maestro. A la izquierda y derecha de dicho palo vertical de *la tau* quedan, respectivamente, el *Castillo de la joyosa guarda*, que dirían los ciclos de la literatura caballeresca, del que brota el torrente de agua viva que fecunda al mundo—*ego sunt resurrectio et vita*—y los Campos Elíseos, donde Ceres, o una de sus sucedáneas de los demás panteones, en representación de la Madre-Tierra, aparece coronada de flores y de frutos... El escudo entero es, pues, el emblema del Ideal, como claramente lo expresa la leyenda que reza: «*¡Este es el camino de los cielos!*» En cuanto a vos, querido cronista, su destino ha sido el de todos los cobardes valentones—terminó diciendo el sabio—: padecer hambre en la abundancia; sed, en medio de las aguas; miedo, allí donde no hay nada que temer y tenebrosa obscuridad en medio de la luz... ¡Tal es, por desgracia, el mundo entero, y espero que otra vez os mostréis más sensato ocultista!

El turno de Cotta fué también pintoresco. El hombre, merodeando aquí y allá, como excelente buscador que era, había dado con sus huesos en un zaquizamí gigantesco, vecino del edificio de las Hermanitas de los pobres, y allí una comadre vieja y bruja por añadidura, le había narrado tradiciones locales notabilísimas acerca de *la cueva de la Notaría;* los milagros de sor María en casa de los duques de Béjar; las andanzas astrales de Marisánchez por los tejados en las más pavorosas noches walpúrgicas del siglo XVII, y otras deliciosas cosas. Vino también muy ufano con un *Juan Lanas* o un *Narciso* de barro, que la bruja le había regalado a guisa de totem, *regalado* a cambio de algunas pesetas, por supuesto. El entusiasmo de Cotta no tuvo límites al narrarnos cuanto la hechicera le había dicho por muy cierto a propósito de nuestro polígrafo, ángel tutelar de todo el priorato de Aracena, como es sabido.

—Me contó—dijo en resumen Cotta—que según ella había oído a Manuel Barreras, vecino hoy de Valencia del Ventoso, el sabio tenía, entre otras maravillas, un pachón blanquinegro que no dejaba que nadie se le acercase a tocar a su amo. Tan inteligente era el perro que todas las mañanas venía, nadie sabe si bajo tierra o por los aires, desde la Peña de los Angeles hasta el mercado de Aracena con una cestita en la boca y en la

que los diversos vendedores le ponían el pan, las verduras o lo que fuese, que el perro al punto llevaba solícito a su amo. Añadió también la gitana que el *Salomón de España* conocía las virtudes de todas las yerbas medicinales y alimenticias. Sabía además encontrar, mejor que nosotros con la *oración de San Antonio*, todos los objetos extraviados, como le aconteció con una pobre mujer que, habiendo perdido un centén que era toda su riqueza, llegó consternada a los pies del sabio, quien, compadecido de la infeliz, después de un momento de reflexión durante el que parecía no estar en este mundo, le dijo resueltamente:

—Ve a la fuente que hay por encima del *Castaño del Robledo*, lo más temprano que puedas, y después de orar piadosamente a los santos de tu vocación, buscarás entre un montón de hojas secas que verás un poco más abajo. Allí puede que encuentres lo que se te ha extraviado.

La mujer cumplió punto por punto las indicaciones del maestro y halló la moneda perdida.

—Entonces, si eso fuera verdad—replicó Montalvo—Arias Montano era un verdadero taumaturgo.

—No lo sé de cierto—respondió el doctor—, pero no me extrañaría tras lo que de él he sabido, y que no conté antes por no alarmar al buen *pater*. Porque conviene que sepáis lo que por muy cierto me contó días pasados mi sabio amigo Mario Méndez Bejarano, y que os voy a repetir.

—Por el sitio que en la actualidad ocupa el arrabal de San Bernardo, en Sevilla, emplazamiento antaño de la famosa *Academia de toreo* erigida por Fernando VII, y cuando mandó cerrar todas las universidades españolas, Meca digo del toreo y patria también de los mayores *genios*, ¡Dios me perdone!, del arte de la tauromaquia, tenían los hebreos sus enterramientos, enterramientos que, a la hora de su expulsión y con arreglo a nuestra *piedad*, fueron convertidos en amenísimos huertos. La existencia de aquellos enterramientos, amén de por la tradición, consta oficialmente por la carta de Isabel la Católica a los inquisidores, de 28 de marzo de 1492.

»Los dichos cementerios continuaban por la huerta denominada de *Espantaperros*, nombre qne tal vez alude a la condición hebraica de los allí inhumados, y seguía hasta la puerta de *Min-hoar* o *Minjoar*, nombre que, según Rodrigo Caro, proviene de un opulento judío que allí residía. La dicha huerta seguía por todo el campo que entonces se llamaba de Cebreros, donde antes se alzaba una ventilla y después se labraron casas. Caro, en el libro I, capítulo II de sus *Antigüedades de Sevilla*, y el padre Sáez en el folio 308 de su *Demostración histórica*, afirman que hacia 1520

fabricó la ciudad sobre estos osarios las carnicerías y otros edificios, quedando cubiertos por ellos los cementerios.

El año 1580 fué de gran esterilidad y falta de trabajos, - aunque se fundó el monasterio de San Diego a expensas del Ayuntamiento, y los jesuítas, con dinero de la Ciudad, levantaron el renombrado Colegio de San Hermenegildo, pero los muchos pobres que perecían de hambre diéronle acometer y demoler los - sepulcros de los hebreos, "obra curiosa, dice el cronista, muchos de ellos", extrayendo de allí cuerpos con extraños anillos y joyas de oro y plata.

En varios sepulcros, además, y esto es lo más importante,- fueron hallados libros hebraicos, los cuales fueron casi todos recogidos por las muchas personas cultas que había en la- ciudad y entregados al doctor Arias Montano, cuya reputación- de sabio y de orientalista le hacían bien merecedor a esta - preferencia, ya que, como dice Perojo, citado por Menéndez Pelayo en su Ciencia española, los mismos Bacón y Descartes no- harían sino recoger la herencia de los filósofos españoles - del siglo XVI.

El hebraísmo de Arias Montano era, por otra parte, muy natural , antes y después de conocer el tesoro de tales libros, y para eso fué aún más que el cardenal Silicio, que Melchor - Cano y que el propio Felipe II, implacable adversario de la - entonces naciente Compañía de Jesús. Ignoro si, en efecto, es histórica la anécdota que de aquél se cuenta cuando, reconvenido por su pelo rojo de jina por cierto mínimo de esta última, "pelo igual al que se dice tenía Judas", hubo de responder el sabio: - "¡No lo sé!, pero sí me consta que Judas era uno- "de los de la compañía...de Jesús"-. Mas, como quiera que sea, no hay que olvidar el formidable informe de Arias Montano Sobre el modo con que gobiernan los Padres de la Compañía, ni - el pérfido de Mariana contra el polígrafo en el que éste recibía tan menguada justicia", que "el León bramando", de su rival Castro, ni el bilioso Lindano, obispo de Ruremunda, le pudieron nunca dejar peor, y cuenta que el mismo jesuíta Padre- Mariana, tan artero con Arias Montano, no dejó de contagiarse a su vez por el hebraísmo del maestro, porque las doctrinas - de este supuesto hebraísmo fueron, al tenor del proverbio - oriental, "como la madera de sándalo, que perfuma el hacha que la corta", y de aquí la acusación lanzada poco después por el Padre Juan de Rivera contra el propio Padre Mariana "por su - afición a los rabinos".

Bien pudieron, pues, los papeles en cuestión, hallados en- aquellos sepulcros sevillanos, influir en Montano de un modo- decisivo-iniciático,por decirlo así-, sin necesidad de rechazar por ello tampoco las actuales aserciones del citado Padre Luis Villalba, cuando dice:

"La edición de la Biblia Regia fué la ocasión y el estudio unido a la meditación intensa a que se vió obligado el sabio- para circundar de un aparato sólido y macizo la soberbia pu__ blicación de Amberes sobre el sentido, el valor y la maravi__ llosa fuerza de la palabra divina en su idioma original, la - causa principal de que naciera en su alma la idea de una em__ presa muy en armonía con semejantes meditaciones y muy propia de un espíritu aficionado a lo profundo y misterioso, y que - por el mismo sagrado respeto y adoración a la palabra divina- se inclinaba reverente ante la estructura material de la ori_ ginal hebrea, por creer que en sus entrañas se encerraba todo el misterio de la divina filosofía del mundo, y hasta en el - número de las letras, en su disposición y posibles combinacio nes, presentía misterios ocultos por el mismo que los había - pronunciado, donde se contenía la explicación y desarrollo de las razones más arcaicas y altas... Si desde luego puso Arias Montano su mano en la realización de tan vasto empeño, no se- sabe, pues todavía, durante todo el año 1572, trabajaba con - ardor para rematar el aparato bíblico, y peregrinaba por Roma afrontando personalmente todas las dificultades y oposiciones y venciendo cuantos tropiezos se opusieron a la edición de la Biblia Regia, dificultades que a Felipe II, con todo su ardor, no había sido posible deshacer. Si acaso entre las arideces - pedregosas de tan brava pelea el enterísimo Montano, que ni- aún remuneración pedía para sus trabajos, volvía los ojos a- su interior para buscar consuelo y algún suave descanso a su- espíritu, acariciando a solas la idea de la Magna Obra, que - concibiera entre las intensas meditaciones y los continuados- y profundos estudios de estos años sobre la Biblia y suspira_ ba por que se le diera espacio para realizarla, es cosa muy - humana y explicable... Esquivó así el que el Papa le ocupase- en la corrección de la versión de la Vulgata, comenzada desde el final del Concilio de Trento, y en "la corrección de los - libros vedados", según algunos cardenales deseaban."

- De toda esta enojosa enumeración-terminó el doctor-se des_ prende que la acusación de León de Castro contra Arias Montano, como judaizante, o como oculista que diríamos, no estaba tan - desprovista de fundamento como pudiera creerse, por supuesto,- no el sentido despectivo y cruel que le daba a la cosa "aquel- león bramando", como le llama el políglota, sino al de que éste era un perfecto cabalista y ocultista, como lo probó en mil oca_ siones, ora estampando la signatura famosa de ☽= 5, que ya vimos al llevar los libros secretos de Felipe II como núcleo de la Bi_ blioteca de El Escorial, ora amonestando severamente al arzobispo de Granada, Don Pedro de Castro, cuando alucinado este último- por un mal

"La edición de la Biblia Regia fué la ocasión y el estudio unido a la meditación intensa a que se vió obligado el sabio- para circundar de un aparato sólido y macizo la soberbia pu- blicación de Amberes sobre el sentido, el valor y la maravi- llosa fuerza de la palabra divina en su idioma original, la - causa principal de que hacia en su alma la idea de una em- presa muy en armonía con semejantes meditaciones y muy propia de un espíritu aficionado a lo profundo y misterioso, y que - por el mismo sagrado respeto y adoración a la palabra divina- se inclinaba reverente ante la estructura material de la ori- ginal hebrea, por creer que en sus entrañas se encerraba todo el misterio de la divina filosofía del mundo, y hasta en el - número de las letras, en su disposición y posibles combinacio- nes, presentía misterios ocultos por el mismo que los había - pronunciado, donde se contenía la explicación y desarrollo de las razones más arcaicas y altas... Si desde luego puso Arias Montano su mano en la realización de tan vasto empeño, no se- sabe, pues todavía, durante todo el año 1572, trabajaba con - ardor para rematar el aparato bíblico, y perseguida por Roma afrontando personalmente todas las dificultades y oposiciones y venciendo cuantos tropiezos se opusieron a la edición de la Biblia Regia, dificultades que a Felipe II, con todo su ardor, no había sido posible deshacer. Si acaso entre las arideces - pedregosas de tan brava pelea el enterísimo Montano, que ni- gún remuneración pedía para sus trabajos, volvía los ojos a- su interior para buscar consuelo y algún suave descanso a su- espíritu, acariciando a solas la idea de la Magna Obra, que - concibiera entre las intensas meditaciones y los continuados- y profundos estudios de estos años sobre la Biblia y suspira- ba por que se le diera espacio para realizarla, es cosa muy - humana y explicable... Esquivó así el que el Papa le ocupase- en la corrección de la versión de la Vulgata, comenzada desde el final del Concilio de Trento, y en "la corrección de los - libros vedados", según algunos cardenales decíaban."

- De toda esta enojosa enumeración-terminó el doctor-se des prende que la acusación de León de Castro contra Arias Montano, como judaizante, o como oculista que diríamos, no estaba tan - desprovista de fundamento como pudiera creerse, por supuesto,- no el sentido despectivo y cruel que le daba a la cosa "aquel- león bramando", como le llama el polígrafo, sino al de que éste era un perfecto cabalista y ocultista, como lo probó en mil oca- siones, ora estampando la siguiente famosa de=> 5, que ya vimos al llevar los libros secretos de Felipe II como núcleo de la bi- blioteca de El Escorial, ora amonestando severamente al arzobispo de Granada, Don Pedro de Castro, cuando aluciñado este último por un mal

entendido honor de la Iglesia, se obstinaba en imponer la verdad ar[queológica] de las reliquias halladas en las ruinas de la torre Turpiana, Plomos del Granada y cuevas del monte Valparaíso, coincidiendo con esta *carta* que se conserva en el Archivo municipal de Sevilla, el luminoso informe del gran Nicolás Antonio y otras lumbreras de la ciencia española.

—Y de aquí, sin duda—añadió Peinado—, el espíritu amplio del polígrafo; la extraña reserva de toda su conducta; su amor a la soledad de la Peña y de su cueva, donde seguramente estaba al habla secreta con sus *Genios*, en aquellas bibliotecas subterráneas de las que, refiriéndose al Tíbet y a otros países, tanto ha hablado la maestra Blavatsky, y aun aquellas otras a las que acaso se refirió más o menos veladamente, según el doctor me dijo con referencia a Villalba, aquel anciano y santo fraile del monasterio segoviano del Parral, cuando le dijo al Padre Sigüenza, discípulo y continuador de Montano: «Toma, hijo, estos libros, que espero en Dios no me los malograréis.»

—Sin duda, porque el citado Padre—replicó el doctor—fué un santo tal que, cuando era ya el prior del Parral, en vez de reprender ciertos días a un fraile de su convento que hacía salidas nocturnas no poco sospechosas, se dió ante él tal cantidad de disciplinazos, castigando en sí los pecados del relapso, que éste se movió a la piedad más sincera y, arrepentido, fué en adelante modelo de virtudes. Además, en cuanto al secreto iniciático del gran Arias Montano como cabalista, harto lo pregona ante nosotros que ya tenemos la clave, su residencia en Las Navas en 1567 al echar las bases de la gran Biblioteca; su *Allegoriae quedam Sacrae Scripturae*, de que habla Menéndez Pelayo; su resistencia a publicar nada hasta llegar la madurez de los cuarenta y cuatro años, edad a la que Mahoma y tantos otros empezaron, más o menos, su misión; las veladas alusiones de su carta a Zayas, secretario del rey, en 1571, a ciertas obras secretas, o por lo menos inéditas y desconocidas del gran San Isidoro de Sevilla, obras iguales o parecidas a las también inéditas de Bruselas y a aquellas otras a [las] que el mismo Montano alude cuando dice: «En la librería del arzobispo de Valencia, don Martín de Ayala, vi, en pergamino, algunas obras debidas a San Isidoro, y que no creo estén impresas. Véase si las trajeron entre los libros que compró Su Majestad de aquella librería», y más que nada su amistad con aquel viejo griego que ya había conocido en «Venecia», aquel émulo del *Adepto veneciano* tan conocido en los relatos ocultistas, «quien, detenido en Amberes al llevar cuarenta valiosos libros a la reina Isabel de Inglaterra, *se los vendió* por ínfima cantidad al polígrafo en 1568», a la manera de como Bulwer-Litton, en el proemio a su *Zanoni*

entendido honor de la Iglesia, se obstinaba en imponer la verdad ar
de las reliquias halladas en las ruinas de la torre Turpiana, Plomo
Granada y cuevas del monte Valparaíso, coincidiendo con esta carta q
se conserva en el Archivo municipal de Sevilla, el luminoso informe del
gran Nicolás Antonio y otras lumbreras de la ciencia española.

—Y de aquí, sin duda—añadió Peinado—, el espíritu amplio del pa
grafo; la extraña reserva de toda su conducta; su amor a la soledad de
Peña y de su cueva, donde seguramente estaba al habla secreta con sus
mos, en aquellas bibliotecas subterráneas de las que, refiriéndose al Tib
y a otros países, tanto ha hablado la maestra Blavatsky, y aun aquella
otras a las que acaso se refirió más o menos veladamente, según el doctor
me dijo con referencia a Villalba, aquel anciano y santo fraile del monas
terio segoviano del Parral, cuando le dijo al Padre Sigüenza, discípulo
continuador de Montano: «Toma, hijo, estos libros, que espero en Dios
no me los malograrás.»

—Sin duda, porque el citado Padre—replicó el doctor—fue un santo
tal que, cuando era ya el prior del Parral, en vez de reprender cierta du
a un fraile de su convento que hacía salidas nocturnas no poco sospecho
sas, se dió ante él tal cantidad de disciplinazos, castigando en sí los pe
dos del relapso, que éste se movió a la piedad más sincera y, arrepentid
fue en adelante modelo de virtudes. Además, en cuanto al secreto inicia
co del gran Arias Montano como cabalista, harto lo pregona ante nosotros
que ya tenemos la clave, su residencia en Las Navas en 1507 al echar la
bases de la gran Biblioteca; su Allegoriae quaedam Sacrae Scripturae, o
que habla Menéndez Pelayo; su resistencia a publicar nada hasta llegar
la madurez de los cuarenta y cuatro años, edad a la que Mahoma y tantos
otros empezaron, más o menos, su misión; las veladas alusiones de su cor
ta a Zayas, secretario del rey, en 1571, a ciertas obras secretas, o poco
menos inéditas y desconocidas del gran San Isidoro de Sevilla, obras igua
les o parecidas a las también inéditas de Bruselas y a aquellas otras a las
que el mismo Montano alude cuando dice: «En la librería del arcedia
de Valencia, don Martín de Ayala, vi, en pergamino, algunas obras de
dos a San Isidoro, y que no creo estén impresas. Véase si las trajeron de
tre los libros que compró Su Majestad de aquella librería», y más aún
su amistad con aquel viejo griego que ya había conocido en «Venecia»
aquel émulo del Adepto veneciano tan conocido en los relatos ocultistas
«quien, deteniendo en Ambares al llevar cuarenta valiosos libros a la reina
Isabel de Inglaterra, se los vendió por infima cantidad al poligra
en 1568», a la manera de como Bulwer-Lytton, en el proemio a su Zanoni

cuenta haber recibido esta obra de manos de su singular librero, *que no a todos vendía sus preciosos libros, y que, vendido, volvía a comprarlos por precio infinitamente mayor a como acababa de venderlos*, virtud increíble en un librero vulgar y sobre la que ya han hablado, refiriéndose ora al papiro de Ebers, ora a los libreros incomprensibles de El Cairo y de otras partes, tanto la Maestra Blavatsky como nuestro genial escritor Gómez Carrillo en una de sus *Crónicas* sabrosas.

—Libros parecidos también—continuó el doctor—debieron ser muchos de aquellos trescientos volúmenes adquiridos en Breda y Haustrat, por Montano, quien mandó *ponerlos aparte*, y que fueron traídos a España bajo la custodia nada menos que de la escuadra que trajo de retorno al duque de Alba, cosas que no hicieron con el millar largo de los que aquél sacó de las abadías, baratillos, etc., de Flandes, Haustrat, Lyon, Francfort y París, libros todos, en fin, que al ser albergados cual en santuario de misterio en el recién alzado *Templo* de El Escorial, bien pudieron darle, mucho mejor que su ciclópea construcción misma, el merecido sobrenombre de *La octava maravilla del mundo*, maravilla que nuestra incuria, o quizá la perfidia de alguien, hombre o institución, se dió trazas, como de costumbre, a *expurgar* de tamañas grandezas misteriosas, dejando, a guisa de mero cascarón, los libros que no fueran de Magia o Cábala, amén del suntuoso y tristón edificio, para mayor empeño alzado, sin duda, que para mero panteón de reyes y príncipes.

—¡Me asombráis, doctor, con esas intuiciones peregrinas, que yo tendré por verdad siempre desde hoy!—dijo entusiasmado Cotta—. ¡Seguid, seguid hablando del Maestro, aunque no durmamos en tres días!

—O, por lo menos, dadnos, para mejor abarcar el problema de tan ignorado ocultista, una ojeada general acerca de la vida del polígrafo.

—Esta tarde ya, y antes de entregarnos al sueño, nos queda algo grande que admirar: la visita a la *Gruta de las maravillas*.

cuenta haber recibido esta obra de manos de su singular librero, que no a todos vendía sus preciosos libros, y que, vendido, volvía a comprarlos por precio infinitamente mayor a como acababa de venderlos, virtud increíble en un librero vulgar y sobre la que ya han hablado, refiriéndose ora al papiro de Ebers, ora a los libreros incomprensibles de El Cairo y de otras partes, tanto la Maestra Blavatsky como nuestro genial escritor Gómez Carrillo en una de sus *Crónicas* sabrosas.

—Libros parecidos también—continuó el doctor—debieron ser muchos de aquellos trescientos volúmenes adquiridos en Breda y Haustrat, por Montano, quien mandó *ponerlos aparte*, y que fueron traídos a España bajo la custodia nada menos que de la escuadra que trajo de retorno al duque de Alba, cosas que no hicieron con el millar largo de los que aquél sacó de las abadías, baratillos, etc., de Flandes, Haustrat, Lyon, Francfort y París, libros todos, en fin, que al ser albergados cual en santuario de misterio en el recién alzado *Templo* de El Escorial, bien pudieron darle, mucho mejor que su ciclópea construcción misma, el merecido sobrenombre de *La octava maravilla del mundo*, maravilla que nuestra incuria, o quizá la perfidia de alguien, hombre o institución, se dió trazas, como de costumbre, a *expurgar* de tamañas grandezas misteriosas, dejando, a guisa de mero cascarón, los libros que no fueran de Magia o Cábala, amén del suntuoso y tristón edificio, para mayor empeño alzado, sin duda, que para mero panteón de reyes y príncipes.

—¡Me asombráis, doctor, con esas intuiciones peregrinas, que yo tendré por verdad siempre desde hoy!—dijo entusiasmado Cotta—. ¡Seguid, seguid hablando del Maestro, aunque no durmamos en tres días!

—O, por lo menos, dadnos, para mejor abarcar el problema de tan ignorado ocultista, una ojeada general acerca de la vida del polígrafo.

—Esta tarde ya, y antes de entregarnos al sueño, nos queda algo grande que admirar: la visita a la *Gruta de las maravillas*.

EN LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS

Caciquismo y crimen.- Quiénes son, según un poetastro, los que en España viven.- Se organiza la exploración de la Gruta.- El "Salón de las Palmas", las "Garras del León"- y la "Fuente del Galápago", las "Colgaduras de nieve" y- el "Ostensorio".- Iluminación fantástica de aquellas maravillas.- La protección de dos próceres.- Recuerdos astrales.- A punto de volverme loco.- Alarma del doctor.-- ¡Enfermo de alma!.- Una iniciación semiegipcia.- Don Hermógenes de Faes Bentiboglio y su discípulo Antonín de Miranda con sus profecías.- El paso del lago subterráneo.- El escape del castillo.- Las mil variantes ocultistas del Archaeus de los griegos.- La Alhambra de los jinas.- Los espectros sabios de la Ismomia aracenense.- ¡En brazos de nuestros amigos!

- Ahora me toca a mí hablar mientras nos ponemos en marcha-dijo Torres, así que el doctor cortó el hilo de su discurso tras el veníamos casi todo el día-. Yo no he perdido tampoco el tiempo, informándome ce por be de todo cuanto se refiere a la Gruta de las Maravillas, y lo primero que tengo que deciros es que esa gruta parece ser que se comunica con el castillo de ahí arriba, que esta tarde hemos visitado. Después sigue adelante hasta la Peña de Alájar, en un recorrido de más de dos leguas y con una bocana antes de llegar a Linares por bajo del cerro de San Ginés. Por esta bocana, que es por donde en 1870 se quiso escapar de la Justicia el vecino Simeón González Sánchez, natural de los Marines del Real de la Jara, cuando, por no poder aguantar más las bravatas y maldades, persecuciones caciquiles de su convecino José León, le mató de una puñalada, según la relación impresa, de prosa y verso, que aquí entrego, "para que conste en acta", a nuestro cronista, pues es digna de leerse por su curioso estilo y por ser uno de tantos monumentos del crimen causado por la plaga española del caciquismo.

Y uniendo el dicho al hecho, Torres me entregó un papel con esta notable cabecera: "Verdadera y curiosa relación en la que se da cuenta de las penas y fatigas que pasó un pobre y honrado labrador natural de Los Marines, por haber personas malas y vengativas y autoridades que son

Caciquismo y crimen.- Quiénes son, según un poetastro, los que en España viven.- Se organiza la exploración de la Gruta.- El "Salón de las Palmas", las "Garras del León" y la "Fuente del Galápago", las "Colgaduras de nieve" y el "Ostensorio".- Iluminación fantástica de aquellas maravillas.- La protección de dos próceres.- Recuerdos astrales.- A punto de volverme loco.- Alarma del doctor.- ¡Enfermo de alma!.- Una iniciación semiegipcia.- Don Hermógenes de Faes Bentiboglio y su discípulo Antonín de Miranda con sus profecías.- El paso del lago subterraneo.- El escape del castillo.- Las mil variantes ocultistas del Archaeus de los griegos.- La Alhambra de los jinas.- Los espectros sabios de la Ismonia aracenense.- ¡En brazos de nuestros amigos!

- Ahora me toca a mí hablar mientras nos ponemos en marcha-dijo Torres, así que el doctor cortó el hilo de su discurso tras el veníamos casi todo el día-. Yo no he perdido tampoco el tiempo, informándome ce por be de todo cuanto se refiere a la Gruta de las Maravillas, y lo primero que tengo que deciros es que esa gruta parece ser que se comunica con el castillo de ahí arriba, que esta tarde hemos visitado. Después sigue adelante hasta la Peña de Alájar, en un recorrido de más de dos leguas y con una bocana antes de llegar a Linares por bajo del cerro de San Ginés. Por esta bocana, que es por donde en 1870 se quiso escapar de la Justicia el vecino Simeón González Sánchez, natural de los Marines del Real de la Jara, cuando, por no poder aguantar más las bravatas y maldades, persecuciones caciquiles de su convecino José León, le mató de una puñalada, según la relación impresa, de prosa y verso, que aquí entrego, "para que conste en acta", a nuestro cronista, pues es digna de leerse por su curioso estilo y por ser uno de tantos monumentos del crimen causado por la plaga española del caciquismo.

Y uniendo el dicho al hecho, Torres me entregó un papel con esta notable cabecera: "Verdadera y curiosa relación en la que se da cuenta de las penas y fatigas que pasó un pobre y honrado labrador natural de Los Marines, por haber personas malas y vengativas y autoridades que son

todavía de peor calibre, pues la autoridad que sabe la Ley y no se la da al que la lleva y se pone a defender a aquel que debía de castigar y luego no toma oído a la persona que pide justicia en realidad y en conciencia, y se le escupe a la cara, como me ha pasado a mí con las autoridades del Real de la Jara, bien merece que se la saque a la vergüenza dando, como voy a dar, las pruebas de ello.» Luego, por apostilla unos malos versos a base de esta cuarteta:

En España sólo viven
«el cacique y el avaro,
las perdidas y los pillos,
granujas autorizados...»
En el Real de la Jara
hay unos cuantos señores
que castigan sin delito
a los pobres labradores...

En camino ya para la gruta, nos dijo el doctor:

—Amigos míos; hemos venido aquí a investigar como corresponde a nuestras aficiones ocultistas, así que, toda vez que mis informes coinciden con los de Torres, propongo que nos dividamos en dos grupos: uno que penetre esta noche gruta adelante y con todas las precauciones necesarias, para ver si logra salir por Alájar o al menos bajo el cerro de San Ginés y otro que venga a nuestro encuentro desde este punto, y que oficie como de vigilancia exterior, yendo a Linares y a Alájar por la carretera, dispuestos a auxiliarnos si fuere preciso.

—Pero, ¿no será una imprudencia el arriesgarse así, por derroteros desconocidos?—opuse.

—Nada temáis, querido cronista—replicó el doctor—. Está todo previsto. Dos cartas, que traigo del gran patricio y alto político aracenense don Javier Sánchez Dalp y Calonge, Marqués de Aracena y de su hermano don Miguel, cuya granja y caserío de San Miguel vimos esta tarde desde el castillo, nos proporciona para entrar en la gruta las mismas comodidades que tuvo el propio don Alfonso XIII cuando en marzo del año pasado la visitó. Tengo ya allí también una lanchita capaz para tres personas que nos permitirá salvar la parte del lago subterráneo, cuya profundidad está calculada en más de cien metros. Llevamos lámparas de acetileno, antorchas y los demás menesteres precisos para semejante aventura, digna de ser cantada, a lo que espero, como lo hizo Grieg en su *Peer Gynt*, inmortalizado después por Ibsen. Además, ni precisión tenemos de que como alguno nos ilumine la gruta como el que está pintado en el

todavía de peor calibre, pues la autoridad que sabe la Ley y, no se la da al que la lleva y se pone a defender a aquel que debía de castigar y luego no toma oído a la persona que pide justicia en realidad y en conciencia, y se le escupe a la cara, como me ha pasado a mí con las autoridades del Real de la Jara, bien merece que se la saque a la vergüenza dando, como voy a dar, las pruebas de ello.» Luego, por apostilla unos malos versos a base de esta cuartela:

En España sólo viven
«el cacique y el avaro,
las perdidas y los pillos,
granujas autorizados...»
En el Real de la Jara
hay unos cuantos señores
que castigan sin delito
a los pobres labradores...

En camino ya para la gruta, nos dijo el doctor:

—Amigos míos; hemos venido aquí a investigar como corresponde a nuestras aficiones ocultistas, así que, toda vez que mis informes coinciden con los de Torres, propongo que nos dividamos en dos grupos: uno que penetre esta noche gruta adelante y con todas las precauciones necesarias, para ver si logra salir por Alájar o al menos bajo el cerro de San Cinés y otro que venga a nuestro encuentro desde este punto, y que oficie como de vigilancia exterior, yendo a Linares y a Alájar por la carretera, dispuestos a auxiliarnos si fuere preciso.

—Pero, ¿no será una imprudencia el arriesgarse así, por derroteros desconocidos?—opuse.

—Nada temáis, querido cronista—replicó el doctor—. Está todo previsto. Dos cartas, que traigo del gran patricio y alto político aracenense don Javier Sánchez Dalp y Calonge, Marqués de Aracena y de su hermano don Miguel, cuya granja y caserío de San Miguel vimos esta tarde desde el castillo, nos proporciona para entrar en la gruta las mismas comodidades que tuvo el propio don Alfonso XIII cuando en marzo del año pasado la visitó. Tengo ya allí también una lancha capaz para tres personas que nos permitirá salvar la parte del lago subterráneo, cuya profundidad está calculada en más de cien metros. Llevamos lámparas de acetileno, antorchas y los demás menesteres precisos para semejante aventura, digna de ser contada, a lo que espero, como lo hizo Grieg en su Peer Gynt, inmortalizado después por Ibsen. Además, ni precisión tenemos de que como alguno nos ilumine la gruta como el que está pintado en el

cartel turista proyectado para anunciar aquélla y otras maravillas «de este rincón». Propongo asimismo, para evitar las consabidas tonterías y comentarios acerca de un viaje tan extravagante como el que quizá vamos a hacer, el que *demos esquinazo*, como vulgarmente se dice, al guarda de la gruta, de esta gruta que, o yo me engaño, o ha de dejar atrás por lo grandiosa e inacabable a la de Parpolló, de Gandía; a la de Congosto, de entre Alcalá de Henares y Guadalajara; a la de San Román de Candamo, asturiana; a la del Tío Leal, de Málaga; y aun a las célebres de Altamira, Artá, Manacor y Kentucky.

Fiel el cronista a sus deberes, ante la imposibilidad de cantar el «himno de la gruta», parangonándola nada menos que con la Alhambra de Granada como el vate aracenense Fermín Requena, copia aquí las líneas que un artista sevillano, anónimo experto, hubo de consagrarla en *El Liberal*, de Sevilla:

«La gruta en cuestión—dice—es uno de los más bellos espectáculos que la Naturaleza puede ofrecer al viajero y al artista. Situada bajo el cerro que coronan la iglesia del castillo, edificio del más puro estilo gótico, y la bella torre almohade, propugnáculo de la antigua fortaleza muslime, se desciende a ella por una estrecha galería, cuya boca se abre en una de las últimas calles de la ciudad, y que conduce a un amplio vestíbulo, de donde arrancan, a derecha e izquierda, otras dos galerías que terminan, la primera, en una magnífica rotonda, y la segunda, a través de misteriosos corredores, a un lago aún inexplorado y cuyas aguas, de inquietante calma, se supone que rodean la gruta en una extensión de varios kilómetros. La gruta, donde reina uniforme y deliciosa temperatura, se ha formado, en el lento transcurso de los siglos, por la filtración de las aguas a través de un terreno de naturaleza calcárea-arcaica en que predomina el carbonato de cal. Las estalactitas, de deslumbrante blancura y de suaves e irisadas transparencias, bríndanse a los maravillados ojos del visitante en riquísima gama de líneas y de matices. Para describirla y cantarla en toda su grandiosidad se necesitarían el estro titánico de un Hugo y la alada fantasía de un Gautier.»

«Entre los lugares que más hieren la imaginación del artista figuran la sala de los brillantes, de pequeñas estalactitas que recuerdan los más finos motivos ornamentales de la construcción románica; la de las *Garras del León*, verdaderamente caprichosa y fantástica; el *Salón de las Palmas*, que parece un bosque tropical hecho de mármol; la deliciosa *Fuente del Galápago*, de verdes aguas y misteriosos reflejos; la galería de las *Colgaduras de nieve*; aérea y sutil la *Rotonda central*, cuya cúpula, formada

por un finísimo encaje de columnillas, parece descansar en el pilar del centro; estalactita prodigiosa, que afecta gráciles formas femeninas. En la parte superior de dicha rotonda, y tras un estrecho corredor, está *el Mirhal*, la maravilla maestra de este imponente conjunto de maravillas, el delicado *Ostensorio*, que semeja una urna tallada en alabastro por orfebres del Renacimiento.»

«La iluminación eléctrica de la gruta, que, rompiendo los densos velos de la sombra, multiplica hasta lo infinito las peregrinas bellezas del conjunto, es una obra de arte y de sabiduría a un tiempo, que honra a su autor, el simpático ingeniero lusitano don Francisco d'Almeida Carvalhaes, que ha coadyuvado con su ciencia y su talento a la nobilísima iniciativa del culto alcalde don Juan Cid, quien, con su particular peculio, ha tomado a su cargo la magna empresa, poniendo en ella los fervores de un poeta y las esplendideces de un príncipe, y secundándole con gran desinterés en la obra el diputado a Cortes por Aracena, don Javier Sánchez Dalp. También ha contribuído con sus donativos para proseguir los trabajos el inspirado poeta don Manuel García Moreno, y para completar el laudable propósito, el ilustre prócer don Miguel Sánchez Dalp ha emprendido la propaganda con el concurso que ha dado origen al viaje determinante de estas líneas.»

Entramos, en efecto, por una de las calles de donde arranca la carretera de Alájar y se abrió ante nosotros una portezuela ínfima, al modo de la de cualquier corralón de pueblo, que cubría una galería artificial como de minero, con la que se perforó hace pocos años, y *por casualidad, como siempre*, la entrada a la maravillosa cripta; pero, no bien me vi bajo la opulenta bóveda estalactítica central de aquel templo de la Naturaleza con su afiligranado retablo, su ostensorio de pétreas colgaduras blanquísimas, que ocultaban detrás un verdadero Sancta-Sanctorum provisto de una taza marmórea con agua cristalina e inmóvil allí donde caer suele la Custodia de nuestros templos, cuando creí volverme materialmente loco. En aquella misma caverna y en noche memorable como aquella, me había visto yo otra vez, cinco años antes... ¡estando en cierta mágica quinta de Asturias, en la *Quintana de las rosas*, sin duda!

Mis ojos se nublaron; los torrentes de luz irísea que aquí y allá surgían, detrás, enfrente o por encima de aquel maremágnum de frisos, bordados, colgaduras y columnas, gracias a la pericia del artífice portugués que tan fantástico efecto escénico había logrado con la distribución de los focos, borraron de mi mente toda idea concreta de tiempo y espacio, cual si mi alma se evaporase, se esfumase en el seno de luminosa nube

de misterio. Aturdido, como ebrio, me vacilaron las piernas, y, para no caerme, me apoyé en una estalagmita que parecía el roto tronco de una columna egipcia.

Mis compañeros no advirtieron mi situación, anonadados como estaban ante aquel prodigio natural con ese sentimiento de pequeñez que experimentamos siempre ante las manifestaciones más sublimes y poderosas de la obra de la Maga-Tierra; pero el doctor, verdadero Argos de cien ojos, no dejó de percatarse de mi turbación, y, alarmadísimo, me dijo:

—¿Qué tenéis, que habéis palidecido como un muerto? ¿Os sentís realmente enfermo?

—Sí, doctor, ¡enfermo de alma, ya que no de cuerpo! Pero no os acongojéis y procurad tan sólo que se aleje ya el guía bajo cualquier pretexto, porque tengo que hablaros de algo pavorosamente grande, a usted y a los demás queridos compañeros.

El doctor me abarcó con mirada sabia que exploró todos los pliegues de mi alma, y viendo que la cosa era más psíquica que física, me hizo sentar en uno de los rincones más obscuros, llevándose la gente toda hacia el lado de la derecha, donde una estalactita en cendal, una verdadera cinta escocesa, dejaba transparentar con dos contrarias colaboraciones la luz de uno de los focos hábilmente emplazado tras de ella.

La sedante soledad augusta en que quedé entonces en aquella penumbra; el *insonoro sonido* del recinto extrahumano realzado por las notitas cristalinas y ledas de las gotas de agua que sobre los pequeños estanques caían aquí y allá del techo, me tranquilizaron un tanto, permitiéndome coordinar mis actuales impresiones con mis viejos recuerdos... ¡Sí, yo había estado otra vez en aquella gruta, aunque no iluminada como entonces por dispersos focos eléctricos, sino bañada toda en un blanco-violáceo y verdosa luz astral idéntica a la de los ensueños de ventura! ¡Yo recordaba perfectísimamente la capillita de la derecha; el colosal retablo granadino que tenía delante; su templete superior en cuya taza marmórea había recibido antaño algo así como un baño de purificación... quizá un bautismo iniciador! Y recordaba además que al lado mío se alzaban entonces dos hombres: el uno gigantesco, imponente, sapientísimo sobre toda ponderación, un hombre, en fin, que, como las estrellas, parecía estar dotado de luz propia; y otro más joven, de mediana estatura, más humano, en suma, pero grande también y muy amado amigo mío. En la penumbra de mis recuerdos aquellos se destacaban, sí, clarísimamente entrambos: ¡era el uno mi Maestro don Hermógenes de Faes y Bentiboglio el otro don Antonio de Miranda y Sol, mi compañero de aventuras «pó

de misterio. Aturdido, como ebrio, me vacilaron las piernas, y, para no caer, me apoyé en una estalagmita que parecía el rollo tronco de una colu na egipcia.

Mis compañeros no advirtieron mi situación, anonadados como estaban ante aquel prodigio natural con ese sentimiento de pequeñez que experimentamos siempre ante las manifestaciones más sublimes y poderosas de la obra de la Maga-Tierra; pero el doctor, verdadero Argos de cien ojos, no dejó de percatarse de mi turbación, y, alarmadísimo, me dijo:

—¿Qué tenéis, que habéis palidecido como un muerto? ¿Os sentís realmente enfermo?

—Sí, doctor, tengo de alma, ya que no de cuerpo! Pero no os acongojéis y procurad tan sólo que se aleje ya el guía bajo cualquier pretexto, porque tengo que hablaros de algo pavorosamente grande, a usted y a los demás queridos compañeros.

El doctor me abarcó con mirada sabia que exploró todos los pliegues de mi alma, y viendo que la cosa era más psíquica que física, me hizo sentar en uno de los rincones más obscuros, llevándose la gente toda hacia el lado de la derecha, donde una estalactita en cenital, una verdadera cinta escocesa, dejaba transparentar con dos contrarias colaboraciones la luz de uno de los focos hábilmente emplazado tras de ella.

La sedante soledad augusta en que quedé entonces en aquella penumbra; el ensonoro sonido del recinto extrahumano realzado por las nolitas cristalinas y ledas de las gotas de agua que sobre los pequeños estanques caían aquí y allá del techo, me tranquilizaron un tanto, permitiéndome coordinar mis actuales impresiones con mis viejos recuerdos... ¡Sí, yo había estado otra vez en aquella gruta, aunque no iluminada como entonces por dispersos focos eléctricos, sino bañada toda en un blanco-violácea y verdosa luz astral idéntica a la de los ensueños de ventura! ¡Yo recordaba perfectísimamente la capillita de la derecha; el colosal retablo granadino que tenía delante; su templete superior en cuya faza marmórea había recibido antaño algo así como un baño de purificación... quizá un bautismo iniciador! Y recordaba además que al lado mío se alzaban entonces dos hombres: el uno gigantesco, imponente, sapientísimo sobre toda ponderación, un hombre, en fin, que, como las estrellas, parecía estar dotado de luz propia; y otro más joven, de mediana estatura, más humano, en suma, pero grande también y muy amado amigo mío. En la penumbra de mis recuerdos aquellos se destacaban, sí, clarísimamente entrambos: jera el uno mi Maestro don Hermógenes de Faes y Bentibogli el otro don Antonio de Miranda y Sol, mi compañero de aventuras «pó-

la Asturias tenebrosa», en demanda del triple tesoro en oro, libros y virtudes de los lejanos lagos de Somiedo!...

Un rayo de luz fulguró vívido entonces en mi intuición, ya excepcionalmente despierta desde aquel momento. Me sentí feliz, transportado a otro mundo, como aquel que ve cumplirse en él al cabo de los años una anhelada y grata profecía... ¿Qué profecía era ésta? Ansiaba por momentos que terminase la visita *profana* a la gruta para revelársela a solas a mis nobles compañeros de Sevilla.

Por fortuna, todo salió a pedir de boca, gracias a las graciosas trapacerías de Cotta y de Torres. El grupo de los que íbamos a quedarnos en la cueva para seguir nuestra proyectada correría ocultista lucimos en alta voz como que nos despediamos por dominarnos ya el sueño, y escondiéndonos como chicos juguetones allá hacia los fondos acuosos de la izquierda, dejamos salir a Torres, a Montalvo y al guarda, con cuantos se habían agregado, bien ajeno a pensar, este último, de que nos quedábamos agazapados allí dentro en lugar de estar ya, como unos bienaventurados, durmiendo. Seguros, pues, de nuestra impunidad, pronto encendimos dos lámparas de acetileno, que aposentamos sobre dos salientes alabastrinos, y agrupándose en torno mío Pintado, el doctor, Cotta y Casas, al modo de los *jinas* del cerro de Salomón, que antaño viera el padre de este último, les hablé de esta manera:

—Todos vosotros conocéis, amigos míos, las verdaderas aunque extrañas aventuras que a mi gran don Antonín de Miranda y Sol y a este su discípulo nos acaecieron en Asturias, buscando el tesoro de los lagos de Somiedo. Recordaréis también los memorables acaecimientos de la *Quintana de las rosas*, de Peña Aullán, con el imponente don Hermógenes de Faes y Bentiboglio, a cuyo lado y bajo cuyas órdenes y protección pasamos en el prodigioso edificio encantado de la Quintana veinticuatro horas justas, sin que me fuese permitido revelar luego a los lectores de mi dicha narración ocultista las estupendas cosas que allí dentro nos acontecieron.

—¡Sí, lo recordamos todos!—dijeron a coro mis amigos.

—Y por cierto que es el pasaje de su obra que más me ha hecho pensar—añadió el doctor.

—Pues bien. Hoy puedo revelaros ya todo lo acaecido. Abreviando razones os diré que en aquella misteriosa quinta astur recibí una iniciación severísima a estilo egipcio aunque de resultado no demasiado satisfactorio merced a las taras kármicas de mis muchos defectos, iniciación sobre cuyos detalles aún no me es permitido hablar. Básteos saber que, colocado

mi inerte cuerpo físico en un sarcófago de mármol, análogo a los que en las Pirámides existen, mi doble astral fué separado por el Maestro, precipitado a inmensa distancia, filtrado, por decirlo así, con velocidad de proyectil a lo largo de un dédalo de grutas y abismos que se sucedían sin cesar unas a otras, hasta detenerme en la mansión toda llena de luz en que ahora nos hallamos, gruta que no sólo he identificado ahora en su «Garra del León», en su «Ostensorio», en sus *Colgaduras de nieve* y demás detalles, sino que recuerdo nítidamente que la mágica sombra de mi iniciador hierofante me dijo solemne desde ahí enfrente:

—Joven cronista, esta es la maravillosa gruta en la que vos y seis amigos vuestros más, teósofos tartesios también, os veréis reunidos antes de cinco años para emprender uno de los viajes más extraños y peligrosos, a fuer de iniciáticos, que ha conocido este siglo. De ella partiréis quizá para lo que aún resta de la Atlántida de Platón y de la otra Gran Atlántida, si de ello resultareis dignos después de las pruebas. Entre tanto, bajo las penas más severas, nada diréis a nadie de lo que os ha acaecido en este primer ensayo actual de iniciación en los misterios del pasado.

Lo que don Antonio de Miranda, su discípulo oficiante, agregó:

—Cuando hagáis el viaje, yo estaré con vosotros en espíritu.

Mis compañeros quedaron en un embolado silencio, que rompió Cotta, diciendo:

—¡Oh, dichosísimos bargueños, y qué cola no os traíais con vuestros golpes!

—Una cola harto más larga que lo que suele ser corriente en el Espiritismo—añadió Peinado.

—¿Qué hacer, ante todo?—se preguntó el doctor.

Y como si fuese una respuesta tácita a su pregunta, las dos brillantes luces de acetileno palidecieron, se contrajeron, se aclararon hasta alcanzar el tamaño de dos granos de trigo, mientras que, corredor adentro, una pálida, inquieta y cambiante lucecita fosfórica parecía mostrarnos el camino, invitándonos a seguirla.

—¡Es la lucecita misma que antaño vió mi padre!—exclamó alborozado Casas, el *jina*.

—¡Pero es imposible el seguirla, porque se interpone el lago que tenemos ahí, a los pies!...

—¡Al bote!; ¡al bote!—nos dijimos todos, poniéndonos en marcha—. Que Ellos, los Maestros, sean con nosotros, ya que nuestra intención es pura.

La lucecita se acercó como flotando sobre las aguas, paradójicamente

disminuída otro tanto de lo que las nuestras de acetileno tornaban a su brillo primitivo. Como el bote era dequeño hubo que hacer dos travesías igualmente felices y de menos de trescientos metros por las aguas del lago, que allí son muy profundas. «Advierto—me dijo el *jina* al volver por Cotta y por mí, habíamos quedado los últimos—que ni la lucecita se apaga como se le apagó a mi padre en la falda del cerro de Salomón, ni la barquilla se ha visto detenida en su bogar por mágico remolino de fuerzas invisibles, como le sucedió a mi hermano, y esto sí que es un presagio feliz.»

Saltamos en un suelo alabastrino, no hollado quizás por planta humamana desde hacía siglos, y empezamos a caminar despacio por aquella galería que se ensanchaba más y más hasta formar una segunda rotonda mucho mayor que la primera y que, por su orientación, caía exactamente debajo del castillo. Además arrancaba por su izquierda una bien labrada escalera, que en tiempos conducía, sin duda, al templario edificio del castillo; pero es impracticable, cegada ya por los escombros veinte metros más arriba. La lucecita, como si fuese un ser inteligente y vivo que nos guiase, tornó a caminar delante, invitándonos a seguirla.

—¡Es un ser protector, sin duda, que toma esta forma para guiarnos!—exclamó Peinado.

—Sí, el hecho, aunque maravilloso, no tiene nada de nuevo en el mundo—añadió el doctor—. La columna de fuego que de noche guiaba a los israelitas en el desierto, obedecía acaso al mismo origen, como obedecen también a él esos meteoros extraños que, *a su modo*, tiene catalogada la Física bajo el nombre de *fuegos fatuos*, en los cementerios; *luces de San Telmo*, durante la tempestad; *rayos en forma de bola; meteoros-gatos*, de Babinet, etc., etc., a los que la Maestra Blavatsky alude en aquel brillantísimo párrafo que dice: «El *Caos*, de los antiguos; el *Fuego sagrado*, de Zoroastro, o el *Atash-Behran*, de los parsis; el *Fuego de Hermes;* el *Fuego de Helmes*, de los antiguos germanos; el *relámpago fulgurante, de la Cibeles;* la *Antorcha de Apolo;* la *Llama del altar de Pan;* el *Fuego inextinguible* en el templo de la Acrópolis y en el de Vesta; la *Llama de fuego*, del yelmo de Plutón; las *Chispas brillantes* en los sombreros de los Dioscuros, en la cabeza de las Gorgonas, en el yelmo de Palas y en el caduceo de Mercurio; el *Ptah-Ra*, egipcio; el *Zeus Cataibates*, griego, que desciende del cielo a la tierra según Pausanias; las *Lenguas de fuego*, de Pentecostés; la *Zarza flamígera*, de Moisés, idéntica al *Tunal ardiendo*, de la fundación de México; la *Columna de fuego*, del Éxodo; la *Lámpara inextinguible*, de Abraham; el *Fuego eterno del abismo sin fondo* o *Pierc-*

me, los *Vapores fúlgidos*, del oráculo de Delphos; la *Luz sideral*, de los rosacruces; el *Akasha*, de los Adeptos hindúes; la *Luz Astral*, de Eliphas Levy; el *Aura* y el *Flúido*, de los magnetizadores; el *Od*, de Reichembach; el *Psychod* y la *Fuerza ecténica*, de Thury, análogos a los *Flúidos de los altos estados hipnóticos*, de Rochas y Ochorowitz; los *Rayos*, de Blondot y de tantos otros; la *Fuerza psíquica*, de Sergeant Cox; el magnetismo atmosférico de algunos naturalistas, el galnismo y, en suma, la electricidad, no son todos sino nombres distintos para las manifestaciones sinnúmero de ese proteo misterioso que se ha llamado el *Archaeus* de los griegos»...

Pronto se hizo la luz brillante y límpida, que más que alumbrar parecía darnos vida. Apagamos, pues, o *se apagaron*, los focos de acetileno, y al paso lento que ella parecía marcar, según cuadraba a las bellezas inenarrables de aquella siempre cambiante *Alhambra de los jinas*, caminamos poco más de una hora, por un suelo accidentado, pero no demasiado penoso, siguiendo, según mi brújula de bolsillo, exactamente en la dirección de las pizarrosas alturas que culminan en el cerro de San Ginés.

En efecto, momentos más tarde, después de cinco o seis kilómetros de recorrido, precedidos siempre por la lucecita, desembarcábamos en una rotonda mucho más espléndida que las anteriores y tanto más fantástica cuanto que la veíamos bajo los cambiantes prismas del misterio de la astral lucecita. Además apenas si tuvimos tiempo de extasiarnos en la contemplación de aquélla, pues que la lucecita tomó por entre dos gigantes columnas estalactíticas y, remontando por angosta estrechura que oblicuo tubo de chimenea parecía, y por el que a duras penas hubiera cabido arrastrándose el cuerpo de un hombre, la vimos con asombro inaudito filtrarse materialmente por la pared de alabastro y seguir alumbrando paradójicamente más y más a medida que se alejaba, hasta que, en otra rotonda, transparentada más que vista allende la pared separadora, la vimos sumarse a la docena o más de luces análogas de dicha rotonda y bajo cuyos fulgores sorprendimos leyendo tranquilamente, unos en libros de piedra y ladrillo, otros en quipos mexicanos, papirus egipcios y rollos arcaicos, hasta cantidad de doce o más ancianos venerables que, un momento después, como fantasmas de ensueño, se esfumaron ante nuestra vista, al par que las luces todas se nos velaban misteriosamente, más que desaparecían...

Llenos de santa emoción y de una inexplicable felicidad ultrafísica y sin límites íbamos a encender de nuevo nuestras lámparas cuando advertimos por el lado opuesto a aquel por donde nuestro guía invisible se había alejado, un disco irregular y blanquecino.

Era la bocana de una corta galería, por donde se filtraban las primeras luces del alba, apagando ya a las de Venus... Unos pasos más y nos encontramos en pleno campo, no lejos de la carretera, y desde donde atalayamos bien pronto al pueblecito de Linares, por cuyos cercados salían a nuestro encuentro Torres, Montalvo y el médico de la localidad, nuestro buen amigo Aceituno.

Estábamos, por tanto, hacia la mitad del camino de Aracena a Alájar, después de haber salvado del modo más curioso los cuatro o cinco kilómetros que nos separaban de aquélla, por un subterráneo que, aunque desconocido ya, por los actuales habitantes de Priorata, todavía se conserva en la tradición del mismo, sin duda porque cuatro siglos antes le había recorrido muchas veces, por el mismo camino que nosotros, Salomón o Suleimán, el *sol* de España, que en aquellos lugares tuvo y quizá tiene aún, su retiro querido...

¿MONTANO, CABALISTA?

Un «lobo» efectivo.—En la morada del médico Aceituno.—Lo que Montano pudo ver en las letras hebreas.—Su via-crucis como genio.—La Opus Magnum, la Piedra filosofal y el Elixir de Vida.—Las brujas y la Magia, de Pedro de Valencia.—Montano escritor es Montano mártir.—El asceta en el retiro de su Peña.—«Cariños que matan», de Felipe II.—El Maestro y la Obra Maestra.—Plan ocultista de la Opus Magnum.—Corpus, Anima. Veste...—El vidente y el místico.—Dios, Anima-Mundi.—¡Arcano Sermone!—¿Un iniciado por los Iniciados del Líbano?—Enseñanza sobre el país de Khalkhas.—Las Calcis iniciáticas.—¡Un Arias Montano nuevo!—La clave numérica hebrea oculta tras los bíblicos simbolismos.

Los recién llegados nos contaron, mediante la festiva musa de Montalvo, los apuros que habían pasado con el guarda, al dejar la cueva. Viejo *lobo* de la sierra, el gran pícaro, se le había metido en la cabeza, por ciertos ruidos, por las huellas de nuestras pisadas, o por no sé qué otros indicios, que alguno de nosotros se había quedado dentro, y quería volver sobre sus pasos estropeando la combinación. Fué preciso, pues, para adormecer a aquel celoso cancerbero, acostumbrado sin duda, como guardia civil que había sido, a entendérselas con belloteros y contrabandistas, colocarle unas *tortas* plateadas de cinco pesetas, ya que no en la boca en el bolsillo, y acabarle de borrar el recuerdo con adecuadas copas de vino que Torres le dió en la taberna de por cima, pero no sin que al despedirse, se encogiera bruscamente de hombros, diciendo solemne:

—¡Bueno está!... Los sabios y los tontos se parecen como una castaña a otra, pero a mí no me la dan con queso y, vivos o muertos, los sacaremos mañana, si ellos no se dan maña para salir por algún otro sitio.

En efecto, el propósito de nuestros amigos era el de entrar a buscarnos hasta donde fuera posible, entrando desde Valverde, por la hocana del cerro *Jina*.

Comimos y dormimos en Villaverde, tomando por asalto la morada de Aceituno. Cansados de la brega pasada, tan pródiga en emociones ocultis-

¿MONTAÑO, CABALISTA?

Un «lobo» electivo.—En la morada del médico Acciturno.—Lo que Montaño puede ver en las letras hebreas.—Su vía-crucis como genio.—La Opus Magnum, la Piedra filosofal y el Elixir de Vida.—Las brujas y la Magia, de Pedro de Valencia.—Montaño escritor es Montaño inédito.—El asceta en el retiro de su Peña.—«Cariños que matan», de Felipe II.—El Maestro y la Obra Maestra.—Plan ocultista de la Opus Magnum.—Corpus, Anima, Vestigium...—El viderit y el misterio. — Dios, Anima-Mundi. — ¿Arcano Sacramento?—¿Un iniciado por los iniciados del Líbano?—Enseñanza sobre el país de Khalkhas.—Las Cátcis iniciáticas.—¿Un Arias Montano nuevo?—La clave numérica hebrea oculta tras los bíblicos simbolismos.

Los recién llegados nos contaron, mediante la festiva musa de Montalvo, los apuros que habían pasado con el guarda, al dejar la cueva. Vieja lobo de la sierra, el gran plcaro, se le había metido en la cabeza, por ciertos ruidos, por las huellas de nuestras pisadas, o por no sé qué otros indicios, que alguno de nosotros se había quedado dentro, y quería volver sobre sus pasos estropeando la combinación. Fué preciso, pues, para adormecer a aquel celoso cancerbero, acostumbrado sin duda, como guardia civil que había sido, a entendérselas con bellotcros y contrabandistas, colocarle unas tortas platcadas de cinco pesetas, ya que no en la boca en el bolsillo, y acabarle de borrar el recuerdo con adecuadas copas de vino que Torres le dió en la taberna de por cima, pero no sin que al despedirse, se encogiera bruscamente de hombros, diciendo solemne:

—¡Bueno está!... Los sabios y los tontos se parecen como una castaña a otra, pero a mí no me la dan con queso y, vivos o muertos, los sacaremos mañana, si ellos no se dan maña para salir por algún otro sitio.

En efecto, el propósito de nuestros amigos era el de entrar a buscarnos hasta donde fuera posible, entrando desde Valverde, por la bocana del cerro Jíra.

Comimos y dormimos en Villaverde, tomando por asalto la morada de Acciturno. Cansados de la brega pasada, tan pródiga en emociones ocultis-

tas, optamos todos por demorar hasta el día siguiente la salida para Alájar, aprovechando aquella tarde en sabrosas pláticas bajo aquellas frondas de alcornoques y olivos, donde el doctor, a ruego nuestro, nos dió la prometida ojeada general respecto a la vida del polígrafo.

—Nada me es más fácil, con estos apuntes a la vista—dijo el doctor, tirando de papeles—. Arias Montano nació, según la versión corriente, en Fregenal de la Sierra, la vecina ciudad de Extremadura, más bien que en la inmediata Fuente del Maestre, o en Sevilla, como también se dice. En esta última capital, emporio de la cultura de entonces, cursó con excepcional aprovechamiento los estudios teológicos y de Humanidades, completándolos luego en Alcalá de Henares y al lado de su protector el obispo de Badajoz Cristóbal de Valtodano. Ordenado después de sacerdote en León, fué iniciado, como caballero, en ciertos secretos de la Orden militar de Santiago, en el histórico templo de San Marcos. Más tarde, y conocedor perfecto ya de las lenguas orientales con todos los tesoros de cábala que a ellas van anejas cuando en ellas se profundiza, lanzóse a reunir los dispersos materiales que luego le sirvieron para su *Biblia poliglota*. Nombrado a poco teólogo de Su Majestad Don Felipe, fué con esta representación y acompañado del obispo de Segovia, al célebre Concilio de Trento, donde puede decirse que se ventilaron todos los problemas que el Renacimiento, la Reforma protestante y la naciente Ciencia tenían planteados, y allí, en aquella reunión de sabios de fama mundial, los admiró a todos con su sabiduría.

»En 1559, o sea hacia los treinta y dos años, la típica *edad de los cristos*, la edad en que el destino ulterior del hombre se decide en definitiva para mal o para bien; la edad, en fin, que, precisamente por eso, cuesta a muchos la vida, vióse delatado por sus émulos como sospechoso judaizante y preso por la Inquisición en su retiro de la gruta de Alájar, donde las penas, las dudas y los desengaños del mundo le tenían recluído. De allí le saca el rey en 1567, precisamente a los cuarenta años, una vez que ya había triunfado en su orientación oculta y se le lleva a las Navas, con vistas a la proyectada constitución de la Biblioteca del Monasterio del Escorial, cuyos primeros frailes no empezaron a sentar allí sus reales hasta 1575.

»En 1568 sale Montano para Flandes, con el fin de editar en Amberes su *Poliglota* en casa de Plantino. Intrigas y acusaciones de todo género, movidas por la ignorancia, la envidia y la falsía, le hacen ir a Roma en 1572, regresando a Amberes en diciembre de dicho año. En estos viajes se confirmó más y más en su plan de sintetizar todos sus pasmosos

tas, optamos todos por demorar hasta el día siguiente la salida para Alájar, aprovechando aquella tarde en sabrosas platicas bajo aquellas frondas de alcornoques y olivos, donde el doctor, a ruego nuestro, nos dió la pormenida ojeada general respecto a la vida del polígrafo.

—Nada me es más fácil, con estos apuntes a la vista—dijo el doctor, tirando de papeles—. Arias Montano nació, según la versión corriente, en Fregenal de la Sierra, la vecina ciudad de Extremadura, más bien que en la inmediata Fuente del Maestre, o en Sevilla, como también se dice. En esta última capital, emporio de la cultura de entonces, cursó con excepcional aprovechamiento los estudios teológicos y de Humanidades, completándolos luego en Alcalá de Henares y al lado de su protector el obispo de Badajoz Cristóbal de Valtodano. Ordenado después de sacerdote en León, fué iniciado, como caballero, en ciertos secretos de la Orden militar de Santiago, en el histórico templo de San Marcos. Más tarde, y conocedor perfecto ya de las lenguas orientales con todos los tesoros de cábala que a ellas van anejas cuando en ellas se profundiza, lanzóse a reunir los dispersos materiales que luego le sirvieron para su Biblia políglota. Nombrado a poco teólogo de Su Majestad Don Felipe, fué con esta representación y acompañado del obispo de Segovia, al célebre Concilio de Trento, donde puede decirse que se ventilaron todos los problemas que el Renacimiento, la Reforma protestante y la naciente Ciencia tenían planteados, y allí, en aquella reunión de sabios de fama mundial, los admiró a todos con su sabiduría.

»En 1559, o sea hacia los treinta y dos años, la típica edad de los crisos, la edad en que el destino ulterior del hombre se decide en definitiva para mal o para bien; la edad, en fin, que, precisamente por eso, cuesta a muchos la vida, vióse delatado por sus émulos como sospechoso judaizante y preso por la Inquisición en su retiro de la gruta de Alájar, donde las penas, las dudas y los desengaños del mundo le tenían recluído. De allí le saca el rey en 1567, precisamente a los cuarenta años, una vez que ya había triunfado en su orientación oculta y se le lleva a las Navas, con vistas a la proyectada constitución de la Biblioteca del Monasterio del Escorial, cuyos primeros frailes no empezaron a sentar allí sus reales hasta 1575.

»En 1568 sale Montano para Flandes, con el fin de editar en Amberes su Políglota en casa de Plantino. Intrigas y acusaciones de todo género, movidas por la ignorancia, la envidia y la falsía, le hacen ir a Roma en 1572, regresando a Amberes en diciembre de dicho año. En estos viajes se confirmó más y más en su plan de sintetizar todos sus pasmosos

conocimientos en la proyectada *Opus Magnum*, cuyo solo título, tan parecido a los que solían dar a sus tan misteriosas como incomprendidas obras los alquimistas y cabalistas rosacrucianos de la época, es por sí solo un anuncio de algo así como la busca de la *piedra filosofal* y del verdadero *Elixir de Vida*, que únicamente se encierra en la Ciencia aunada con la Virtud.

»Algo, en efecto, de estos problemas, por otra parte, se había dibujado ya en todas las obras del sabio, especialmente en su *Aparato bíblico* y en su *Comentario sobre Isaías*, que, como obra *isiaca* que diríamos nosotros, es otro *Opus Magnum*, al decir de las cartas inéditas de su discípulo Pedro de Valencia, el celebrado autor del *Tratado acerca de las brujas y de otras cosas tocantes a la Magia*, según puede verse en el hermoso artículo que a este autor consagra en la revista agustina *La Ciudad de Dios* (volumen XLI, pág. 347) el actual bibliotecario del Escorial, padre Guillermo Antolín. De aquí las alusiones, tan vagas como continuas que Montano hace en su correspondencia de hacia 1575 y 1576 sobre «las cosas grandes que tenía entabladas», correspondencia en la que se recuerda la frase que el Papa le dirigió alentándole para su magna empresa de que «más servicio podía hacer a Dios con la pluma en la mano, que en cualquiera otro de los menesteres del mundo». El rey, sin embargo, le contraría en estas vocaciones, llevándosele en 1577 de ordenador de la Biblioteca del Escorial, cargo para el que, según el propio Montano, habría bastado con un chiquillo. No contento con esto le arranca de nuevo el rey al descanso y retiro de su Peña aracenense enviándole en 1578 con espinosísima misión diplomática a Lisboa, donde, si se le hubiese atendido, entendido y seguido, acaso se hubieran visto unidos gloriosa e indisolublemente los dos países hermanos.

Vuelve el asceta a su Peña y vuelve a verse llevado otra vez por el rey al Escorial en septiembre de aquel año o del siguiente, y torna a escapar para aquélla en 1580, desde donde, triunfador de todos sus enemigos, es llevado por el monarca al Concilio de Toledo en 1582 para enseñar la verdadera doctrina a aquellos mismos envidiosos y malvados que años antes, cuando la denuncia de León de Castro, habían querido perderle y que al año siguiente (1583) veían aprobada la *Políglota* por su censor fray Diego de Estrada. Llévasele de nuevo en aquel año el rey, quien, según frase histórica, «no podía vivir sin él»; pero en 1584 torna acaso a escapársele a Aracena y en 1586 a Sevilla. De nuevo en el Escorial, por los años de 1585 al 88, conoce a su discípulo Sigüenza y publica sus inestudiados comentarios a las Epístolas del iniciado San Pablo y acaba

el tratado *Alma*, primera parte de su *Opus Magnum*, cuya exposición, ayudada siempre por los estudios del padre Villalba, que fielmente seguimos, capítulo aparte merece.»

Aquello valía por cien explicaciones de cátedra. Todos escuchábamos al doctor embobados, perdida toda noción de tiempo.

—Parafraseando, pues, a este benemérito agustino—continuó el doctor—, diré que, tras la agitada brega, o quizá en medio de ella y por la natural inclinación de toda gran inteligencia a buscar descanso definiendo y expresando de una manera completa su pensar, a la postre de todo aquel liborco vivísimo en que las circunstancias externas le tuvieron envuelto durante muchos años, el que fué consultor en Trento, editor heroico en Amberes y comentador de los *Profetas menores* y cantor de la salvación de la Humanidad por Jesucristo, quería definir su pensamiento y exprimir su alma toda entera, porque con ser todas estas obras juntas y cada una de por sí lo suficiente para levantarle sobre el nivel común de los más doctos y famosos, eran ellas como meros momentos de su vida, momentos muy felices y hermosos, pero nada más, pues que sólo mostraban un aspecto particular, una faceta de su genio... Por eso Arias Monano aspiraba a revelar su mente toda en poderosa síntesis. Tenía puesto así Montano sus cariños en esta magna obra, *su verdadera obra, que era él mismo en cuerpo entero...*, y así la llamó *Opus Magnum*.

»Bien a la oriental, por cierto, consideraba Montano en ella el Universo en su total conjunto, y al investigar acerca de su naturaleza, distinguía en él *el Alma*—el *Anima-mundi*, de Platón, que diría un teósofo—el elemento que informa y vitaliza el Universo; y, por otro lado, el objeto o materia en la que este alma vivía y sobre quien ejercía su acción, o sea *el Cuerpo*.

»La primera parte del Alma o *Anima*, era el *Libro de la generación y regeneración de Adán*, o sea la cabalista *Historia del género humano*. El autor indicó siempre, además, que tenía en estudio una segunda parte, de la cual afirmaba en 1594 no poderla concluir tan pronto como los amantes de la piedad anhelaban, escribiéndola por encima de toda envidia y disputa, laborando en ella hasta en los días de fiesta, en los anales ninguna religión prohibe dedicarse gratis al cuidado y estudio de las cosas sagradas. En cuanto a *el cuerpo (Corpus)*, se inicia por una *Historia* general *de la Naturaleza* y aunque en la dedicatoria de esta obra parece aludir a otras partes en preparación, distintas de la segunda parte del *Alma*, no se sabe que las escribiese.

»Tal es el plan de la *Grande Obra* de Montano, para que así la corra

la misma suerte que las demás que con mayor ardor han acariciado los ger.os, no puede afirmarse que esté concluída, pues aunque Nicolás Antoni. habla de una tercera parte que con el título de *Vestes* había de completar el ciclo de la mentalidad de Montano, ni sabemos si es pura y probable conjetura de aquél o si la confunde con alguna de las otras partes que quedaron inéditas o en proyecto. Nicolás Antonio, por cierto, no tuvo noticias de la *Naturae Historia.*

»Entrando en el fondo de la *Opus*, hay en el fondo de toda ella—sigue diciendo Villalba—, tanto en su concepción como en su desarrollo un no sé qué de arcano y misterioso; algo como si fuera la exposición de una filosofía esotérica y simbólica, una especie de misticismo filosófico rodeado y como envuelto en grande y solemne forma, que se desarrolla sereno e imperturbable en la seguridad y aplomo de un pensamiento tenaz y firmísimo. Arias Montano aparece como un vidente, un místico en la plena y profunda obsesión de una idea, en la posesión de un sistema propio, de un principio supremo, eje principal y resorte de todas las cuestiones, por el que se resuelven con la mayor y más suave facilidad. Y en su decir sereno y flúido se nota cierto señorío levantado, toda la elegancia de un prócer del pensamiento, y en el mismo empeño tenazmente sostenido de sustentarlo y fundamentarlo todo con la palabra divina sorprendida en su más oculto y precioso manantial, en la más pura y menos enturbiada fuente del primitivo texto, canal primero por donde corrió el rico venero de enseñanza que del cielo bajó hasta la tierra y de cuyos más insignificantes elementos saca y aduce Arias Montano pruebas acultas al común de los mortales; y en todo esto que representa la arquitectónica de una filosofía religiosa universal, o mejor en este filosofar sobre la obra de Dios, sobre la Naturaleza universal toda, empezando por el mismo Dios, Alma del mundo, hasta llegar a la más mínima parte de este Cuerpo explicándolo todo en esa relación sagrada que tiene la obra con su soberano Autor en su existencia y ciclos peregrinos y en los modos de actividad que en ella puso el Autor de todas las vidas, en todo esto la figura de Arias Montano aparece ornada por los tristes venerables y rodeada del nimbo arcano que la grandeza de esa misma obsesión ideal que le posee y le presta... La edición de la *Biblia Regia*, fué, como él mismo dice en *Arcano Sermone*, la ocasión originaria de aquélla... Pocos años después (1583) publica con el título de *De varia republica*, el comentario sociológico al *Libro de los Jueces;* escribe y deja inédito su *Vestes;* vémosle por última vez en el Escorial en 1592 y luego en Aracena y Sevilla, para morir en esta última ciudad en 1598.

»Aquí tenéis, pues, a grandes rasgos esquemáticos la vida exterior del polígrafo—terminó el doctor—. En cuando a su vida interior y mística, sólo podemos asegurar por su obra misma que en él renace y florece toda la tradición española, árabe y rabínica; que él es un Prisciliano, un Isidoro de Sevilla, un Avicena, un Aberroe, un Ben Gabirol, un Simeón Ben Zocai, un Arnaldo de Villanueva o un Lulio; es decir, un teósofo efectivo que, en alas de aquella misma tradición, nunca perdida en España, supo remontarse vigoroso a la fuente misma de toda la iniciación ocultista occidental que está en el Líbano.»

—¿En el Líbano, decís?—pregunté.

—Sí, en esa sucursal calcídica de la *Fraternidad Blanca del Gobi* sobre la que ahora estoy haciendo un estudio.

—¿Y qué podéis decirnos de ello, en resumen?

—Puedo deciros con Bailly que el origen de las ciencias todas está en cierto pueblo antiquísimo del lago Baikal, a los 50 grados de latitud; el país de Khalkhas, desde donde ellas pasaron a los atlantes, de la Atlántida a los etiopes antecesores y muchos siglos más tarde a las cuatro naciones más antiguas del mundo: India, Persia, Caldea y Egipto. Los Iniciados en dicho país tenían un lenguaje sagrado que de ellos se llamó numérico o *calcídico*, lenguaje zeudzárico que fué el origen de todos los alfabetos conocidos, empezando por el *devanagori*, el lenguaje de los dioses o sáns-crito y por el hebreo en Occidente. La característica de este lenguaje numérico aun se conserva en el numérico valor que tienen las letras en todos los alfabetos y la característica también de los centros iniciáticos que aquellos dejaron esparcidos por el mundo está en la palabra *Khalkhas*, *Chalcis* o *Calcis*. Así, a más del *khalkhas* originario de la meseta central del mundo, tenemos infinidad de otros Chalcis: el de Piza, el de Sicilia, base según Isaac Taylor del alfabeto romano primitivo, variante de las Chalcis griegas de Lycia, de Bilinia, de Tracia, de la península calcídica, de la Etolia, de la Eubea, del Epiro, etcétera, como éstas lo fueron de las dos Chalcis Caldeas y hebreas de la Celesiria y del alto Líbano, cerca de la solar Heliópolis o Baalbek, centro iniciático aún para todo el Occidente, desde la época de Jesús hasta la del Viejo de la Montaña y desde los primeros templarios hasta los últimos teósofos. Quiero decir, en resumen, que Montano, al profundizar en el estudio del caldeo, el hebreo y otras lenguas orientales, se percató de la falsía de las masoras o vocales arbitrariamente puestas por alguien para desvirtuar la primitiva significación numérica o *calcídica* de todas las palabras estampadas en la Biblia, especialmente de aquellas que como Jehovah, Elohim, Adam, Eva, Abraham, etcé-

tera, tienen hoy reconocido un valor numérico tal que hace a todos estos personajes simbólicos meros valores de medida, pero de una medida que, como diría Piazzi Smith, ¡mide al mundo al tenor de la consagrada fórmula pitagórico-platónica de que *el Verbo geometriza!*... Esta es la causa de que, para la despierta intuición del padre Villalba, Arias Montano, verdadero hebraísta, no al estilo pedestre de San Jerónimo, sino al estilo iniciático o *calcidio*, aparezca en su obra «*como un vidente, un místico en la plena y profunda obsesión de una idea, en la posesión de un sistema propio, de un principio supremo, eje principal y resorte de todas las cuestiones, por el que se resuelven con la mayor y más suave facilidad*»... Poseedor, en suma, de la clave numérico-filológica, que es una de las Siete llaves del Misterio y que se cree fué antaño poseída, en unión de la fisiológica o sexual y de alguna otra más por egipcios y hebreos.

—¡Ahora me lo explico todo, como en las novelas!—exclamó Peinado, inflamado por supremo ardor místico—. ¡Benditos son y serán siempre estos *Benedictos!*... ¡Por ellos y sólo por ellos, merece ser vivida la vida!

UN ASCETA DEL SIGLO XX

¡Buen presagio!—A la vista de Alájar.—Revelación de Martín Hilario.—El asceta sabio de la Huerta de la Ermita.—Por entre los cercados de la villa.—Un «idiota» estilo San Pablo.—El Carmen aracenense y los viejos cármenes calcídico-sibilinos y árabes.—¡Qué descansada vida!...—¡Ellos, los Excelsos!—Historias y leyendas de los remotos tiempos.—Orullos, Oralia, Olisis, Olissipo.—El perdido y verdadero Dextro y el falso Flavio Lucio Dextro.—¡Hasta la noche!...

Prensados en una jardinera, después de un bien ganado descanso, recorrimos a la mañana siguiente por una carretera ideal los escasos kilómetros de la bajada hasta Alájar. Montalvo-Pavones nos sacó una fotografía.

—¡Buen presagio!—dijo Peinado al advertir que la diosa *Casualida d* o *Causalidad*, más bien, nos deparaba triunfal acogida con un sonoro repique de campanas.

—¡Son las campanas del Grial, que alegres nos acogen!—replicó solemnemente Cotta—. ¡El Templo está cerca!

A poco, dejando a la derecha sobre nuestras cabezas el bosque vecino a la Peña de los Angeles, penetramos en el lindo pueblecillo donde nuestro Arias Montano había oficiado de párroco muchas veces, como vimos consultando partidas del archivo escritas de su puño y letra.

Mientras tomábamos un refrigerio, alguien nos dijo, entrometido:

—Ustedes que, por lo visto son muy sabios, vienen a visitar, sin duda, a nuestro sabio *Aristóteles*, el del *Huerto de la Ermita*.

Cotta y yo saltamos de nuestros asientos, llenos de sorpresa, y casi otro tanto hicieron nuestros compañeros.

—Explicaos, joven—clamamos a una.

—Poco es lo que tengo que explicarme—añadió el interpelado Martín Hilario—. Se trata de un lejano pariente mío que es muy raro, pero muy santo, y vive ahí en una huerta próxima desde el día de hace unos treinta

UN ASCETA DEL SIGLO XX

años en el que por codicias de sus hermanos respecto a la herencia de sus padres, se asqueó de lo que da de sí el mundo; renunció a todo y se metió para siempre en su huerto, donde vive desde entonces como un ermitaño, contento y feliz como nadie en todas estas tierras con el pan, el aceite, las frutas y hortaliza que cosecha. Llega a tanto su desinterés que, teniendo una pensión de importancia que le dejó un pariente suyo en Sevilla, va a esa ciudad el día diez de enero a las diez de su mañana, para renovarla y que no prescriba, pero sin cobrar de ella un solo céntimo. El tal pariente, ya difunto, tuvo fama de rico a consecuencia de no sé qué hallazgos por el cerro de San Ginés y otras cuevas de estas sierras...

—¡Seguid, seguid!—dijimos todos al despierto joven—. La narración de usted acerca de ese nuevo Cincinato del siglo veinte es interesantísima.

—No es mucho lo que me queda que añadir—respondió aquél—. *Aristóteles* estudia o medita constantemente cuando no tiene labor en su huerta. Las gentes le llaman el sabio y el apóstol. Sin exageraciones ni beaterios, viene con frecuencia a la iglesia si en ella hay algún buen predicador. No se le han conocido jamás relaciones amorosas, ni ha reñido nunca con nadie, dada la dulzura de su carácter, siendo los niños y los enfermos sus amigos favoritos.

—Tenga la bondad, pues, simpático joven, de guiarnos inmediatamente hasta el retiro del sabio—dijo el doctor, tomando una rápida resolución que aprobamos todos.

El joven así lo hizo, y al punto nos vimos por entre el dédalo de callejuelas de los cercados que rodean al pueblo, coronadas por bóvedas de alcornoques y gigantes olivos, festoneadas por zarzas y yedra y encharcadas por los pequeños regatos bajados de las laderas de la sierra. Los restos de antiguos empedrados, en los que alternaban los fragmentos de mármol con los del cuarzo y la pizarra, acusaban a las claras que la villa de Alájar había sido antaño más importante que hoy día.

Tras un recodo solitario de aquellas paredes de piedra, bajo un gran toldo de secas vides y jazmines en flor, apareció una tosca portalada semiderruída.

—Aquí es—dijo el joven, desapareciendo por no sé dónde.

—Caballeros—dijo el doctor, antes de llamar emocionado a la misteriosa puerta—, creo que somos demasiado tropel para entrar todos juntos. Acaso el anciano podría asustarse, y opino que ustedes se queden fuera hasta nuevo aviso, mientras penetro yo con nuestro cronista.

Obedientes los demás, se emboscaron sumisos un poco más arriba mientras que el doctor daba tres suaves golpes con su rotten, golpes que

no sé por qué endiablada asociación de ideas, me recordaron los de los vargueños.

Cual si hubiéramos oprimido un resorte mágico, abrióse la puerta instantáneamente, apareciendo en sus dinteles un anciano venerable, vestido de limpísimos andrajos, si vale la paradoja, de estatura regular, barba y cabellos rizados, más blancos que la misma nieve; ojos hundidos, pero vivísimos, casi luminosos por sí mismos, según la impresión de deslumbramiento que nos causaron al punto llegándonos a lo más íntimo del alma; un patriarca bíblico, un Moisés de Buonarroti, en fin, que, con voz suavísima, nos decía:

—¿Qué desean los señores? ¿A qué se molestan viniendo a visitar a este pobre idiota?

—¡Idiota, padre mío, se llamaba también a sí propio San Pablo, y sin embargo a él debemos lo mejor y más depurado que tenemos del Cristianismo!—replicó el doctor, bajando humildemente la vista.

—¡Pasad, pues que así lo queréis! Pero acaso sufráis un desencanto grande con mi insignificancia—contestó el Moisés aquel franqueándonos la entrada al más pintoresco huertecillo que darse puede: un paraíso de bien pocas hectáreas y cuya descripción suprema está hecha con sólo recordar las que los poetas árabes nos han dejado de los jardines encantados de Zahara, o de los *cármenes* granadinos, efectivos cármenes calcídicos como aquellos que hicieron decir al iniciado Sílio Itálico: «*Carmen calcidicum sum versus Sybilini a Cumana Sybilla conditi*», rememorando a la Sybila de Cumas que a tanta honra tuvo el invocar siglos después la Iglesia para su pavorosa elegía del *Dies irae*.

Los olivos cargados de aceituna; la red de frutales escalando las tapias de yedra y jazmines del huerto; los naranjos y limoneros prontos a romper en azahares cuanto cuajadas de dorados frutos; los geométricos tablares de hortalizas festoneadas por floridos jacintos, daban a aquel casto ambiente tranquilidad y dulzura tales, que parecíamos no estar en este bajo mundo, sino en el mismo y bucólico ambiente en que se bañara también Fray Luis de León, cuando cantó aquello de

¡Qué descansada vida
la del que huye el mundanal ruido
y sigue la escondida
senda por donde han ido
los pocos sabios que en el mundo han sido!
¡Que no le enturbia el pecho
de los soberbios grandes el estado,

ni del dorado techo
se admira, fabricado
del sabio moro, en jaspes sustentado!...

porque nuestro asceta de Alájar bien podía repetir con el maestro aquello de

Despiértenme las aves
con su cantar suave no aprendido,
no los cuidados graves
de que siempre es seguido
quien al ajeno arbitrio está atenido...

Precedidos del anciano, gallardo y fuerte todavía a pesar de sus setenta o más años, subimos a una especie de soleada plazuela en alto, llena de rosas y otras flores impropias de la estación todavía, donde una vez sentados en rústicos asientos de corcho, el asceta nos dijo:

—Por vuestra manera de presentaros, por vuestro aspecto mismo conozco que no sois unos vulgares viajeros, sino hombres que buscáis algo más alto, algo de lo que yo también en este mi retiro de hace tantos años busco.

—No os engañáis, no—contestó solemnemente el doctor—, somos modestísimos teósofos y buscamos, al par que el medio mejor de servir a la fraternidad universal de la Humanidad sin distinción de razas, sexo, credo, casta o color, el camino, *la senda escondida*, el estrecho sendero...

—¡Oh!—repuso con sincera humildad el anciano, temblándole de emoción la blanca barba—, yo no soy sabio, pero venero a los sabios; soy un pecador, pero amo a los buenos. Por eso, por mis muchas faltas pasadas y presentes me he retirado a este rinconcito, donde aguardo tranquilo el día de mi tránsito a un mundo mejor donde me aguardan *los míos!*

—¿Y quiénes son *los suyos* sino *los nuestros* también, los pocos, los grandes que en el mundo han sido?... ¿Quién, en fin, sino *Ellos*, los seres *excelsos*, como ese inconmensurable don Benito Arias Montano, que también, como vos, tuvo antaño su retiro allá arriba?—dijo emocionadísimo el doctor, señalando hacia la Peña de los Angeles, y lo dijo con acento tan vibrante, tan solemne y extraño, que yo hasta entonces bien puedo decir que no había comprendido toda la música, toda la magia que se encierra en el lenguaje humano. Las palabras de aquellos dos superhombres, que no parecían sino padre e hijo espirituales, caían, en efecto, de sus labios, como largas notas de arpa y de violoncello; como gotas de

ni del dorado techo
se admira, labricado
del sabio moro, en jaspes sustentado...

porque nuestro asceta de Alájar bien podía repetir con el maestro aque-
llo de

Despiértenme las aves
con su cantar suave no aprendido,
no los cuidados graves
de que siempre es seguido
quien al ajeno arbitrio está atenido...

Precedidos del anciano, gallardo y fuerte todavía a pesar de sus seten-
ta o más años, subimos a una especie de soleada plazuela en alto, llena
de rosas y otras flores impropias de la estación todavía, donde una vez
sentados en rústicos asientos de corcho, el asceta nos dijo:

—Por vuestra manera de preguntaros, por vuestro aspecto mismo co-
nozco que no sois unos vulgares viajeros, sino hombres que buscáis algo
más allá, algo de lo que yo también en este mi retiro de hace tantos
años busco.

—No os engañáis, no—contestó solemnemente el doctor—, somos mo-
destísimos teósofos y buscamos, al par que el medio mejor de servir a la
fraternidad universal de la Humanidad sin distinción de razas, sexo, cre-
do, casta o color, el camino, la senda escondida, el estrecho sendero...

—¡Oh!—repuso con sincera humildad el anciano, temblándole de
emoción la blanca barba—, yo no soy sabio, pero venero a los sabios;
soy un pecador, pero amo a los buenos. Por eso, por mis muchas faltas
pasadas y presentes me he retirado a este rinconcito, donde aguardo tran-
quilo el día de mi tránsito a un mundo mejor donde me aguardan los
míos!

—¿Y quiénes son los suyos sino los nuestros también, los pocos, los
grandes que en el mundo han sido?... ¿Quién, en fin, sino Ellos, los seres
excelsos, como ese inconmensurable don Benito Arias Montano, que tam-
bién, como vos, tuvo antaño su retiro allá arriba?—dijo emocionadísimo
el doctor, señalando hacia la Peña de los Angeles, y lo dijo con acento
tan vibrante, tan solemne y extraño, que yo hasta entonces bien puedo de-
cir que no había comprendido toda la música, toda la magia que se en-
cierra en el lenguaje humano. Las palabras de aquellos dos superhom-
bres, que no parecían sino padre e hijo espirituales, caían, en efecto, de
sus labios, como largas notas de arpa y de violoncello; como gotas de

agua espaciosamente filtradas de las estalactitas y caídas ingrávidamente en los cristales de los lagos subterráneos que tan familiares ya nos eran.

—¡Oh, mi santo Maestro!—exclamó lleno de unción y elevando juntas sus huesosas y nervudas manos hacia arriba, mientras que una lágrima de emoción pugnaba en vano por escapar de sus ojos azules—. Sí, ya no vivo sino con él, de él y para él. Por eso vigilo por su ermita y a diario visito su gruta. Por eso, acaso, ha querido también el Destino que yo viva lo suficiente para alcanzar el día en que dos hombres más jóvenes y animosos que yo, vengan en peregrinación a estos santos lugares, hollados por su planta y santificados con su presencia a buscàr abnegados e inocentes, algo de eso que la pobre Humanidad escéptica de nuestros días necesita más que el aire si no ha de morir por asfixia.

—¡No somos dos, sino siete!—interrumpí—. Los que veis y cinco más que aguardan el permiso para penetrar en este recinto, santificado por vuestras virtudes.

—¿Y qué hacéis, que no les dais entrada?—opuso, en tono de reconvención el asceta—. ¡Que pasen, pues, en seguida!

Así lo hicieron nuestros cinco compañeros, que uno a uno fueron penetrando en el huerto como hubieran podido hacerlo en el templo más augusto del mundo, pese a la protectora familiaridad con que, desde el primer momento, les acogió el asceta.

Lo que después nos aconteció con este último no puede transcribirlo la pluma. El anciano parecía transfigurarse al hablarnos del Maestro, contándonos historias y leyendas de los remotos tiempos de la comarca aquella, muy anteriores a cuando la isíaca imagen de Nuestra Señora de los Angeles había sido hallada tres veces en la gruta por unos cabreros y perdida otras tantas, según canta la célebre leyenda de San Enrique de los Reyes. También nos contó no poco de cuando Arias Montano escribía sus apuntes para obras de índole ocultista que acaso se han perdido. En su visión retrospectiva, que visión astral más bien parecía, el asceta nos evocó con la magia de su palabra apostólica los días trágicos de la invasión agarena, por la que se aposentaron en la región los más selváticos berberiscos; los no menos trágicos días anteriores de suevos, alanos y godos cuando estaba ya cuajada esta serranía de penitentes eremitas, ante los cuales somos menos que un átomo los solitarios de hoy al seguir el ejemplo de nuestro San Víctor en el siglo V, como lo prueba Rodrigo Caro en sus *Notas a la Historia de Flavio Dextro*. Por último nos habló largamente del pueblo-rey cuando, desde su metrópoli de Itálica, extendió a estas sierras su influencia, aprovechando las múltiples riquezas de la

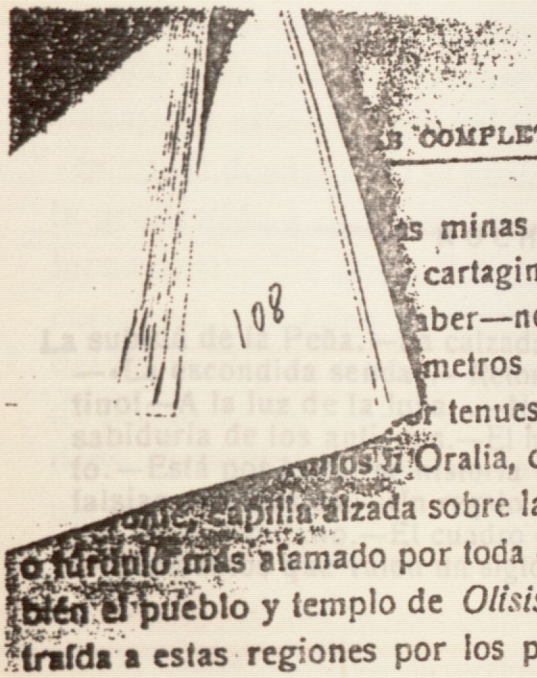

s minas antiquísimas que antes de ellos habían cartagineses.

ber—nos dijo, como quien hace una penosa re- metros más al sur de Alájar, del otro lado de r tenues jirones de niebla, se extienden los céle- os y Oralia, cerca de donde se halla la capilla de San , capilla alzada sobre las ruinas del templo celtibérico, tartesio o fúrunlo más afamado por toda esta tierra. No lejos de allí estuvo también el pueblo y templo de *Olisis* u *Old-Isis*, la *vieja diosa Isis* egipcia traída a estas regiones por los periplos de la raza aquella que también fundó en la desembocadura del Tajo a su gemela *Olissipo* o Lisboa, metrópoli atlántica que sólo tuvo rivales en Gades y Coruña. Además de las tradiciones y documentos que yo os daré en breve, tenemos cauce abajo de Riva Seca los restos de *El Patrás*, o sea la ciudad de los padres, *patres* o *jinas;* la misteriosa *Fuente* jina *del Oro;* los baños minero-medicinales vecinos a *La Corte*, a Santa Ana la Real y al primitivo monasterio y castillo de *Almonaster el Real*, rico en piritas de hierro y cobre, entre los sitios jinas también llamados *La Joya* y la *Cueva de la Mora.* Todos estos lugares—dijo—solapan grandes misterios del pasado, que yo mismo ignoro, y aunque los supiese acaso no podría revelároslos tampoco... Pero, en fin—añadió el asceta cambiando repentinamente de conversación—, lo importante por el momento es que subáis a la Peña de los Angeles. Yo no puedo ahora acompañaros, pero tenéis bien de manifiesto el camino, subiendo por esta calleja hacia arriba.

Respetuosos con aquella indicación íbamos a despedirnos del santo anciano, cuando, cogiendo cariñosamente la mano del doctor, le dijo:

—No, no os veréis libres tan pronto de mi enfadosa presencia. Si os place, podéis volver a verme todos esta noche.

—Nada más anhelado por nosotros—replicó el doctor, despidiéndose—. ¡Gracias, y que os guarde el Cielo!

Todos nos alejamos emocionados, pero la impresión de Peinado excedió a la de todos. Algo nuevo ocurría en su sér, sobre lo que no nos atrevimos a interrogarle, esperando que el tiempo nos lo aclararía.

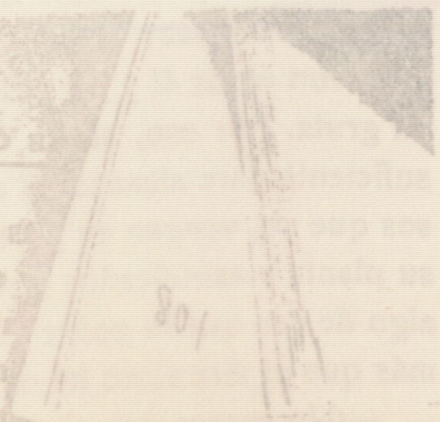

NOCHE DRUÍDICA

La subida de la Peña.—La calzada, la fuente, la ermita, el paisaje y la gruta.—«La escondida senda».—Retorno con el asceta Luis.—¡La llamada del Destino!—A la luz de la luna...—No podemos ser sabios prescindiendo de la sabiduría de los antiguos.—El hombre, sin la historia sería inferior al bruto.—Está por hacer la historia hispano atlanta.—Cretinismos históricos y falsías manifiestas.—Un regalo de príncipes.—Otra vez y siempre el Maestro Arias Montano.—El cuadro de Machell y el sendero hacia la Iniciación.—¡Momentos que valen un siglo!

Remontamos por la calleja, camino de la Peña. A medida que ganábamos altura, el panorama se iba haciendo más y más espléndido, por entre aquel bosquecillo de alcornoques, encinas, álamos y otros árboles de severo aspecto, a lo largo de una calzada empedrada que parecía romana, entobas pedregosas, espinos, zarzas y mejoranas, que embalsamaban el ambiente anticipando en aquel templadísimo rincón las delicias de la primavera. La majestuosa alma del dormido paisaje; la felicidad inexplicable que tras la visita al asceta irradiaba de nuestros corazones con vigores de extraña juventud y notas de dulcísima ternura; los efluvios bienhechores de aquel sol del invierno andaluz y las seguridades íntimas que, sin saber por qué abrigábamos de que estábamos metidos de lleno en una empresa tan grande como vaga y misteriosa, nos tenía como transfigurados y hasta tal punto ágiles que ni cuenta nos dábamos de las molestias de la subida.

Pronto, pues, nos vimos en el borde de una plataforma espaciosa, festoneada de árboles y maleza, por cuyos costados brotaban espumosas varias corrientes de agua purísima, formando aquí y allá cascadas antes de bajar al valle para fertilizarle. Un pequeño bando de perdices se levantó poco más abajo, alborotadas por nuestros pasos. Algunos ruiseñores arpegiaron entre las líneas de álamos de la calzada como dándonos la bienvenida y grupos de astutos gorriones se nos ponían delante como burlándose de nosotros, hasta llegar a una fuente monumental, diáfana como un cristal que, adosada al talud rocoso se muestra a la entrada de la platafor-

ma como invitando al viajero a beber y a purificar su cuerpo, su alma, su conciencia toda antes de penetrar en aquel santuario de *La Virgen de Peña*, que en el siglo XVI eligió Arias Montano para su retiro, considerándose en el más feliz, perdido entre las grutas eremíticas del cerro, que cuando lucía su pasmoso saber en Trento, o recibía en Lisboa honores de embajador extraordinario del más extraordinario de los reyes del mundo «en cuyos dominios no se ponía el sol», o se cubría de los laureles para la publicación a cuatro columnas en latín, griego, hebreo y árabe, de su inconmensurable *Biblia Pollglota;* o era llamado a la regia biblioteca escorialense para echar las bases del que pudo ser el archivo más grande del saber. Rey de reyes en su retiro excelso, aquel mismo Felipe II, «rey de Inglaterra, de España y de sus Indias orientales occidentales, de Cerdeña, de Sicilia, de Nápoles, de Jerusalén, etc., etc.» vino a visitarle según parecen comprobarlo un antiguo cuadro que antes existía en la ermita, representando al rey en oración, y las dos pirámides hoy en ruinas, la explanada, las que se dice tuvieron antes la inscripción «*Plúlippus II xer*» y la apostilla «*Gabrieli a Zayas*», en recuerdo de este secretario del rey y gran amigo del políglota.

El templo nada tiene en sí de particular. Es una de tantas ermitas cien veces reparadas y enlucidas como se ven por Andalucía y Extremadura, consagrando con su sello cristiano otras tantas alturas, desde las cuales también otras gentes anteriores elevaron sus preces a ese Sér sin nombre que está por encima de todos los cultos y de cuantas religiones exotéricas se suceden en el mundo. *La Reina de los Angeles*, efectiva Virgen de Guadalupe por la fiesta de su Natividad (8 de septiembre) tiene la misma leyenda é igual probable origen que la trigueña imagen egipcia de las Villuercas de Extremadura. Como esta misma, fué escondida por los cristianos después de la llamada rota del Guadalete y descubierta luego por un pastor que antes la viese en sueños.

En el reborde mismo del talud que vuela hacia el Sur sobre el inmenso valle de Alájar, se abre una bocana caliza, algo menor que la de un túnel, sin huellas ya de las masas estalactíticas que acaso antaño tuvo. Un rústico asiento aparece tallado hacia la derecha, que a nosotros nos pareciera un trono, por haberse sentado en él tantas veces durante los ocho años de su retiro el Salomón hispánico con la vista vagamente perdida sobre el imponente panorama mientras cruzaban acaso por su mente las ideas matrices de su *Magna Obra*...

Un puñado de fotografías de todos aquellos consagrados lugares; un embobamiento extático de no pocos minutos sobre el frontero valle que

parecíamos ver desde aeroplano; una larga contemplación de las lejanías de la izquierda hasta las *Sierras del Gandul* y por la derecha hasta las vecindades de la opulenta Cortegana, y de igual modo que la otra vez en Aracena, bajamos a la luz de un maravilloso crepúsculo, después de haber presenciado la puesta de sol y la salida de la luna en un cielo que parecía una turquesa, por no presentar ya ni la menor nube, cosa que en invierno sólo sucede en Andalucía.

En menos de media hora nos vimos en la limpia posada-fonda, donde una cena abundante y sana reparó nuestras fuerzas ínterin llegaban las siete de la noche, hora para la que nos había citado el asceta Luis.

Recibiónos éste en la explanadita de su casucha, orlada de rosales y de granados, al pie de un gigantesco pino, que nos pareció, no sé por qué, una especie de árbol sagrado, evocador de los tiempos más remotos y, sentándose sobre una piedra blanca semejante a la del ensueño de Jacob o a la del subterráneo de Aladino, nos dijo con velada pero solemne voz:

—¡Hijos míos!—permitidme el que así os llame desde ahora—: algo muy grande que está en el curso lógico de las Esferas, sin duda, os trajo aquí, no por móviles mundanos de curiosidad, codicia o vanagloria, sino por otros más íntimos, de los que seguramente no os dais perfecta cuenta todavía, y ha querido el Destino que yo viva lo bastante para poder esperaros y decíroslo...

Al llegar aquí el anciano hizo una solemne pausa como quien coordina hondos recuerdos viejos, o como el que se prepara a formular la más estupenda de las revelaciones. Todos contuvimos hasta el aliento, sentados cuál en su taburetito de corcho, cuál en los poyos de viejo mármol de ruinas, puestos delante de la choza como en anfiteatro. La tierra tenía un sacramental silencio, tres veces interrumpido por el *schuin, schuin* de un buho entre las ramas del pino, como si impusiese más aun aquel silencio. El aire tibio parecía impropiamente de muy avanzada primavera. Los rayos de la luna llena, cayendo mágicos sobre la nieve de la barba y cabellos del asceta dábanle una apariencia como de otras edades, cual a bardo druídico que en noche semejante se preparase a entonar un himno orgámico a los acordes de su arpa heptacorda. Hasta parecía agigantada su estatura y tomados en flotante manto los pseudo-andrajos de su rústico vestido. En cuanto a sus ojos, parecían, más aun que por la mañana, luminosos por sí mismos.

—El capítulo treinta y nueve, versículo primero del *Ecclesiastés* del rey Salomón—dijo, al fin el bardo, cual si cantase—nos enseña que nadie puede alcanzar a ser verdaderamente sabio si antes no busca y asimila la

parecíamos ver desde aeroplano; una larga contemplación de las lejanías de la izquierda hasta las Sierras del Gandul y por la derecha hasta las verdinadas de la opulenta Cortegana, y de igual modo que la otra vez en Aracena, bajamos a la luz de un mara villoso crepúsculo, después de haber presenciado la puesta de sol y la salida de la luna en un cielo que parecía una turquesa, por no presentar ya ni la menor nube, cosa que en invierno sólo sucede en Andalucía.

En menos de media hora nos vimos en la limpia posada-londa, donde una cena abundante y sana reparó nuestras fuerzas interin llegaban las siete de la noche, hora para la que nos había citado el asceta Luis.

Recibiónos éste en la explanadilla de su casucha, orlada de rosales y de granados, al pie de un gigantesco pino, que nos pareció, no sé por qué, una especie de árbol sagrado, evocador de los tiempos más remotos y, sentándose sobre una piedra blanca semejante a la del ensueño de Jacob o a la del subterráneo de Aladino, nos dijo con velada pero solemne voz:

—¡Hijos míos!—permitidme el que así os llame desde ahora—: algo muy grande que está en el curso lógico de las Esferas, sin duda, os trajo aquí, no por móviles mundanos de curiosidad, codicia o vanagloria, sino por otros más íntimos, de los que seguramente no os daís perfecta cuenta todavía, y ha querido el Destino que yo viva lo bastante para poder esparcir y declarosio...

Al llegar aquí el anciano hizo una solemne pausa como quien coordina hondos recuerdos viejos, o como el que se prepara a formular la más estupenda de las revelaciones. Todos continuamos hasta el aliento, sentados cuál en su taburetillo de corcho, cuál en los poyos de viejo mármol de ruinas, puestos delante de la choza como en anfiteatro. La tierra tenía un sacramental silencio, tres veces interrumpido por el schuin, schuin de un bubo entre las ramas del pino, como si impusiese más aun aquel silencio. El aire tibio parecía impropiamente de muy avanzada primavera. Los rayos de la luna llena, cayendo mágicos sobre la nieve de la barba y cabellos del asceta dábanle una apariencia como de otras edades, cual a barbo dirigido que en noche semejante se preparase a entonar un himno orgánico a los acordes de su arpa heptacorda. Hasta parecía agigantada su estatura y tomados en flotante manto los pseudo-andrajos de su rústico vestido. En cuanto a sus ojos, parecían, más aun que por la mañana, luminosos por sí mismos.

—El capítulo treinta y nueve, versículo primero del Eclesiastés del rey Salomón—dijo, al fin el barbo, cual si cantase—nos enseña que nadie puede alcanzar a ser verdaderamente sabio si antes no busca y asimila la

inmensa sabiduría de los antiguos. Si los consejos de los ancianos los miramos con respeto y elogio, por creerlos hijos de la fructífera madurez de los años, ¿con cuánto más provecho no deberemos venerar y seguir los de aquellos antecesores nuestros, contemporáneos de los primeros días de la tierra? Con semejantes ejemplos, los niños, como dice Plinio en su *Epistola ad Lacer*, pueden superar en ciencia y en prudencia a los mismos viejos. «Por eso también ha dicho César Cantú en el discurso preliminar de su *Historia Universal* que ninguna ciencia satisface tan completamente» como la Historia la inmensa necesidad de lo verdadero, de lo bello y de lo bueno que la humanidad siente más imperiosamente a medida que avanza en su camino. Nuevos nosotros en este mundo, y sucesores de aquellos que, conociéndoles apenas, le abandonaron; anillos temporales de la cadena en la cual, a pesar de la destrucción de los individuos se perpetúa la especie, ¿cómo podríamos dirigirnos si estuviésemos atenidos tan sólo a la propia experiencia? En poco superiores a los brutos y acaso más desgraciados que ellos; guiados por el instinto del placer o el imperio de la necesidad, nos pareceríamos nacido a media noche que, al ver salir el sol lo creyera acabado de crear en aquel mismo momento. La Historia nos eleva sobre los intereses efímeros y mostrando que somos miembros de una asociación universal que se dirige a la conquista de la virtud, la ciencia y la felicidad, dilata nuestra existencia a todos los siglos, nuestra patria a todo el mundo, haciéndonos contemporáneos de los grandes personajes y manifestándonos la necesidad de dejar aumentada para nuestros sucesores la herencia que de nuestros padres recibimos. ¡Y cuán pura satisfacción no embarga nuestro sér al contemplar desde tan elevada meta la moral y la humanidad!... La importancia de la historia mitiga el cobarde egoísmo que gangrena a la sociedad moderna, impulsándonos a una generosidad consoladora y activa... La antigüedad respira una como juventud eterna en aquellos hombres de carácter grande y complejo que a un mismo tiempo descollaban como capitanes, ciudadanos, literatos y estadistas; pero así como nos son desconocidas las tres séptimas partes de la superficie de la luna, del mismo modo carecemos de noticias sobre una gran parte del linaje humano.»

»Pero ¡ay!, que nuestra patria Historia—diré parafraseando a un gran escritor de quien después he de hablaros—desde los remotos tiempos de la Atlántida está todavía por hacer. Os lo asegura un hombre como yo, que es insensible cual lo son todos los hombres próximos a morir. Diríase que es una funesta maldición de España el que sus llamados historiadores hayan sido no pocas veces unos cretinos o unos falsarios manifiestos. Viterbo, el

arzobispo don Rodrigo, Florián de Ocampo, Ambrosio de Morales, Jerónimo Zurita, Moret, Abarca, Pellicer, Ferreras, Mariana y otros, sin contar los de los dos siglos últimos, preocupados por equivocadas o inciertas minucias, no han acertado a unir nuestra gloriosa prehistoria con la ora gloriosísima, ora terrible de la Atlántida que con ella está, sin embargo, enlazada de un modo mágico e incontrovertible, porque ella no es sino la *cábala* o tradición de las edades, y aunque fuera cierta, que no lo es, la pretendida ley de Guillermo Escobar de que «entre gentes que no conocen la escritura no se puede conservar el hecho histórico tradicional más que a lo largo de cinco o seis generaciones, es decir, unos doscientos años», tenemos infinidad de documentos escritos, sin contar con las maravillosas enseñanzas que nos han sido transmitidas por los Misterios iniciáticos, tan antiguos casi como la Atlántida misma...

Todos conteníamos hasta la respiración adivinando el terreno a que el sabio nos quería conducir.

Tras breve pausa, continuó el anciano:

—Una de las obras perdidas—sigo parafraseando—es la *Historia Universal*, de Dextro, que daba relación completa de toda la serie atlante de los primitivos monarcas de España que dieron pobladores a Irlanda, Escocia, Inglaterra y aun América; que enviaron las colonias que en Asia dieron nombre a la Iberia oriental; que poseyeron toda la Libia en Africa; que dieron reyes a los celtas, siendo rama suya los primeros reyes de la decantada Troya que ocuparon muchos años a Sicilia y fundaron a Roma, cabeza del mundo, pues es fábula bien conocida que de Eneas procedieron los reyes de Alba, progenitores de Remo y Rómulo. Demostrábase además en dicha obra que toda la fábula y mitología gentílica tuvo su origen en príncipes atlantes o, como si dijéramos, españoles, de lo que se colige que España en los tiempos llamados *adelón* y *mítico* fué cabeza y señora de todo el Occidente, extendiendo su imperio por las Galias, Italia, Alemania, Inglaterra e Irlanda; en Africa por las Mauritanias, hasta el Congo y la Libia y en América del Sur a Norte todo su dilatado país...

»Esta insigne reliquia de la obra de Dextro, sabio de los tiempos de Felipe II, que don Lorenzo de Padilla dice tuvo en sus manos, desapareció sin saberse cómo sustituída por la mentirosa Historia de Flavio Lucio Dextro, pero alguien más conoció sin duda aquella otra auténtica *Historia*, y este alguien fué el Maestro don Benito Arias Montano, a cuyas manos expertas llegó también otra obra curiosíma conocida bajo el nombre de *Chronicón de Pedro Orador*, de Zaragoza, y fué tal la sorpresa que tanto a él como al rey don Felipe hubieron de causar entrambas obras,

arzobispo don Rodrigo, Florián de Ocampo, Ambrosio de Morales, Jerónimo Zurita, Morel, Abarca, Pellicer, Ferreras, Mariana y otros, sin contar los de los dos siglos últimos, preocupados por equivocadas o inciertas minucias, no han acertado a unir nuestra gloriosa prehistoria con la ora gloriosísima, ora terrible de la Atlántida que con ella está, sin embargo, enlazada de un modo mágico e incontrovertible, porque ella no es sino la cabala o tradición de las edades, y aunque fuera cierta, que no lo es, la pretendida ley de Guillermo Escobar de que «entre gentes que no conocen la escritura no se puede conservar el hecho histórico tradicional más que a lo largo de cinco o seis generaciones, es decir, unos doscientos años», tenemos infinidad de documentos escritos, sin contar con las maravillosas enseñanzas que nos han sido transmitidas por los Misterios iniciáticos, tan antiguos casi como la Atlántida misma...

Todos contenimos hasta la respiración adivinando el terreno a que el sabio nos quería conducir.

Tras breve pausa, continuó el anciano:

—Una de las obras perdidas—sigo parafraseando—es la *Historia Universal*, de Dexipo, que daba relación completa de toda la serie atlante de los primitivos monarcas de España que dieron pobladores a Irlanda, Escocia, Inglaterra y aun América; que enviaron las colonias que en Asia dieron nombre a la Iberia oriental; que poseyeron toda la Libia en Africa; que dieron reyes a los celtas, siendo rama suya los primeros reyes de la decantada Troya que ocuparon muchos años a Sicilia y fundaron a Roma, cabeza del mundo, pues es fábula bien conocida que de Eneas procedieron los reyes de Alba, progenitores de Remo y Rómulo. Demostrábase además en dicha obra que toda la fábula y mitología gentílica tuvo su origen en principes atlantes o, como si dijéramos, españoles, de lo que se colige que España en los tiempos llamados gentílicos fué cabeza y señora de todo el Occidente, extendiendo su imperio por las Galias, Italia, Alemania, Inglaterra e Irlanda; en Africa por las Mauritanias, hasta el Congo y la Libia y en América del Sur a Norte todo su dilatado país...

»Esta insigne reliquia de la obra de Dexipo, sabio de los tiempos de Felipe II, que don Lorenzo de Padilla dice tuvo en sus manos, desapareció sin saberse cómo sustituída por la mentirosa Historia de Flavio Lucio Dextro, pero alguien más conoció sin duda aquella otra auténtica Historia, y este alguien fué el Maestro don Benito Arias Montano, a cuyas mandos expertas llegó también otra obra curiosísima conocida bajo el nombre de Crónicón de Pedro Orador, de Zaragoza, y fué tal la sorpresa que tanto a él como al rey don Felipe hubieron de causar entrambas obras,

que este último ordenó a aquél que, para la naciente Biblioteca del Escorial, sin duda, escribiese sobre el particular algunos pliegos que hoy se encuentran desaparecidos y después un *Epítome* de los reyes hispano-atlantes, epítome cuyo original, de la propia letra del polígrafo, fué conservado durante muchos años por un sabio canónigo de Zaragoza, mientras que una copia del mismo epítome vino a parar a manos del profundo doctor Huerta y Vega, a principios del siglo diez y ocho, y para que veáis cómo no hablo por cuenta propia mía, sino siguiendo al pie de la letra a este último historiador, voy a tener el gusto de regalaros su preciosa obra acerca de la primitiva historia de nuestra patria.

Y al decir el asceta todo esto, que nos dejó verdaderamente atónitos por lo prodigioso, lo increíble y lo inesperado, entró un momento en su albergue y, como si de una biblioteca astral lo hubiese tomado, sacó un estuche de cuero análogo a los *Libros becerros* de las antiguas leyes o una ejecutoria de nobleza, a juzgar por los dos sellos de plomo pendientes de seda roja que la cerraban, representando uno de los sellos al mismo castillo de la *Joyosa guarda* que dos días antes me sorprendiese en el escudo de Aracena, con su mismo torrente de *agua viva* saliendo bajo la cerrada puerta y con la consabida inscripción latina de *este es el camino de los astros.* «El otro sello representaba a Hércules el líbio con sus columnas y la obligada inscripción de *Plus-ultra*, sin la partícula *non* que aquéllas llevaran siempre.

—Aquí, pues, tenéis, doctor—siguió diciendo el asceta—dos tomos rarísimos y en pergamino de la «*España primitiva* o *Historia de sus reyes y monarcas desde su población hasta Cristo*, que consagra al Rey Nuestro Señor don Felipe Quinto, el Animoso, el doctor don Francisco Xavier Manuel de la Huerta y Vega». Obra sin pie de imprenta, que lleva fecha de 1738 y que está dedicada a don fray Gaspar de Molina y Oviedo, Cardenal, Consejero de Castilla, Obispo de Málaga, etc., etc. Quedaos con ella y con la «Traducción griega de los papeles de un rabino anónimo que la acompaña», en recuerdo de este pobre viejo que tan larga como penosa, bien pronto va a dormir con sus mayores.

—No habléis todavía de ese eterno sueño, premio cumplido a la labor de un justo como vos—dijo el gran Peinado en un transporte de fervorosa admiración—; preparaos, sí, para dormir esta noche con la íntima satisfacción del deber cumplido para con neófitos tan ignorantes como nosotros, a quien habéis deslumbrado hoy con el fuego de vuestras virtudes y la luz divina de vuestra sabiduría, que parece irradiaba de aquel luminar esplendoroso del Salomón extremeño.

Fué un momento, un momento no más que valió un mundo, aquel instante en que yo creí ver brotar como dos rayos de fuego de los ojos del anciano patriarca, cayendo sobre el alma entera de Peinado, a quien creí ver transfigurarse con ello. Haciendo ademán de que le siguiésemos, abandonamos tras de éste aquel recinto druídico donde habíamos pasado encantados tres horas como tres minutos, sin experimentar cansancio ni frío ni ninguna otra sensación corpórea, nos despedimos, seguramente para siempre, del asceta pugnando por besarle los manos agradecidos.

A poco doblamos la esquina del huertecillo, no sin volver la vista atrás para dirigir al anciano una última mirada en la que iba envuelta toda nuestra pena por la separación y todo nuestro amor de discípulo. En pie, sobre la plazoleta de entrada, sombreado su gallardo cuerpo por jazmineros y olivos, el santo aquel levantó la mano en señal de despedida y quién sabe si para bendecirnos...

—¡Parece el ángel de la *Oración del Huerto*, de Salcillo, mostrándonos con su diestra el camino futuro!—exclamó solemnemente Peinado, mientras se enjugaba una lágrima furtiva.

La visión del asceta desapareció, pero al alzar nuestras miradas hacia el firmamento donde la reina de la noche se ostentaba espléndida sobre finísimos e irisados jirones de niebla formados hacía poco sobre las sierras del Sur, todos tuvimos como por ensalmo la misma visión mística que el gran artista-teósofo británico R. W. Machell trasladó a su célebre cuadro *The Path* o *El místico Sendero*, y cuya descripción hermosa vemos consignada en una revista del mismo nombre, de California, en estos términos:

«*El Sendero* es el camino que el alma humana ha de hallar en su evolución hasta llegar al completo conocimiento espiritual de sí misma. Lo Supremo, o sea la condición suprema de existencia, está simbolizado en el cuadro por la gran figura del centro, cuya cabeza se encuentra iluminada por la aureola del sol resplandeciente, confundida con el triángulo superior simbolizador del Espíritu y cuyos pies, sumergidos en las aguas akásicas, símbolo de la materia, se encuentran en el triángulo inferior. Las alas de la figura representan el movimiento o vibración de la vida universal, en tanto que, dentro de un octógeno se muestran los diversos planos del conocimiento a través de los cuales debe ascender la humanidad para alcanzar el estado de perfección. En la base del triángulo superior aparece una Isis alada, la Madre o Super-alma que a los que están debajo les vela contemplación de lo Supremo. Desde aquella altura el Adepto vuelve compasivamente la vista hacia los que aún yacen errabun-

LA OLISIS DE LOS JINAS

En camino para Olisis.—Nostalgias de tres días de encantos.—¿Fraternidad ocultista tartesia?—Un piadoso recuerdo al amigo desaparecido.—La primera parte del viaje.—La segunda y más dolorosa parte.—Perplejidad mortal de Torres y del guía.—Un pinar que no está en el mapa.—¿La ciudad encantada?—¡Perdidos!—Un pobre guía que cree volverse loco.—Alarma general.—«¡Adiós o a dicha!»—Montalvo se cree ya en los Andes del Cauca o del Magdalena.—Un pueblo misterioso y un posadero no menos misterioso que el pueblo.—La cena más extravagante que he hecho en mi vida.—¿Campanas astrales tocando a rebato?—Por el prado encantado adelante.—A la vista del dolmen druida.—Un émulo del Melchisedec.—El templo sepultado.—Las campanas de Edgard Poe.—¡Olisis!—Silencio del que no hay idea en la tierra...

Hasta bien mediada la mañana no llegó el guía de Orullos con sus cabalgaduras, por manera que después de comer emprendimos la caminata hacia los llanos aquellos donde es fama que existió un día la Olisis famosa, *la vieja Isis*, como el doctor decía haciendo una mezcla de nórticas y de ibéricas etimologías con las componentes hipotéticas de *old*, «viejo o vieja», e «Isis» la eterna diosa IO.

Todo fué bien en un principio. Embebecidos nosotros en el recuerdo de aquellos siempre memorables tres días pasados en la *alhaja* de Alájar, hablábamos poco, pero nuestros pensamientos barajaban en extraña asociación de ideas las estupendas revelaciones del doctor acerca del polígrafo e iniciado Arias Montano, *el ario del monte*, que no parecía sino que había hecho una región de misterio y de magia de aquella Gruta de las Maravillas por donde habíamos pasado subterráneamente hasta el cerro de San Ginés, el templo jina donde habíamos creído ver una extraña asamblea de ancianos leyendo en sendos libros de piedra, y adonde habíamos sido conducidos por no menos inquietantes lucecitas: *et lux perpetua luce at eis*... Luego *la loca de la casa*, que tan cuerda y salvadora es siempre cuando se sabe dirigirla e interpretarla en su divina grandeza, nos representaba vivido el encuentro en la mañana primera del asceta del

LA OLISIS DE LOS JINAS

En camino para Olisis.—Nostalgias de tres días de encantos.—¿Fraternidad ocultista tartesia?—Un piadoso recuerdo al amigo desaparecido.—La primera parte del viaje.—La segunda y más dolorosa parte.—Perplejidad mortal de Torres y del guía.—Un pinar que no está en el mapa.—¿La ciudad encantada? - ¡Perdidos!—Un pobre guía que cree volverse loco.—Alarma general.—«¡Adiós o a dichal»—Montalvo se cree ya en los Andes del Cuzco o del Magdalena.—Un pueblo misterioso y un posadero no menos misterioso que el pueblo.—La cena más extravagante que he hecho en mi vida.—¿Campanas astrales tocando a rebato?—Por el prado encantado adelante.—A la vista del dolmen druida.—Un émulo del Melchisedec.—El templo solitario.—Las campanas de Edgard Poe.—¡Olisis!—Silencio del que no hay idea en la tierra...

Hasta bien mediada la mañana no llegó el guía de Orullos con sus cabalgaduras, por manera que después de comer emprendimos la caminata hacia los llanos aquellos donde es fama que existió un día la Olisis famosa, la vieja Isis, como el doctor decía haciendo una mezcla de nórdicas y de ibéricas etimologías con las componentes hiperbóreas de «viejo o vieja», e «isis» la eterna diosa IO.

Todo fué bien en un principio. Embebecidos nosotros en el recuerdo de aquellos siempre memorables tres días pasados en la aldea de Alsiar, hablábamos poco, pero nuestros pensamientos barajaban en extraña asociación de ideas las estupendas revelaciones del doctor acerca del pollo grato e iniciado Arias Montano, el río del monte, que no parecía sino que había hecho una región de misterio y de magia de aquella Gruta de las Maravillas por donde habíamos pasado subterráneamente hasta el cerro de San Cinés, el templo jina donde habíamos creído ver una extraña asamblea de ancianos leyendo en sendos libros de piedra, y adonde habíamos sido conducidos por no menos inquietantes luecitas: el lux perpetua luce ut eis... Luego la loca de la casa, que tan cuerda y salvadora es siempre cuando se sabe dirigirla e interpretarla en su divina grandeza, nos representaba vivido el encuentro en la mañana primera del asceta del

Huerto de Getsemaní, aquel *idiota*, como a sí mismo se decía imitando a San Pablo, que alguna vez se le escaparon en francés típicas frasecitas con giros de extraño políglota, frases a las que el anciano ponía sordina con inocentadas como la de... «esto lo oí en un barco cuando iba a Santiago de Cuba», «aquello lo aprendí por casualidad en la hoja de un calendario», «esotra no tiene nada de particular, lo sabe cualquiera», y cosas por el estilo que demuestran que el saber, como el amor y el dinero, no puede estar oculto mucho tiempo.

Y una vez posada la imaginación en la personalidad proteica, nobilísima, adorable de aquel asceta o aquel *jina*, del Salomón de España, que sin duda alguna vivía astralmente en aquellos sus rincones queridos donde tres siglos antes la Inquisición le prendiese por Mago y ocultista, no había medio de evitar la sospecha de que una especie de Fraternidad iniciática se desarrollaba, acaso desde tiempo inmemorial, por aquellos sitios tan apartados del comercio del mundo. Las gentes de Olisis; los templarios del medioevo; Arias Montano, el asceta del Huerto, ¡ay! y pronto también, quizá, nuestro presidente Peinado, que tan inopinadamente se había retirado para siempre del mundanal ruido a nuestra propia vista y dejándonos tan estupefactos como doloridos, eran los eslabones que nosotros conocíamos de la Cadena santa, en la que tal vez nosotros íbamos a ser eslabonados también cuando de ello fuésemos dignos. Pero, ¿cuántos otros eslabones tartesios no se habrían también engastado en los pasados siglos? Aquellos gloriosísimos Trajano, Séneca, los dos Balbos, San Isidoro, San Leandro y demás glorias similares, amén de cien otros para nosotros desconocidos, ¿formarían también áureos eslabones en la Cadena aquella?... La tierra bendita, la *Tierra de María Santísima* tiene en efecto algo en su entraña que no puede menos de gozar de inmensa raigambre ocultista y algún día lo sabríamos.

Por añadidura, a estas premoniciones íntimas se ligaban racimos de ideas nacidas al calor de aquellos tres días de lecturas, en los que habíamos visto redivivas las glorias de la Atlántida; pasado revista a los textos platónicos del *Timeo* y el *Critias*, corroborados por otro centenar de textos ulteriores; comentado la gran catástrofe de las edades, aprendido lo que no sabíamos, gracias a la munificencia del asceta y, en fin, llegado a poseer libros de elocuente signatura ocultista. Esto sin contar el misterio de las huellas de la cueva y la levitación inteligente de un mueble que apenas si podían moverle media docena de cargadores.

Y en cuanto a nuestros afectos íntimos, ¡qué dolor no nos causaría el vernos separados para siempre de aquel hombre todo corazón y sacrificio

que presidía en Sevilla las deliberaciones de la sin par *Sociedad de... gos de los hiperfísico*, y privados también de la compañía de aquel... muchachote de Hermógenes Casas, que a aquellas horas estaría da... tumbos con el arcón por la carretera de Sevilla!

Así, abstraídos y silenciosos, hicimos buena parte de la jornada sin que nos acaeciese nada que digno de que contado sea. Ya el sol se acercaba a su ocaso en una de esas dulces tardes de invierno que sólo hay en... dalucía, cuando a nuestra vista, cautivada por la serena calma del paisa... se comenzó a presentar un pinar de lo más pintoresco que darse pue... pinar que nos sorprendió no poco, dado que nosotros esperábamos tro... pezar ya de un momento a otro con los cerrados encinares vecinos... pueblo de San Bartolomé, en cuya demanda íbamos guiados por un vecino de aquellos contornos que se sabía palmo a palmo la comarca toda, según en Alájar nos habían dicho.

Torres, que también se preciaba un tanto de conocer todo aquello, iba siempre en la vanguardia con el guía y lo mismo a uno que a otro los vimos varias veces detener sus caballos al llegar al pinar, mirar inquietos a derecha e izquierda, rodear varias veces las primeras matas de pino, observar la situación del sol, quedarse, al fin, perplejos, después de cambiar entre sí breves frases de duda y desmontar junto a una enorme mole rocosa de apariencia ultrafantástica que parecía irnos a cortar el paso a modo de vetusta y ciclópea poterna de un castillo. Algo parecido al arco cretáceo que da paso a la *Ciudad encantada*, de Cuenca, que yo había visitado varias veces.

—¡Que me maten, si no estoy loco o borracho sin haber probado alcohol alguno!—exclamó exasperado Torres, rindiéndose a la evidencia—¿Sabéis, doctor y amigos míos, que estamos extraviados del modo más inesperado e increíble?

—¡Sí, estamos extraviados sin yo saber cómo!—corroboró el guía—. Tengo cuarenta y seis años, he nacido en San Bartolomé, me he criado en dicho pueblo y en Orullos y Almonáster, pero jamás he visto ni oído hablar siquiera de este pinar, que no parece sino que le veo en sueños ¡El diablo me lleve si yo entiendo esto poco ni mucho!

—¿Qué es lo que decís, buen hombre?—replicamos todos alarmadísimos.

—Lo que digo—respondió con todo aplomo y nobleza el simpático guía—, es que durante tres horas, las necesarias para haber llegado bien despacio a San Bartolomé antes de ponerse el sol, venimos siguiendo el camino real que yo he recorrido mil veces desde Alájar. Además, si yo

he visto hace media hora los alrededores de Santa Ana la Real; el encinar que queda más allá, hacia la Fuente del Oro; yo he visto también, hace un momento, las lejanas humaredas de la misma Almonáster y les he traído corriente abajo de la torrentera que entra en Riba Seca por bajo de San Bartolomé y, sin embargo, por arte del diablo que quiere perder mi alma y matar mi cuerpo, sin duda no se diría sino que estamos en un pinar, como los que yo vi cuando era soldado, en la sierra de Guadarrama, en un pinar que yo juraría y pondría las manos en el fuego de que nunca ha existido aquí, según lo conocidos que tengo todos estos sitios.

—Digo igual que este amigo, a quien yo conozco como hombre honrado hace bastantes años—corroboró Torres.

—No os chanceéis, mi querido guía—observó, archipreocupado el doctor.

—Señor, yo soy hombre de bien, o al menos así me criaron mis padres—contestó con aplomada sinceridad el interpelado—. Yo no me chanceo nunca, y menos en esta ocasión. Sólo, sí, repito, que ninguno de los sitios que estamos recorriendo hace un cuarto de hora, desde que empezaron los pinos, los he pisado nunca y, sin embargo, por el camino andado hasta hace poco y por el cortísimo que nos quedaba por andar, debemos estar muy cerca del pueblo de San Bartolomé. Ahora sólo les digo que desde este momento no respondo de mí y que haréis bien en no considerarme vuestro guía; antes bien, os ruego, por vergüenza que ello me cause, que me guiéis a mí mismo—dijo, faltándole poco al buen hombre para echarse a llorar.

—En fin, a Dios o a dicha—terminó Torres—, toda senda lleva a alguna parte. Sigámosla, pues.

Y seguimos el hermoso camino cautivados por la creciente majestad del pinar, el más hermoso de cuantos en todos los días de mi vida llevo visto. El sol no tardó en ocultarse entre las espesuras de aquel templo de la Naturaleza, con gran alarma nuestra, sobre todo de Cotta, que bailaba literalmente en la silla.

—¡Así, como ahora, me vi yo más de una vez entre el Cauca y el Magdalena en una de las más peligrosas gargantas de los Andes!—exclamó Montalvo, que comenzaba a sentir despertarse ante aquel misterio sus dormidos instintos exploradores, al par que las sombras de la noche nos invadían.

—¡El Cauca, los Andes, en los llanos de Orullos!—murmuraba el doctor tratando en vano de esclarecer aquel enigma peligroso.

que pre... eríamos estar ya muy cerca de San Bartolomé
gos ... e por entre esos pinos de la izquierda veo salir
m... ya las luces del pueblo—dijo Montalvo.
...s lo aseguro—replicó el guía—. El pueblo tenía
... de la derecha.
... a mi vez—, pero Montalvo tiene razón. Mirad,
... abajo.
... rendirse a la evidencia, pues torciendo a la izquierda del camino se nos presentó, contra todas las predicciones de Torres y del guía, un declive bastante áspero, por el que en cortos minutos bajamos hasta el pueblo mientras que el guía humillado, rumiaba:

—Sí, será un pueblo, pero este no es mi San Bartolomé ni Cristo que lo fundó, ni es tampoco ninguno de los de por aquí en veinte leguas a la redonda...

Y sin más comentarios ni incidentes, entramos por la primera calleja del pueblo, pedregosa y obscura como suelen serlo todas ellas, desmontando, como la cosa más natural del mundo, frente a un caserón medio ruinoso, antigua mansión señorial, sin duda, que deputamos, sin embargo, por posada, como en realidad así era.

—¡Cama y cena!—exclamó Torres al oído del posadero, un hombre feísimo, rechoncho y medio enano, más sordo que una tapia y que salió a recibirnos.

—¿Sordo y con esas hermosas orejas?—añadió festivo Cotta.

En efecto, la nariz, y sobre todo las orejas del huésped, eran, más que deformes sencillamente espantosas, hasta el punto de que jamás individuo alguno de la casta de los indios orejones del Orinoco pudo envanecerse de tenerlas más espléndidas.

Por toda respuesta el posadero hizo extrañas señas a una mozona poco menos fea y rechoncha que él y, en menos tiempo del que se tarda en decir, nos fué servida una abundante cena en la que, por cierto, ni Torres ni el guía quisieron probar bocado.

—¿Os sentís enfermos?—les dijo el doctor temiéndose cualquier cosa del estado de excitación en que se encontraban ambos. Pero ni en uno ni en otro, aparte de la excitación, halló nada patológico.

Cotta y yo comimos por todos aquellas exquisitas coliflores con azafrán aquella tortilla de espárragos con miel y zumo de acederas y, sobre todo aquel arrope *eclesiástico*, que me río yo de las mieles de Castelar, aquellas libadas por las mismas abejas áticas en las canteras del Pentélico. Vamos,

que aunque no eran platos como los usados, nosotros juramos no haber comido cosa mejor en la vida.

—¡Estas recetas, sin embargo, no las conoció Brillat-Savarín, ni están insertas en las docenas de excelentes libros culinarios de mi gran amigo Ignacio Doménech!—dijo el doctor escamadísimo de todo cuanto veía en derredor.

A poco de comer, fatigados como estábamos por los incidentes del día, perdonamos a nuestros torpes guías todas sus inexperiencias y nos creímos *bona fide* en el propio San Bartolomé de Orullos al vernos acostados en unas camas raras que parecían hechas de plumas y algodón cardado, donde al punto caímos en el sueño más profundo.

. . . . . .

—¿Oís?—dijo Cotta que reposaba en la cama de al lado, despertándome bruscamente.

—¡Oigo campanas, pero no sé dónde!—contesté medio dormido todavía.

—¡Ni yo tampoco sé dónde, aunque estoy bien despierto!—respondióme.

Hice un supremo esfuerzo por sacudir la invencible modorra que me dominaba y, en efecto, oí a lo lejos, aunque clara y distintamente, un campaneo extraño de notas argentinas y dulces que no se parecían a las groseras cataratas sonoras de cuantas campanas tengo oídas en mi vida.

—«Las campanas de la gloria
por Delgadina tocaban;
las campanas del infierno,
por su padre repicaban.»—

dijo Cotta, no poco maravillado con aquellos repiques tan a deshora lanzados por el campanario de la iglesia, sin duda.

Y en aquel mismo momento resonó la enérgica voz del doctor que nos decía:

—Montalvo, Torres, Cotta, ¿escucháis, amigos míos?

Torres no respondió a la llamada del doctor. Sin duda, al oír las campanas que acaso tocaban a fuego o a rebato, pese a sus notas argentinas, había ya salido.

Igual hicimos en un periquete nosotros tres, pero nuestra sorpresa no tuvo límites cuando al doblar una esquina de la posada, nos vimos casi en pleno campo y no obstante quedar todo el pueblo con su iglesia vetusta a la espalda, las campanas sonaban más y más hacia la llanada de un

que aunque no eran platos como los usados, nosotros juramos no haber comido cosa mejor en la vida.

—¡Estas recetas, sin embargo, no las conoció Brillat-Savarin, ni están inscritas en las doscas de excelentes libros culinarios de mi gran amigo Ignacio Doménech!—dijo el doctor escamadísimo de todo cuanto veía en derredor.

A poco de comer, fatigados como estábamos por los incidentes del día, perdonamos a nuestros torpes guías todas sus inexperiencias y nos creímos bona fide en el propio San Bartolomé de Orullos al vernos acostados en unas camas raras que parecían hechas de plumas y algodón cardado, donde al punto caímos en el sueño más profundo.

. . . . . .

—¿Oís?—dijo Colla que reposaba en la cama de al lado, despertándome bruscamente.

—¡Oigo campanas, pero no sé dónde!—contesté medio dormido todavía.

—¡Ni yo tampoco sé dónde, aunque estoy bien despierto!—respondióme.

Hice un supremo esfuerzo por sacudir la invencible modorra que me dominaba y, en efecto, oí a lo lejos, aunque clara y distintamente, un campaneo extraño de notas argentinas y dulces que no se parecían a las groseras cataratas sonoras de cuantas campanas tengo oídas en mi vida.

—«Las campanas de la gloria
por Delgadina tocaban;
las campanas del infierno,
por su padre replicaban.»—

dijo Colla, no poco maravillado con aquellos requiques tan a deshora lanzados por el campanario de la iglesia, sin duda.

Y en aquel mismo momento resonó la enérgica voz del doctor que nos decía:

—Montalvo, Torres, Colla, ¿escucháis, amigos míos?

Torres no respondió a la llamada del doctor. Sin duda, al oír las campanas que acaso tocaban a fuego o a rebato, pese a sus notas argentinas, había ya salido.

Igual hicimos en un periquete nosotros tres, pero nuestra sorpresa no tuvo límites cuando al doblar una esquina de la posada, nos vimos casi en pleno campo y no obstante quedar todo el pueblo con su iglesia vetusta a la espalda, las campanas sonaban más y más hacia la llanada de un

hermoso prado, cuyos límites, esfumados en la lejanía por la luz de la luna se perdían al fin en el pinar de la víspera. Un gallardo bulto caminaba también hacia allí. Era Montalvo, el intrépido.

Recorrimos como autómatas prado adelante cual si surcásemos un tranquilo lago de esmeralda, en el que nuestras sombras proyectadas por la luna, parecían nimbadas por una luz extraña de la misma naturaleza que las que tan familiares ya nos eran, pero dotadas al par de tal y tan indefinible fosforescencia, que en vez de destacarse en gris como todas sombras honradas, se destacaban en cárdenas siluetas, ante las que yo empecé a sentir pavor aunque nada dije.

Pero mi pavor llegó hasta el paroxismo cuando llegamos como dos kilómetros prado adelante, hasta un druídico dolmen, ante el cual el doctor nos reunió a los tres y en voz baja nos dijo emocionado:

—Este es un dolmen *jina*. Estamos bajo el influjo de la más inauditas de las *mayas* o ilusiones sugestivas. ¡Torres y el guía tenían razón en dudar de que estuviésemos en San Bartolomé, pues que hemos oído ya el repicar de las campanas astrales! Donde efectivamente nos hallamos desde ayer tarde es en una maravillosa ciudad de los *jinas*, ligada mágicamente con la ibérica Olisis que nos designó nuestro inolvidable hermano Peinado. Para llegar hasta aquí, nos ha conducido desde lo astral el mismo protector invisible que con él se filtró acaso como un gnomo por la viva roca de la Peña de los Angeles. ¡Sigamos, pues, confiados y contentos!

—Sí, sigamos—respondimos los tres.

El prado, sin tener el menor accidente de árbol, piedra ni hondonada, terso como un lago helado, se enlazaba luego con una suave pendiente recortada cual en rectángulo por la masa de la selva y en la que, como en las ruinas de la célebre *Casa de las Monjas*, de México, se alineaban hasta ocho series de monolitos, que al punto me recordaron los de Karnac y los de Luxor, tantas veces admirados en fotografía. Así, nos vimos al fin ante la imponente fachada de un templo hipóstilo, enteramente igual al célebre del Dios Chnoun, con sus columnas cuajadas de jeroglíficos y cuyos fustes estriados morían en unos capiteles monstruosamente cicópeos, exornados por hojas del sagrado Loto, templo que se reflejaba en las tersas aguas de una gran piscina sagrada, bajo los cloróticos efluvios de la reina de la noche que por el otro lado se quebraban en tres estatuas gigantescas.

Las campanas sonaban más y más, como en la sublime escena del Grial en el *Parsifal*, pero no se veía por parte alguna campanario. Ellas eran sin duda las mismas que en su delirio oyera Edgard Poe, el ocultista

borracho, cuando rimó esta onomatopeya inglesa acerca de *las campanas astrales de oro, de plata, de bronce y de hierro:*

THE BELLS

I

Hear the mellow wedding bells,
Golden bells!—
What a world of happiness
their harmony foretells!
Through the air of night
How they ring out their deligh!
From the molden—golden notes,
And all in tune,
What a liquid ditty floats
To the turtledove that listens,
While she gloats
On the moon!
Oh, from aut the sounding cells,
What a gush of euphony voluminously wells!
How in swells!
How it dwells
On the Future! how it tells
Of the rapture that impells
To the swinging and the oinging
Of the bells, bells, bells.
Of the bells, bells, bells, bells,
Bells, bells, bells —
To the rhyming and the chiming of the bells!

II

Hear the sledges with the bells—
Silver bells—
What a world merriment their
Melody foretells!
How they tinkle, tinkle,
In the icy air of night!
While the stars, that oversprinkle
All the heaveus, seem to twinkle,

While a crystalline delight;
Keeping time, time, time,
In a sort of Runic rhyme,
To the tintinabulation that so
musically wells
From the bells, bells, bells,
Bells, bells, bells—
From the jingling and the tinklin of the bells.

III

Hear the lond alarum bells—
Brazen bells!—
What a tale of terror, now, their turbulency bells!
In the startled ear of night
How the startled ear of night!
Too much horrified to speak,
They can only shriek, shriek,
Out of tune,
In a clamorous appealing to the mercy of the fire,
Y a mad expostulation whith the deaf and frantic fire.

IV

Hear the tolling of the bells—
Iron bells!—
What a world of solemn thought
their monody compels!
In the silence of the night,
How we shiver with affright
A melancholy menace of their tone!
For every sound that floats
From the rust withim their throats
Y a groan.
And the people—ah, the people—
They that dwell up in the steeple,
All alone
And who tolling, tolling, tolling,
In that muffed monotone,
Feel a glory in so solling
On the human heart a stone—
They are neither man or woman—

While a crystalline delight;
Keeping time, time, time,
In a sort of Runic rhyme,
To the tintinabulation that so
musically wells
From the bells, bells, bells,
Bells, bells, bells—
From the jingling and the tinkling of the bells.

III

Hear the loud alarum bells—
Brazen bells!—
What a tale of terror, now, their turbulency tells!
In the startled ear of night
How the startled ear of night
Too much horrified to speak,
They can only shriek, shriek,
Out of tune,
In a clamorous appealing to the mercy of the fire,
Y a mad expostulation with the deaf and frantic fire.

IV

Hear the tolling of the bells—
Iron bells!—
What a world of solemn thought
their monody compels!
In the silence of the night,
How we shiver with affright
A melancholy menace of their tone!
For every sound that floats
From the rust within their throats
Y a groan.
And the people—ah, the people—
They that dwell up in the steeple,
All alone
And who tolling, tolling, tolling,
In that muffled monotone,
Feel a glory in so rolling
On the human heart a stone—
They are neither man or woman—

They are neither brute or human—
They are Ghouls:
And their king it is who tolls;
And he rolls, rolls, rolls, rolls,
A poean from the bells!
And his merry bosom swells
With the poean of the bells!
And he dances and he yells;
Keepin time, time, time,
In a sort of Runic rhyme,
To the poean of the bells—
Of the bells:
Keeping time, time, time,
In a sort Runic rhyme,
To the throbbing of the bells;
Of the bells, bells, bells—
To the sobbing of the bells;
Keeping time, time, time,
As he knells, knells, knells,
In a happy Runic rhyme,
To the rolling of the bells—
Of the bells, bells, bells—
To the tolling of the bells,
Of the bells, bells, bells, bells,
Bells, bells, bells,
To the moaning and the groaning of the bells.

Entonces por entre aquellas ruinas que la luz de la luna parecía hacer transparentes y redivivas como en los días del esplendor del templo, un verdadero Melchisedec o sacerdote del Altísimo, se adelantó como un fantasma pronunciando, o mejor dicho, estereotipando en nuestros corazones, esta sola palabra:

—*¡Atlántida! ¡Olisis!*

caminando como quien se desliza sobre la supeficie del lago sagrado, hasta perderse en un nimbo de violácea luz en la espesura, al par que el sonido de las campanas astrales cesaba, dejando aquel ámbito encantado del lago, templo, pinar, pradera y dolmen en el silencio más absoluto... ¡Un silencio del que no tenemos ni la menor idea en la Tierra miserable!

. . . . . .

. . . . . .

FIN DE LA PRIMERA PARTE

They are neither brute or human—
They are Ghouls:
And their king it is who tolls;
And he rolls, rolls, rolls, rolls,
A paean from the bells!
And his merry bosom swells
With the paean of the bells!
And he dances and he yells;
Keeping time, time, time,
In a sort of Runic rhyme,
To the paean of the bells—
Of the bells:
Keeping time, time, time,
In a sort Runic rhyme,
To the throbbing of the bells;
Of the bells, bells, bells—
To the sobbing of the bells;
Keeping time, time, time,
As he knells, knells, knells,
In a happy Runic rhyme,
To the rolling of the bells—
Of the bells, bells, bells—
To the tolling of the bells,
Of the bells, bells, bells, bells,
Bells, bells, bells,
To the moaning and the groaning of the bells.

Entonces por entre aquellas ruinas que la luz de la luna parecía hacer transparentes y rediviyas como en los días del esplendor del templo, un verdadero Melchisedec o sacerdote del Altísimo, se adelantó como un fantasma pronunciando, o mejor dicho, estereotipando en nuestros corazones, esta sola palabra:

—¡Atención! ¡Oíd!

caminando como quien se desliza sobre la superficie del lago sagrado, hasta perderse en un nimbo de violácea luz en la espesura, al par que el sonido de las campanas astrales cesaba, dejando aquel ámbito encantado del lago, templo, pinar, pradera y dolmen en el silencio más absoluto...

¡Un silencio del que no tenemos ni la menor idea en la Tierra miserable!

. . . . . .

. . . . . .

FIN DE LA PRIMERA PARTE

SEGUNDA PARTE

Por tierras de la Atlántida.

CAPITULO PRIMERO

EL MÁS ASTRAL DE LOS ITINERARIOS

Silencio imponente.—Los fantasmas del dolmen de Olisis.—Fuerza mágica irresistible.—Visiones de horrores.—Un museo arqueológico entre los pinos.—Perdidos en medio de astrales enemigos.—Los escapados de la *Danza macabra* y de la introducción de *El Diablo Mundo*.—El alba salvadora.—Almonáster-Cortegana.—Encuentro oportuno.—¡En camino para Huelva y en tren de mercancías!

La visión del fantástico templo de Olisis cesó por encanto, y como por encanto se esfumó asimismo la silueta del venerable patriarca caminando por las aguas del estanque sagrado como Jesús sobre las ondas del lago de Tiberiades, viéndonos los cuatro amigos, Cotta, Montalvo, el doctor y yo, otra vez en medio del prado con el solitario dolmen en frente, del que parecían salir fugaces cohortes de sombras maléficas extendiéndose ante nuestros espantados ojos por aquella sábana de cloróticos tintes misteriosos. El tañir de las campanas astrales cesó también y un silencio imponente, absoluto, del que ni idea tenemos en la tierra, se extendió por aquel ámbito funesto.

Anonadados por las presiones plúmbeas con que aquellas cosas pesaban sobre nuestros atribulados corazones, tratamos de retornar hacia donde calculábamos que caía nuestra vivienda, mas ¡empeño vano!: impulsados por la irresistible fuerza mágica que desde la tarde anterior nos avasallaba, sólo acertamos a seguir temerosos una fosforescente sendita que se internaba en el pinar vecino, en la misma y dantesca selva aquella con que comienza el argumento de *La Divina Comedia:*

SEGUNDA PARTE

Por tierras de la Atlántida.

CAPITULO PRIMERO

EL MÁS ASTRAL DE LOS ITINERARIOS

Silencio imponente.—Los fantasmas del dolmen de Olisis.—Fuerza mágica irresistible.—Visiones de horrores.—Un museo arqueológico entre los pinos.—Perdidos en medio de astrales enemigos.—Los escapados de la *Danza macabra* y de la introducción de *El Diablo Mundo*.—El alba salvadora.—Almonáster-Cortegana.—Encuentro oportuno.—¡En camino para Huelva y en tren de mercancías!

La visión del fantástico templo de Olisis cesó por encanto, y como por encanto se esfumó asimismo la silueta del venerable patriarca caminando por las aguas del estanque sagrado como Jesús sobre las ondas del lago de Tiberiades, viéndonos los cuatro amigos, Cotta, Montalvo, el doctor y yo, otra vez en medio del prado con el solitario dolmen en frente, del que parecían salir fugaces cohortes de sombras maléficas extendiéndose ante nuestros espantados ojos por aquella sábana de cloróticos tintes misteriosos. El tañir de las campanas astrales cesó también y un silencio imponente, absoluto, del que ni idea tenemos en la tierra, se extendió por aquel ámbito funesto.

Anonadados por las presiones plúmbeas con que aquellas cosas pesaban sobre nuestros atribulados corazones, tratamos de retornar hacia donde calculábamos que caía nuestra vivienda, mas ¡empeño vano!: impulsados por la irresistible fuerza mágica que desde la tarde anterior nos avasallaba, sólo acertamos a seguir temerosos una fosforescente sendita que se internaba en el pinar vecino, en la misma y dantesca selva aquella con que comienza el argumento de *La Divina Comedia*:

Nel mezzo del cammin di nostra vita
Mi ritrovai per una selva oscura,
Che la diritta via era smarrita.
Eh quanto, a dir qual era, e cosa dura
Questa selva selvaggia ed aspra e forte
Che nel pensier rinnova la paura!
Tanto e amara, che poco e piú morte;
Ma, per trattar del ben ch'i vi trovai,
Diro dell'altre cose ch'io v'o scorte.
Y non so ben ridir com'io v'entrai
Tanto era pien di sonno in su quel punto
Che la verace via abbandonai...

Pero, por supuesto, sin llegar al «deleitoso monte» en que el poeta tropezó con Virgilio, sino cayendo los cuatro en una turbación de calentura que con el terror nos quitaba la vista de los ojos y hacía latir nuestras sienes como si fuese a estallarnos al par el corazón y la cabeza.

La fosforescencia de nuestras pisadas sobre la senda brujesca producía llamitas fugaces y chispas como las que se producen en la arena de la playa en noche de tempestad. Aquí, losas sepulcrales llenas de tallados ibéricos y orgámicos como la célebre de Solana de Cabañas o negruzcas bocanas de sendos antros aladinescos. Allá, cipos y columnas primitivas enhiestas o derribadas, con ruínas imposibles de descifrar. Esculturas e insculturas venustas; hipógrifos y verracos sagrados; menhires oscilantes bajo las ondas hertziano-telepáticas de todo un lenguaje de misterio; soles pétreos que astralmente titilaban con extraña luz, como aquellos de *Hir-men-sul*, de la Peña-Tú asturiana, o de su homóloga colombina de Facatatibá; bisexuadas estatuas de dioses-diosas mayas del lejano Yucatán; moles ciclópeas amenazadoras como las de Tesalia, Tracia, Tarragona, Stonehenge, Carnac y Armórica... Más cerca aún, y girando vertiginosas como tantas otras visiones astrales al ser traducidas en sueños de un grado ya más próximo al mundo físico, tallados circulares roqueros cual la famosa *Pedra dos mouros* del «Castro da Cividade», de San Jorge de Sacos, o como aquellas otras pontevedrenses del *Lombo d'a Costa*, cuyo raudo girar nos traía a la memoria el relato platónico que en días anteriores leyésemos acerca de los canales y murallas circulares que cercaban a la metrópoli de los atlantes: la *Ciudad de las Puertas de Oro* de la leyenda occidental...

No faltaban tampoco, aquí y allá esparcidos en frisos, en derribados capiteles y en ingentes monolitos, recuerdos de la Vaca acropolitana de

Nel mezzo del cammin di nostra vita
Mi ritrovai per una selva oscura,
Che la diritta via era smarrita.
Eh quanto, a dir qual era, e cosa dura
Questa selva selvaggia ed aspra e forte
Che nel pensier rinnova la paura!
Tanto e amara, che poco e piú morte;
Ma, per trattar del ben ch'i vi trovai,
Diro dell'altre cose ch'io v'o scorte.
Y non so ben ridir com'io v'entrai
Tanto era pien di sonno in su quel punto
Che la verace via abbandonai...

Pero, por supuesto, sin llegar al «deleitoso monte» en que el poeta tropezó con Virgilio, sino cayendo los cuatro en una turbación de calentura que con el terror nos quitaba la vista de los ojos y hacía latir nuestras sienes como si fuese a estallarnos al par el corazón y la cabeza.

La fosforescencia de nuestras pisadas sobre la senda brujesca producía llamitas fugaces y chispas como las que se producen en la arena de la playa en noche de tempestad. Aquí, losas sepulcrales llenas de tallados ibéricos y orgámicos como la célebre de Solana de Cabañas o negruzcas bocanas de sendos antros aladinescos. Allá, cipos y columnas primitivas enhiestas o derribadas, con ruinas imposibles de descifrar. Esculturas e insculturas venustas; hipógrifos y verracos sagrados; menhires oscilantes bajo las ondas hertziano-telepáticas de todo un lenguaje de misterio; soles pétreos que astralmente titilaban con extraña luz, como aquellos de *Hir-men-sul*, de la Peña-Tú asturiana, o de su homóloga colombina de Facatatibá; bisexuadas estatuas de dioses-diosas mayas del lejano Yucatán; moles ciclópeas amenazadoras como las de Tesalia, Tracia, Tarragona, Stonehenge, Carnac y Armórica... Más cerca aún, y girando vertiginosas como tantas otras visiones astrales al ser traducidas en sueños de un grado ya más próximo al mundo físico, tallados circulares roqueros cual la famosa *Pedra dos mouros* del «Castro da Cividade», de San Jorge de Sacos, o como aquellas otras pontevedrenses del *Lombo d'a Costa*, cuyo raudo girar nos traía a la memoria el relato platónico que en días anteriores leyésemos acerca de los canales y murallas circulares que cercaban a la metrópoli de los atlantes: la *Ciudad de las Puertas de Oro* de la leyenda occidental...

No faltaban tampoco, aquí y allá esparcidos en frisos, en derribados capiteles y en ingentes monolitos, recuerdos de la Vaca acropolitana de

Tyrinto, profanada por los milesios lunares; áureos o broncíneos toros como los tallados en las tazas de Vaphio, del Museo de Atenas, o como los de la copa de Hagia Triada, donde más de una vez se escanció y bebió por sacerdotes necromantes sangre de las víctimas del dolmen para adquirir aquella funesta visión astral de la que en mala hora nos habíamos visto adornados... Escusones gigantescos, en piedras como la de Clunia, de los que fueron meras miniaturas luego cuantas representaciones existen de toros con cabezas humanas; pegasos dominando a los toros; toros con cabeza de jabalí en el abdomen, pegasos-cupidos, gorgonas con Niños-Crisaores en los brazos; adradas, galianas, montazgos, gárgolas, ménsulas, taleas, cabanillos y mil otros emblemas ocultistas de símbolos teogónicos y de monstruosas realidades de rondas ya fenecidas, pero recordadas por todos los pueblos de abolengo atlante en monedas de plata y oro como las de Uxama, Clunia, Numancia, Mérida, Andújar, Gelsa, Tarragona, Orippo, Olisis y otras mil.

Y lo más raro del caso era que toda aquella aglomeración enloquecedora de petrificados recuerdos superpuestos parecían animadas de una vida febril, suigéneris, que nos amenazaba en los monstruos; que se nos burlaba en Cupidos, Proserpinas y Crisaores; que se nos caían encima con cráperes, dólmenes, cromlechs e hipogeos, entre sombras cada vez más aglomeradas, más hórridas y siniestras, bailando por millares el eterno estribillo maldito de las edades de atlántica perversidad, sorprendido por la intuición de Camilo Saint Saens en su esquelética *Danza Macabra*, danza cuyas notas en pianísimo parecían dadas por nuestros propios nervios vibrando como otras tantas cuerdas de un arpa infernal... Las escalas cromáticas que de tiempo en tiempo cortaban la danza aquella, eran algo así como tenue corriente de un viento glacial en la que flotaban aquellos informes espíritus de las viejas edades como los microbios en un caldo de cultivo, como burbujas de torrente o como tamo vil arrastrado por el huracán, mientras que nosotros, nuevos Sísifos llevando toda aquella pesadumbre sobre nuestras espaldas, parecíamos diseñar con nuestros torpes pasos ese motivo de «*Ciudad del Dite*, donde ya no hay redención posible», que impera dolorosísimo en el *allegretto de la Séptima Sinfonía* beethoweniana... formándose con unas y otras notas aquellos coros de demonios que cantan en *El Diablo Mundo*, de Espronceda:

Boguemos, boguemos,
la barca empujad;
que rompa las nubes,
que rompa las nieblas,
los aires, las llamas,
las densas tinieblas,
las olas del mar...
Boguemos, crucemos

el confín;
u triste cárcel quiebran
s diablos al fin,
úsica y estruendo
los condenados celebran
juntos, cantando y bebiendo,
un diabólico festín...

aquella onomatopeya que dice:

¿Qué rumor
lejos suena
que el silencio
en la serena
negra noche interrumpió?
¿Es del caballo la veloz carrera,
tendido en el escape volador,
o el áspero rugir de hambrienta fiera,
o el silbido tal vez del Aquilón,
o el eco ronco de lejano trueno
que en las hondas cavernas retumbó,
o el mar que amaga con su hinchado seno,
nuevo Luzbel, al trono de su Dios?

Porque todos aquellos espectros de calentura no eran otros que los vistos por el poeta cuando añadía:

Densa niebla
cubre el cielo
y de espíritus
se puebla
vagarosos,
que aquí el viento
y allí cruzan
vaporosos
y sin cuento,
y aquí toman,
y allí giran,
ya se juntan,
se retiran,
ya se ocultan,
ya aparecen,
vagan, vuelan,
pasan, huyen,
vuelven, crecen,
disminuyen,
se evaporan,
se coloran,
y entre sombras
y reflejos
cerca y lejos,
ya se pierden;
ya me evitan
con temor;
ya se agitan
con furor
en aérea danza fantástica
a mi alrededor.

Vago enjambre de vanos fantasmas
de formas diversas, de vario color,
en cabras y sierpes montados y en cuervos,
y en palos de escobas, con sordo rumor...

el conlín;
a triste cárcel quiebran
a diablos al fin,
música y estruendo

a aquella onomatopeya que dice:

¿Qué rumor
lejos suena
que el silencio
en la serena
negra noche interrumpió?
¿Es del caballo la veloz carrera,
tendido en el escape volador,
o el áspero rugir de bambrienta fiera,
o el silbido tal vez del Aquilón,
o el eco ronco de lejano trueno
que en las hondas cavernas retumbó,
o el mar que amaga con su hinchado seno,
nuevo Luzbel, al trono de su Dios?

Porque todos aquellos espectros de calentura no eran otros que los vistos por el poeta cuando añadía:

Densa niebla
cubre el cielo
y de espíritus
se puebla
vagarosos,
que aquí el viento
y allí cruzan
vaporosos
y sin cuento,
y aquí toman,
y allí giran,
ya se juntan,
se retiran,
ya se ocultan,
ya aparecen,
vagan, vuelan,

Vago enjambre de vanos fantasmas
de formas diversas, de vario color,
en cabras y sierpes montados y en cuervos,
y en palos de escobas, con sordo rumor...

los condenados celebran
juntos, cantando y bebiendo,
un diabólico festín...

pasan, huyen,
vuelven, crecen,
disminuyen,
se evaporan,
se colorean,
y entre sombras
y reflejos
cerca y lejos,
ya se pierden;
ya me evitan
con temor;
ya se agitan
con furor
en ardua danza fantástica
a mi alrededor.

Con todos cuantos baladros, aullidos, silbos, relinchos, chirridos, mugidos, graznidos, maullidos, ladridos, bufares, roncares y crocotares sigue oyendo el vidente poeta, hablándonos con palabras que son pinceladas lívidas y fosfóricas del Greco en apariciones calenturientas como las de los caprichos de Goya.

Pero tamaño panorama no se nos daba, no, para nuestro terror, sino para nuestra enseñanza. Garras, dientes, cuernos, trompas, dardos, labros, colas, alas aserradas, dislacerantes anillos, que amenazaban aniquilarnos cual a ínfimos gusanos, eran cercenados y desaparecían al asestarnos sus golpes, tan luego como tocaban a las ovoides superficies aúricas que a medio metro de distancia rodeaban luminosas nuestros cuerpos, ni más ni menos que en el *Fausto* quedan inevitablemente rotas las espadas de aquellos estudiantes borrachos que atacaban al doctor, así que tocaban al protector círculo mágico trazado en torno suyo por la espada flamígera de Mefistófeles...

Y aquellas macabras realidades del plano o mundo que sigue inmediatamente a nuestro grosero mundo físico, terminó al fin, dejándonos estropeados, inertes y enloquecidos...

No eran vanas, no, las lucubraciones de esos grandes videntes de lo astral que se llamaron alquimistas, cabalistas, ocultistas o simplemente poetas... Lo que allí veíamos en la tenebrosa selva era lo mismo que fisiológica o patológicamente viesen los Hoffmann, los Egard Poe, los Blavatsky, los Bulwer-Litton de todos los tiempos; lo mismo que nos pintase Espronceda con sus coros demoníacos, con las angustias del poeta, con las voces discordes de los que llevan sin rumbo la nave de su vida, fiándose locos del viento de las pasiones y de la tenebrosa mar de la duda en el bien obrár; de los que fatales se desposan con el destino; de los que orgullosos quieren alzar torres de Babel de ambiciones necias; de los que mienten, de los que anhelan, de los que combaten por la gloria, de los que se encenagan en el placer, de los que el oro aman, de los que trabajar no quieren, de los malvados, de los hipócritas y demás víctimas del proteo del egoísmo, en fin.

Súbito, un oboe que parecía tocado por un fauno del pinar encantado diseñó clarísimas las mismas notas con las que Saint Saens corta su *Danza macabra;* las notas del alba, esas notas *blancas* del nuevo día, notas purísimas respecto de las cuales, según la Maestra H. P. B., solapa un gran secreto el Ocultismo, acaso porque son la llegada del primer rayo de sol sobre las regiones más elevadas de la atmósfera, notas que nos llenaron de alegría cuando, a nuestro juicio, habíamos

Con todos cuantos baladros, aullidos, silbos, relinchos, chirridos, mugidos, graznidos, maullidos, ladridos, bulares, roncares y crocotares sigue oyendo el vidente poeta, hablándonos con palabras que son pinceladas llvidas y fosfóricas del Greco en apariciones calenturientas como las de los caprichos de Goya.

Pero tamaño panorama no se nos daba, no, para nuestro terror, sino para nuestra enseñanza. Garras, dientes, cuernos, trompas, dardos, labros, colas, alas aserradas, dislacerantes anillos, que amenazaban aniquilarnos cual a ínfimos gusanos, eran cercenados y desaparecían al asestarnos sus golpes, tan luego como tocaban a las ovoides superficies aúricas que a medio metro de distancia rodeaban luminosas nuestros cuerpos, ni más ni menos que en el Fausto quedan inevitablemente rotas las espadas de aquellos estudiantes borrachos que atacaban al doctor, así que tocaban al protector círculo mágico trazado en torno suyo por la espada flamígera de Mefistófeles...

Y aquellas macabras realidades del plano o mundo que sigue inmediatamente a nuestro grosero mundo físico, terminó al fin, dejándonos estropeados, inertes y enlopuecidos...

No eran vanas, no, las lucubraciones de esos grandes videntes de lo astral que se llamaron alquimistas, cabalistas, ocultistas o simplemente poetas... Lo que allí veíamos en la tenebrosa selva era lo mismo que fisiológica o patológicamente vieron los Hoffmann, los Edgard Poe, los Blavatsky, los Bulwer-Lillon de todos los tiempos; lo mismo que nos pintase Espronceda con sus coros demoníacos, con las angustias del poeta, con las voces discordes de los que llevan sin rumbo la nave de su vida, tándose locos del viento de las pasiones y de la tenebrosa mar de la duda en el bien obrar; de los que fatales se desposan con el destino; de los que orgullosos quieren alzar torres de Babel de ambiciones necias; de los que mienten, de los que anhelan, de los que combaten por la gloria, de los que se encenagan en el placer, de los que el oro aman, de los que trabajar no quieren, de los malvados, de los hipócritas y demás víctimas del proteo del egoísmo, en fin.

Súbito, un oboe que parecía tocado por un fauno del pinar encantado disenó clarísimas las mismas notas con las que Saint Saens corta su Danza macabra; las notas del alba, esas notas blancas del nuevo día, notas purísimas respecto de las cuales, según la Maestra H. P. B., solapa un gran secreto el Ocultismo, acaso porque son la llegada del primer rayo de sol sobre las regiones más elevadas de la atmósfera, notas que nos llenaron de alegría cuando, a nuestro juicio, hablamos

andado más de tres leguas sin propósito cierto ni rumbo conocido.

A los pinos y sus fantasmas de los tres mundos sucedieron poco a poco las clásicas encinas del país y con esa suavidad inexplicable con que los ensueños nos traen a la vigilia, nos vimos, sin saber cómo, rodeados del acostumbrado ambiente de la comarca onubense. Nos miramos unos a otros entonces como buscando al buen Torres para interrogarle según costumbre, pero Torres no estaba allí y en medio de aquella maya atroz o *pesadilla* no lo habíamos notado siquiera, sugestionados por el repique insólito de unas campanas astrales cuyo campanario estaba sólo en nuestras pobres cabezas. Habíamos sido arrastrados fuera de nuestro albergue, abandonando en la posada a nuestro compañero y guía a quien no le despertaron las campanas, como no le habría despertado un cañonazo, y nos encontrábamos quizá en análoga situación a la de aquel célebre monje de la leyenda dorada que, seducido por el canto de un ruiseñor del huerto de un *ave sagrada* sin duda, se vió arrastrado fuera de su monasterio, y cuando libre de su momentáneo encanto quiso tornar a él y a su celda, se encontró con que ya no había en el pueblo ni memoria casi del monasterio, cuyo último habitante había fallecido doscientos años hacía...

Súbito también empezó a sentirse por nuestra derecha una trepidación y tableteo que nos era harto familiar... Un tren de mercancías pasaba frente a nosotros y, silbando sonoramente, se detenía en la estación de unos metros más allá, estación que era la de Almonáster-Cortegana, de la vía de Zafra a Huelva.

La estación estaba solitaria y sin luces. Ya nos íbamos a retirar de ella, cuando oímos que desde el furgón de cola alguien con gruesa voz llamaba a Cotta. Era la voz de un condiscípulo de la escuela que le decía:

—¡Cótta, Cotta, vente a Huelva conmigo y te llevaré sin billete aquí arrellanado entre fardos!

Nos acercamos todos, y el factor o guardafreno en cuestión, que parecía hermano gemelo de nuestro posadero de San Bartolomé por lo chico, por lo feo y por lo orejudo, nos hizo galante la misma oferta a todos.

Vacilamos un momento, mas al fin, aceptamos diciéndonos:

—Estamos fatigadísimos, tanto Almonáster la Real como Cortegana se hallan algo distantes, estos fardos parecen convidarnos a echar un sueño de cuatro horas hasta Huelva. Da lo mismo avisar telegráficamente desde Huelva a Torres para que se nos incorpore que avisarle desde cualquiera de estos pueblos, pues en cuanto a volver a San Bartolomé por el raro, el mágico itinerario seguido, es punto menos que imposible.

—En último término nuestro convenio fué de absoluta y recíproca li-

bertad de acción para mejor hacer nuestras investigaciones. Torres sabe a casa y a Huelva mejor que nosotros y, pues que felizmente se nos presenta este tren, no hay sino tomarle—terminó el doctor, subiendo al furgón el primero.

Momentos después nos arrellanábamos entre los fardos como unos príncipes y durmiéndonos cual unos bienaventurados, no despertamos hasta Huelvva mismo.

CAPÍTULO XXV

Razón de un por qué. Iglesia de S. Pedro y del Carmen.

Tiempo es ya de volver sobre la afirmación que hicimos en el capítulo VII, referente a la formación de la "Caverna" que nos ocupa, en los tres periodos reconocidos por Lyell en sus "Principios de Geología."

Determina el primer periodo, la disolución de la roca; el segundo, el ensanche por la corriente de aguas subterráneas; y el tercero, la desviación de esta corriente dejando libre el espacio que antes ocupaban las aguas. En los cuales, dice, que está comprendida la formación de todas las grutas y cavernas.

Y aun queriendo pensar de otra manera, podría atribuirse su formación a la existencia de fuentes hidrotermales en un periodo de tiempo anterior a la época cuaternaria, o a sacudidas del terreno que quebrantaron las rocas y abrieron en ellas fallas. Todo menos el suponer quimeras que lastimen la ciencia y menoscaben el merecido prestigio de este portento de bellezas acumuladas por la Naturaleza en la "Caverna de las Maravillas "

CAPÍTULO XXV

Razón de un por qué. Iglesia de S. Pedro y del Carmen.

Tiempo es ya de volver sobre la afirmación que hicimos en el capítulo VII, referente a la formación de la "Caverna" que nos ocupa, en los tres períodos reconocidos por Lyell en sus "Principios de Geología."

Determina el primer período, la disolución de la roca; el segundo, el ensanche por la corriente de aguas subterráneas; y el tercero, la desviación de esta corriente dejando libre el espacio que antes ocupaban las aguas. En los cuales, dice, que está comprendida la formación de todas las grutas y cavernas.

Y aun queriendo pensar de otra manera, podría atribuirse su formación a la existencia de fuentes hidrotermales en un período de tiempo anterior a la época cuaternaria, o a sacudidas del terreno que quebrantaron las rocas y abrieron en ellas fallas. Todo menos el suponer quimeras que lastimen la ciencia y menoscaben el merecido prestigio de este portento de bellezas acumuladas por la Naturaleza en la "Caverna de las Maravillas "

Quédense a un lado el estilo ojival con sus gustos y variedades, el oriental con sus prodigalidades y riquezas, el románico-bizantino con sus arcos calados, rosetones y curvaturas, el mudéjar con la delicadeza y esmero de su ejecución y con su postración el grecorromano de Borromini y Churriguera; que todos ellos juntos no darían al conjunto de sus obras tanta grandiosidad fantástica, como supo dar la Naturaleza a esta "Obra" de sus manos.

Y siendo tanta su belleza e importancia ¿por qué arranca de tiempos tan recientes la popularidad de esta "Caverna"?

Por dos razones muy poderosas: La primera porque a partir de la época prehistórica, en la que hubo de servir de guarida a las fieras y de albergue al "Troglodita," a la época histórica en la que debió ser tenida como antro y escondrijo de tesoros, penetraron en ella multitud de hombres ignorantes ávidos de encontrarlos. Y cuando palparon su engaño, debieron llevarse objetos de incomparable valor y estima y aun la misma fauna (1) para abono de los campos.

Y claro es que despojada de su tesoro arqueológico, perdió mucho interés para los exploradores de cascos y armas de pedernal, útiles de marfil y de hueso, restos de vasi-

(1) El conjunto de restos de animales qne han vivido en una época determinada.

Quédense a un lado el estilo ojival con sus gustos y variedades, el oriental con sus prodigalidades y riquezas, el romántico-bizantino con sus arcos calados, rosetones y curvaturas, el mudéjar con la delicadeza y esmero de su ejecución y con su postración el greco-romano de Borromini y Churriguera: que todos ellos juntos no darían al conjunto de sus obras tanta grandiosidad fantástica, como supo dar la Naturaleza a esta "Obra" de sus manos.

Y siendo tanta su belleza e importancia ¿por qué arranca de tiempos tan recientes la popularidad de esta "Caverna"?

Por dos razones muy poderosas: La primera porque a partir de la época prehistórica, en la que hubo de servir de guarida a las fieras y de albergue al "Troglodita," a la época histórica en la que debió ser temida como antro y escondrijo de tesoros, penetraron en ella multitud de hombres ignorantes ávidos de encontrarlos. Y cuando palparon su engaño, debieron llevarse objetos de incomparable valor y estima y aun la misma fe-

rra (1) para abono de los campos.

Y claro es que despojada de su tesoro arqueológico, perdió mucho interés para los exploradores de casos y arcas de pedernal, útiles de marfil y de hueso, restos de vasi-

---

(1) El conjunto de restos de animales que han vivido en una época determinada.

jas de barro toscamente labradas, conchas taladradas, huesos endidos para sacarles la médula, esqueletos y coprolitos fósiles y todos aquellos elementos que hubieran podido servirles para calificarla como perteneciente a la edad paleolítica, por ejemplo.

Mas esta suerte la tuvieron por desgracia, muchas grutas y cavernas en España, que con todo llegaron a hacerse célebres. Y otro tanto hubiese acontecido a la de las "Maravillas," dada su grandiosidad, si siempre hubiese estado en condiciones de ser visitada. Y es la segunda razón:

La falta de luz, la invasión de las aguas y la incomunicación, por obstáculos insuperables, de unas partes con otras, fueron la causa principal del olvido a que la relegaron generaciones pasadas.

Para salvarla de tan lastimoso estado haciendo cómoda, agradable y segura su visita y reconstituir su interesante historia, no perdonaron ni sacrificios ni gastos, los dos meritísimos hijos de Aracena Ecxmo. Señor Don Javier Sánchez-Dal y Don Juan del Cid, (1) los cuales por esta sola causa, merecen eternos parabienes y felicitaciones, albricias y enhorabuenas, aplausos y alabanzas de la ciencia, del turismo y de Aracena.

Odiamos la adulación. Nos ofendería por tanto quien así lo creyera. Pero es lo cierto que la empresa realizada por estos Señores, supera en mucho al juicio que de ella pueda tener formado la multitud inconsciente. Y bueno es busque la gratitud su nivel propio.

A ellos queremos avisarles, por si de ello tuviesen necesidad, redoblen la vigilancia en las sucesivas exploraciones que se vayan verificando con el fin que nada se pierda cuando lleguen allí donde no llegó la mano del hombre en la época histórica, de lo que

---

(1) Corren pareja con estos nombres, estos otros dos brotes lozanos de Aracena, Don José Andrés Vázquez, distinguido periodista y esforzado campeón, que, con arte y señorio, sacó a plaza esta Caverna, dándole ante España y aún más allá de sus confines, la publicidad y el renombre de que andaba tan hambrienta y necesitada.

Y Don Joaquiu Márquez, distinguido ingeniero de caminos, tanto por su feliz intervención en el alumbrado eléctrico de esta Caverna, cuanto por la elevación de aguas de uno de sus lagos y obras por él dirigidas anejas a la importante fuente pública ya mencionada.

puedan encontrar: que como valiosos datos, ellos solos compensarían sus sacrificios, gastos y desvelos.

Quizás se nos califique de exajerados. Más en este orden no importa. Nosotros cerniríamos hasta la tierra que fuese saliendo de las escavaciones.

Iglesia de S. Pedro.

Desmembrada España del cetro romano por los godos, visigodos y sarracenos y perdida también por estos a causa de la licenciosa vida de Roderico unido a la traición del Conde D. Julián, gobernador de Ceuta, entraron los moros y ocuparon esta Ciudad, cabeza de principado, asiento de gobernadores, lugar de prefectos y comisarios, con una sola jurisdicción real y eclesiástica.

A ellos queremos avisarles, por si de ello tuviesen necesidad, redoblen la vigilancia en las sucesivas exploraciones que se vayan verificando con el fin que nada se pierda cuando lleguen allí donde no llegó la mano del hombre en la época histórica, de lo que

---

(1) Corren pareja con estos nombres, estos otros dos brotes lozanos de Aracena, Don José Andrés Vázquez, distinguido periodista y esforzado campeón, que, con arte y señorío, sacó a plaza esta Caverna, dándole ante España y aún más allá de sus confines, la publicidad y el renombre de que andaba tan hambrienta y necesitada.

Y Don Joaquín Márquez, distinguido ingeniero de caminos, tanto por su feliz intervención en el alumbrado eléctrico de esta Caverna, cuanto por la elevación de aguas de uno de sus lagos y obras por él dirigidas anejas a la importante fuente pública ya mencionada.

puedan encontrar: que como valiosos datos, ellos solos compensarían sus sacrificios, gastos y desvelos.

Quizás se nos califique de exajerados. Más en este orden no importa. Nosotros cerniríamos hasta la tierra que fuese saliendo de las escavaciones.

Iglesia de S. Pedro.

Desmembrada España del cetro romano por los godos, visigodos y sarracenos y perdida también por estos a causa de la licenciosa vida de Roderico unido a la traición del Conde D. Julián, gobernador de Ceuta, entraron los moros y ocuparon esta Ciudad, cabeza de principado, asiento de gobernadores, lugar de prefectos y comisarios, con una sola jurisdicción real y eclesiástica.

Expulsados más tarde los árabes, fué encomendado este Real Priorato de Aracena a la religión militar y hospitalaria de los Caballeros del Temple.

Pero convocado, años después, por el Pontífice Clemente V el Concilio Vienense, que fue el XV Concilio Ecuménico, este acordó la inmediata extinción de aquella Orden, disponiendo que sus encomiendas pasasen a la Orden de los Caballeros Teutónicos o a cualquiera otra de las Órdenes militares, menos este Real Priorato de Aracena, que por acuerdo de ambos poderes pasó a incorporarse a la Real Corona. Y es tradición muy admitida que con tal motivo los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel le giraron una visita.

Mas la expulsión de los moros no fué tan completa que no quedasen algunos bajo promesa y juramento de fidelidad y obediencia a los preceptos religiosos y leyes civiles.

Con tal motivo, el entonces Prior, para evitar todo rozamiento de los moros con los fieles cristianos, ordenó que se habilitase la Iglesia de S. Pedro como ayuda de parroquia, a donde asistiesen aquellos a la catequesis y celebración, los días de precepto, del Santo Sacrificio.

Es preciso no olvidar que esta Iglesia era por entonces casa de la Religión Carmelitana; quienes obedeciendo a lo dispuesto por el Prior, pasaron a la casa cedida por

Expulsados más tarde los árabes, fué encomendado este Real Priorato de Aragona a la religión militar y hospitalaria de los Caballeros del Temple.

Pero convocado, años después, por el Pontífice Clemente V el Concilio Vienense, que fue el XV Concilio Ecuménico, este acordó la inmediata extinción de aquella Orden, disponiendo que sus encomiendas pasasen a la Orden de los Caballeros Teutónicos o a cualquiera otra de las Órdenes militares, menos este Real Priorato de Aragona, que por acuerdo de ambos poderes pasó a incorporarse a la Real Corona. Y es tradición muy admitida que con tal motivo los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel le giraron una visita.

Mas la expulsión de los moros no fué tan completa que no quedasen algunos bajo promesa y juramento de fidelidad y obediencia a los preceptos religiosos y leyes civiles.

Con tal motivo, el entonces Prior, para evitar todo rozamiento de los moros con los fieles cristianos, ordenó que se habilitase la Iglesia de S. Pedro como ayuda de parroquia, a donde asistiesen aquellos a la catequesis y celebración, los días de precepto, del Santo Sacrificio.

Es preciso no olvidar que esta Iglesia era por entonces casa de la Religión Carmelitana; quienes obedeciendo a lo dispuesto por el Prior, pasaron a la casa cedida por

la Venerable Hermandad de la Soledad, hoy Iglesia del Carmen (1) en donde tuvo lugar el Convento Carmelita de varones, fundado por el Alférez Francisco de Esquiver, por los años 1587, previa bula de fundación recabada del R. P. Gregorio XIII, por el benemérito bienhechor D. Diego Librero.

Esta Iglesia del Carmen, hoy ayuda de parroquia, considerada arqueológicamente, pertenece al estilo Greco-romano o del Renacimiento; es una Cruz latina, modernamente restaurada que ni en sí misma, ni en sus imágenes y joyas, merece ninguna otra consideración al visitante. Y la de S. Pedro su mérito principal lo tiene en el relato histórico que de ella dejamos hecho.

---

(1) Se bendijo esta Iglesia y habilitó para el Culto, en jueves 28 de Octubre de 1566 años, por el Provincal de la Orden, que para este efecto y para tomar colación de esta Iglesia vino a esta villa de Aracena y hubo sermón a su custodia.

la Venerable Hermandad de la Soledad, hoy Iglesia del Carmen (1) en donde tuvo lugar el Convento Carmelita de varones, fundado por el Alférez Francisco de Esquivel, por los años 1587, previa bula de fundación recabada del R. P. Gregorio XIII, por el benemérito bienhechor D. Diego Librero.

Esta Iglesia del Carmen, hoy ayuda de parroquia, considerada arqueológicamente, pertenece al estilo Greco-romano o del Renacimiento; es una Cruz latina, modernamente restaurada que ni en sí misma, ni en sus imágenes y joyas, merece ninguna otra consideración al visitante. Y la de S. Pedro su mérito principal lo tiene en el relato histórico que de ella dejamos hecho.

---

(1) Se bendijo esta Iglesia y habilitó para el Culto, en Enero 25 de Octubre de 1586 años, por el Provincial de la Orden, que para este efecto y para tomar colación de esta Iglesia vino a esta villa de Aracena y hubo sermón a su costodia.

CAPÍTULO XXVI

Ventanas en ajimez. Iglesia de Santa Catalina y de Santo Domingo, Convento de Jesús María y José y designación de San Blás por Patrono de Aracena y sus Aldeas.

Las ventanas en ajimez, pregonan la grandeza y señorío de los pueblos y ciudades en donde se encuentran.

Aracena que tanta importancia ha tenido, a través de la historia, no podía carecer de ellas. Tiene una en la calle Gordillo, otra en Licenciado Carrión y otras dos muy elegantes por cierto, en el Campito y Boleta, correspondientes al tercer periodo del estilo ojival, que debieron ser ejecutadas a principios del siglo XVI.

Se distingue el agimez de este periodo de los anteriores en que sus adornos son calados flamígeros, esto es, llamas al revés, quo vienen a ser líneas serpenteadas u ondulantes.

Convento de Santa Catalina.

La portada principal de la Iglesia de este Convento, es muy interesante. Pertenece al estilo ojival, pero en el periodo terciario, florido o flamígero; es decir, es una producción que nació en los últimos tiempos del estilo ojival, de ladrillo rojizo.

CAPÍTULO XXVI

Ventanas en ajimez. Iglesia de Santa Catalina y de Santo Domingo. Convento de Jesús María y José y desigpasión de San Blas por patrono de Arneras y sus Aldeas.

Las ventanas en ajimez, pregonan la grandeza y señorío de los pueblos y ciudades en donde se encuentran.

Arneras que tanta importancia ha tenido, a través de la historia, no podía carecer de ellas. Tiene una en la calle Gordillo, otra en Licenciado Carrión y otras dos muy elegantes por cierto, en el Ejemplo y Boleta, correspondientes al tercer periodo del estilo ojival, que debieron ser ejecutadas a principios del siglo XVI.

Se distingue el ajimez de este periodo de los anteriores en que sus adornos son calados flamígeros, esto es, llamas al revés, que vienen a ser líneas serpenteadas u ondulantes.

Convento de Santa Catalina.

La portada principal de la Iglesia de este Convento, es muy interesante. Pertenece al estilo ojival, pero en el periodo terciario, florido o flamígero; es decir, es una producción que nació en los últimos tiempos del estilo ojival, de ladrillo rojizo.

Tiene de particularidad esta portada, que una moldura imposta que arranca de tres arcos apnntados concéntricos, determina en ella el nuevo estilo, que viene empujando y le sucede al ojival.

El conjunto de la portada, aparece embellecido por una gradería elíptica de ladrillo.

El Templo (1) consta de cuatro naves paralelas tendidas en sentido contrario al natural. Demostrando que en su origen la posición debió ser distinta de la actual.

Esta Iglesia ha debido sufrir grandes transformaciones y bien puede haber sido en su principio mezquita o templo mahometano, construída por los alarifes del siglo XIV. (2)

Dicen viejas crónicas, que para la mayor comodidad de los fieles, sobre todo para los cultos nocturnos, dada la importancia de la distancia de la primitiva parroquia del Castillo, fné habilitada por el Prior también esta Iglesia, como ayuda de parroquia.

La anexión o incorporación de esta Iglesia al Convento de Religiosas Carmelitas tuvo lugar a los 21 días del més de Febrero de 1526 años, por concesión del Cardenal D. Alonso Manrique, Arzobispo de Sevilla y

---

(1) Descrito por Amador de los Rios.

(2) En el altar mayor de este Templo, al lado del Evangelio, se venera a S. Elias; magnifica escultura que debe ser de Roldán. Y a la derecha un cuadro titulado "La Piedad" o "Cristo difunto en los brazos de Maria," que se atribuye a Rivera.

Tiene de particularidad esta portada, que una moldura impostа que arranca de tres arcos apuntados concéntricos, determina en ella el nuevo estilo, que viene empujando y le sucede al ojival.

El conjunto de la portada, aparece embellecido por una graderia elíptica de ladrillo.

El Templo (1) consta de cuatro naves paralelas tendidas en sentido contrario al natural. Demostrando que en su origen la posición debió ser distinta de la actual.

Esta Iglesia ha debido sufrir grandes transformaciones y bien puede haber sido en su principio mezquita o templo mahometano, construida por los alarifes del siglo XIV. (2)

Dicen viejas crónicas, que para la mayor comodidad de los fieles, sobre todo para los cultos nocturnos, dada la importancia de la distancia de la primitiva parroquia del Castillo, fue habilitada por el Prior también esta Iglesia, como ayuda de parroquia.

La anexión o incorporación de esta Iglesia al Convento de Religiosas Carmelitas tuvo lugar a los 21 días del mes de Febrero de 1526 años, por concesión del Cardenal D. Alonso Manrique, Arzobispo de Sevilla y

---

(1) Descrito por Amador de los Ríos.

(2) En el altar mayor de este Templo, al lado del Evangelio, se venera a S. Elías; magnífica escultura que debe ser de Roldán. Y a la derecha un cuadro titulado "La Piedad" o "Cristo difunto en los brazos de María," que se atribuye a Rivera.

confirmación de su Santidad el Papa Paulo III.

Siendo ya Convento de Religiosas, le corresponde la gloria de haber celebrado la fiesta del Santísimo Sacramento por las calles de esta villa, por primera vez, con asistencia de todo el clero que, al efecto vino a incorporarse a la procesión al salir de la Iglesia, en jueves del año 1561.

Iglesia de Santo Domingo.

La capilla de S. Sebastián, conocida hoy con el nombre de Iglesia de Santo Domingo, es del año 1570. Coincide con la fundación en ella del Monasterio de la orden de Santo Domingo (fundado por doña Ana Barba de Castilla y su hermano Fray Pablo Martínez y su madre *La Matea*, natural ella de Aznalcóllar, la cual vino acompañando a su hijo, algún tiempo que estuvo predicando en esta Villa) por Bula de S. Pio V, comenzando el año 1564 y terminando el 1570.

La imágen de Santo Domingo la dió una hija mora, soltera, que tuvo por padres a Fernando de Ayala y Doña Margarita de Perálta.

Se venera en esta Iglesia a la Santísima Virgen del Rosario, (1) cuya devoción llegó a extenderse tanto, que recibió de Don Gabriel Guerra, vecino de Sevilla, a título de promesa por gracias recibidas, un vestido de tisú blanco; otro pajizo de tela muy rica, le trajo del Perú Don Juan Muñoz Gago, y Doña María Teresa de Saboya le regaló el anillo nupcial de sus desposorios con el rey don Felipe V. Creemos que conserva todas estas prendas.

confirmación de su Santidad el Papa Paulo III.

Siendo ya Convento de Religiosas, le corresponde la gloria de haber celebrado la fiesta del Santísimo Sacramento por las calles de esta villa, por primera vez, con asistencia de todo el clero que, al efecto vino a incorporarse a la procesión al salir de la Iglesia, en jueves del año 1561.

Iglesia de Santo Domingo.

La capilla de S. Sebastián, conocida hoy con el nombre de Iglesia de Santo Domingo, es del año 1570. Coincide con la fundación en ella del Monasterio de la orden de Santo Domingo (fundado por doña Ana Barba de Castilla y su hermano Fray Pablo Martínez y su madre La Madre, natural ella de Azmalcollar, la cual vino acompañando a su hijo, algún tiempo que estuvo predicando en esta Villa) por Bula de S. Pío V, comenzando el año 1564 y terminando el 1570.

La imágen de Santo Domingo la dió una hija mora, soltera, que tuvo por padres a Fernando de Ayala y Doña Margarita de Peralta.

Se venera en esta Iglesia a la Santísima Virgen del Rosario, (1) cuya devoción llegó a extenderse tanto, que recibió de Don Gabriel Guerra, vecino de Sevilla, a título de promesa por gracias recibidas, un vestido de tisú blanco; otro palio de tela muy rica, le trajo del Perú Don Juan Muñoz Gago, y Doña María Teresa de Saboya le regaló el anillo nupcial de sus desposorios con el rey don Felipe V. Creemos que conserva todas estas prendas.

Convento de Jesús María

La fundación de este Convento, que fue antes uno de los cuatro hospitales que a la sazón tenía esta villa, y erección de su Iglesia, se debe a la Venerable M. Trinidad, hija de don Juan Payá y de doña Juana Valera.

(1) La tradición reza, que esta Venerada Imágen, fué donada por S. Pio V a este Templo. Esta tradición gana mucho en crédito, si se tiene en cuenta que dominico era el donante y religiosos dominicos tambien los del Convento en donde estaba enclavado este Templo. Convento, cuya fundación fue autorizada por el mismo Pontífice, como hemos visto.

Nació esta mujer extraordinaria en 17 de Enero de 1604, educándose en la casa de los Excelentísimos Señores don Diego de Zúñiga y Sotomayor y doña Juana de Mendoza, Duques de Béjar.

Estando los Duques en Gibraleón, la Excma. Señora doña Leonor de Zúñiga, Marquesa de Ayamonte, interesó de su hermano el Duque, dejara a Trinidad entrar en el Convento de aquella villa. Petición que le fué denegada.

Vienen los Duques a Aracena, de donde era natural Trinidad, y ante la promesa que ésta recaba de don Cristóbal López Jurado y de su esposa doña Antonia de Ultiveros de que ellos costearían un Convento de religiosas domínicas, si ella alcanzaba las licencias necesarias, marchó Trinidad a Sevilla, en donde fué recibida por el Excmo. Señor don Pedro Niño de Guzmán, Conde de Villa-Umbría, con cuyo decidido apoyo alcanza la fundación qne solicita, si bien no llegó a efectuarse hasta el 7 de Enero de 1660, festivi-

Convento de Jesús María

La fundación de este Convento, que fue antes uno de los cuatro hospitales que a la sazón tenía esta villa, y erección de su Iglesia, se debe a la Venerable M. Trinidad, hi-

---

(1) La tradición reza, que esta Venerada Imágen, fué donada por S. Pio V a este Templo. Esta tradición gana mucho en crédito, si se tiene en cuenta que dominico era el donante y religiosos dominicos tambien los del Convento en donde estaba colocado este Templo. Convento, cuya fundación fue autorizada por el mismo Pontifice, como hemos visto.

ja de don Juan Paz y de doña Juana Valera.

Nació esta mujer extraordinaria en 17 de Enero de 1604, educándose en la casa de los Excelentísimos Señores don Diego de Zúñiga y Sotomayor y doña Juana de Mendoza, Duques de Béjar.

Estando los Duques en Gibraleón, la Excma. Señora doña Leonor de Zúñiga, Marquesa de Ayamonte, interesó de su hermano el Duque, dejara a Trinidad entrar en el Convento de aquella villa. Petición que le fué denegada.

Vienen los Duques a Arcenia, de donde era natural Trinidad, y ante la promesa que ésta recaba de don Cristóbal Lobpez Jurado y de su esposa doña Antonia de Ulibieros de que ellos costearían un Convento de religiosas dominicas, si ella alcanzaba las licencias necesarias, marcho Trinidad a Sevilla, en donde fué recibida por el Excmo. Señor don Pedro Niño de Guzmán, Conde de Villa-Umbria, con cuyo decidido apoyo alcanza la fundación que solicita, si bien no llegó a efectuarse hasta el 7 de Enero de 1660, festivi-

dad de S. Raimundo de Peñaior. (1)

La Iglesia de este Convento, tiene muy buenas ropas y alhajas, donadas por sus fundadores, un sillón de bastante mérito, recuerdo del Duque de Bójar y unas magníficas colgaduras de terciopelo muy antiguo.

En imágenes, es muy bueno, quizás de Montañés, el San José con el niño Jesús.

Designación de San Blás por Patrono.

Viene al caso recordar, antes de cerrar este capítulo, que vivamente impresionada la V. M. Trinidad de la desolación que el terrible azote de la peste-dice ella- iba sembrando por los barrios de la capital de Sevilla, cuyas calles, más que calles parecían imponentes galerías de cementerios (2) al volver a Aracena interesó del Vicario Ldo. D. Martín Alonso de Montenegro, se dirigiese a los

---

(1) Se bendijo este Convento el Domingo 15 de Mayo de 1674 años, por el Obispo de Biserta que se hallaba a la sazón confirmando en esta villa, de orden del Excmo. Señor D. Ambrosio Ignacio Espínola y Guzmán, Arzobispo de Sevilla. Celebró de Pontifical.

(2) Tubo lugar esta peste por los años de 1649 al 50.

Señores beneficiados y clero de esta villa; encareciéndoles exortasen al pueblo para que con sus oraciones, disciplinas y penitencias públicas, se apercibiesen a aplacar la ira de Dios.

Y como el mal avanzaba y hacía presa cada día en otros pueblos, dando fe de ello a ambos cabildos Don Sebastián de Rioja y teniendo en cuenta la aparición del Señor S. Blás a la V. M. Trinidad, elevaron preces a Roma que fueron denegadas, por no ir en

dad de S. Raimundo de Peñafor. (1)

La Iglesia de este Convento, tiene muy buenas ropas y alhajas, donadas por sus fundadores, un sillón de bastante mérito, recuerdo del Duque de Bejar y unas magníficas colgaduras de terciopelo muy antiguo.

En imágenes, es muy bueno, quizás de Montañés, el San José con el niño Jesús.

Designación de San Blas por Patrono.

Viene al caso recordar, antes de cerrar este capítulo, que vivamente impresionada la V. M. Trinidad de la desolación que el terrible azote de la peste-dice ella- iba sembrando por los barrios de la capital de Sevilla, cuyas calles, más que calles parecían inmensas galerías de cementerios (2) al volver a Arcenas interesó del Vicario Ldo. D. Martín Alonso de Montenegro, se dirigiese a los

---

(1) Se bendijo este Convento el Domingo 15 de Mayo de 1671 años, por el Obispo de Bizerta que se hallaba a la razón confirmando en esta villa, de orden del Excmo. Señor D. Ambrosio Ignacio Espinola y Guzmán, Arzobispo de Sevilla. Cedro de Pontifical.

(2) Tubo lugar esta peste por los años de 1649 al 50.

Señores beneficiados y clero de esta villa; encareciéndoles exortasen al pueblo para que con sus oraciones, disciplinas y penitencias públicas, se apercibiesen a aplacar la ira de Dios.

Y como el mal avanzaba y hacia presa cada día en otros pueblos, dando fe de ello a ambos cabildos Don Sebastián de Riojia y teniendo en cuenta la aparición del Señor S. Blas a la V. M. Trinidad, elevaron preces a Dios que fueron denegadas, por no ir en

forma, por la Beatitud de Inocencio X. Y allá ya por los años de 1692, celebrada nueva sesión por don Ginés de Rioja, ante notario don Jerónimo Peñas, gobernador Ldo. don Miguel Gallardo y Capitulares don Francisco Félix de Contreras, don Jerónimo Sánchez Garzón, Alférez Mayor y otros, solicitando por patrono a S. Blás, Obispo y Mártir, fué concedida la gracia por la Sagrada Congregación, con el V.° B.° del Romano Pontífice Inocencio XIII.

forma, por la Beatitud de Inocencio X. Y allá ya por los años de 1692, celebrada nueva sesión por don Ginés de Rioja, ante notario don Jerónimo Peñas, gobernador Ldo. don Miguel Gallardo y Capitulares don Francisco Félix de Contreras, don Jerónimo Sánchez Garzón, Alféreа Mayor y otros, solicitando por patrono a S. Blas, Obispo y Mártir, fué concedida la gracia por la Sagrada Congregación, con el V.° B.° del Romano Pontífice Inocencio XIII.

CAPÍTULO XXVII

Ermitas de S. Jerónimo y de S. Ginés. Recuerdos históricos de estas dos Iglesias y memoria de F. Benito Arias Montano en cuanto se relaciona con la segunda

Mirando a Poniente se destaca sobre una colina, a muy poca distancia de la población, la antigua Ermita de S. Jerónimo, destinada hoy a fines agrícolas.

"En este año de 1573, siendo don Diego Valladares Mayordomo, ansí mesmo de la Hermandad de S. Jerónimo -dice el cronista de esta fundación- se acabó de cerrar y encalar la Iglesia del Señor S. Jerónimo, de esta villa, y se hizo la Regla y se confirmó y se trajo la figura del busto del bien ejecutado Santo, de Fregenal." (1)

Y tres años antes -continúa diciendo- se vendió una dehesa de alcornoques, por el Concejo de esta villa, en 5.000 Rs. V. y de ello se sacaron aguas de una cerca del "Lomo de las viñas del Palomero" para una fuente del "Pilar" deshaciendo otra antigua, muy pobre de agua.»

CAPÍTULO XXVII

Ermitas de S. Jerónimo y de S. Cinea. Recuerdos históricos de estas dos iglesias y memoria de D. Benito Arias Montano en cuanto se relaciona con la segunda

Mirando a Poniente se destaca sobre una colina, a muy poca distancia de la población, la antigua Ermita de S. Jerónimo, destinada hoy a fines agrícolas.

"En este año de 1573, siendo don Diego Valladares Mayordomo, así mesmo de la Hermandad de S. Jerónimo -dice el cronista de esta fundación- se acabó de cerrar y encalar la Iglesia del Señor S. Jerónimo, de esta villa, y se hizo la Reyla y se confirmó y se trajo la figura del busto del bien ejecutado Santo, de Pregonal." (1)

Y tres años antes -continúa diciendo- se vendió una dehesa de alcornoques, por el Concejo de esta villa, en 5.000 Rs. V. y de ello se sacaron aguas de una cerca del "Jamo de las viñas del Palomero" para una fuente del "Pilar" desbaciendo otra antigua, muy pobre de agua.»

Lo dicho no se opone a la afirmación que hicimos, en una serie de artículos que publicamos titulados "Retazos históricos de Aracena," hace ya bastantes años, de que en esta Ermita hubiesen estado depositados los restos de uno de los primeros Santos ermitaños del Cristianismo; de S. Víctor.

San Víctor, según S. Bernardo, en el sermón 55 y S. Máximo, en el 50, fué un

---

(1) Este es el S. Jerónimo que aparece en uno de los retablos de la Iglesia del Castillo.

varón esclarecido en santidad y en virtud, que tuvo por cuna un pueblo situado en la provincia ulterior de la Bética, en el territorio, Arcila. Este pueblo, en este territorio, indudablemente es Aracena.

Con todo, Rodrigo Caro concreta más el lugar y quiere que sea la Peña de Alájar, Aldea de Aracena.

Los restos de San Víctor, si las viejas tradiciones no mienten, se encuentran y veneran hoy en un convento de Religiosos Bernardos de Francia.

Ermita de S. Ginés.

Merece especial mención la Ermita de S. Ginés de la Jara, erigida en la cresta de una de las montañas más altas que circundan a Aracena y como a la mitad de la distancia de ella, de la que dice Rodrigo Caro.

Esta Ermita, hoy reducida a escombros por la acción desvastadora de los tiempos, llevó antes el título de Santa Brígida, porque fué levantada para rendir en ella veneración a esta Santa. Cambió de nombre, cuando Arias Montano trajo de Alemania el S.

Lo dicho no se opone a la afirmación que hicimos, en una serie de artículos que publicamos titulados "Retazos históricos de Arcena," hace ya bastantes años, de que en ella Ermita hubiesen estado depositados los restos de uno de los primeros Santos ermitaños del Cristianismo; de S. Victor.

San Victor, según S. Bernardo, en el sermón 55 y S. Máximo, en el 50, fué un

---

(1) Este es el S. Jerónimo que aparece en uno de los retablos de la Iglesia del Castillo.

varón esclarecido en santidad y en virtud, que tuvo por cuna un pueblo situado en la provincia ulterior de la Bética, en el territorio, Arcila. Este pueblo, en este territorio, indudablemente es Arcena.

Con todo, Rodrigo Caro concreta más el lugar y quiere que sea la Peña de Alájar, Aldea de Arcena.

Los restos de San Victor, si las viejas tradiciones no mienten, se encuentran y reposan hoy en un convento de Religiosos Berardos de Francia.

Ermita de S. Ginés.

Merece especial mención la Ermita de S. Ginés de la Jara, erigida en la cresta de una de las montañas más altas que circundan a Arcena y como a la mitad de la distancia de ella, de la que dice Rodrigo Caro.

Esta Ermita, hoy reducida a escombros por la acción devastadora de los tiempos, llevó antes el título de Santa Brígida, porque fué levantada para rendir en ella veneración a esta Santa. Cambió de nombre, cuando Arias Montano trajo de Alemania el S.

Ginés que vimos en el retablo del Sagrario del Castillo al lado de la Santa y lo llevó a la Ermita, en donde él habitualmente estaba, por la gran veneración que tenía a este Santo.

D. Benito Arias Montano.

Hablar de S. Ginés y del Cerro de los Ángeles a donde se retiró al fin según Rodrigo Silva, éste gran siervo de Dios, alcázar de la sabiduría y esclarecido varón, y no decir algo de este sol en el cielo del saber, de este consumado humanista, (1) habiendo recibido Aracena tan de cerca los rayos de la clarísima luz de su inteligencia, sería en nosotros, pecado imperdonable.

Nació Benito Arias Montano "domingo doce días del mes de Abril de 1531 años»... Recibió el bautismo de manos del Presbítero Ruíz González Granero en la Iglesia de Santa Catalina de Fregenal de la Sierra (Badajoz).

---

(1) Y no humorista

Y valga la cita contra la opinión de ciertos autores que equivocadamente dicen fué Aracena o alguno de los pueblos, villas o aldeas de su demarcación, guiados, tal vez, al hacer esta afirmación, por el acendrado amor y bienes que derramó, a manos llenas, Arias Montano, en estos mencionados lugares. (1)

Dice de él Amberto Mireo, que "en medio de un porte modesto, humilde y piadoso, llegó, con su profundo saber, a admirar al mundo, en algunas controversias públicas, aquel maestro doctísimo, que poseyó las lenguas de casi todas las naciones, incluso las de tan difícil comprensión como la hebrea, caldea, siriaca y arábiga.«

Es comparado aquel genuíno intérprete de las Sagradas Escrituras con el Abulense. Por donde podrás apreciar mejor el oro purísimo de doctrina y de saber, que en su tiempo al menos no tuvo par, de Arias Montano. Pues en la losa sepulcral del Abulense, con quien se compara, hay un epitafio que dice

---

(1) Tenemos a la vista un fac-simil, copia literal de su partida de bautismo.

Y valga la cita contra la opinión de cier-
tos autores que, equivocadamente dicen tue
Arzeona o alguno de los pueblos, villas o al-
deas de su demarcación, guiados, tal vez, al
hacer esta afirmación, por el acentuado amor
y bienes que derramó, a manos llenas, Arias
Montano, en estos mencionados lugares. (1)

Dice de él Ambrete Mireo, que "en me-
dio de un porte modesto, humilde y piadoso,
llegó, con su profundo saber, a admirar al
mundo, en algunas controversias públicas,
aquel maestro doctísimo, que poseyó las len-
guas de casi todas las naciones, incluso las
de tan difícil comprensión como la hebrea,
caldea, siriaca y arábiga."

Es comparado aquel genuino intérprete
de las Sagradas Escrituras con el Abulense.
Por donde podrás apreciar mejor el oro puri-
simo de doctrina y de saber, que en su tiem-
po al menos no tuvo par, de Arias Montano.
Pues en la tosa sepulcral del Abulense, con
quien se compara, hay un epitafio que dice

(1) Tenemos a la vista un manuscrito, copia literal de su partida de bautismo.

así: «Hic stupor est mundi qui scíbile discutit omne.» "Aquí yace el asombro del mundo que supo cuanto se puede saber.»

Y por si no bastase este término de comparación para agigantar su figura, recuerda, juicioso y esclarecido lector, aquella epístola que dirigió Justo Lipsio a Arias Montano, en la cual le dice que "en él se hallan juntas todas las ciencias, que divididas se hacen admirar en los demás hombres. «Quæ singula mirari in hómine solemus, Benedicte Aria, ea consecutum te possum dicere universa.»

Después de tan solemne confesión ¿quién no descubre su frente al escuchar su augusto nombre?

Iglesia del Castillo y memoria de una joya que posee.

Antes de describir este templo, siquiera sea tan sumiznamente que el que le visite, si no es muy ducho en la materia, pueda darse cuenta cabal de lo que ve, bueno es que digamos dos palabras del estilo mudéjar a que pertenece.

Nació este estilo en el siglo XIII, sin dar señales de infancia, quiero decir, tan perfecto y acabado como lo fué luego durante los siglos XIV, XV, XVI y XVII, que alargó su vida.

En casi todas las comarcas conquistadas por los reyes de Castilla y de León se encuentran edificios de este estilo, levantados de planta por alamines y alarifes musulmanes, bien que fueran llamados por los monarcas cristianos, para este género de obras, ya que fuesen de los que quedaron sometidos a ellos con el carácter de vasallos mudéjares.

El Alcázar de Sevilla y la Casa de Pilatos, El Palacio de Alcalá de Henares, el de los Ayalas, entre otros, en Toledo, el de los Mendozas en Guadalajara y la Iglesia que nos ocupa en Aracena, son modelos muy perfectos de este estilo.

Iglesia del Castillo y memoria de
una joya que posee.

Antes de describir este templo, siquiera sea tan sumixamente que el que lo visite, si no es muy ducho en la materia, pueda darse cuenta cabal de lo que ve, bueno es que digamos dos palabras del estilo mudéjar a que pertenece.

Nació este estilo en el siglo XIII, sin dar señales de influencia, quiero decir, tan perfecto y acabado como lo fué luego durante los siglos XIV, XV, XVI y XVII, que alargó su vida.

Casi todas las comarcas conquistadas por los reyes de Castilla y de León se encuentran edificios de este estilo, levantados de planta por alarifes musulmanes, bien que fueran llamados por los nuevos cristianos, para este género de obras, ya que fueron de los que quedaron sometidos a ellos con el carácter de vasallos mudéjares.

El Alcázar de Sevilla y la Casa de Pilatos, El Palacio de Alcalá de Henares, el de los Ayalas, entre otros, en Toledo, el de los Mendozas en Guadalajara y la Iglesia que nos ocupa en Arcenas, son modelos muy perfectos de este estilo.

Hecha entrega, como queda dicho, a los Templarios, por Alfonso X de Castilla del antiguo templo mahometano, fué enseguida consagrado, por estos, a la Virgen de los Dolores; emprendiendo en el mismo ampliaciones y mejoras muy dignas de aprecio.

Por el costado sudeste aparece la puerta principal, obra de su tiempo, puesto que corresponde al siglo XIV, labrada en piedra de granito, que sin ser muy resistente, aparece bastante bien conservada por el atrio que la defiende de los temporales. Magnífico atrio, todo él labrado de sillería que viene a descansar sobre cuatro robustos y potentes estribos.

Adornan la portada dos hornacinas, con sus repisas y marquesinas, por cierto sin imágenes. Y más al centro otras dos repisitas, para dos estatuítas que también han desaparecido, si llegaron a existir como es de suponer y lo pregonan sus propios y adecuados lugares.

Hoy en cambio, descomponiendo el arte y el exquisito gusto de esta magistral portada, aparece en el centro, una imágen en azulejos, copia de la virgen del Mayor Dolor, que se venera, con grande devoción en el interior del templo, donada por el culto abogado y agricultor D José . López de Palacios, a quien le ruego me perdone le repruebe el mal gusto que tuvo en la elección del lugar menos adecuado para la colocación de tan venerada Imágen.

Hecha entrega, como queda dicho, a los Templarios, por Alfonso X de Castilla del antiguo templo mahometano, fué consagrado, por estos, a la Virgen de los Dolores; emprendiendo en el mismo ampliaciones y mejoras muy dignas de aprecio.

Por el costado sudeste aparece la puerta principal, obra de su tiempo, puesto que corresponde al siglo XIV, labrada en piedra de granito, que sin ser muy resistente, aparece bastante bien conservada por el atrio que la defiende de los temporales. Magnífico atrio, todo él labrado de sillería que viene a descansar sobre cuatro robustos y potentes estribos.

Adornan la portada dos hornacinas, con sus repisas y marquesinas, por cierto sin imágenes. Y más al centro otras dos repisitas, para dos estatuitas que también han desaparecido, si llegaron a existir como es de suponer y lo pregonan sus propios y adecuados lugares.

Hoy en cambio, descomponiendo el arte y el exquisito gusto de esta magistral portada, aparece en el centro, una imagen en azulejos, copia de la virgen del Mayor Dolor, que se venera, con grande devoción en el interior del templo, donada por el culto abogado y agricultor D. José ; López de Palacios, a quien le ruego me perdone la reprueba el mal gusto que tuvo en la elección del lugar menos adecuado para la colocación de tan venerada Imágen.

Merecerá mil plácemes, por su devota ofrenda a la piedad de los hijos de Aracena, si se resuelve a cambiarle de lugar.

La puerta lateral de la Epístola, se encuentra entre el primero y segundo estribo de los seis que apuntalan y defienden este sano edificio. Dando acceso a este lugar sagrado por entre tres arcos concéntricos, todos ellos formados por piedra de granito del país, tan floja y blanda, por cierto, que aparecen bastante gastados por la acción destructora del tiempo.

Por fin la puerta de la fachada sudeste, hoy tapiada, para poder atender mejor a la conservación del edificio, es notablemente mejor y más interesante al arte que la anteriormente descrita, posterior a ella en construcción y del mismo tiempo, a lo que parece, que la principal.

Aparece esta puerta enriquecida por mil combinaciones caprichosas y adornada de flores resaltadas ojivales. Ostentando una repisa, también sin imágen, que debió servir, a juicio del docto y erudito Amador de los Ríos, para alguna Concepción, de donde hubo de tomar esta puerta el nombre que lleva de "puerta de la Concepción".

En el interior de la Iglesia, entrando por la puerta principal lo primero con que se encuentra el visitante es el coro, muy bien conservado en verdad y correspondiendo, como es

Merecerá mil plácemes, por su devota ofrenda a la piedad de los hijos de Arcena, si se resuelve a cambiarle de lugar.

La puerta lateral de la Epístola, se encuentra entre el primero y segundo estribo de los seis que apuntalan y defienden este sano edificio. Dando acceso a este lugar sagrado por entre tres arcos concéntricos, todos ellos formados por piedra de granito del país, tan hoja y blanda, por cierto, que aparecen bastante grietados por la acción destructora del tiempo.

Por fin la puerta de la fachada sudeste, hoy tapiada, para poder atender mejor a la conservación del edificio, es notablemente mejor y más interesante al arte que la anteriormente descrita, posterior a ella en construcción y del mismo tiempo, a lo que parece, que la principal.

Aparece esta puerta enriquecida por mil combinaciones caprichosas y adornada de frescas resaltadas olivales. Ostentando una repisa, también sin imágen, que debió servir, a juicio del docto y erudito Amador de los Ríos, para alguna Concepción, de donde lubo de tomar esta puerta el nombre que lleva de "puerta de la Concepción".

En el interior de la Iglesia, entrando por la puerta principal lo primero con que se encuentra el visitante es el coro, muy bien conservado en verdad y correspondiendo, como es

natural, al mismo estilo y época del templo.

La misma buena conservación ostenta el resto del edificio, Iglesia de tres naves, de estilo ojival, inalterable a través de los tiempos, de piedra de granito, toda ella, con vistosísimas bóvedas, cruzadas de fuertes nervios, formando vistosas estrellas y sostenidas por robustos y sólidos machones rectangulares.

El retablo del altar mayor es muy moderno y no corresponde al edificio. Con todo puede pasar. Los que menos cuadran al arte y estilo del conjunto, son los del Sagrario y San Expedito.

En el presbiterio, hecho en el año 1421 por el prior *Pero Vázquez*, según reza un letrero antiguo hoy cubierto con el retablo indicado, al lado del Evangelio, bajo un arco sepulcral, aparece tendida la estátua yacente del referido Prior, ejecutada a fines de siglo XV, según la opinión más autorizada. O sea despues de acaecida su muerte.

Algo muy notable quedará por decir, relacionado con esta estátua, para decirlo luego en su lugar propio.

El Ilmo. arqueólogo Pérez Bayer, en su visita a esta iglesia, queda como clavado y rígido de emoción ante esta joya del arte, tan nunca vista por él, y no se siente con fuerza y con valor para separarse de ella.

natural, al mismo estilo y época del templo.

La misma buena conservación ostenta el resto del edificio, Iglesia de tres naves, de estilo ojival, inalterable a través de los tiempos, de piedra de granito, toda ella, con vistosísimas bóvedas, cruzadas de fuertes nervios, formando vistosas estrellas y sostenidas por robustos y sólidos machones rectangulares.

El retablo del altar mayor es muy moderno y no corresponde al edificio. Con todo puede pasar. Los que menos cuadran al arte y estilo del conjunto, son los del Sagrario y San Expedito.

En el presbiterio, hecho en el año 1421 por el prior Pero Vázquez, según reza un letrero antiguo hoy cubierto con el retablo indicado, al lado del Evangelio, hay un arco sepulcral, aparece tendida la estatua yacente del referido Prior, ejecutada a fines de siglo XV, según la opinión más autorizada. O sea después de acaecida su muerte.

Algo muy notable quedará por decir, relacionado con esta estatua, para decirlo luego en su lugar propio.

El Ilmo. arqueólogo Pérez Bayer, en su visita a esta iglesia, quedó como clavado y rígido de emoción ante esta joya del arte, tan nunca vista por él, y no se siente con fuerza y con valor para separarse de ella.

No es de fino alabastro, dice A de los Ríos, que es de barro cocido, colorido de verde claro y vidriado, de aspecto memorable, vestido los sacerdotales ropas, las manos unidas sobre el pecho, la cabeza cubierta con bonete y descansando sobre dos mullidos almohadones y a los pies la figura de un león, con varios heráldicos blasones.

Al fijar la vista-escribe el erudito Sr. Gestoso- (1) en esta estátua, subyuga en el acto su realismo; y aun cuando representa un cadáver, bien puede decirse que *tiene vida*, por la verdad asombrosa con que está representado el reposo de la muerte.

Tendido sobre un lecho, aparece revestido de ámplia y rica casulla, plegada sobriamente, a la manera gótica, con ancha trena o galón.....

El barniz plumbo-estañífero que la esmalta, es huesoso y tirando a verde, muy claro, cuyo lijero tinte quizás obedezca a que el citado vidrio se preparó en alguna vasija que contuviese resíduos de óxido de cobre.»

"Es lo cierto, termina, que se trata de una estátua única en su género."

Para nosotros representa el dulce tránsito de la vida a la muerte.

Es el sueño del justo, que tal es la muerte para el alma santa. Pero es tan augusta y venerable la presencia del Prior a quien esta estátua representa, como la de un patriarca bíblico.

¡Lástima que maestro de obras, tan artista y tan cristiano, como debió ser el autor de esta estátua haya muerto; y con él su nombre y su memoria; y se conserve su obra huérfana de padre a quien tanta gloria hubiera dado!

No es de fino alabastro, dice A. de los Ríos, que es de barro cocido, colorido de verde claro y vidriado, de aspecto menoscabable, vestido los sacerdotales ropas, las manos unidas sobre el pecho, la cabeza cubierta con bonete y descansando sobre dos mullidos almohadones y a los pies la figura de un león, con varios heráldicos blasones.

Al fijar la vista-escribe el erudito Sr. Gestoso- (1) en esta estátua, subyuga en el acto su realismo; y aun cuando representa un cadáver, bien puede decirse que vive aún, por la verdad asombrosa con que está representado el reposo de la muerte.

Tendido sobre un lecho, aparece revestido de de ámplia y rica casulla, plegada sobriamente, a la manera gótica, con anchas trenas o galón.....

El barniz plumbo-estañífero que la esmalta, es bituminoso y tirando a verde, muy claro, cuyo ligero tinte quizás obedezca a que el citado vidrio se preparó en alguna vasija que contuviese residuos de óxido de cobre.»

"Más lo cierto, termina, que se trata de una estátua única en su género."

Para nosotros representa el dulce tránsito de la vida a la muerte.

Más el sueño del justo, que tal es la muerte para el alma santa. Pero es tan augusta y venerable la presencia del Prior a quien esta estátua representa, como la de un patriarca bíblico.

¡Lástima que maestro de obras, tan artista y tan cristiano, como debió ser el autor de esta estátua haya muerto; y con él su nombre y su memoria; y se conserve su obra huérfana de padre a quien tanta gloria hubiera dado!

Así lo sentimos y digimos muchas veces cuando he aquí que tropezamos con este lindísimo contrato que se remonta al año 1526, de un maestro ceramista trianero que comienza así:

"Maestre Miguel Florentín, imaginero, maestro de faser ymágenes estaute que soy en esta cibdal de seuilla..." Contrató con el muy reverendo y magnífico Señor Don Cristóbal de los Ríos, obispo de Balva, la hechura de «un bulto de vuestra Señoría al natural vestido como pontífice e de la manera que son las calidades que se requieren para estar muy bien fecho, de barro cocido conforme a las obras que yo fago..... (1)

Terminando el Sr. Gestoso con un juicio crítico acabadísimo sobre los mausoleos de barro, cocidos y vidriados y maestros que los labraron en los hornos de Triana por estos tiempos; del cual se deduce claramente:

Que conviniendo los caracteres de la estátua de Aracena con el goticismo acentuado del maestro Pedro Millán, más que con el estilo sobrio y realista de Lorenzo Mercante no duda asegurar fuese su autor el primero.

Al lado del altar, por el de la Epístola,

---

(1) Gestoso.-Diccionario de artífices sevillanos, tomo III Apéndice página 225.

Así lo sentimos y digimos muchas veces cuando he aquí que tropezamos con este linaje contrato que se remonta al año 1520, de un maestro ceramista triano que comienza así:

"Maestre Miguel Florentín, imaginero, maestro de fazer ymágenes estando que soy en esta cibdat de sevilla..." Contrató con el muy reverendo y magnífico Señor Don Cristóbal de los Ríos, obispo de Baiva, la hechura de «un bulto de vuestra Señoría al natural vestido como pontífico o de la manera que son las calidades que se requieren para estar muy bien fecho, de barro cocido conforme a las obras que yo fago..... (1)

Terminando el Sr. Gestoso con un juicio crítico acabadísimo sobre los mausoleos de barro, cocidos y vidriados y maestros que los labraron en los hornos de Triana por estos tiempos; del cual se deduce claramente:

Que conviniendo los caracteres de la escritura de Arcona con el gotiquismo acentuado del maestro Pedro Millán, más que con el estilo sobrio y realista de Lorenzo Mercadante no duda asegurar fuese su autor el primero.

Al lado del altar, por el de la Epístola,

(1) Gestoso.-Diccionario de artífices sevillanos, tomo III. Apéndice página 226.

se abre un portón pequeño que da acceso, por un graderío de mármol, al camarín donde tiene su asiento y trono de gloria, la S. Virgen del Mayor Dolor.

Fué costeada esta Imágen veneranda, por Doña Barciales y su marido Estéban Sánchez; ejecutándola el reputado escultor Monte de de Vea. (1)

Haz un compás de espera en este sagrado recinto.

Saturado de fragancias, como el lirio y el hisopo que embellecen los campos, quizás ól despierte en tí ideas elevadas y grandes acerca de los atributos y perfecciones, de la misión divina y del poder intercesor de esta Reina y Señora a quien con tanta fe y confianza invocan los hijos de Aracena.

Ella es escala de los pecadores, porque da la mano al caído, sea quien fuere; cielo en donde reside Dios y trono desde donde se dispensan todas las gracias.

Ella, por fin, es Torre inexpugnable ceñida de escudos y de defensas, de donde toman sus armas las almas fieles para pelear y vencer, para dominar sus propias pasiones, para gobernar y traer en orden y en regla sus sentidos y para resistir los asaltos del enemigo, cuando golpee, con encono, las puertas de nuestros corazones.

Noble viajero: seas quien fueres, no desciendas de este lugar, sin quedar encomendado a su sagrado amparo y protección.

se abre un portón pequeño que da acceso, por un graderío de mármol, al camarín donde tiene su asiento y trono de gloria, la S. Virgen del Mayor Dolor.

Fué costeada esta Imágen veneranda, por Doña Barciales y su marido Estéban Sánchez; ejecutándola el reputado escultor Monte de de Vea. (1)

Haz un compás de espera en este sagrado recinto.

Saturado de fragancias, como el lirio y el hisopo que embellecen los campos, quizás él despierte en tí ideas elevadas y grandes acerca de los atributos y perfecciones, de la misión divina y del poder intercesor de esta Reina y Señora a quien con tanta fe y confianza invocan los hijos de Aracena.

Ella es escala de los pecadores, porque da la mano al caído, sea quien fuere; cielo en donde reside Dios y trono desde donde se dispensan todas las gracias.

Ella, por fin, es Torre inexpugnable ceñida de escudos y de defensas, de donde toman sus armas las almas fieles para pelear y vencer, para dominar sus propias pasiones, para gobernar y traer en orden y en regla sus sentidos y para resistir los asaltos del enemigo, cuando golpee, con encono, las puertas de nuestros corazones.

Noble viajero: seas quien fueres, no desciendas de este lugar, sin quedar encomendado a su sagrado amparo y protección.

El forro o adorno del cerámica de que aparece revestido el frontal del altar mayor. son azulejos con relieves, pertenecientes al género de los de *cuenca y cuerda seca*, como se hacían en Triana en los albores del siglo XVI. Adornos parecidos los encontrarás en la Catedral de Coímbra, Santa Clara de Braga y en la portada de Santa Paula de Sevilla.

No tomes por auténticos los del escudo de Aracena que aparecen en el centro; los cuales fueron notablemente imitados, por la importante y reputada fábrica de azulejos de Sevilla, de D. Manuel Ramos Rejano.

Nosotros vimos colocados, durante muchos años, aquellos azulejos antiguos, en el pavimento del camarín de la S. Virgen. Y el P. Fr. Antonio de Lorca nos dice, que en un manuscrito anónimo, como de 12 hojas, que encontró, aparece la designación del lugar primero en que estuvieron los referidos azulejos: "que fué en el altar donde estaba Su Majestad, al lado del Evangelio que formaba un arco en cuyo hueco estaba una estátua de un clérigo difunto (1) y otra de un comendador, cuyo nombre estaba borrado. Y como el Prior de este Real Priorato, añade, por los años de 1400, encontrase tan maltratada y necesitada esta Iglesia de todo adorno, tuvo la devoción de hacer un Sagrario, al lado del Evangelio, como de vara y media de ancho y tres de alto, vestido de azulejos.»

Por donde verás la primitiva aplicación de los repetidos azulejos y la de los célebres postiguillos que ya dejamos vistos.

Por fin en las dos hornacinas que están

El forro o adorno del cerámica de que aparece revestido el frontal del altar mayor, son azulejos con reflejos, pertenecientes al género de los de cuenca y cuerda seca, como se hacían en Triana en los albores del siglo XVI. Adornos parecidos los encontrarás en la Catedral de Coimbra, Santa Clara de Braga y en la portada de Santa Paula de Sevilla.

No tomes por auténticos los del escudo de Aragón que aparecen en el centro; los cuales fueron notablemente imitados, por la importante y reputada fábrica de azulejos de Sevilla, de D. Manuel Ramos Rejano.

Nosotros vimos colocados, durante muchos años, aquellos azulejos antiguos, en el pavimento del camarín de la S. Virgen. Y el P. Fr. Antonio de Lorca nos dice, que en un manuscrito anónimo, como de 12 hojas, que encontró, aparece la designación del lugar primero en que estuvieron los referidos azulejos: "que fué en el altar donde estaba Su Majestad, al lado del Evangelio que formaba un arco en cuyo hueco estaba una estátua de un clérigo difunto (1) y otra de un comendador, cuyo nombre estaba borrado. Y como el Prior de este Real Priorato, añade, por los años de 1400, encontrase tan maltratada y necesitada esta Iglesia de todo adorno, tuvo la devoción de hacer un Sagrario, al lado del Evangelio, como de vara y media de ancho y tres de alto, vestido de azulejos.»

Por donde verás la primitiva aplicación de los repetidos azulejos y la de los celebres postiguillos que ya dejamos vistos.

Por fin en las dos hornacinas que están

sobre el capitel del retablo del Sagrario, figuran dos imágenes: San Ginés y Santa Brígida, de madera muy floja, por lo que están apolilladas a más de la acción de los siglos que como losa de plomo pesa sobre ellas.

El mérito de San Ginés, a más de que define una época y una escuela, es el haber sido traído de Alemania por D. Benito Arias Montano, para consagrarlo la Ermita de su nombre, cuyas ruínas se divisan en la Sierra que mira a poniente.

Y el de Santa Brígida, que guarda el mismo estilo que San Ginés y recibió antes que él veneración de los fieles en la mencionada Ermita.

Una y otra imágen parecen pertenecer a fines del segundo o principios del tercero de los tres grandes periódos en que se suele dividir la historia de la Escultura cristiana.

sobre el capitel del retablo del Sagrario, figuran dos imágenes: San Ginés y Santa Brígida, de madera muy floja, por lo que están apolilladas a más de la acción de los siglos que como losa de plomo pesa sobre ellas.

El mérito de San Ginés, a más de que define una época y una escuela, es el haber sido traído de Alemania por D. Benito Arias Montano, para consagrarlo la Ermita de su nombre, cuyas ruinas se divisan en la Sierra que mira a poniente.

Y el de Santa Brígida, que guarda el mismo estilo que San Ginés y recibió antes que él veneración de los fieles en la mencionada Ermita.

Una y otra imágen parecen pertenecer a fines del segundo o principios del tercero de los tres grandes períodos en que se suele dividir la historia de la Escultura cristiana.

LA SIERRA DE ARACENA

Al viajero situado en el gran centro turístico de Sevilla, le ofrece la zona forestal del norte de la provincia de Huelva -conocida por la expresión geográfica "Sierra de Aracena"- singulares atractivos para realizar una excursión que satisfaga su gusto de ver y andar.

En la historia de la península, tiene esta comarca una gran significación. Hasta ella alcanzaron los límites de Tartesso, pueblo de origen libio-etíope, creador de una primaria civilización europea, cuyo centro de actividades estuvo en la unión de los grandes rios Odiel y Tinto, que nacen en esta sierra y van a unirse al pie de La Rábida, después de recorrer la espaciosa y rica zona minera tan codiciada y disputada desde la edad de los metales.

Viriato, el caudillo de las luchas por la independencia contra Roma invasora, hace de esta comarca su refugio preferido, y de Aracena -la fiel Erisana del guerrero lusitano, según Masdeu y otros historiadores- la posición desde donde fulminaba sus briosas ofensivas.

Los árabes, establecen un reino exento con los Beni-Jaldún, desde el Guadiana hasta la ribera de las Huebras, afluente del Guadalquivir.

LA SIERRA DE ARACENA

Al viajero situado en el gran centro turístico de Sevilla, le ofrece la zona forestal del norte de la provincia de Huelva -conocida por la expresión geográfica "Sierra de Aracena"- sin grandes atractivos para realizar una excursión que satisfaga su deseo de ver y andar.

En la historia de la península,tiene esta comarca una gran significación. Hasta ella alcanzaron los límites de Tartesos, pueblo de origen líbio-etíope,creador de una primaria civilización europea, cuyo centro de actividades estuvo en la unión de los grandes ríos Odiel y Tinto, que nacen en esta sierra y van a unirse al pie de la Rábida, después de recorrer la espaciosa y rica zona minera tan codiciada y disputada desde la edad de los metales.

Viriato, el caudillo de las luchas por la independencia contra Roma invasora, hace de esta comarca su refugio preferido,y de Aracena -la fiel Briana del guerrero lusitano, según Maeden y otros historiadores- la posición desde donde fulminaba sus briosas ofensivas.

Los árabes, establecen un reino exento con los Beni-Jaldún,desde el Guadiana hasta la ribera de las Huebras, afluente del Guadalquivir.

Después de la reconquista de Sevilla por Fernando III, aún subsistió por algún tiempo este pequeño reino mahometano, que fué definitivamente extinguido en la batalla de Tentudia, ganada por el Maestre de Santiago, Pelay y Correa.

Durante la invasión francesa formó Aracena, con su comarca, una subprefactura dependiente de Sevilla, y en sus cercanías se desarrolló el 10 de mayo de 1811 un recio combate entre el general Ballesteros y el mariscal Mortier.

Los testimonios monumentales del pasado, que se conservan, constituyen por sí solos atractivos suficientes para justificar una excursión fecunda en emociones evocadoras; pero hay, además, bellezas singulares en el paisaje ubérrimo, fiestas típicas en los alegres pueblos, romerías tradicionales e interesantes manifestaciones de arte popular, por ejemplo: mantas de trapo, hierros labrados, enseres de corcho y madera, útiles campesinos, paños, labores de lencería, encajes, bordados, vasijas de barro vidriado, alfombras, tejidos vistosos, trabajos en asta y arreos muy decorativos.

Pero el gran atractivo singular es la famosa GRUTA DE LAS MARAVILLAS, considerada como la más bella y extensa entre las de su clase que existen en el mundo. Un incentivo turístico de esta importancia, unido a los rancios vestigios históricos y a la belleza incomparable de las inmensas arboledas, de los pueblos encaramados en las cumbres o asentados en las laderas, y de los valles cubiertos de perenne verdor, hacen de la Sierra de Aracena una de las más atrayentes zonas para la excursión de placer y aún para la permanencia en reposo reparador.

LA CIUDAD DE ARACENA.

Situada en Sierra Morena Occidental. Altitud sobre el nivel del mar,624 metros en la Plaza del Marqués de Aracena y 884 metros en la cumbre de San Ginés.- 10.000 habitantes. Cabeza del partido de su nombre y metrópoli de la comarca natural.

Servicios telefónicos urbanos e interurbanos, de Correos y Telégrafos.

El aspecto de la población es muy grato, no solo por la importancia de algunos edificios, sino por la perfecta urbanización de sus calles y lo esmerado de los servicios municipales. En los barrios antiguos existen restos monumentales muy interesantes,entre ellos el palacio del Obispo Moya y el ajimez de la Boleta.

EL CASTILLO.-Ruinas de una antigua fortificación del Reino de Sevilla. En tiempos de moros debió tener singular importancia. Se conserva un bellísimo alminar que sirve de torre de campanas al inmediato templo que a continuación se describe.

IGLESIA DEL CASTILLO.- Este interesante monumento nacional fué labrado para su servicio por la Orden del Temple, que estableció aquí el Priorato de Aracena,regido por don Pero Vázquez, cuya estatua yacente, un magnífico ejemplar de barro vidriado, se exhibe en el nicho del presbiterio, lado del Evangelio. Es obra de gran mérito, atribuida por unos a Pedro Millán y por otros, a Lorenzo de Mercadante.

LA CIUDAD DE ARACENA.

Situada en Sierra Morena Occidental. Altitud sobre el nivel del mar, 624 metros en la Plaza del Marqués de Aracena y 884 metros en la cumbre de San Cirés.- 10.000 habitantes. Cabeza del partido de de su nombre y metrópoli de la comarca natural.

Servicios telefónicos urbanos e interurbanos, de Correos y Telégrafos.

El aspecto de la población es muy grato, no solo por la importancia de algunos edificios, sino por la perfecta urbanización de sus calles y lo esmerado de los servicios municipales. En los barrios antiguos existen restos monumentales muy interesantes, entre ellos el palacio del Obispo Moya y el ajimez de la Bolera.

EL CASTILLO.-Ruinas de una antigua fortificación del Reino de Sevilla. En tiempos de moros debió tener singular importancia. Se conserva un bellísimo alminar que sirve de torre de campanas al inmediato templo que a continuación se describe.

IGLESIA DEL CASTILLO.- Este interesante monumento nacional fué labrado para su servicio por la Orden del Temple, que estableció aquí el Priorato de Aracena, regido por don Pero Vázquez, cuya estatua yacente, un magnífico ejemplar de barro vidriado, se exhibe en el nicho del presbiterio, lado del Evangelio. Es obra de gran mérito, atribuida por unos a Pedro Millán y por otros, a Lorenzo de Mercadante.

La arquitectura es del estilo ojival, siglos XIII y XIV. La imafronte, labrada en sillares de granito con simples baquetones ornamentales, revela, por su severidad, el carácter entre religioso y guerrero de los Templarios. El ábside primitivo está casi cubierto por una construcción barroca decadente, realizada para dotar de camarín a la imagen de Nuestra Señora del Mayor Dolor, obra labrada en 1813 por el imaginero Juan Astorga, en sustitución de la primitiva imagen destruida por un incendio provocado por una exhalación.

Adosado a este hermoso templo, como antes se ha dicho, existe un bellísimo alminar que formó parte de las construcciones almohades, cuyos restos menos afortunados están abatidos en el cerro. Sobre su frente, decorado de arcos lobulados y axaraca de ladrillo rojo, pusieron los Templarios la cruz emblemática de la Orden mandada disolver por Clemente V en tiempos de Felipe el Hermoso. En el interior de la iglesia, además de la mencionada estatua yacente, ofrecen interés algunas importantes obras. Entre ellas, es de singular mérito el retablo del siglo XV, colocado en la capilla sepulcral situada bajo el coro en la nave de la Epístola. Corresponde a las valiosas donaciones con que enriquece este monumento el ilustre hijo de Aracena don Miguel Sánchez - Dalp y Calonge, Conde de las Torres de Sánchez-Dalp, a cuya munificencia y buen gusto se deben las hermosas vidrieras policromadas, las artísticas verjas y los bellos alicatados. Las magníficas verjas aludidas, son obras preciosas del renombrado artista toledano Julio Pascual, mantenedor insigne de los prestigios tradicionales del españolísimo arte de la rejería.

IGLESIA MAYOR DE LA ASUNCION.- En la Plaza Alta, antigua Plaza Mayor. Comenzó su construcción el día 15 de septiembre de 1528. Con la ampliación de las obras, motivada por nuevas circunstancias del patrono Conde-Duque de Olivares, quedó incompleto el edificio,de cuya importancia da idea lo que está construido y se utiliza como templo parroquial desde 1603.

El incendio sacrílego del 10 de agosto de 1936,consumió magníficos retablos, imágenes,cuadros y el suntuoso tesoro parroquial.

IGLESIA DE SANTA CATALINA.- En este interesante templo conventual de las religiosas carmelitas, existen unas magníficas tablas talladas del final del siglo XV. Esta iglesia fue elegida para hacer la exhibición de los judíos.

CONVENTO DE JESUS, MARIA Y JOSE.- Fundación de la venerable dominica sor María de la Santísima Trinidad, protectora de las familias. Son muy interesantes las portadas de ladrillo cortado y muy curioso el mirador en celosía del ático del templo conventual.